



HISTORIA
DE LA
REVOLUCION
DE MÉXICO.
1853—1855



HISTORIA
DE LA
REVOLUCION DE MÉXICO

CONTRA LA DICTADURA

DEL GENERAL SANTA-ANNA.

1853—1855

Dicite justitiam moniti, et non temere Divos.

VING. EN. LRA. VI.

MÉXICO: 1856.

IMPRESA DE VICENTE GARCIA TORRES,

CALLE DE COLONIANOS NUMERO 2.



PRÓLOGO.

El autor de este libro sabe que no se puede escribir bien la historia contemporánea, y sin embargo, se ha decidido á relatar los hechos de la última revolución, porque cree que de ello puede resultar algun provecho para la generacion presente y para las futuras.

Tiene esta relacion, ademas de otros, el inconveniente de haber sido hecha en presencia de los mismos acontecimientos; y no porque al autor le falte impar-

II

PRÓLOGO.

cialidad para dar á cada uno de los actores que han figurado en la escena, el papel que le corresponde, sino porque no todos ellos querrian aceptarle, cuando fuera tal vez pobre y desairado.

Faltan por consiguiente aquí los retratos completos de los personajes, que son el mejor adorno de la historia, con sus perfecciones y sus defectos. Por hermoso que sea un rostro, tiene siempre lunares, y por severa que sea la historia, no se los puede echar en cara á los vivos: la historia contemporánea es una matrona algo adusta que dice las verdades aunque sean amargas, pero que no puede faltar á las conveniencias sociales, pintando en toda su desnudez hechos que repugnan, y descubriendo todas las miserias de los personajes que la oyen: su rigidez completa y absoluta se queda para los muertos.

Sin embargo, como una cosa es la verdad, y otra cosa son los miramientos que á los vivos se deben, en vano buscarán aquí sus alabanzas los que por sus hechos no las hayan merecido, y mucho menos las encontrarán los que se hayan hecho dignos de censura

PRÓLOGO.

III

ó vituperio. Si hemos podido hallar justificación á nuestro silencio, cuando era menester pronunciar fallos duros, nunca nos habríamos perdonado el tributar elogios por acciones vituperables. “La historia es un testigo y no un adulator,” decia Cárlos XII; y nosotros hemos tenido empeño en que la nuestra se reco- miende por la verdad de sus testimonios, ya que no sea por otras cualidades.

Hay en esta relacion unos hechos y unos hombres, que en cierto modo han entrado ya en el dominio de la historia; y estos son los hechos y los hombres de la dictadura. Por eso se les ha juzgado con el derecho que tiene el historiador para ello, bien que procurando que este juicio no se parezca en nada al inmenso gemido que exhala todavía la República con el dolor de las recientes heridas. Y sin embargo, no están aquí mas que apuntados aquellos hechos, y apenas se encontrará un rasgo de la fisonomía de aquellos hombres. Los que quieran conocerlos, pueden leer á Lisias que los retrató hace mas de dos mil años, y á Tácito que los reprodujo hace diez y ocho siglos; porque al cabo,

IV

PRÓLOGO.

los hombres de la dictadura, aunque han escandalizado mucho, no han hecho nada de nuevo : por mucho que discurra el genio del mal, no ha de poder inventar un tormento desconocido para la raza humana.

Si á pesar de esto, hay todavía quien nos acuse de haber recargado de tintas negras el simple bosquejo de una época luctuosa, y si no le bastan para creernos las lágrimas del padre privado de sus hijos, las de la viuda desolada y las del huérfano abandonado, le diremos que vaya á los archivos donde están los tristes comprobantes de nuestra pálida relacion : nosotros hemos citado la fecha de los documentos, y hemos reproducido sus mismas palabras : no tenemos la culpa de haber encontrado malas cosas que decir.

“ Los hombres superiores merecen que la historia se pare á contemplarlos, porque son la gloria de nuestra especie ; ”¹ y por eso nosotros nos hemos parado algunas veces á contemplar á los personajes que mas notablemente figuran en el teatro que hemos tenido delante. Si uno de ellos se encuentra hoy en la cúspi-

1 CESAR CANTU.—Historia universal.

PRÓLOGO.

V

de del poder, no hemos de borrar lo escrito, por miedo de que se achaque á lisonja : no nos sentimos capaces de adular al débil ni de negar la justicia al poderoso, por un alarde de orgullo que pronto habian de abatir los acontecimientos que acaban de pasar delante de nuestros ojos. “ La historia premia y castiga ; ”² y la que hemos escrito, no por ser nuestra, ha perdido la virtud de castigar con maldiciones á los que han hecho mal, y de premiar con aplausos á los que han hecho bien.

Por lo demas, harto lleno está este libro de espectáculos desgarradores, de iniquidades y miserias, de escenas de sangre y de lágrimas ; y ha sido fortuna encontrar acciones generosas y rasgos de virtud que oponer á tantos motivos de afliccion y desconsuelo ; porque “ se detiene el historiador, al contemplar la virtud y el heroismo, con la satisfaccion que experimenta el viajero debajo del árbol que le brinda sombra y descanso. ”³

² CHATEAUBRIAND.—Prólogo de los Natchez.

³ CESAR CANTU.—Ib.

CAPÍTULO PRIMERO.

OJEADA SOBRE LA DICTADURA DE SANTA-ANNA.

Las revoluciones de México.—Exajeración de principios.—La libertad y el orden.—Lucha entre dos partidos extremos.—Esperanza en el porvenir.—Revolucion de 1802.—Su origen y su objeto.—No esclufa el principio de la libertad.—Necesidad de una dictadura ilustrada.—Llega Santa-Anna á la República.—Quebranta sus promesas.—Centralizacion política y económica.—Ejército.—Alcabalas.—Contribuciones directas.—Ley de conspiradores.—Sorteos y levas.—Regimientos suizos.—Policía secreta.—Persecuciones.—Destierros y confinamientos.—Fausto inútil y dispendioso.—Acta de Guadalupe.—Prórroga indefinida de facultades.—Tratado de la Mesilla.—Infracción de los convenios del 6 de Febrero de 1803.—Ridiculeza y atrocidades.—Dureza de la represion.—Esplendor ficticio.—Esterilidad de la dictadura en lo administrativo y económico.—Uniformidad de pensamiento en el gobierno de Santa-Anna.—Vínculo que unia á los ministros entre sí y con su jefe.

Las revoluciones de México, como todas las del mundo en el siglo actual, tienen por causa la exajeración de los principios políticos. Hijas de esa lucha encarnizada que entre sí sostienen los hombres del pasado y los hombres del porvenir, ya dan por resultado la opresion del pensamiento amarrándole sin piedad á

la cadena de las tradiciones, ya producen esos deplorables extravíos de la razón que manchan la historia de las sociedades modernas, dejando sin freno ni valladar á las pasiones humanas.

Nada mas glorioso para la humanidad, que el empeño de sacudir trabas inútiles, para lanzarse libre y resuelta en el camino de su perfeccion : nada mas justo ni mas prudente que buscar en lo pasado las raíces del porvenir, para que no falte la base al nuevo edificio que se levanta. Pero el principio de libertad que invocan los que defienden lo primero, y el principio de orden que es la enseña de los que hacen lo segundo, han sido alternativamente exajerados por ambos partidos, convirtiendo unos al orden en instrumento de absurdas tiranías, y erijiendo otros á la libertad en protectora de atroces libertinajes.

En la conciliacion de estos dos principios estriba, sin embargo, toda la perfeccion de los sistemas de gobierno ; y á este gran bien aspiran las modernas sociedades en medio de esas agitaciones terribles que revelan su ansia de mejoras, de bienestar y perfeccionamiento. Si no hay todavía un pueblo en la tierra, que haya alcanzado tan precioso bien, débese á las exajeraciones : los partidarios del orden no aciertan á sostenerle sin cerrar la puerta á todas las esperanzas del porve-



DE LA REVOLUCION.

nir; los partidarios de la libertad no saben elogiarla sin borrar todos los recuerdos de lo pasado: y de aquí esas interminables luchas y esas represalias sangrientas, que por la inevitable ley de las reacciones, han convertido á cada país en un campo de batalla, donde unos á otros se destrozan sus hijos.

Sin duda está en los designios de la Providencia conceder este beneficio al linaje humano, cuando tan claramente se le ha revelado á su entendimiento, y tan ardientemente se le hace desear á su corazón; cuando permite que por él se derramen tanta sangre y tantas lágrimas; y cuando debiendo ser éste el más precioso fruto de la civilización moderna, ha querido que esta desarrolle ante nuestro siglo asombrado todas sus maravillas. La mayor de todas será ésta: obra del trabajo y de la filosofía, su consecución no puede hacerse esperar mucho tiempo, puesto que ha costado ya medio siglo de afanes y dolores, y que ha valido más que veinte siglos para la verdadera filosofía, este período de tremendos desengaños.

México tomó parte, desde que se hizo independiente, en esta lucha universal, y no es por desgracia entre las naciones la que menos ha sufrido sus estragos. En toda su historia se echa de ver palpablemente que la exajeración de principios es la causa de las revoluciones.

ciones ; pero nunca tal vez se ha puesto en tanta evidencia esta verdad como en el periodo cuyos acontecimientos vamos á escribir. Justa en su origen y heroica en sus hechos, la revolucion que echó por tierra la dictadura de Santa-Anna en 1855, puede ser magnífica en sus resultados, si los mexicanos saben aprovecharse de las lecciones que contiene.

En 1852 se habia exagerado tanto el principio de libertad, que el gobierno de aquella época se encontró sin recursos para reprimir la revolucion promovida por los partidarios del orden amenazado. El sistema federal, mal aplicado y peor comprendido en la República, habia llevado la descentralizacion hasta el punto de erigir á los Estados en otras tantas entidades independientes y soberanas ; y como al mismo tiempo habia encadenado á la autoridad suprema con trabas invencibles, fácilmente pudieron los descontentos alarmar la opinion pública, y promover una revolucion armada, ponderando los verdaderos peligros que corria el orden, y con él la unidad y la integridad de la nacion. Victima de su respeto á la mal entendida ley, y á las formas constitucionales, tantas veces atropelladas, el general Don Mariano Arista abandonó el poder, y la revolucion quedó triunfante.

Esta se habia hecho á nombre del orden, que cor-

DE LA REVOLUCION.

5

ría peligro entre las exageraciones de la libertad ; pero el objeto de los revolucionarios de 1852 no habia sido precisamente establecer el principio que invocaban, con exclusion del principio opuesto, sino proteger al que entonces se encontraba abatido y menospreciado, para que mas tarde se pudiera amalgamar con el otro. Así es que si en el plan de Jalisco y aun en los convenios de 6 de Febrero de 1853 se adoptó el sistema unitario como una necesidad de entonces, no por eso queria la revolucion que el principio de la libertad quedase descartado del régimen político, puesto que en aquellos convenios no solo se fijaban ciertos límites á las facultades omnímodas del nuevo jefe, sino que se le imponia la obligacion de convocar un congreso al año de haber empezado á ejercer sus funciones, para que se constituyese el país conforme á su voluntad, á sus antecedentes y á sus necesidades.

Tal vez la República necesitaba entonces una dictadura ilustrada, como aquellas á que recurrió algunas veces el pueblo romano para conservar su independencia, sostener el lustre de sus armas, y hacer posible y saludable la libertad política. Pero hé aquí que cuando México se lisonjaba de haber alcanzado una época en la cual se viese libre de la opresion de las facciones, vino á parar, por uno de esos cambios repentinos de

que ofrecen hartos ejemplos las revoluciones modernas, no en manos de un bando político, que esto habría sido quizás tolerable, sino en manos de personalidades egoistas y viciosas. La dictadura de Santa-Anna no fué lo que la revolucion había querido, puesto que aquel gobierno hizo pesar mas duramente que ningun otro sobre los gobernados, la inmoralidad, la injusticia y todas las iniquidades que son consiguientes al abuso del poder.

Don Antonio López de Santa-Anna había residido desde fines de 1847 en Turbaco, pequeña poblacion de la Nueva-Granada. Llamado por la revolucion de 1852, oyéronse en sus lábios palabras de fraternidad y de reconciliacion cuando arribó á las playas de su país natal, en Abril del año siguiente. Creyeron en ellas los mas, porque pensaron que la soledad del destierro, la esperiencia de los años y el espectáculo de la patria aflijida, habrian ilustrado y purificado al hombre. Si fué aquello una hipocresía ó un rasgo pasajero de buena fé, no hay para que averiguarlo: lo cierto es que se engañaron los que creyeron, y acertaron los pocos que no tuvieron fé en aquellas palabras. Ninguno, sin embargo, pudo imaginarse dias de tanto luto y de tanta mengua como los que despues vinieron.

Apenas tomó en sus manos las riendas del poder,

DE LA REVOLUCION.

7

cuando manifestó el general Santa-Anna que se había llevado el viento las palabras conciliadoras que había proferido en Veracruz. El 20 de Abril llegó á la capital, y siete dias despues dió principio aquel sistema de inútiles é irritantes persecuciones, que no cesó sino con su caída : la primera víctima fué el general Arista, contra quien se fulminó una órden de destierro el 27, mandándole salir violentamente de la República, sin concederle el tiempo necesario para hacer algunos preparativos de viaje.¹

El principio del órden, que se habia invocado para hacer la revolucion, exijia el restablecimiento de la unidad política y administrativa, y la creacion de un ejército respetable para sostener la nueva política que el gobierno adoptaba. En consecuencia, ninguna sorpresa causaron los decretos de 11 y 14 de Mayo, por los cuales se determinó la centralizacion del poder público y de las rentas todas de la nacion ; ni tampoco

1 Era entonces Don Lucas Alamán ministro de relaciones. Este tuvo conocimiento de la providencia que se iba á dictar contra el general Arista ; y como segun la órden, el general debia salir para el destierro en cuanto la recibiera, Alamán le escribió una carta avisándole reservadamente lo que se habia determinado, á fin de que tuviera tiempo de hacer algunos preparativos necesarios para el viaje. Por esta accion, que llego de-pues á noticia de Santa-Anna, hubo un disgusto entre el y su ministro de relaciones, quien sufrió una severa reprobacion, con no poco gusto de algunos de sus compañeros, que le tachaba de poco feroz con los liberales.

la habria causado el del dia 20, sobre arreglo del ejército, á no ser porque en él se disponia que éste constara de noventa mil hombres entre fuerza permanente y activa; número escesivo de soldados para un país tan escaso de poblacion y tan pobre de recursos. El restablecimiento de las alcabalas, decretado poco despues, al mismo tiempo que por el segundo de los decretos citados, se habia dispuesto la continuacion de todas las contribuciones existentes, dió á conocer que bajo el punto de vista económico, no habia que esperar reformas muy saludables del nuevo gobierno. Por el contrario, se impusieron despues contribuciones insoportables á la propiedad y al trabajo, hasta rayar en ridículas y estravagantes algunas de ellas, sin dejar por eso de ser odiosas y vejatorias.²

El 2 de Junio de 1853 muere Don Lúcas Alamán, que era ministro de relaciones y jefe del gabinete: poco despues baja al sepulcro el general Don José María Tornel, ministro de la guerra: el ministro de hacienda Don Antonio de Haro y Tamariz, deja su cartera á principios de Agosto. Y entonces fué cuando quedó definitivamente formado un ministerio á medida de los deseos del general Santa-Anna. Hasta entonces se habria podido creer que el desarrollo del poder público,

² La contribucion de puertas y ventanas, la de los perros y otras, son una prueba bien palpable de lo que aquí se dice.

DE LA REVOLUCION.

9

y las medidas de represion que se dictaban, tenian por objeto salvar la patria, purgándola de revoltosos: desde entonces, habiendo desaparecido los que por sentimientos, por opiniones ó por carácter, oponian algun dique á los desmanes de la nueva política, la persecucion no conoció límites, y los habitantes de México no pudieron ya exhalar un suspiro ni murmurar una queja, sin que al punto los amagase el sable de un soldado ó la mano de un esbirro.

El 1º de Agosto se espidió una ley que se llamó *de conspiradores*, segun la cual, los reos de este delito debian ser sumariamente juzgados en consejo de guerra, y fusilados inmediatamente. El espíritu de persecucion interpretó aquella ley de una manera harto injusta: palabras y hechos bien inocentes fueron calificados de conspiracion, y muchos ciudadanos que no habian cometido semejante delito, perecieron víctimas de la bárbara crueldad con que aquella ley fué aplicada.

Los principales cuidados del gobierno desde el mes de Junio de 53 hasta fines de aquel año, se redujeron á crear el ejército, á organizar la policia secreta, y á dar prestigio á la autoridad por medio de formas estereotipadas.

El prurito de crear en poco tiempo una respetable



fuerza armada, produjo resultados funestos, abriendo la puerta á la relajacion de la juventud y de la disciplina militar, y llevando la miseria y la desolacion al seno de las familias, con el inícuo sistema de levas que nunca llegó á evitar el sistema de sorteos. Arrastrados sin piedad á los cuarteles los artesanos, los jornaleros y los labradores, quedaron sin brazos los talleres, las fábricas y la agricultura. Llegó á tanto el afán del gobierno en este punto, que no retrocedió ante la afrenta de pretender asalariar soldados extranjeros, que viniesen á sostenerle: el pensamiento de hacer venir tres regimientos suizos, fué uno de los primeros que sugirió al gobierno dictatorial su intencion liberticida; y aunque los pasos que á este fin se dieron, fueron estremadamente reservados, no lo fueron tanto que dejara de traslucirse el propósito, suscitando violentas murmuraciones y amargas quejas, bien que sofocadas por el terror que ya entonces inspiraba la dictadura.³

En cuanto á la policía, se pasaron en aquel tiempo diferentes circulares á los gobernadores y comandantes generales de los departamentos, mandándoles que la organizaran bien, á fin de que por ella fueran vigi-

³ El gobierno de Santa-Anna negó mas tarde haber tenido el proyecto de hacer venir soldados suizos. Véase, sin embargo, en el *APÉNDICE* Núm. 1, un documento que lo comprueba.

DE LA REVOLUCION.

11

lados y espíados *los sospechosos*, entre los cuales contaba el gobierno, sin mas averiguacion, todos los que habian pertenecido á la guardia nacional. Con este motivo se multiplicaron las delaciones, las venganzas privadas, los confinamientos y los destierros. Pasaron de quinientas las personas confinadas á diferentes puntos de la República y desterradas fuera de ella, durante la administracion del general Santa-Anna, sin contar con los echados á presidio, ni con los filiados en el ejército por no ser adictos á la administracion.⁴

Con fecha 10 de Agosto de 53, pasó el gobierno una circular á los comandantes generales, mandándoles que no permitiesen á los confinados vivir en las capitales de los departamentos ni en poblaciones de alguna importancia, sino que los obligaran á estar "en lugares insignificantes;" y esta orden se repitió con fecha 6 de Setiembre, previniéndoles que vigilaran con mucho cuidado á los confinados, y que cada semana dieran cuenta de ellos para que el gobierno su-

4 Por órden de 17 de Diciembre de 1853, fueron condenados á servir ocho años en las tropas de línea, nueve vecinos de Jico, de quienes se decía que habian intentado matar al general Santa-Anna en 1845, cuando fué aprehendido en aquel pueblo. El 3 de Marzo de 1854 fueron mandadas por un año al presidio de Chapala diez personas decentes de Guadalajara, que pertenecian á la "Sociedad de la Esperanza," establecida en aquella ciudad.

quiera si continuaban residiendo en los mismos puntos. Continuas eran las órdenes que se daban á las autoridades para que persiguieran á los *desafectos*, á los *sospechosos*, á los que *murmuraran* del gobierno, y era comun en estas disposiciones añadir máximas parecidas á ésta, que se le inculcaba en una comunicacion de 25 de Agosto, al comandante general de Veracruz: “ Un funcionario público *debe cerrar los oídos, y obrar sin consideracion alguna.*”

Todas las órdenes de destierro ó confinamiento eran espedidas por la *seccion de operaciones* del ministerio de la guerra. Bastaba una malévola denuncia, una calumnia infame, un simple anónimo, para que los esbirros fueran á sacar de su casa á un hombre honrado, á un anciano inofensivo, á un ciudadano inocente. Vez hubo en que se dieron órdenes de destierro contra personas muertas hacia muchos años, y contra otras que lejos de ser desafectas al gobierno, estaban empleadas en las primeras oficinas del Estado; porque alguno quiso ver, dirijiendo al presidente una acusacion anónima, hasta dónde llegaba la lijereza con que se decretaban aquellos castigos.

Por lo que hace al prestigio de la autoridad, ninguna persona imparcial dejaba de reconocer la conveniencia de restablecerle; pero el gobierno de Santa-Anna se escedió en esto tambien, habiendo consagrado gran



DE LA REVOLUCION.

13

parte de su tiempo y un sin número de sus disposiciones á prevenir la forma de los tratamientos, las ceremonias de los actos públicos y otras esterioridades que dan al poder un esplendor ficticio.

Al paso que la dictadura avanzaba de este modo en sus proyectos de dominacion absoluta, inquietábala el recuerdo de que su omnipotencia tenia un tiempo limitado. Segun el plan de Jalisco y los convenios de 6 de Febrero, no habia de durar mas que un año el poder discrecional, y este plazo se iba á cumplir en Abril del año siguiente. Era menester desbaratar aquellas estipulaciones; y los amigos de la situacion encontraron modo de hacerlo, levantando el 17 de Noviembre una acta en Guadalajara, en la cual se pedia que la plenitud de facultades que tenia el presidente, continuara por un tiempo indefinido.

Levantáronse en todos los puntos de la República actas de adhesion á este plan, haciéndose en él diferentes modificaciones, todas dirigidas á ensalzar al jefe del Estado. En unas se decia que tomara el título de Generalísimo Almirante, en otras el de Capitan General, en otras el de Príncipe, y no faltó pueblo que solicitara el que se coronara como Emperador.

Pasadas estas actas al consejo de Estado, y oído su dictámen, espidióse un decreto con fecha 16 de

Diciembre, por el cual se declaró que el presidente continuaria con sus facultades omnímodas por todo el tiempo que lo juzgara necesario; que para el caso de fallecimiento ó imposibilidad física ó moral, pudiese escojer sucesor, asentando su nombre, con las restricciones que creyera oportunas, en un pliego cerrado y sellado, que se depositaria en el ministerio de relaciones; y que su tratamiento seria el de *Alteza Serenísima*, como anexo al cargo. El general Santa-Anna no admitió el empleo de Capitan General ni el sueldo de sesenta mil pesos que habia consultado el consejo.

Al mismo tiempo que pasaban estas cosas, se agitada el negocio de la Mesilla. Con motivo de la posesion de aquel territorio, situado en los confines de Chihuahua, se habian suscitado dificultades con el gobierno de los Estados-Unidos; y el de México no habia sabido zanjarlas sino celebrando un tratado por el cual se cedia á la vecina república, no solamente el valle en cuestion, sino otra gran porcion del territorio nacional, mediante una indemnizacion de veinte millones de pesos. En aquel tratado se libertaba ademas á los Estados-Unidos de las obligaciones que les imponia el art. 11 del de Guadalupe, por el cual habian quedado comprometidos á hacer la guerra á los bárbaros del Norte, alejándolos de las fronteras mexicanas, y á pagar las reclamaciones que tuvieran que hacer los

DE LA REVOLUCION.

15

habitantes fronterizos, á consecuencia de la nueva posicion en que vinieron á encontrarse.

Harto desventajoso ora para México el tratado de la Mesilla con estas condiciones; pero mucho mas lo fué cuando quedó reducida á la mitad la indemnizacion que habian de pagar los Estados-Unidos por tantas ventajas. Con mengua de su decoro, el gobierno de México consintió primero en que la indemnizacion se redujera á quince millones, sin cuya circunstancia no daba su aprobacion el senado de Washington, y consintió despues en que no fueran mas que diez, cuando de nuevo le plugo al gobierno americano exigir otra rebaja.

A fines de 1853, el gobierno de Santa-Anna habia rasgado ya sus títulos de legitimidad, si es permitido decirlo así, infringiendo las condiciones con que le habia sido entregada la autoridad suprema, por la revolucion consumada en 1853. Por el plan de Jalisco y los convenios del 6 de Febrero no habia de durar la dictadura mas que un año;⁵ y se habia prolongado por tiempo indefinido en el decreto de 16 de Diciembre: el gobierno tenia que respetar la integridad nacio-

5 "No pudiendo en ningún caso ni por ningún motivo demorar la publicacion de la convocatoria mas de un año." (Art. 2º de los convenios de 6 de Febrero).

nal;⁶ y esta condicion habia sido quebrantada con la venta del territorio de la Mesilla: tenia que respetar las garantías individuales;⁷ y habia despreciado esta restriccion decretando confinamientos, destierros y aun muertes, sin ninguna forma judicial que sirviera de amparo á la inocencia: tenia que conservar incólume la independencia judicial,⁸ y la habia atacado de

6 Segun estaba prevenido en el convenio de 6 de Febrero de 1853, cuando el general Santa-Anna tomó el mando, se le exigió juramento en esta forma: "¿Jurais á Dios defender la independencia é integridad del territorio mexicano, y promover el bien y prosperidad de la nacion conforme á las bases adoptadas en el plan de Jalisco y el convenio celebrado en 6 de Febrero último en esta capital por las fuerzas unidas?" El general Santa-Anna respondió poniendo la mano sobre los Santos Evangelios: "Sí juro." Y el presidente de la Suprema Corte añadió estas palabras: "Si así lo hiciéreis, Dios os lo premie, y si nó, él y la nacion os castiguen."

El artículo 8º del citado convenio disponia: "En el caso de que sea preciso hacer *algun tratado* urgente con las potencias extranjeras, el gobierno *obrará precisamente* de acuerdo con el consejo de Estado."

7 El segundo *considerando* del convenio de 6 de Febrero, decia que debia establecerse "un poder investido de las facultades necesarias para salvar los intereses mas sagrados de un pueblo, *sin que por eso se erija un déspota que destruya la libertad política y las garantías individuales* que tanto aman los mexicanos, y que seria afrentoso se destruyesen en una nacion civilizada."

8 "Haciendo en él (en el poder judicial) las reformas convenientes, *sin atacar su independencia*." (Art. 1º de los convenios de 6 de Febrero).

DE LA REVOLUCION.

17

mil maneras, deponiendo de la magistratura que ejercian en la Suprema Corte de Justicia, á Don Juan B. Ceballos y á Don Marcelino Castañeda;⁹ destituyendo despues á todos los ministros del tribunal de la guerra porque no agradó al poder uno de sus fallos; resolviendo por un decreto el negocio de la casa de Lizardi que estaba en la Suprema Corte de Justicia,¹⁰ y espidiendo frecuentes órdenes de sobreseimiento siempre que convino á sus fines.

9 Fueron depuestos porque no admitieron el nombramiento de caballeros de la Orden de Guadalupe. Don Marcelino Castañeda dijo que su escasa fortuna no le permitia llevar con el conveniente decoro aquel distintivo. Don Juan Bautista Ceballos tuvo el valor de manifestar que no convenia aquella institucion á la República, y que no tenia fe en la consecucion de los fines que se habia propuesto el presidente en el restablecimiento de la Orden. Destituido Ceballos, se ausentó poco despues de la República, sin aguardar á que el gobierno le desterrara, y publicó en Nueva-Orleans en Febrero de 1854, una larga y curiosa contestacion á los cargos que le habia hecho el ministro de relaciones por su negativa; contestacion en la cual se rebaten con energía, con dignidad y hasta con gracia los conceptos del ministro. Véanse en el *Apéndice* bajo el Núm. II, las comunicaciones relativas al nombramiento de caballero y á la destitucion de Ceballos.

10 Este negocio ha sido arreglado satisfactoriamente por la actual administracion, la que anuló el decreto de 30 de Setiembre de 1854 del gobierno de Santa-Anna, por el cual se reconoció la emision de bonos hecha por la casa de Lizardi en Londres, cuando era agente del gobierno mexicano. En la Suprema Corte se ventilaba la cuestion de si los bonos habian sido emitidos con autorizacion ó sin ella.

A estas infracciones patentes de los pactos en virtud de los cuales ejercía Santa-Anna el poder supremo, se podría añadir la perenne infracción del artículo 10 de los citados convenios. En él se estipulaba una amnistía general para todos los reos políticos, y se imponía al gobierno la obligación de emplear indistintamente á todos los ciudadanos, sin que fuera obstáculo para ello el haber contrariado la revolución última, y sin que pudiera servir de mérito el haber trabajado por ella. La persecución que sufrieron los desafectos al nuevo orden de cosas, y su exclusión de los destinos públicos, declarada terminantemente por varias circulares, y puesta en práctica sin escepcion alguna bajo el gobierno de Santa-Anna, fueron la infracción mas palpable de las prevenciones de aquel artículo.

No se puede perdonar al general Santa-Anna y á sus ministros el haber pasado una gran parte del tiempo en hablar de fiestas y procesiones, de bailes y tertulias, y de ceremonias de pura etiqueta, discurriendo largamente sobre los colores de sus libreas, sobre el sitio que debían ocupar sus coches y los de sus señoras en los paseos y lugares públicos, sobre los asientos que debían tener en las funciones religiosas. Muchas de sus providencias estaban consagradas á estas puerilidades, y al modo de ostentar mejor sus mantos y sus cruces, sus bordados y oropeles. Al mismo tiempo

DE LA REVOLUCION.

19

hablaban de prisiones y confinamientos, de destierros y ejecuciones de justicia; porque aquellos hombres, tan amigos del solaz y del placer, tan bien hallados con la ociosidad y con la molicie, eran, sin embargo, duros de corazón, y tenían la fiebre del esterminio cuando se trataba de asegurar lo que ellos llamaban orden público, con el castigo de los que en su concepto podían perturbarle.

Grave error fué el del gobierno de Santa-Anna, y notable desdicha de México, pensar que de este modo se daba prestigio á la autoridad, cuando los medios que para ello se empleaban, por ridículos y por atroces, eran á propósito mas bien para convertirla en objeto de desprecio y de odio.

Habia que crear un ejército; pero no era justo dejar á las familias sin apoyo arrebatándoles los hijos y los hermanos. Habia que cuidar del orden; pero era indigno de nuestra civilizacion organizar la policia secreta con sus espías, sus delatores y sus esbirros; era infame poner asechanzas al ciudadano en el círculo de sus negocios, de sus relaciones amistosas y hasta en el recinto del hogar doméstico; era bárbaro ordenar la delacion, como se ordenó una vez bajo severas penas. ¹¹

11 En 29 de Julio de 1854 se publicó un bando contra los que murmuraran del gobierno, censuraran sus disposiciones, ó publicaran malas noticias; y en él se imponia una multa de 200 pesos á cual-

Habia que desplegar severidad y rigor para estirpar de una vez el gérmen de las revoluciones; pero era inícuo desterrar á los *desafectos* fuera de la República, ó confinarlos lejos de sus hogares, dejando á sus familias hambrientas y desoladas; era cruel enviar á los habitantes de tierras frias á los climas ardientes y mortíferos del Sur, ó confinar á los habitantes de éstos á los departamentos del Norte; era inhumano obligar á los desgraciados proscritos á que viviesen en poblaciones *insignificantes*¹² donde no encontraban medios de subsistir; era en fin una crueldad imponer estos confinamientos á los enfermos, á los ancianos, á las mujeres y á los jóvenes que apenas habian entrado en la adolescencia.¹³

quiera que viendo cometer estas faltas, no denunciara á sus autores. En cuanto al espionaje, muchas veces y por largo tiempo se ejerció sobre personas conocidamente adictas á los principios que proclamaba el gobierno. La librería de Don José María Andrade, en el Portal de Agustinos, estuvo mucho tiempo vigilada por individuos de la policía secreta. No siempre tendrían que contar cosas placenteras ni que los enviaba, porque el dueño del establecimiento, con su dura franqueza y con su independiente carácter, mas de una vez censuraria los desaciertos de los gobernantes.

12 Esto se dispuso en una circular de 10 de Agosto de 1853, y se repitió despues en otras muchas.

13 Don Luis de la Rosa, Don Juan Múgica y Don Joaquín Zarco, estaban gravemente enfermos cuando fueron desterrados de la capital. Doña Melchora Hernández y un hijo de Don Santos Degollado, confinados tambien, prueban que la persecucion no respetaba la debilidad del sexo ni lo inofensivo de la edad.

DE LA REVOLUCION.

21

Por otro lado, entraba en los designios de la revolución de 1852 fortificar convenientemente el poder público, y no habia hombre imparcial que dejara de reconocer la necesidad de restituir á la autoridad suprema el respeto que la habian arrebatado las exajeraciones democráticas; pero era ridículo hacerlo, decretando para la pobre capital de una República aflijida, las ceremonias y etiquetas de una monarquía opulenta; y era una puerilidad suponer que la autoridad seria mas respetada, solo porque á los ministros se les diera en lo privado el tratamiento oficial, ó porque sus criados se distinguieran de los otros en el color de una librea ó de un lazo, ó porque se hicieran excepciones en los reglamentos de policía en favor de sus cocheros, ó en fin porque sus familias ocuparan tal ó cual asiento en una funcion religiosa. ¹⁴ En algo se han de distinguir los que mandan de los que obedecen, y es preciso confesar que la respetabilidad del poder público pende en gran parte de estas señales exteriores; pero el gobierno de Santa-Anna se escedió en

14 Uno de los ministros consentia en que sus amigos ó conocidos le hablaran de *Escelencia* en asuntos privados, como estaba dispuesto. Las libreas de los ministros eran amarillas, y ningun particular podia usarlas iguales; sus cocheros y lacayos se distinguian por un lazo de determinado color que debian llevar en ciertas ocasiones en el brazo izquierdo: sus coches podian salirse de la línea en los paseos públicos: sus señoras tenian asientos de preferencia en los templos, cuando habia grandes solemnidades.

esto como en todo, y el buen sentido de la nación no pudo ver sin desprecio y sin pesadumbre, que se perdiera el tiempo en tales pequeñeces, y que se gastaran en espectáculos de vana pompa y de un fausto insultante, los fondos del exhausto erario, mientras que yacían en la miseria los buenos servidores del país, y perecían de hambre en algun rincón la viuda y el huérfano.

No fué mas feliz la dictadura en la parte administrativa y económica de su gobierno. Sin haber hecho ninguna reforma útil en el ramo de hacienda para restablecer el crédito público, contentóse con establecer una centralización devoradora que dejó sin medios de subsistencia á las localidades, y con imponer odiosas contribuciones que agobiaron á la agricultura, á la industria y al comercio, sin dejar por esto de favorecer el ágio en sus formas mas repugnantes, haciendo negocios que llenaron de escándalo á la República: ¹⁵ trastornó la instruccion pública con un plan de estudios que puso en ridículo los honores y los grados literarios: ¹⁶

15 El corto tiempo en que se gastaron los 7 millones que recibió el gobierno por el tratado de la Mesilla, y las cantidades que se entregaron á ciertas personas bien conocidas por los negocios que siempre han hecho con el erario, prueban que se tuvieron muy poco en cuenta los fueros de la moral y los intereses de la nación.

16 En virtud de aquel plan, el gobierno prodigó el grado de doctor como la cruz de Guadalupe. Contábase que cuando se espidió

DE LA REVOLUCION.

25

comprometió las relaciones del país con las naciones extranjeras por falta de prudencia y de tacto, ó por rasgos pueriles de una vanidad ridícula: ¹⁷ sembró en fin la consternacion y el espanto en todas las clases de la sociedad, aun entre aquellas que menos podian temer de un gobierno que aparentemente se habia erigido en su protector. ¹⁸

el plan de estudios, estuvieron los ministros una tarde entera encerrados en un salon del palacio, discutiendo larga y formalmente sobre los colores que habian de tener las borlas de los nuevos doctores creados por aquella ley.

17 Basta recordar lo que pasó con el ministro plenipotenciario de Inglaterra, por haber dispuesto el gobierno que asistiera el cuerpo diplomático á una tertulia en la Lonja, y las dificultades que se suscitaron despues con las legaciones de Francia, España y los Estados- Unidos.

18 El obispo de Michoacán, que era presidente del Consejo de Estado, se fué á su Diócesis en el mes de Agosto de 1853, despues de haber visto el mal camino que tomaba el gobierno; y como antes de retirarse, desaprobó aquella política, y aconsejó inútilmente al general Santa-Anna que la reformara, estuvo en desgracia desde entonces, y con los mismos temores que podian tener los enemigos de la administracion. Muchas personas del clero secular y regular fueron perseguidas. El presbítero Don Mucio Valdovinos escribió una vez una carta particular á Don Antonio Haro, en la cual censuraba la conducta de los ministros. Encontrada esta carta entre los papeles de Haro, cuando fué cateada su casa por la policía, su autor fué llamado ante el presidente y los ministros, ásperamente reprendido y amenazado, obligado á dar esplicaciones sobre los conceptos vertidos en una carta familiar sobre la cosa pública, y comprometido

Es admirable la constancia con que el gobierno dictatorial llevó adelante hasta su fin este sistema político, si sistema se puede llamar la serie de errores y de excesos que acaba de bosquejarse. No parece sino que entre el dictador y sus ministros había una perfecta conformidad de ideas y pareceres, ó que estaban unidos todos por los vínculos de un entrañable afecto. Sin embargo, es indudable que el general Santa-Anna miraba con desprecio á sus ministros, y que éstos se mantenían en su gracia á costa de humillaciones: el lazo que los unía, era por parte de él la conveniencia de tener esclavos sometidos ciegamente á su voluntad, y por parte de ellos la vanidad de una posición que si les costaba el sacrificio del amor propio delante del dictador, también les proporcionaba ocasión de desquitarse descargando sobre los demás el peso de su soberbia. Ellos decían sin embargo, que permanecían allí por evitar mayores males. Además de esto,

delante de aquel formidable aparato de poder, á dar una satisfacción á los que allí se erigían en jueces después de darse por agraviados. El presbítero Valdivinos solamente pudo escaparse de un destierro ó cosa semejante, manifestando que había escrito aquello sin reflexionar mucho en lo que decía, pero que no era más que una opinión privada, emitida sin ánimo de ofender á los ministros. Lo que había dicho de ellos era tanto, que no se habrían conformado con aquella satisfacción, si se hubieran encontrado inocentes de las faltas que les atribuía. Prefirieron intimidarle, para que después guardara silencio.

DE LA REVOLUCION.

35

entre los ministros nunca hubo conformidad de ideas; y fué pública por el contrario la profunda enemistad que existió siempre entre el de la guerra y el de relaciones; enemistad que mas de una vez habria estallado de una manera estrepitosa, á no haberlo impedido el general Santa-Anna con la superioridad absoluta que sobre ellos ejercia.

¿Cómo, pues, aquellos hombres, así divididos, pudieron concurrir de una manera tan perseverante y tan igual á que se realizara el pensamiento culminante de la dictadura? Solo se puede explicar esto, aplicando á nuestros hombres lo que decia el orador Lysias de los treinta tiranos de Atenas: "estaban divididos, no por los intereses de la patria, sino por los de la tiranía, y se disputaban el derecho de oprimir á la República." ¹⁹

No escribimos la historia de la dictadura de Santa-Anna, y por lo mismo nos abstenemos de consignar aquí el pormenor de los hechos que se han recordado. Era sin embargo indispensable, ya que teniamos que manifestar las causas de la revolucion, echar una ojeada sobre aquel periodo, puesto que los errores y los desmanes que en él se cometieron, dieron lugar á los acontecimientos que vamos á referir.

¹⁹ LYSIAS, Alegato contra Eratosthenes, uno de los Treinta Tiranos.



CAPITULO SEGUNDO.

PRINCIPIO DE LA REVOLUCION.

Desgaste general.—Primeras tentativas contra la dictadura.—Terribles escamientos.—General aquiescencia.—Terror.—Consecuencias de la exageracion del orden.—Misera de las localidades.—Lisujeros y aduladores.—Departamento de Guerrero.—Temores y recelos del gobierno.—Las autoridades del Sur.—Envío de tropas á Guerrero.—Pretexto de la medida.—Disgusto en el Sur.—Primeros proyectos de revolucion.—Los precipita la entrada de las tropas.—Alvarez, Moreno, Villareal.—Orden de prision contra éste.—Conferencias entre los caudillos.—Sábalo el gobierno, y aparenta confianza.—Primeras ordenes para observar y perseguir á los de Guerrero.—Orden de bloquear á Acapulco.—Instrucciones dadas al general Perez Palacios contra Alvarez.—Precauciones de las autoridades del Sur.—Sale Moreno de Chilpancingo, y renuncia.—Reunion de tropas del Sur en el Peregrino.—Resueltense á pronunciarse.

MAL podia sufrir el yugo de tan desaforada tiranía una nacion de carácter altivo y pundonoroso, que si no estaba bastante bien educada en las costumbres de la libertad política, tenia estímulos de sobra en sus hábitos de libertad civil, para rechazar indignada tanta

opresion y tanto vilipendio. Así fué que desde muy temprano y aun antes que el poder dictatorial desplegara aquel lujo de represion que se notó despues, hicieronse en Puebla, Guanajuato, Yucatan y Veracruz, tentativas mas ó menos formales para sacudir un yugo que desde entonces se presumia ya insoportable; pero el gobierno las sofocó tan rápidamente, é hizo tan terrible escarmiento en sus autores, que al parecer no quedaron bríos en los amigos de la libertad para levantar de nuevo la cabeza. ¹

Desde entonces pudo la dictadura consagrarse sin obstáculos á echar los cimientos de su poder, de una manera indestructible; y tal vez lo habria conseguido, si la Providencia pudiera consentir que se consolidara la injusticia para ser el azote de un pueblo inocente. La centralizacion política y administrativa llevada hasta sus últimos extremos, es decir, un sistema constante de agresion contra la libertad individual y los derechos de las localidades, fué el principal medio que el gobierno empleó para acrecentar y asegurar su poder omnímodo. El elemento militar, como que le

¹ Los que promovieron las conspiraciones de Veracruz y Yucatan, fueron fusilados. Fué muy sentido el jóven Don Sebastian Moles, jefe del movimiento de Yucatan, cuya sangre fué la primera que se derramó en las conspiraciones contra la dictadura de Santa-Anna.

DE LA REVOLUCION.

29

debía en cierto modo su existencia, y realmente le era deudor de su desarrollo y de su brillo, era el mas poderoso auxiliar de sus planes, y no habia peligro de que le fuera infiel, por mucho que se ensañara la opresion en las otras clases de la sociedad.

En fin, todo callaba y retrocedia ante la voz y ante los pasos de la dictadura : ella daba sus leyes, y sus leyes eran acatadas en medio de un general silencio : ella avanzaba osadamente contra toda libertad, y no habia ya hombres libres que le atajaran el paso. Y como si todo se hubiera conjurado á favor de ella, y en contra de la nacion, sus mismas providencias atroces, y hasta sus disposiciones ridículas, eran apoyo de su dominacion y servian eficazmente á sus proyectos, confundiéndose tal vez el terror que escitaban sus venganzas, con la veneracion y el respeto de una autoridad severa, y creando en torno suyo una aureola de esplendor y un valladar de poderosos intereses con aquellas medidas que tanto lisonjaban el amor propio ó el interes de ciertos individuos y de ciertas clases.

Los que no vieron aquella situacion, no pueden formarse una exacta idea de lo que pasaba, y mucho menos si escuchan hoy las maldiciones que dirigen á la

dictadura todos los ciudadanos, todas las clases y todos los partidos. Aunque sea triste consignarlo, es preciso decir que el general Santa-Anna no solo tuvo el apoyo de santanistas y conservadores, sino tambien el de muchos liberales que no se desdeñaron de servir con celo á aquella administracion, ni de dar su voto á favor del poder unitario, ni de llevar la cruz de Guadalupe. Si despues que cayó la tiranía, han querido todos pasar por Brutos y por Catones en punto á dignidad republicana, no por eso deja de ser verdad que andaban muchos entonces menos erguidos que ahora, tomando parte en el coro general que entonaba las alabanzas del ídolo. La historia no se maravilla de esto, despues de haber visto las flaquezas de la raza humana en todos los periodos de su afanosa existencia; y si aquí se consignan hechos semejantes, es porque ellos revelan por un lado el espíritu de la época, esplican por otro la larga duracion de la dictadura, y hacen resaltar el mérito de los que osaron atacarla hasta vencerla. Si no hubiera sido una especie de moda desdeñar la libertad y adular al despotismo, y si no hubieran entrado en ella infinitos ciudadanos de los que hoy lo negarian, el gobierno de Santa-Anna no habria subsistido veinte y siete meses, escandalizando á la República con sus desafueros; la revolucion no habria sido una empresa heroica por las dificultades que tuvo que vencer, y no habria razon

DE LA REVOLUCION.

31

para escribir con letras de oro en los anales de México el nombre de sus caudillos. La nacion aceptó la dictadura, guardó silencio ante sus desmanes, humilló la cerviz ante sus agresiones; y cuando los valientes, que no habian incensado á Baal, arrojaron el guante en el Sur, no solo tuvieron que luchar contra una masa enorme de fuerza fisica, sino contra la opinion que habia reconocido, aceptado y aun aplaudido los desafueros, porque estaban disfrazados con hermosos nombres, y vestidos con deslumbradoras galas.

Sin embargo, el empleo mismo de aquel sistema agresor, cuya aplicacion parecia ser la base mas sólida de la omnipotencia del general Santa-Anna, fué el principio de su ruina. Se habia exagerado el principio del orden: era preciso que saltara el principio de libertad, como un resorte comprimido por mano impotente.

Corrian los primeros meses de 1854. Todos los departamentos de la República se habian sometido, de grado ó por fuerza, al terrible poder central que se levantaba en México; el dictador tenia ya en todos ellos con el nombre de gobernadores y comandantes generales, una especie de procónsules que eran otras tantas columnas de la dictadura militar; la fuerza de las localidades habia desaparecido, y en ninguna par-

te se hacia ya sentir otra fuerza que la del centro, de donde partia todo, y á donde todo iba á parar, como si en la faz de la nacion todo hubiese de recibir su sér de la dictadura, y como si para ella sola debiese vivir todo lo que tenia existencia.

Entretanto, aumentábase espantosamente el número de los ciudadanos, que por amigos de la libertad, ó por celosos del decoro de su país, gemian en los calabozos, ó andaban mendigando el pan del destierro en tierras estrañas; y un silencio de muerte reinaba por todas partes, sin que se escuchara mas ruido que el de insultantes fiestas, y la voz de los aduladores que postrados á los piés de la dictadura, la entonaban alabanzas, ó hacian la crónica de sus regocijos. No habia una voz independiente que se alzara contra la opresion: solo protestaban contra ella en el rincon del hogar doméstico, las lágrimas de la esposa que lloraba al esposo perseguido, y el llanto de los hijos que reclamaban al padre desterrado. Parecia completo el triunfo de la tiranía, y resuelta para siempre la servidumbre de los mexicanos.

Del gobierno de Santa-Auna podia decirse lo que un orador griego decia de los arcontes puestos por Lisandro para oprimir á los atenienses: que "no se po-



DE LA REVOLUCION.

55.

dia asistir sin peligro á los funerales de sus víctimas: y aunque por dicha de la civilizacion cristiana no hubiera bajo la dictadura ningun hecho que pudiera autorizar la exacta aplicacion de aquella frase, sobraron otros que probaban cuán peligroso era honrar la memoria de los muertos que no habian estado en su gracia. Cuando murió el general D. José Joaquin de Herrera, todos los periódicos, sin distincion alguna, le rindieron el tributo de respeto que merecia por sus virtudes; y esto disgustó tanto al gobierno, que hizo publicar en su *Diario Oficial* varios artículos contra el general difunto, no sin dar á entender á los escritores públicos la indignacion con que habia visto el presidente los elogios que se le habian tributado. ¡Y se trataba de un veterano de la Independencia, de un general que habia sido presidente de la República, de un ciudadano que habia ocupado dignamente los primeros puestos del Estado, de un hombre de bien que no habia sacado de su larga carrera sino un nombre sin mancha, y la mortaja con que acababan de enterarle!

La dictadura no solo hizo pesar su cetro de hierro sobre los actos de la vida civil, sino que penetró con los caprichos de su autoridad hasta en lo mas recóndito del hogar doméstico, para imponer sus mandatos á las acciones de la vida privada. Despues que llegó

á su apogeo el desarrollo de aquel poder sin límites ni barreras, fué ya imposible á los ciudadanos entregarse á las expansiones de su corazon entre las cuatro paredes de su casa, para obsequiar á un amigo, para tributar honores al talento, al genio ó á la gloria. Si aquellós actos irritaban la envidia, la vanidad ó cualquiera otra de las pasiones del gobierno, una órden suya, terminante y severa, llegaba hasta el seno de las familias para prohibirlos. La República parecia ya una cárcel ó un cuartel, donde nadie se movia sin permiso del alcaide ó del general en jefe. *

2 Cuando llegó á Mexico el celebre poeta español Don José Zorrilla, los habitantes de esta capital le recibieron con un entusiasmo que rayó en delirio. Personas de todas clases y condiciones, de todos los colores y de todos los partidos, se esmeraron á portia en obsequiarle: lanquetes, tertulias, dias de campo, se dispusieron para tributar al poeta el homenaje de la admiracion que desde muchos años antes habia escitado su hermoso genio entre todos los amantes de la gloria literaria: los poetas mexicanos pulsaron la lira para saludar al vate español, y todos los amigos de lo sublime y de lo bello querian, en fin, testificar que no les era indiferente el cantor de la VIRGEN y de GRANADA. Despues de las demostraciones que podian considerarse como publicas, algunos individuos querian tener el gusto de obsequiar á Zorrilla en sus casas, y estaban preparándose para ello, cuando una órden superior vino á impedirselo. El gobierno habia llevado á mal aquellas demostraciones, sin duda porque consideraba robados á sí mismo los aplausos que se tributaban al poeta. Entre sus admiradores habia muchos altos empleados, y uno de ellos fué llamado á la presencia del presidente para sufrir una áspera re-

Los mexicanos pedían al cielo desde el fondo de su corazón, un hombre que los libertara de aquella servidumbre; y si aparentemente revelaba contento y satisfacción el deslumbrador aparato que rodeaba á los hombres del poder, había en realidad millares de familias desoladas, que desde el abismo de sus padecimientos ansiaban, como Dido, que brotase de su seno un vengador contra los autores de su desdicha.³

Había un departamento, que ya fuese por sus circunstancias topográficas, ya por las autoridades que

preñon por haber tomado parte en los obsequios hechos á Zorrilla. Profundamente irritado, habló el dictador de la vergüenza que era para los mexicanos manifestar tanta admiración por un hombre como aquel: dijo que si para los demás era una vergüenza, en los empleados del gobierno era una falta gravísima tomar parte en aquellos aplausos, como si tanto mereciera un poeta. "¡Basta ya, añadió, basta ya de entusiasmo necio! Y vaya vd. á decir á todos los que piensan continuar en esas demostraciones, que basta ya!..." El empleado tuvo que ir á las casas donde sabía que se preparaban obsequios á Zorrilla, á comunicar la orden de que no se le hicieran: y la prohibición fué puntualmente respetada. Después el poeta fué arrastrado ante el jefe de la policía, á dar una declaración sobre unos versos que se le atribuyeron entonces, en los cuales no se hablaba bien del general Santa-Anna, y que no eran obra suya.

3 Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor.

VIRG. *Eneid.* Lib. iv.

mandaban en él, ya por sus antecedentes históricos, inspiraba grandes recelos al gobierno en medio de su poder sin límites y de la sumisión general. Este departamento era el de Guerrero. Cuna de la libertad mexicana, y tierra natal de ilustres patriotas que siempre la habían defendido, aquel departamento podía no someterse á los caprichos del poder arbitrario que tan rápidamente se desarrollaba: los antecedentes de sus hombres públicos, las asperezas de sus montañas, la fecundidad de su suelo, parecían brindar con seductoros voces á los enemigos de la dictadura, para que fuesen á levantar allí un estandarte por la libertad.

El gobierno lo temía, y no había una consideración que pudiera disipar sus temores. Es verdad que las autoridades del departamento habían sido nombradas por el gobierno; que éste las acariciaba con las más lisonjeras frases, y que las autoridades correspondían urbanamente á las muestras de afecto que el gobierno les daba: pero nadie ignoraba tampoco que aquellos nombramientos se habían hecho á más no poder, y que no eran sinceras aquellas recíprocas manifestaciones, puesto que Santa-Anna y sus ministros aborrecían de muerte á las autoridades del Sur, y que éstas no estaban contentas con la política dictatorial. El peligro era grave. Podían aprovecharse de esta si-

DE LA REVOLUCION.

37

tucion los descontentos, que no eran pocos aunque no se contaran mas que los perseguidos : podian rebelarse las mismas autoridades, que no se mantenian en la obediencia sino á fuerza de obsequios que no podian agradecer porque eran forzados, y de finezas que no se podian estimar porque eran fingidas.

Relaciones tan mal seguras, y sostenidas por tales medios, entre el gobierno de un país y sus autoridades subalternas, debian romperse al menor soplo, y eran una amenaza continua para el órden público de entonces, ó por mejor decir, para el poder ya tranquilo, y al parecer asegurado, de la dictadura. Resolvió, pues, el dictador enviar al departamento de Guerrero un cuerpo de tropas, con cuyo auxilio pudiese abandonar sus forzadas contemplaciones, é imponer la ley á las temidas autoridades del Sur.

Para llevar á cabo esta medida, se necesitaba un pretexto, y el gobierno le encontró en los rumores que entonces se esparcieron, sobre que una expedicion de piratas, organizada en California, y á las órdenes del conde de Raousset ⁴ se aproximaba á las costas de la República con el objeto de atacar el puerto de Acapulco, y de invadir el territorio nacional, desembarcando por allí ó por cualquiera otro punto de la costa.

4 Mas adelante se dirá quién era este personaje, y el fin que tuvo.

Díjose entonces, y no sin razón, como se verá después, que este rumor había sido inventado por el gobierno de Santa-Anna para encubrir sus verdaderas miras: lo cierto es que nunca se confirmó la especie, ni asomé por ninguna parte la menor señal de la expedición á que se refería; y es lo cierto también que no fué otro el pretexto que hubo para el envío de tropas, que dió lugar á que estallase la revolución en el departamento de Guerrero.

Ya desde antes, los caudillos que después la promovieron y la fomentaron con tanta gloria, habían pensado en ella como en un recurso indispensable para libertar al país de la opresión en que gemía; pero careciendo de recursos para dar un paso tan aventurado, y no teniendo establecida ninguna de las relaciones que debían considerar indispensables, ni siquiera formado el plan bajo cuyo nombre hubieran de hacerse las primeras resistencias, habían diferido para más adelante, el golpe que les obligó á precipitar la entrada de las tropas del dictador en el departamento.

Es evidente que el gobierno no ignoraba los proyectos que fermentaban en el Sur contra su dominación, y que desconfiaba profundamente del general Don Juan Alvarez, gobernador y comandante general de Guerrero, del general Don Tomás Moreno, segundo

DE LA REVOLUCION.

39

cabo de aquella comandancia, del coronel Don Florencio Villareal, jefe político y comandante principal de Costa-Chica, y de otras muchas personas que tenían influjo y prestigio en aquel departamento.

El 31 de Octubre del año anterior (1853) había destituido al coronel Villareal, dándole orden para que se presentara en la capital inmediatamente; y como una enfermedad grave que entonces padeció aquel jefe, le sirvió de buen pretexto para no cumplir esta orden, el gobierno se la repitió muchas veces, mandándole con fecha 11 de Febrero de 1854, que se pusiera en camino para la capital, "aunque sea en camilla." El 13 del mismo mes, dióse orden al comandante general del departamento para que le arrestara y le remitiera; y por último, el 15 mandó el gobierno al comandante general de Oajaca, que comisionara al teniente coronel Don Francisco Armengol, residente en Jamiltepec, para que cogiera "vivo ó muerto" á Villareal en Ometepec, ó donde se hallara.

Sabia el gobierno que Don Faustino Villalva estaba en Cacahuamilpa con 150 hombres amenazando pronunciarse, según comunicacion del comandante principal de Cuernavaca, fecha 13 de Enero; que el 3 del mismo mes había estado Villareal con el general Al-

varez en la hacienda de la Providencia para tratar de la revolucion, segun resultaba de una informacion levantada en Puebla el dia 28 ; que los dos caudillos habian tenido otra entrevista el 20 en la estancia de San Márkos ; y que se trataba de oponer resistencia á sus tropas, puesto que el comandante de batallon Don Francisco Suarez habia dado aviso el 2 de Febrero, de que el gobernador y comandante general de Guerrero le habia mandado situarse con su batallon en Mescala para aquel fin.

Aunque sabia todo esto el gobierno, continuaba aparentando confianza en las autoridades del Sur. Desempeñaba entonces interinamente los destinos de gobernador y comandante general, el general Don Tomás Moreno, habiéndose retirado poco tiempo antes á sus posesiones el general Don Juan Alvarez por falta de salud. Don Tomás Moreno recibió, pues, varias comunicaciones, en las que se le hablaba de los proyectos piráticos de Racusset sobre Acapulco; y con fecha 10 de Febrero se le comunicó que para evitar un golpe de los aventureros, iba el 2.º batallon activo de Puebla á guarnecer la plaza, donde debia quedarse de jefe político y comandante principal el coronel Don Rafael Espinosa. Se prevenia al comandante general de Guerrero, que auxiliase á aquellas tropas en todo lo que hubiesen menester, y se le hacian recomendaciones para que

cuidase de la conservacion del órden público en Teju- pilco y en otros pueblos donde decia el gobierno que habia amagos de trastornos.

Al mismo tiempo era desterrado el coronel Don Benito Haro, que se hallaba en la capital, y cuyo regreso habia pedido el general Moreno, como necesario en el departamento de Guerrero para organizar y disciplinar un cuerpo de tropas. Casi al mismo tiempo (15 de Febrero) se daba órden al comandante general de Oajaca para que organizara una seccion de 400 infantes y 100 caballos, que á las órdenes del general Doa Luis Noriega, 2.º cabo de aquella comandancia, se situara en Jamiltepec, "para obrar contra los sublevados de Guerrero." Pocos dias despues (el 22) recibia órden el general Don Angel Perez Palacios para marchar al mismo departamento á tomar el mando de las fuerzas que se habian enviado allá, y que eran el 2.º activo de Puebla y el 11.º de línea. "Puede suceder," le decia oficialmente el ministro de la guerra Don Santiago Blanco, "que por las circunstancias en que se halla el departamento de Guerrero, sea necesario que V. S. se encargue de su gobierno político y militar, y para este evento le acompaño una órden en que se nombra á V. S. para uno y otro destino."

Dió el gobierno á Perez Palacios largas instruccio-

nes que debían servirle de norma en su conducta contra los proyectos del general Alvarez, á quien debía vigilar muy cuidadosamente; “y aun *se indica* á V. S.,” le decia el ministro en el oficio citado, “que lo mande de arrestar, y remitir á esta capital.” La tal indicacion era la siguiente, contenida en la 5.ª de las instrucciones: “Declarada la sublevacion, y satisfecho de que el general Don Juan Alvarez sea la causa de ella, *procurará asegurarlo*, mandándole en seguida á esta capital; pero esta operacion procurará que se haga hábilmente, para que no se escape un hombre que puede hacer mucho mal.” En la instruccion 3.ª se le mandaba hacer lo mismo con el general Moreno, “si obra de una manera insidiosa.” Además de esto, en carta particular de 24 de Febrero, decia el ministro Blanco á Perez Palacios estas palabras: “Obre V. con *mucha malicia*..... de ninguna manera *esterne* el verdadero objeto de su mision..... *divulgue* que lleva *las mejores intenciones*.”

Por último, con fecha 24 de Febrero, el gobierno previno al comandante de marina del Sur, Don Pedro Diaz Miron, que tuviera listo un buque para bloquear á Acapulco, “pudiendo ser necesario (decia la comunicacion oficial) en el caso de que se llegue á alterar el orden en algun punto del departamento de Guerrero:” y en 27 del mismo mes ya se le dió terminan-

temente la Orden para establecer el bloqueo con dos buques, que fueron la *Carolina* y el *Guerrero*.

De este modo, el gobierno desde mucho antes que estallara la revolucion del Sur, y al mismo tiempo que aparentaba la mas perfecta armonía con aquellas autoridades, habia dictado todas las medidas necesarias, no solo para reprimir un movimiento, sino tambien para asegurar á sus autores. En las relaciones de los individuos unos con otros, no es permitido obrar de esta manera: no queremos averiguar hasta qué punto varían las reglas de la franqueza y del bien parecer, tratándose de las relaciones de un gobierno con sus súbditos, sin negar por eso que el gobierno de Santa-Anna estaba en su derecho tomando las convenientes precauciones.

Las autoridades del Sur no se dejaron cojer en los lazos que el gobierno les tendia. El pundonoroso general Don Tomás Moreno salió de Chilpanzingo con direccion á la costa en la madrugada del 24 de Febrero, en cuyo día entró allí el 2.º activo de Puebla. Su coronel Don Francisco Cosío, participando este hecho al ministro de la guerra en carta particular de la misma fecha, decia que el general Moreno se habia marchado, " porque le dijeron que yo tenia orden del su-
" premo gobierno para prenderle." Tres dias despues

Moreno sobre la marcha en Jaltianguis, renuncia su empleo de 2.º cabo de la comandancia general de Guerrero, fundando esta resolución en *motivos de delicadeza*.

Entretanto, marchaban á su destino las tropas del dictador ; pero al llegar el coronel Espinosa el 26 de Febrero á la hacienda de Buenavista, recibe noticias de que en la cuesta del Peregrino le estaban esperando fuerzas enemigas para atajarle el paso ; y suspende su marcha.

Eran exactos los informes que tenia el coronel Espinosa. Los habitantes del Sur habian descubierto las verdaderas miras del gobierno. El general Alvarez se las habia manifestado en una proclama dirigida el 24 de Febrero á sus soldados reunidos en la Providencia, y les habia hecho ver la futilidad de los pretextos de aquella invasion, cuyo verdadero objeto era uncirlos al yugo de la tiranía, asegurando á las personas que tan serios temores habian inspirado al gobierno dictatorial.

Entonces fué cuando los hombres del Sur vieron llegada la hora de dar el grito que hacia tiempo medi-

DE LA REVOLUCION.

45

taban, y cuando se comprometieron, sin mas recursos que su despecho y su brío, en una de las empresas mas arriesgadas que se registran en la historia de las revoluciones de México.



CAPÍTULO TERCERO.

PLAN DE AYUTLA.

Don Ignacio Comonfort.—Sus antecedentes, su carácter y opiniones.—Motivos de resentimiento que tenía con el gobierno de Santa-Anna.—Los que tenían Villareal, Alvarez y Moreno.—Entrevista de Comonfort y Alvarez.—Primer pensamiento de un plan.—Marcha Comonfort á la Providencia.—Plan de Ayutla.—Es proclamado por Villares'.—Vuelve Comonfort á Acapulco.—Adóptase al í el plan.—Reformas que en él se hicieron.—Invitaciones á los generales Alvarez y Moreno.—Aceptan.—Marcha al Perigrino.—Proclama á sus tropas.—Efectos que produjo el plan.—Lo que hizo el gobierno.—Columnas contra la revolución y sus caudillos.—Proclama de Alvarez sobre la supuesta concidencia con Rousset.—Marchan fuerzas del gobierno contra el Sur.—Fuerzas y recursos del gobierno.—Fuerzas y recursos de la revolución.

CUANDO entraron en el Sur las tropas del gobierno, hallábase en Acapulco el coronel Don Ignacio Comonfort, que habia sido administrador de aquella aduana, y acababa de ser destituido. Hombre de puros antecedentes y de reputacion inmaculada, era tambien distinguido por su esmerada educacion, por sus nobles

sentimientos y por su amor á la libertad. Aunque separado hacia tiempo de las contiendas políticas, habia visto con profundo dolor la opresion de su patria; y, ora manifestase abiertamente su odio á la tiranía con la franqueza de las almas nobles, ora se recelase de él por sus antecedentes, el gobierno dictatorial, que no perdía ocasion de ajar á sus enemigos, resolvió destituirle, dejando correr la voz de que la causa de aquella medida era el delito de malaversacion. Herido en lo mas delicado de sus sentimientos, Comonfort aunque contento de no servir á una administracion tiránica, rechazó con nobleza el agravio, y pidió que se le formara el correspondiente proceso para poner en claro su conducta. Los acontecimientos de la revolucion, que se precipitaron, impidieron que llegara oportunamente á Acapulco la respuesta del gobierno á esta demanda; pero aquella respuesta de la cual no tuvo conocimiento el interesado sino mucho mas tarde,¹ forma uno de los títulos de su gloria, no precisamente porque la cifre el hombre honrado en su honradez, sino porque el gobierno de Santa-Anna, negándose á obsequiar las peticiones de Don Ignacio Comonfort,

1 Véase en el *Apéndice* bajo el Núm. III, la solicitud de Comonfort, á consecuencia de su destitucion, y la respuesta del gobierno. De esta respuesta no tuvo conocimiento el interesado sino despues de concluida la revolucion, y cuando ya se hallaba triunfante en la capital de la República.

DE LA REVOLUCION.

49

diciéndole simplemente que le había destituido *por traidor y desleal*, y amenzándole con el patíbulo, *espresó los verdaderos motivos de su ojeriza y de su venganza*; motivos que honrarian siempre á Comonfort como hombre, como ciudadano y como patriota, aunque no hubiera dado tan gloriosa cima á su *heróica empresa*.

Es digno de notarse que los principales caudillos de la revolucion del Sur, tenían grandes motivos de *resentimiento contra el gobierno dictatorial*, que los había ofendido de mil maneras. Se acaba de ver el agravio hecho á Don Ignacio Comonfort: se ha visto tambien la persecucion que el gobierno había declarado al coronel Villareal; y en cuanto á los generales Alvarez y Moreno, poco debian, en verdad, á un gobierno, que primeramente había finjido honrarlos por temor que les tenia, y que despues los había hecho el blanco de sospechas y asechanzas. Harto justa era ya sin esto la empresa que acometian, puesto que se *encaminaban á libertar al país de una tiranía ignominiosa*; pero teniendo todos ellos ofensas personales que poner en la balanza de la revolucion que los llamaba, la gloria de su patriótica resolucion queda libre de toda mancilla, aun para aquellos que dan la preferencia á las obligaciones privadas del hombre sobre los deberes públicos del ciudadano.

125858

A fines de Febrero, Don Ignacio Comonfort partió de Acapulco á verse con el general Alvarez que se hallaba en Texca. Pintóle con todo el entusiasmo de un hombre libre, resentido ademas por la reciente injuria, las miserias de la nacion oprimida por tiranos implacables; la ofensa hecha á los hombres buenos del Sur con la entrada de aquellas tropas, que no era sino una invasion de enemigos; la gloria de los que combaten por la libertad y por la honra, y la necesidad de dar principio inmediatamente á una revolucion tan gloriosa y magnífica, cuanto llena de peligros y dificultades. No necesitaba tanto el anciano general para dar el grito de guerra contra la tiranía: dispuesto como estaba á hacerlo, y viendo en el resuelto ánimo de su interlocutor una garantía del triunfo, le prometió reunir al momento sus gentes para la lucha, y dar al levantamiento el prestigio de su nombre y de su aventajada posicion en aquellas comarcas.

Pero Comonfort no era hombre que sacrificase las conveniencias sociales y el decoro de su empresa á los arrebatos del ardor patriótico, ni al ciego entusiasmo que le inspiraba una causa justa; y considerando que el movimiento debia tener una bandera, y que en ella debia estar escrita la ley de la revolucion á que iban á dar principio, manifestó al general Alvarez la necesidad de formar un plan que sirviera de núcleo á

las opiniones de todos los descontentos con la dictadura, que fuera el centro reconocido de los que se sublevaran contra ella, y que explicara terminantemente el motivo y los fines del paso que iban á dar. Tan indispensable consideraba esto Don Ignacio Comonfort, que sin ello no se habria decidido nunca á saltar á la palestra, temeroso de que el país tomara el alzamiento por una rebelion culpable, y á los sublevados por unos bandidos, si antes no manifestaban los motivos de su conducta y los objetos que se proponian, por medio de un documento solemne, que fuese como se ha dicho, la ley de la revolucion.

De acuerdo en este punto ambos personajes, Comonfort propuso marchar personalmente á la Providencia para conferenciar allí con algunos amigos sobre la sustancia y los términos del plan que se debia proclamar. Partió en efecto; y reunido en la hacienda de la Providencia con unas cuantas personas que deseaban tambien sacudir el yugo,² despues de una corta discusion, porque el tiempo urgia, se pusieron de acuerdo en los artículos del plan, que fué redactado allí mismo, y proclamado despues en la villa de Ayutla, á 1.^o de Marzo de 1854.³

² Eran el general Don Tomás Moreno, el Lic. Don Trinidad Gomez, Don Diego Alvarez y D. Eligio Romero.

³ Véase en el *Apéndice* bajo el Núm. IV—el plan de Ayutla.

Se ha dicho que la revolucion debió á Don Ignacio Comonfort, hasta la materialidad de haber redactado por sí mismo el plan de Ayutla, en la conferencia que acaba de mencionarse. La historia no tiene necesidad ni obligacion de averiguar estas pequeñeces que nada importan; pero cumple con el primero de sus deberes, consignando el hecho de que Don Ignacio Comonfort tomó una parte principal en la formacion del plan revolucionario, que restituyó á México su libertad perdida; presidiendo de este modo al nacimiento de la revolucion, el hombre que estaba destinado á desempeñar en ella un papel tan importante, y á ser una de las mas bellas figuras del cuadro en que se representaran sus hechos.

El autor del plan y sus compañeros determinaron que fuese el coronel Don Florencio Villareal quien le proclamase, en lo cual obsequiaron gustosamente las indicaciones que les hizo, solicitando la merecida honra de ser él quien primero arrojase el guante á la tiranía, que le habia hecho objeto de tan obstinadas persecuciones. Razonos de otra naturaleza aconsejaron tambien esta determinacion, atendida la posicion que Villareal guardaba entonces ante los militares que debian suscribir el nuevo plan político. Proclamóle, pues, el citado coronel como comandante en jefe de las fuerzas reunidas al efecto, dirijiendo en seguida á

DE LA REVOLUCION.

53

los habitantes de Costa Chica una proclama, en la cual les manifestaba los fines que se había propuesto, y los invitaba á tomar parte en una empresa que tenia por objeto defender la causa de los pueblos oprimidos, sus derechos y su tranquilidad, redimirlos de odiosas é insoportables contribuciones, y librarlos del contingente de sangre que imponia la ley de sorteos. En la misma fecha Villareal dirigió un oficio al comandante principal de Acapulco, acompañándole una copia del plan proclamado, é invitándole á prestar su apoyo al levantamiento.

Al mismo tiempo que se proclamaba en Ayutla el plan revolucionario, Don Ignacio Comonfort tomaba el camino de Acapulco, con el objeto de hacer que se adoptase en aquel puerto, y de disponer todo lo conveniente para las grandes consecuencias que de aquel paso se esperaban. Iba pensando por el camino en el modo de hacer de aquel plan una obra digna de abrir honrosamente la puerta á la nueva época de regeneracion que la República aguardaba; y su ilustrado talento, unido á la pureza de su amor patrio, le sugirió las reformas que habia menester para ello.

Era comandante principal de Acapulco el coronel Don Rafael Solís, quien reunió el dia 11 de Marzo en el castillo de San Diego, á los jefes y oficiales de

aquella guarnicion, así como á varios individuos de tropa permanente, guardia nacional y matrícula de aquel puerto; y habiéndoles manifestado que el objeto de la reunion era resolver lo conveniente sobre la invitacion que habia recibido del coronel Villareal, todos convinieron en adherirse al plan de Ayutla, con las reformas que Don Ignacio Comonfort habia propuesto, levantándose en la misma fecha una acta, que vino á ser el verdadero plan político adoptado por la revolucion hasta su fin.

En los preliminares de la acta de Acapulco se encuentran frases muy honoríficas para Comonfort; y bien se echa de ver todo el respeto que ya desde entonces merecia á los individuos de aquella junta, y todo el aprecio que hacian de sus eminentes cualidades, en la circunstancia de haber solicitado su parecer y su apoyo, y en la resolución que tomaron de nombrarle aquel mismo dia gobernador de la fortaleza, y comandante principal de la plaza y su demarcacion.

El habia tenido ya tiempo para meditar detenidamente la gravedad de los pasos que se estaban dando, siendo el fruto de sus meditaciones conocer que habia importantes vacíos que llenar en el plan formado precipitadamente en la Providencia, y proclamado con la misma precipitacion en Ayutla, por la urgencia de las

circunstancias. Se propuso, pues, reformarle en los términos que aconsejaba la prudencia, para que produjese los buenos resultados que se deseaban; y las modificaciones que hizo en él, y que constan en la acta de Acapulco, le dejaron tan completo en la forma y en el fondo, cuanto era entonces menester para que sirviese de norma y de bandera á la revolucion empezada.

Tanto en el plan primitivo de Ayutla como en el reformado en Acapulco, estaban consignadas las causas de la revolucion y los fines principales de ella; pero faltaba en el primero la manifestacion esplicita de que el objeto del levantamiento, no solo era derrocar la tiranía, sino tambien restituir al pueblo la libertad de constituirse conforme á su gusto y á sus necesidades, sin imponerle condicion alguna, tácita ni expresa, con respecto á la forma de gobierno. Este punto de tanta trascendencia habia quedado algo oscuro en el plan primitivo, y podia dar lugar á dudas peligrosas. Por tal motivo, Comonfort manifestó á la junta de Acapulco, que el plan de Ayutla "necesitaba algunos ligeros cambios, con el objeto de que se mostrara á la nacion con toda claridad, que aquellos de sus buenos hijos que se lanzaban en esta vez los primeros á vindicar sus derechos tan escandalosamente conculcados, no abrigaban ni la mas remota

“ idea de imponer condiciones á la soberana voluntad
“ del país, restableciendo por la fuerza de las armas
“ el sistema federal, ó restituyendo las cosas al mis-
“ mo estado en que se encontraban cuando el plan de
“ Jalisco se proclamó; pues todo lo relativo á la forma
“ en que definitivamente hubiere de constituirse la
“ nacion, deberá sujetarse al congreso que se convo-
“ cará con este fin, haciéndolo así notorio muy esplí-
“ citamente desde ahora.”

Conforme á estas razones, se reformó el plan de Ayutla en Acapulco el dia 11 de Marzo de 1854.⁴

El mismo dia Comonfort dirigió á sus soldados una proclama, en la cual les explicaba sencillamente la causa y el objeto del movimiento, escitándolos á portarse como dignos defensores de una causa tan justa.⁵

Los generales Don Juan Alvarez y Don Tomás Moreno, que se hallaban en Venta Vieja, correspondieron con entusiasmo á la invitacion que Comonfort les hizo conforme á lo acordado en el plan, y es notable la respuesta que dió el primero con fecha 13 al nuevo gobernador y comandante principal de Acapulco. El

4 Véase en el *Apéndice* bajo el Núm: V—el plan de Ayutla reformado en Acapulco.

5 Véase esta proclama en el *Apéndice* bajo el Núm. VI.

viejo soldado del Sur no solo aceptaba el cargo de primer jefe de las tropas pronunciadas contra la tiranía, sino que aseguraba estar pronto á sacrificarlo todo por la libertad de su patria, manifestando que desde entonces las tropas de su mando se llamarían *Ejército restaurador de la libertad*.⁶

El día siguiente marchó al Peregrino, y allí dirigió á sus tropas una proclama donde se descubre que el hielo de la edad no había apagado el ardor de sus años juveniles, cuando se trataba de combatir por la libertad de la patria.⁷

El general Moreno, nombrado segundo en jefe del *Ejército restaurador de la libertad*, dirigió también la palabra á los soldados; y su voz tranquila, como la conciencia del que obra bien, fué un anuncio de que la causa del pueblo debía contar con un feliz resultado, teniendo entre sus defensores á un ciudadano tan digno y á un militar tan pundonoroso.⁸

El plan de Ayutla produjo un efecto mágico en todos los puntos de la nación adonde pudo llegar. Vióse en él una tabla de salvación contra la ruina de la

6 Véase esta comunicacion en el *Apéndice* bajo el Núm. VII.

7 Véase en el *Apéndice* bajo el Núm. VIII.

8 Véase su proclama en el *Apéndice* bajo el Núm. IX.

República; y la gran mayoría de los mexicanos que habia aceptado la dictadura como una necesidad de las circunstancias para restablecer el orden, desengañada ya de que este principio no servia sino de pretesto á los mas atroces desafueros, empezó á hacer votos por el triunfo de una empresa que ofrecia al pueblo su libertad, y sus garantías á los ciudadanos.

Adhirieron al plan revolucionario todos los pueblos del Sur que pudieron manifestar libremente sus deseos, muchos de la Costa Chica, casi todos los de la Costa Grande, y le secundaron poco despues los del Sur de Michoacan, donde lanzó el primer grito un viejo patriota, que fué tambien la primera víctima inmolada allí á las terribles justicias del gobierno.

Buen cuidado tuvo éste de ocultar la existencia del plan de Ayutla, y con mas empeño disimuló todavía los resultados que habia producido en los pueblos que habian llegado á conocerle. Hasta entonces la dictadura habia explotado sagazmente en su favor la conviccion general de que el origen de todas las desgracias de México habian sido los pronunciamientos y las revoluciones; y el país habia soportado tal vez, en gracia de la paz que tanto deseaba, los primeros desmanes del poder absoluto. Pero cuando éstos llegaron á su colmo, y al lado de ellos se vió un resquicio de es-

peranza ; cuando se vió que no se alcanzaba la paz ni aun á costa de sufrir aquel pesado yugo, el pueblo acogió con alegría el medio que se le presentaba de sacudirle, y la revolucion encontró apoyo en los hombres imparciales que pudieron sustraerse al influjo de las mentiras con que el dictador y sus satélites procuraban engañar á la República.

Ellos se habian estremecido de furor, y tal vez de miedo, al ver cuánto tenían de seductoras, para un país esclavizado, las promesas del plan de Ayutla. Escondieron pues, cuanto les fué posible aquel documento y sus consecuencias, publicando en su lugar las mas atroces calumnias contra los caudillos de la revolucion y sus secuaces, á quienes llamaban bandidos y facinerosos, asegurando á la faz de la nacion, que no tenían ningun plan político.

Entre las falsas especies que entonces se inventaron para desacreditar á la revolucion, fué una la de que el general Alvarez y sus compañeros estaban en connivencia con el conde de Raousset, para facilitarle la entrada en la República, y entregar el territorio nacional á una horda de aventureros. Súpolo á tiempo el caudillo del Sur ; y despreciando las otras injurias con que el gobierno pretendia desconceptuar su empresa, pensó que era conveniente desmentir aque-

lla especie vergonzosa, para que no quedase la menor duda de que la causa popular estaba libre de semejante mancha. Hizolo así con nobleza y dignidad, en una proclama dirigida á sus tropas en el Peregrino á 15 de Marzo, denunciándoles la torpeza y villanía de aquella calumnia inventada por el gobierno de México.⁹ Más adelante se verá que no le faltaba razon al general Alvarez, para atribuir en esta proclama á sus enemigos el delito de traicion con que trataban de afrentarle.

Entretanto, fuerzas considerables del gobierno marchaban con direccion al país pronunciado, habiendo dado orden el general Santa-Anna para que de todos los departamentos limítrofes con el de Guerrero, avanzasen tropas contra los enemigos. El general Don Angel Perez Palacios recientemente nombrado gobernador y comandante general del departamento de Guerrero en lugar de Alvarez, habia recibido orden de situar su cuartel general en Chilpantzingo, para cuyo punto habia marchado con otras fuerzas el general Don Miguel Blanco, hermano del ministro de la guerra. El general Don Luis Noriega avanzaba de Oajaca sobre Ometepeec, donde tenia orden de situarse como jefe político y comandante principal de Costachica, con encargo de perseguir á Villareal y de

⁹ Véase en el *Apéndice* bajo el Núm. X.

DE LA REVOLUCION.

61

aconsejar en una proclama á los habitantes de aquella demarcacion, que no se adhirieran al pronunciamiento como los de Costa-Grande. Al mismo tiempo marchaba de Morelia para Huetamo el coronel Don Francisco Cosío Bahamonde, que llevaba el encargo de observar á los sublevados del Sur desde aquel punto. Y por último, los comandantes generales de los departamentos de México y Puebla, tenian estrechas órdenes para reforzar sus pueblos limítrofes con el de Guerrero, y para vigilar cuidadosamente los movimientos de los pronunciados.

Contaba entonces el general Santa-Anna con un ejército de cuarenta mil hombres; con los mejores generales de la República, que le eran adictos; con todos los recursos que tiene un gobierno, poco escrupuloso en materia de impuestos; con los millones que habia de valerle el tratado de la Mesilla; con el desconcepto que pesaba sobre la revolucion, hijo del poco fruto de las revoluciones pasadas; con el terror que habian difundido por todas partes las persecuciones de la dictadura; con la ausencia de los hombres libres que gemian en el destierro, y con el desaliento de los otros que aunque permaneciesen en sus hogares, andaban acobardados por las apariencias de aceptacion general que habia tenido aquel órden de cosas.

Contra toda esta suma de poder y de fuerza, la revolucion solo podia oponer un puñado de hombres mal alimentados y peor vestidos; un plan político que contenía promesas lisonjeras, pero promesas iguales á otras muchas que se habian hecho siempre, y que nunca se habian cumplido; los votos secretos pero estériles de los amigos de la libertad; las breñas inaccesibles del Sur, y el heroico esfuerzo de los caudillos que se habian arrojado á la palestra.

A la vista de tan mezquinos elementos, y cuando se acercaba el instante de verse frente á frente el gobierno y la revolucion en lucha tan desigual, fué preciso tener mucha fé en el porvenir, para no presagiar un funesto resultado á la comenzada empresa.



EL GENERAL DE DIVISION D. FLORENCIO VILLAREAL.

CAPITULO CUARTO.

PRIMERAS CAMPAÑAS EN EL SUR.

Estado de la opinion.—Lo que valió el nombre de Comonfort.—Lo que pensaba el gobierno.—Resuelve Santa Anna ir al Sur.—Sale el 16 de Marzo.—Temores de los ministros.—Encuentros en el Mescal.—Llega Santa Anna á Chilpancingo.—Una égida imperial.—Pompa de recibimientos y fiestas.—Accion del Coquillo.—Caen prisioneros Indart y Vargas.—Penalidades de la marcha del ejército.—Le cortan las comunicaciones.—Consternacion en México.—Tristes comentarios.—Sospechas de los ministros.—Llega el ejército á Acapulco.—Estado del castillo de San Diego.—Ataques.—Heroica defensa de Comonfort.—Gente que tenía.—Propuestas seductoras.—Las rechaza Comonfort.—Inaccion del ejército.—Santa Anna levanta el campo, y se retira.—Horrible espectáculo.—Fusilamiento de Indart y Vargas.—Gloria de Comonfort por la defensa de Acapulco.—Actitud del general Alvarez.—Lo que pudo suceder.—Destrona del ejército al retirarse.—Le persiguen Alvarez y Moreno.—Deserciones y enfermedades.—Accion del Peregrino.—Lo que perdió Santa Anna.—Paso del Mescal.—Vuelve á México.

AUNQUE el gobierno aparentaba despreciar la revolucion del Sur, estaba muy lejos de considerarla tan impotente como decia. Los primeros encuentros que sus tropas hubieron de sostener con los pronunciados,

vinieron á revelar desde luego, que en el terreno de las armas habia que luchar con gente decidida; y por lo tocante á la opinion, si bien el país estaba fatigado de revueltas, y entraba de mala gana en un nuevo movimiento revolucionario, podia éste contar con los votos de la nacion, no menos cansada de llevar á cuestras el peso de la dictadura.

Las primeras calificaciones que de la revolucion se hicieron en los órganos de la prensa y en los documentos oficiales, habian causado desfavorable impresion entre los buenos amigos de la libertad y del orden, porque ni unos ni otros podian aprobar un levantamiento tumultuario sin plan político, ni secundar las miras de una demagogia sin freno, que viniese á desconceptuar la causa del pueblo, ni menos tomar parte en una simple rebelion que podia ser hija de resentimientos personales ó de venganzas privadas.

Pero estas malas impresiones primeras se disiparon pronto, porque no tenian por fundamento sino las calumnias que los enemigos de la revolucion propagaban. El plan de Ayutla, bien que á escondidas y con el mas profundo sigilo, por el terror que infundian las venganzas del gobierno, fué revelando poco á poco á toda la República, la justicia y la legitimidad de los proyectos libertadores que se anunciaban; y la revolu-

DE LA REVOLUCION.

65

cion disipó todas las dudas que podian ofrecerse acerca de la pureza de sus intenciones, desde que pudo manifestar al país que tenia entre sus corifeos á Don Ignacio Comonfort. Lo que valió este nombre á la revolucion del Sur, hizo recordar á muchos en aquella época, lo acontecido en Francia con la revolucion de 1848: "Lamartine ha tomado parte en ella," decian sus amigos; y estas palabras tranquilizaban á los que veían en aquel movimiento una funesta renovacion de los horrores demagógicos.

No estaba tan ciego el gobierno que no viese todas estas circunstancias, ni el dictador se consideraba tan seguro en su asiento, que dejase de temer á tales enemigos. Así que, despues de esforzarse cuanto pudo para mantener viva en la opinion pública la mas profunda aversion á las revoluciones, y despues de pintar á la del Sur como una empresa demagógica y vandálica, resolvió caer sobre ella con todo su poder para darle un golpe del cual no pudiera recobrase.

El dictador no quiso confiar á ninguno la realizacion de este proyecto, y determinó llevarle á cabo por sí mismo, poniéndose al frente de una brillante division que pasaba de 5,000 hombres de todas armas, con la cual salió de México el 16 de Marzo de 1854, con direccion al Sur.

No dejó de causar notable sensacion aquella salida, que segun las especies propagadas por los amigos del gobierno, distaba mucho de estar justificada por las circunstancias. Tantos preparativos, tantos pertrechos militares, tantos hombres de armas, no estaban en correspondencia con la pequeñez de los enemigos á quienes iban á combatir, y menos se conciliaba todavía con esto la circunstancia de que al frente de tan lucida expedicion se pusiera el mismo jefe del Estado, arriesgando en un clima ardiente y mortífero, y entre enemigos despreciables y bárbaros, aquella vida que, segun la fraseología servil de la época, era tan interesante y tan preciosa.

Lo cierto es que entonces se le reveló por primera vez al país la importancia de la revolucion del Sur, ya porque la gravedad de aquellas medidas la estaba claramente manifestando, ya porque se supieron y se comentaron en el público ciertos secretos de palacio y de gabinete, que pintaban lo crítico de la situacion á que habian dado lugar los acontecimientos de Guerrero.

Los ministros de Santa-Anna se habian opuesto á su salida, con todo el empeño que les permitian sus hábitos de ciega sumision; mas no pudieron hacerle desistir de su propósito, y despues no pudieron disi-

DE LA REVOLUCION.

67

mular la honda inquietud que aquella ausencia les causaba. Temían que animados con ella los descontentos, promoviesen alguna insurrección en la capital, y ellos se consideraban sin fuerza para reprimirla. Temían que Santa-Anna no volviera, ó porque se lo impidiese algun revés de la campaña, ó porque cayese en alguna celada de los enemigos, ó porque perdiese la vida en alguna sorpresa, ó por cualquiera otra de las mil causas que podían ocurrir improvisamente. Hasta la solemnidad de ciertas prevenciones que se hicieron antes de emprender la marcha, dió nuevo pábulo al pavor de los ministros y de sus allegados. El presidente había dejado cerrado y sellado en el ministerio de relaciones, un pliego en el cual estaban designadas conforme al decreto de 16 de Diciembre, la persona ó personas que debían sucederle en el mando para el caso de que no pudiera volver. Aquello era una especie de testamento, que arrojaba cierto color fúnebre sobre las cosas que estaban pasando.

Entre tanto, el general Santa-Anna, al frente de sus brillantes tropas, caminaba para el Sur, con el aparato de un rey y la pompa de un conquistador. La adulación había dispuesto en todas partes magníficos recibimientos, y los periódicos de la capital se llenaban con la relación pomposa de aquellas demostraciones. Iban con el ejército personas que cuidaban

exclusivamente de que no faltaran estas apariencias, y escritores encargados de poner en su punto tales lisonjas.

El ejército atravesó los distritos de Cuernavaca, Tasco é Iguala, sin ver mas que espectáculos halagüeños, ni escuchar otro ruido que el de los aplausos que se tributaban á su jefe, y no tuvo ningun mal encuentro hasta que llegó á las orillas del Mescala. El terrible guerrillero Don Faustino Villalva se habia situado en las márgenes de aquel rio, con la investidura de comandante militar de la demarcacion, que le habia dado ya el general en jefe del pronunciamiento, y allí aguardaba denodadamente á los invasores del Sur, con ánimo de darles un buen golpe. Dos veces los atacó al pasar el rio por diferentes puntos, y en ambos encuentros les causó grandes pérdidas, haciéndoles muchos muertos y prisioneros, y quitándoles considerable botin de las inmensas provisiones que llevaban.

Despues de esto, llegó el general Santa-Anna sin tropiezo alguno hasta Chilpantzingo, donde estaba situado el cuartel general. Allí, como en todas partes, fué objeto de las mas estravagantes adulaciones; y merece ser contada una puerilidad que revela por cierto lado el carácter, ó mas bien, el espíritu de la época. En una gran revista, una soberbia águila (que se lla-

DE LA REVOLUCION.

69

mó imperial), se cernió largo tiempo sobre las tropas; y despues de describir varios círculos, cual si buscara una presa en que cebarse, ó un sér á quien saludar de parte de Júpiter, abatió repentinamente su vuelo, parándose cerca del dictador, sin que la espantara el brillo de las armas ni el ruido de tanta gente reunida. La reina de las aves no se dejó tocar de nadie, sino del afortunado general; y así entonces como despues, solo con él se mostraba tratable y sumisa, mientras que conservaba su desden de soberana y sus salvajes instintos con todos los demas que osaban acercarse á ella.

Los periódicos de México publicaron unas comunicaciones de Chilpanzingo, en las cuales se relatava este hecho. De él se habló seriamente, y se hicieron comentarios para deducir los futuros destinos del dictador. ¡Y nadie se atrevió á protestar solemnemente contra una farsa que ultrajaba las creencias y la civilizacion del siglo, resucitando en medio de nosotros la supersticion de los augurios paganos!

Despues de algunos dias pasados en regocijos y fiestas, Santa-Anna emprendió su marcha en direccion á Acapulco, no sin encontrar por el camino diferentes partidas de gente armada, que si no eran suficientes para atajarle el paso, por el escesivo número de sus

tropas, bastaban para molestarle, y favorecer la desercion de sus soldados, que fué muy considerable desde que penetraron en aquellos climas ardientes é insalubres.

Ninguna resistencia formal hicieron los pronunciadados, hasta que Santa-Anna llegó al Coquillo, porque además de no tener aún la conveniente organizacion para comprometer una campaña campal con la gruesa fuerza que invadia sus tierras, entraba en sus miras dejarla avanzar por aquellos parajes desolados, donde los ardores del sol, las enfermedades del clima, la escasez de recursos y las demas penalidades de una marcha tan imprudentemente emprendida, habian de debilitarla en términos de ser fácil despues darla un golpe mortal en ocasion mas oportuna.

Creyeron, sin embargo, que podian dar una buena leccion á su orgulloso enemigo al tiempo que pasara el rio Papagayo; y le aguardaron con este fin en el punto llamado el Coquillo, donde se trabó el dia 13 de Abril una pequeña accion, que aunque de insignificantes consecuencias, bastó, sin embargo, para dar á conocer al general Santa-Anna, que se las habia con gente resuelta y valerosa. Su arrojo, sin embargo, no les impedia tener prudencia, y ésta les aconsejó retirarse despues de algunas horas de combate, dejando

DE LA REVOLUCION.

71

el paso libre á los enemigos para que fuesen penetrando en los lugares donde les aguardaban derrotas mas seguras. Algunos muertos y heridos por una y otra parte, fueron el resultado de la accion del Coquillo, quedando prisioneros en poder de Santa-Anna, dos desgraciados oficiales, llamado el uno Don José Miguel Indart, capitan de la primera compañía de San Márkos, y el otro Don Nicanor Vargas, capitan de plana mayor del batallon de Costa Chica.

Despues de la funcion de armas del Coquillo, el ejército del general Santa-Anna continuó su marcha sobre Acapulco, hostilizado siempre por los pronunciadados, que aparentaban retroceder delante de él, con el objeto de inspirarle una necia confianza. El dictador y todos sus generales se dejaron engañar por aquellas apariencias; y siguieron adelante menospreciando á un enemigo que huía, sin que les hiciera caer en la cuenta de su error, la circunstancia de verle á todas horas y en todas partes, ni la de encontrarlo todo arrasado, sin víveres para la tropa, los caballos y las acémilas, y sin agua para apagar la sed, como si toda la comarca fuera un desierto. Por fin, el 19 de Abril, despues de una marcha en la cual sufrieron las tropas penalidades increíbles, Santa-Anna llegó á las goteras de Acapulco con un ejército harto mermado ya por

las enfermedades y las deserciones, pero que pasaba todavía de 5,000 hombres de todas armas.

Poco despues que Santa-Anna salió de Chilpantzingo, los pronunciados se interpusieron entre su ejército y aquella ciudad, cortándole enteramente las comunicaciones; y á consecuencia de esto, trascurrió mas de un mes sin que en la capital se supiera nada del dictador ni de su gente. Fué de ver cómo se aumentaba por grados la consternacion, á medida que se pasaba el tiempo sin tener noticia del ejército expedicionario, cuando se creía que su marcha habia de ser una série de continuas victorias. Parecia que la tierra se habia tragado aquellos 5,000 hombres y á su jefe, y corrian los mas estraños rumores, que el miedo de los unos, y la alegría de los otros, interpretaban siempre de una manera desfavorable. Ya se decia que los pronunciados del Sur los habian derrotado completamente aguardándolos en una emboscada, al trepar por algun desfiladero, ó al atravesar algun rio: ya se sospechaba que se habian perdido en aquellas breñas inaccesibles, donde no habia caminos ni veredas mas que para las bestias feroces: ya se temia que hubiesen perecido todos de hambre, de fatiga y de sed, en algun desierto abrasado por el sol, donde no habian encontrado ni un manantial que los refrescara, ni un árbol que les diera sombra. En fin, todo lo que se decia sobre la suerte

DE LA REVOLUCION.

73

del ejército, era siniestro y terrible para los que de él esperaban el esterminio de la naciente revolucion y el aseguramiento del poder unitario.

Los ministros del dictador se veían mas que nadie acongojados por estos temores, cuya realizacion podia dejarlos de repente entregados á su impotencia: pero el temor de los ministros tomó muy diferente sesgo, segun dijo entonces la voz pública; sus sospechas fueron mas allá que las sospechas de la multitud: esta no presagiaba mas que desgracias para el dictador y su gente; los hombres del gabinete temieron una falsía; desconfiaron del hombre á quien habian ensalzado como un ídolo; sospecharon que podia celebrar con los rebeldes alguna transaccion que los precipitara de sus puestos; y aun se dijo que habian osado abrir el pliego cerrado que se guardaba en el ministerio de relaciones, por ver si encontraban en él algun medio de calmar los temores que los atormentaban. Tal fué por lo menos el rumor que corrió entonces, harto justificado en cuanto á las sospechas, por el carácter receloso de las personas que formaban el gabinete, bien que no haya datos para atestiguar el hecho que se les atribuyó, de la apertura del pliego.

Debilitado por la fatiga y las privaciones, pero fuerte todavía por el número, por la disciplina y por el

valor, llegó como hemos dicho, el ejército de Santa-Anna á los suburbios de Acapulco, el 19 de Abril de 1854, entre once y doce de la mañana, y se situó al Norte de la ciudad por el rumbo de las Huertas, hasta un punto que se llama el Farellon.

Desde el 16 Don Ignacio Comonfort habia declarado la plaza en estado de sitio, reuniendo en la autoridad militar todas las atribuciones de las autoridades civiles; prohibiendo la salida de la ciudad sin pasaporte de la inspeccion de policia; declarando obligados á los varones de diez y seis hasta cincuenta años, á tomar las armas, ó á prestar cualquiera otro servicio que se le exigiera; sometiendo á un consejo de guerra á los que auxiliaran al enemigo; y ofreciendo, por último, toda clase de proteccion á los agentes consulares de las naciones amigas, á quienes se dejaba en libertad para fijar su residencia donde quisieran.

El 19, Comonfort dirigió la palabra á sus soldados, invitándolos á pelear hasta vencer ó morir por la libertad, por la patria y por la gloria, pero recordándoles que en la hora del triunfo debian tratar como hermanos á los soldados enemigos. Para éstos tuvo tambien el defensor de Acapulco palabras de afecto y de conciliacion, con las cuales les pintó la triste glo-

ria de triunfar defendiendo á la tiranía, y la desdicha de perecer por ella.¹

Hecho esto, se encerró en la fortaleza con sus valientes compañeros, y esperó al enemigo con la calma de un justo y la resolucion de un héroe.

Heroismo era menester para no desmayar á la vista de tanta fuerza enemiga y de tanta debilidad propia. Temblaban de espanto los habitantes de Acapulco al contemplar las terribles consecuencias de una desgracia que tenian por inevitable. ¿Cómo habia de defenderse un puñado de hombres en un castillo desmantelado, contra mas de cinco mil combatientes, los mejores soldados que entonces tenia la República, mandados por la flor de los generales mexicanos? Era segura una derrota; y en tal caso, ya veían aquellos habitantes á sus amigos los defensores de la fortaleza, perecer en horrible carnicería á manos del vencedor, y á la ciudad tratada como pueblo enemigo.

Sobrada razon habia para hacer estas tristes reflexiones, porque el castillo de San Diego era indefensible en el estado en que se hallaba. Hacia tres meses que el gobierno le habia mandado reconocer por el ingeniero Don Manuel Aljobin, quien le habia

1 Véase esta proclama en el *Apéndice* bajo el Núm. XI.

encontrado desprovisto de todo, sin pertrecho ninguno, sin municiones, sin un cañon capaz de sufrir tres disparos, y en tal estado de ruina, que calculó seria necesario gastar setenta y dos mil pesos para hacer en él las reparaciones mas indispensables.

No habia gastado tanto el nuevo gobernador de la plaza, porque estaba bien escaso de recursos, y tenia que emplear los pocos con que contaba, en la subsistencia de su corta guarnicion. Su actividad, sin embargo, y sus desvelos habian hecho en la fortaleza cuantas mejoras habian sido posibles durante un mes de trabajo y de constancia; de tal suerte, que cuando las tropas de Santa-Anna llegaron allá el 19 de Abril, pudo recibirlas á cañonazos, con el objeto de no permitirles tomar posiciones ventajosas en las cercanías.

Colocadas á consecuencia de esto, fuera del alcance de los fuegos del castillo, nada hicieron durante todo el dia, sino poner en los puntos avanzados unas banderas blancas, como en señal de parlamento; pero Comonfort mandó que el castillo hiciera fuego contra estas señales, y fueron quitadas.

Santa-Anna pudo creer que un ataque repentino y á deshora sobre la fortaleza, bastaria para que se le rindiera la pequeña guarnicion que la defendia. Dis-

DE LA REVOLUCION.

77

puso en consecuencia, que 900 hombres pertenecientes en su mayor parte á la brigada de Costa Chica, dieran un asalto á las tres de la mañana del 20. Esta operacion fué ejecutada con habilidad y arrojo; pero el intrépido defensor de Acapulco velaba, y habia tomado bien sus medidas para no ser sorprendido. Tres líneas de defensa estaban establecidas, y se habian cubierto con avanzadas todos los puntos por donde el enemigo pudiera penetrar en la plaza. En la línea exterior habia cuatro fortines que tenian los nombres de Alvarez, Moreno, Comonfort y Solís. Una de las columnas asaltantes atacó por el rumbo de Rio Grande, donde estaba de avanzada la primera compañía del batallon de Galeana, la cual al replegarse al centro de las fuerzas del castillo, arrastró consigo un gran número de enemigos que fueron hechos prisioneros al acercarse al fortin Solís, adonde habia acudido oportunamente el coronel Don Rafael Solís, á cuyo cargo estaba la línea exterior de defensa.

Aclaraba el dia cuando el combate se hizo general en toda esta línea; y Comonfort, que desde que oyó los primeros tiros á las tres de la mañana, habia estado recorriendo todos los puntos para animar á los soldados y dictar las disposiciones convenientes, mandó que 50 hombres de San Gerónimo y la compañía de matriculados, á las órdenes del ayudante Don José Ma-

ría Suarez, saliesen á batir á los enemigos por un flanco, y que hiciese lo mismo la compañía de Galeana, á las órdenes del capitán Don Carlos Haizt. Al mismo tiempo, Comonfort cuidaba de que el fuego de las baterías no cesara un momento, para proteger los fortines, llegando su actividad hasta el punto de ayudar él mismo á cargar y disparar las piezas, por la escasez de artilleros.

Reñido fué el combate durante cuatro horas, porque los de Santa-Anna atacaban con brío, y los de Comonfort se defendían valerosamente; pero al cabo de aquel tiempo, y ya bien entrado el día, la columna de ataque estaba destrozada. Una parte de ella se retiró hácia la ciudad, pero las guerrillas enviadas por Comonfort la desalojaron de allí, y la persiguieron tenazmente hasta que se perdió por los cerros vecinos al campo de Santa-Anna.

Corta fué la pérdida de hombres por una y otra parte, aunque los defensores cojieron un gran número de prisioneros que fueron llevados á la fortaleza. Pero realmente Santa-Anna perdió allí su poder, puesto que teniendo tanta gente á su disposición, determinó retirarse después de esta infructuosa tentativa, delante de los vacilantes muros de San Diego, defendidos por menos de 500 hombres.

DE LA REVOLUCION.

79

El mismo día 20, á las cuatro de la tarde, se presentó en la fortaleza el general Don Manuel Céspedes como parlamentario, en compañía de Don José Gener, empleado de la casa de Escandon, llevando un oficio del general Santa-Anna, en el cual se intimaba la rendicion del castillo en el término de doce horas, bajo el concepto de que seria tomado á viva fuerza en caso contrario. Comonfort se negó á recibir aquella comunicacion; y á las instancias que Céspedes le hacia para ello, y á las primeras indicaciones de transaccion que aventuró, respondió con amable urbanidad pero con entereza: “señor general, yo no puedo recibir “ ese oficio ni oír proposicion alguna de transaccion sin “ previo permiso del Sr. Alvarez, que es nuestro general en jefe: le daré parte de todo, y veremos. Entre “ tanto, quedan por mi parte abiertas las hostilidades, “ y puede Vd. decir al general Santa-Anna que ata- “ que cuando guste la fortaleza, en el concepto de que “ nosotros la hemos de defender á todo trance.”

Esta respuesta era tan categórica, que el parlamentario conoció la inutilidad de insistir mas en el asunto. Tenian, sin embargo, todavía Céspedes y Gener un recurso harto poderoso para tentar la entereza de Comonfort, y empezaron diestramente á ponerle en práctica, conforme á las instrucciones que se les habian dado. Hablaron del poder del gobierno, reconocido por

toda la nación, y aceptado hasta por sus mismos adversarios políticos; ponderaron con juicio los estragos de las revoluciones, el poco fruto de la sangre que en ellas se derrama, y la ninguna gloria que resulta de sacrificarse en ellas; dijeron que la iniciada en el Sur no tenía probabilidades de triunfo, supuesto que en ningún punto de la República, fuera de allí, había sido secundada; y viniendo á parar en hacer una comparación entre las fuerzas que tenía Santa-Anna sobre Acapulco, y las que defendían la plaza, concluyeron diciendo que era una locura resignarse á perecer allí con un puñado de hombres, cuando el Sr. Comonfort podía quedar bien con su patria y con su conciencia, aceptando propuestas honoríficas que le haría el gobierno para que abandonase una empresa desesperada.

Estas indicaciones habían sido hechas con tanta cortesía y tanto decoro, que el gobernador de Acapulco, aunque se apresuró á rechazarlas, no encontró razón para enojarse por ellas. Hubo, pues, lugar para que los dos enviados del campo de Santa-Anna, se esplayaran más en la conversacion sobre las circunstancias del país, el estado de la revolucion, los sacrificios que se habían hecho por ella y los recursos con que contaba. Supieron que Comonfort había gastado ya en aquella fecha, cerca de cincuenta mil pesos de su peculio y de su crédito; y entonces, tomando Ge-

ner la palabra, dijo que tenia orden de poner á disposicion del gobernador de Acapulco la cantidad de cien mil pesos, para que cubriera los compromisos que en la empresa habia contraido, y como una indemnizacion de los gastos y sacrificios que habia hecho por ella; que aquella suma, garantizada por la casa de Escandon, se pondria en el punto que el Sr. Comonfort designase, dentro ó fuera de la República, en la inteligencia de que él podria vivir libremente en su patria ó en el extranjero, honrado siempre por el gobierno de su país, y mereciendo la gratitud de sus conciudadanos, á quienes habria libertado de una guerra civil, interminable y desastrosa. Gener dijo tambien que podria Comonfort continuar en Acapulco con el mismo destino de gobernador y comandante principal de la demarcacion.

Comonfort respondió:

“Agradezco al general Santa-Anna esas ofertas; mas no puedo admitirlas, porque no he de faltar á los compromisos que me ligan con la revolucion, ni á los de la amistad que tengo con el Sr. general Alvarez.”

—“Bueno fuera eso,” replicaron Céspedes y Gener, “si el general Alvarez hubiera de auxiliar á Vd. en el trance en que se verá muy pronto; pero sabemos

“de positivo que no ha de venir en auxilio de Vd.,
“porque ni piensa en ello, ni podria hacerlo aunque
“lo intentara, estando de por medio un ejército de
“cerca de seis mil hombres, que ha de estorbárselo.”

—“Yo sé que vendrá,” repuso Comonfort con seguro acento; y viendo que la conversacion se prolongaba demasiado, añadió para terminarla: “es en vano
“insistir en ello: mi conciencia de ciudadano y de
“amigo, me prohíbe abandonar una causa que he jurado sostener en union de mis compañeros; y si pe-
“rezco en la demanda, llevaré al sepulcro el consuelo
“de haber sacrificado mi vida en las aras de la patria
“y de la libertad.”

Nada habia que replicar á tan terminantes palabras; y Céspedes se retiró con su acompañante, despues de haber pedido que se le permitiera volver el dia siguiente, para saber el resultado del parte que el gobernador habia de dirigir al general Alvarez; á lo cual accedió Comonfort, no sin advertir, que por su parte quedaban abiertas las hostilidades.

A las ocho de la noche, una pequeña fuerza destacada del campamento de Santa-Anna, avanzó por los Pozitos en ademan de internarse en la ciudad; pero advertido á tiempo por la incansable vigilancia del go-

DE LA REVOLUCION.

83

bernador, mandó que los fortines hicieran fuego con dos piezas ligeras, y los enemigos tuvieron que retirarse.

El 21 á las cuatro de la tarde, sin que nada hubiera ocurrido en todo el día, volvió á presentarse en la fortaleza el general Céspedes con otra comunicacion de Santa-Anna, que tampoco quiso recibir el gobernador. Céspedes pidió, sin embargo, á nombre de su jefe, que se suspendieran los fuegos hasta las seis de la mañana del siguiente día, porque á aquella hora se esperaba la respuesta del general Alvarez, á una comunicacion que se le había dirijido; á lo cual accedió Comenfort, en tanto que las fuerzas enemigas no hicieran movimiento alguno, pues de lo contrario, él no podría abstenerse de batirlas.

Por la noche, un bote de los buques de guerra que bloqueaban el puerto, se dirigió al Farellon, sin duda para llevar á Santa-Anna alguna comunicacion del comandante. Al regresar fué perseguido en un espacio de dos millas, por las falúas que al efecto envió el gobernador de la plaza, resultando heridos dos oficiales que iban en él, y algunos de la tripulacion.

Los días 22 y 23 de Abril se pasaron sin que nada ocurriera de notable: el ejército de Santa-Anna en

sus posiciones sin hacer el menor movimiento, pero sufriendo una espantosa desercion; los defensores del castillo, esperando por momentos el ataque, pero maravillados de aquella inaccion incomprensible. El 24 se movió hácia Icaos una seccion de infantería, y el 25 Santa-Anna trasladó todo su campo de las Huertas á las lomas del Herrador, que son unas alturas mas retiradas aún de la plaza.

Comonfort no podia explicarse aquello; y en cuanto cerró la noche, mandó una partida á las órdenes del capitán Don Juan Hernandez, para que reconociera la posicion del enemigo, y le hiciera fuego con el objeto de desvelarle y fatigarle. Hernandez cumplió bien las órdenes que llevaba: hizo fuego toda la noche al ejército, y se retiró antes de amanecer.

Apenas asomaba la aurora del 26 de Abril, cuando el campo de Santa-Anna se movió todo entero de las lomas del Herrador. Las familias de Acapulco se estremecieron, viendo llegada la hora de un ataque decisivo, y los intrépidos defensores de la fortaleza se prepararon á vencer ó morir como buenos. Lo último era lo mas probable: ¿quién resistia al empuje desesperado de mas de cinco mil hombres?

Comonfort observa desde lo mas alto de la fortaleza los movimientos de Santa-Anna, y no puede creer lo

DE LA REVOLUCION.

85

que ven sus ojos: observa con mas atencion todavía, llama á sus amigos; y..... no hay duda, el ejército abandona sus posiciones, y se aleja de Acapulco. Manda una guerrilla exploradora: el capitán Hernandez que vá con ella, avanza por las Huertas, llega á las lomas del Herrador: todo estaba desierto. Santa-Anna habia levantado el campo, y se retiraba.

Un espectáculo horroroso heló la sangre en las venas de los valientes que formaban la partida exploradora. Pendientes de los árboles, y horriblemente desfigurados por las balas asesinas, estaban en una espesura del Herrador los cadáveres sangrientos de Indart y Vargas; veíanse á sus piés amontonadas en horrible confusion hediondas inmundicias, pedazos de entrañas y repugnantes osamentas; y esparcidos en torno de aquel monumento execrable, hallábanse diferentes ejemplares de las proclamas y otros documentos que los caudillos de la revolucion habian publicado en aquellos dias.

Los capitanes Indart y Vargas habian caido prisioneros en la accion del Coquillo el día 13 de Abril, como ya se dijo antes. El 25 habia dispuesto el general Santa-Anna que se les formara causa; y habiendo sido condenados á muerte por el consejo de guerra, habian sido fusilados á las siete de la mañana del día

26. Díjose que había asistido á la ejecucion el mismo presidente de la República, acompañado de su estado mayor.

La precipitacion, la falta de formalidad, y la lijereza con que se instruyó la causa de estos desgraciados, se conocen á primera vista con solo mirar el cuaderno que se guarda en el ministerio de la guerra. Todo en aquellas actuaciones está revelando á la vez la violencia y la frialdad con que se arrastró al suplicio á dos prisioneros de guerra: hasta la mala letra de la sumaria, hasta las faltas de ortografía que se encuentran á montones en cada renglon, están diciendo á voces el menosprecio con que se vieron las fórmulas legales para quitar la vida á aquellos infelices.

Los soldados de Acapulco que los encontraron colgados en la enramada de la manera que se ha relatado, volvieron al puerto sobrecogidos de horror, á contar á sus compañeros el espectáculo que habian visto; y seguramente entonces renovaron el juramento que habian hecho, de no soltar las armas hasta no ver restablecidos en el gobierno de la República, los sentimientos de justicia, de humanidad y de civilizacion, que al parecer faltaban en el gobierno dictatorial.

La defensa de Acapulco será siempre un título de gloria para el general Comonfort. Encerrado en una

DE LA REVOLUCION.

87

ciudad abierta y en un castillo desmantelado y viejo, casi sin víveres y sin municiones, con un puñado de hombres cuya mayor parte no tenían de soldados sino el valor y el denuedo, espera á pié firme á cinco mil combatientes, se bate con ellos como un leon, rechaza noblemente propuestas seductoras, da un golpe de muerte á la dictadura de Santa-Anna, y asegura á la revolucion un triunfo espléndido, haciéndola aparecer á los ojos del país y del mundo, noble por sus miras, heroica por sus hechos y poderosa por las virtudes de sus defensores.

Cuando Céspedes dijo á Comonfort que el general Alvarez no le daría auxilio, decía una verdad; y el gobernador de Acapulco lo sabía bien, cuando le contestó tan resueltamente que aquel auxilio llegaría. De manera que cuando Comonfort recibió al ejército á cañonazos, y le hostilizó con tanto arrojo, y le rechazó con tanto brío de sus murallas mal seguras, apenas debía abrigar la menor esperanza de buen éxito, no teniendo ni la décima parte de gente que sus enemigos, y constándole que no podía ser auxiliado. No fueron, pues, vanas palabras, sino palabras salidas del corazón, las que dijo al general Céspedes para poner fin á la primera conferencia: "...si perezco en " la demanda, llevaré al sepulcro el consuelo de haber

“ sacrificado mi vida en las aras de la patria y de la
“ libertad.”

Lástima fué que el general Alvarez no hubiera podido atacar, por hallarse enfermo, al ejército de Santa-Anna durante los siete dias que estuvo sobre Acapulco, como fácilmente habria podido hacerse por la retaguardia y por los flancos, aprovechando los accidentes del terreno para tomar posiciones ventajosas. Si en la mañana del 20 de Abril, cuando la brigada de Costa Chica asaltaba el castillo de San Diego, hubiera atacado Alvarez al ejército enemigo en las Huertas, habria sido tan completa como segura la derrota de Santa-Anna; éste no habria vuelto á México, y se habria anticipado mas de un año el triunfo de la revolucion. ¡ Cuánta sangre se habria ahorrado, y cuántas lágrimas! Pero el general Alvarez se hallaba postrado en cama por una enfermedad en las piernas, que no le permitió moverse en aquellos dias.

Al retirarse el ejército de Santa-Anna, destrozó todas las rancherías de las inmediaciones de Acapulco, y redujo á escombros las poblaciones y haciendas que encontró al paso. Los pueblos de las Cruces, de la Venta, Dos-Arroyos, Cacahuatpec y algunos otros. fueron incendiados. Infinitas familias de aquellas aldeas, que habian huido á los montes, atemorizadas

DE LA REVOLUCION.

89

por la guerra, se encontraron al volver, sin un techo en que abrigarse de la intemperie. Por muy comunes que sean en las guerras civiles estas venganzas, nunca la razon las puede disculpar, ni dejan de ser una ignominia para quien á ellas se abandona.

Las fuerzas del general Alvarez habian permanecido en unas alturas al N. E. de Acapulco, y como á cuatro leguas de aquel puerto, hasta el día 24, en que tuvo órden el general Moreno de ocupar con su brigada la garita del Poniente y la Poza de los Dragos, mientras que otras fuerzas se situaban en Pueblo Nuevo, Carabali y los Cajones. Alvarez habia pensado atacar improvisamente al ejército de Santa-Anna en la noche del 26; pero cambió de pensamiento desde el 25, en vista de los movimientos que se notaron en el campo enemigo; y entonces dispuso que el general Moreno hostilizara á éste en su retirada, y que el coronel Don Encarnacion Alvarez se adelantara por la montaña con alguna fuerza para situarse en el Peregrino.

Lo hizo bien el general Moreno, pues que á escepcion de Venta Vieja, cuyo lugar incendió el ejército de Santa-Anna sin obstáculo alguno, le atacó con denuedo en todos los demas puntos del tránsito, haciéndole pagar bien caras las devastaciones del Egido, Cacahu-tepec y Dos-Arroyos.

La retirada del ejército era penosa. El hambre y la sed devoraban al mismo tiempo á los hombres y á los animales. Por el camino iban dejando, como una cauda fatídica, un reguero de muertos, y de moribundos que preferían aguardar la muerte tendidos en el campo, á luchar con sus agonías. Los valientes del Sur los hostilizaban sin cesar, y en cada escaramuza veían los de Santa-Anna disminuir el número de sus compañeros y el escaso fondo de sus provisiones, que pasaban á manos de sus enemigos. La tenacidad de éstos, los ardores del clima, la desolacion de la tierra que iban pisando, y hasta el espectáculo de sus propios incendios, inspiraban sombrías reflexiones á los soldados del ejército de Santa-Anna, que sufrían, no obstante, con heroica resignacion todas aquellas penurias.

Así llegaron el 30 de Abril á las faldas del Peregrino, pico elevado que se levanta repentinamente sobre aquellas sierras, y que entonces debió parecer á los de Santa-Anna como el fantasma gigantesco que se apareció á los Lusitanos en el Cabo de las Tormentas para atajarles el paso.

La batalla del Peregrino, dada el dia 30 de Abril, fué una de las mas notables de la época, porque en ella perdió mucho el dictador, no obstante que se la

DE LA REVOLUCION.

91

hizo pasar en el público por una gran victoria, y que como tal fué celebrada.

Empezaba á desfilarse el ejército por la cuesta meridional de aquel cerro en la mañana del 30, cuando fué repentinamente detenido por el coronel Don Encarnacion Alvarez, que por el lado izquierdo del camino, y desde un parapeto que habia levantado á toda prisa en la cumbre, sostuvo contra él un fuego vivísimo por mas de tres horas, haciéndole retroceder tres veces, y obligándole á montar la artillería, cual si se tratara de dar una verdadera batalla.

Oyendo los tiros de cañon, el general Moreno que habia venido picando la retaguardia al ejército enemigo, apresuró el paso para llegar á tiempo en auxilio de sus compañeros, y lo consiguió precisamente cuando éstos acababan de suspender sus fuegos desde la cumbre. Moreno con los suyos quiso tomar las alturas de la Agua del Perro; pero los de Santa-Anna que se vieron de súbito amagados por la retaguardia, se apresuraron á ocupar aquel punto, y lo consiguieron por estar mas cerca que los otros. Desde allí y desde otras dos alturas que estaban á la izquierda, rompieron el fuego sobre las guerrillas de Moreno que se hallaban á la mitad de la cuesta. Este hizo entonces avanzar la seccion del centro á las órdenes del coronel Don Mi-

guel García, y la de reserva mandada por el coronel Don Diego Alvarez; y empeñóse un combate que duró hora y media, y que, sostenido con ardor por las tropas del Sur, hizo que las de Santa-Anna abandonaran el ventajoso punto que tenían, retirándose á toda prisa hasta la venta de Peregrino, distante una legua del lugar del combate.

En esta refriega, el general Santa-Anna tuvo que montar á caballo y ganar á galope las alturas, para no caer en manos de las tropas que atacaron su retaguardia. Una parte de su caballería estaba en las casas de la Agua del Perro, y fué arrollada por las fuerzas de los coroneles Alvarez y García, cuando llegaron allí persiguiendo al arma blanca á los enemigos que habian abandonado las alturas.

Santa-Anna perdió en esta jornada mas de trescientas sesenta bestias, la mayor parte cargadas de víveres, municiones, armas y equipajes, y entre ellas 24 caballos ensillados. El general Moreno dió algunos de estos animales á los vecinos de aquellas inmediaciones, y les cedió tambien los víveres que el ejército de Santa-Anna habia dejado esparcidos por el campo. ¡Bien lo necesitaban los pobres, pues todas sus habitaciones habian sido reducidas á cenizas!

DE LA REVOLUCION.

93

El botín fué inmenso; y el general Santa-Anna, sin pensar siquiera en recobrarle, aunque su pérdida iba á aumentar enormemente los trabajos del ejército, continuó su retirada sin mas obstáculos hasta Chilpantzingo, adonde llegó el día 4. De allí salió el 7, y en el paso del Mescala volvió á ser atacado por Don Faustino Villalva, perdiendo en la accion otras cien mulas cargadas de víveres y pertrechos, amen de varios muertos, prisioneros y heridos.

Por último, el 16 de Mayo entró el general Santa-Anna en la capital, de regreso de su expedicion al Sur, y pasó bajo un arco de triunfo.

CAPITULO QUINTO.

PROGRESOS DE LA REVOLUCION.

Cómo explicó el gobierno su retirada.—Efectos del bloqueo de Acapulco.—Pérdida de los buques.—Regocijos en México por la supuesta victoria del Peregrino.—Se aprueba el tratado de la Mtailla.—Curiosa escena en palacio con este motivo.—Lo que dijo el gobierno.—Lo que dijeron los periódicos.—Muerte del general Bravo.—Lo que dijo el Boletín oficial de Acapulco.—No hay datos para asegurar el atentado.—Hecho notable.—Entrada triunfal de Santa-Anna.—Arco de triunfo.—Crisis ministerial.—Progresos de la revolucion en el Sur.—Guerrilleros.—Movimientos militares.—Medidas de terror que toma el gobierno.—Las que dictó el caudillo de la revolucion.—Comofort salva la vida á Holminger y Zambolino.—Confiscacion de los bienes de los pronunciados.—Una propiedad de Comofort.—Pronuncianse los pueblos de Tlaxcala.—La revolucion en Michoacán.—Don Gerisano Gusman.—Su prision.—Es fusilado.—Impresion que causó aquella muerte.—Dias Salgado.—Huerta, Puebla, Rangel.—Movimientos y combates de estos guerrilleros.—Accion del Llano del Cuatro.—Toma de la Aguila.—Disgusto del gobierno con Ugarte.—Le reemplaza Torrejon.—Don Manuel Andrade, general en jefe.—Estrañamiento al comandante general de Guerrero, porque se aumentan los pronunciados.—Don Faustino Villaiva en el cerro del Limon.—Accion del 22 de Julio.—Muerte del guerrillero.—Notable accion de su hijo Don Jesus.—El cura de Caralotango.—Es fusilado D. José María Ramos en Morelia.—Pronunciamiento de Ciudad-Victoria.—Rumor que corrió entonces.—Desembarco del conde Raousset en Guaymas.—Es derrotado y hecho prisionero por el general Yañez.—Su fusilamiento.—Causa formada á Yañez.

Se ha hablado en el capítulo antecedente del terror que causó en México entre los amigos del gobierno la falta de noticias del ejército del Sur. Esta ansiedad

duró hasta el día 5 de Mayo, en cuya fecha se supo que el presidente había llegado á Acapulco, se había retirado, y debía llegar á Chilpancingo el día anterior.

El general Don Santiago Blanco, ministro de la guerra, había dicho en sus partes que el ejército se retiraba de Acapulco porque no tenía artillería gruesa para batir el castillo, pero que los rebeldes quedaban bien escarmentados con las derrotas que habían sufrido, y bien bloqueado el puerto, por lo cual no tendrían mas remedio que rendirse muy pronto.

Esta esplicacion de una retirada tan imprevista, era poco satisfactoria para los que algo entendían de achaques de guerras, pues decían que si Santa-Anna no había llevado artillería gruesa para batir el castillo, ¿por qué había ido á tomarle, esponiendo tanta gente en aquella expedición? En cuanto al bloqueo, todo el mundo presumía que no podía ser eficaz, estando encomendado á dos buques pequeños, de construcción endeble y mal servidos, cuya permanencia en las aguas de Acapulco no sirvió mas que para poner en ridículo al gobierno. La prueba de esto es que el bloqueo fué forzado por todos los buques que quisieron hacerlo, como sucedió el 27 de Abril con el bergantin-goleta ecuatoriano *La Panchita*, que entró en el puerto á pesar de los fuegos de uno de los buques bloqueadores,

DE LA REVOLUCION.

97

hallándose aún el ejército de Santa-Anna en aquellas cercanías; y como sucedió despues con los vapores americanos de San Francisco y Panamá, que nunca dejaron de tocar en Acapulco en sus travesías, á la vista de los buques mexicanos. La *Carolina* y el *Guerro* no estuvieron siempre sobre Acapulco, pues solo lo hicieron tres cortas temporadas desde el mes de Abril hasta el de Setiembre. Poco despues (en Octubre) fueron víctimas ambas embarcaciones de una de las furiosas tempestades que tan frecuentes son en aquellas costas durante el equinoccio de otoño. Los inteligentes habian previsto esta desgracia, desde vieron la imprudencia del gobierno, que mandaba estacionar indefinidamente en tan peligrosos puntos dos barcos tan poco á propósito para aquel servicio.

Desde la hacienda de Buenavista habia participado el ministro de la guerra con fecha 3 de Mayo, tres días despues de la accion del Peregrino, que el 30 del mes anterior habian obtenido las armas del gobierno en aquel punto “el mas señalado triunfo sobre los facciosos,” los cuales habian sido “desalojados á la bayoneta huyendo en completa dispersion,” y que rechazados tambien los que habian atacado al ejército por la retaguardia, no les habia quedado mas recurso “que retirarse en desordenada fuga.”

Cuando se recibió esta noticia en la capital, se tocaron las campanas y se hicieron otras demostraciones de júbilo por la supuesta victoria; y si bien no hubo muchos que creyeran en ella, ni aun acaso los mismos miembros del gabinete, el gozo de éstos fué sincero, porque aunque el presidente no volviera triunfante, al fin volvía para continuar en su gobierno, lo cual era siempre para ellos un bien positivo, por mas que quedara en pié la revolucion.

El 5 de Mayo fué dia de plácemes para los ministros de Santa-Anna. Casi al mismo tiempo que tuvieron noticia de que *habia parecido* el ejército, del cual nada se habia sabido durante un mes, como si se le hubiera tragado la tierra del Sur, supieron que al fin habia sido aprobado por el senado de los Estados-Unidos el tratado de la Mesilla. La incertidumbre de la suerte que correria aquel negocio, los tenia en extremo acongojados, porque despues de haber visto que el gobierno de Washington no habia pasado por la indemnizacion estipulada primitivamente, ni por otra rebaja propuesta por él mismo y consentida por el gobierno de México, temian que al fin y al cabo los Estados-Unidos negaran definitivamente su aprobacion, en cuyo caso iba á ser sobremanera apurada la posicion del gobierno, que no contaba con otro recurso.

DE LA REVOLUCION.

99

Que temian esto nada mas, lo prueban ciertos portmenores de una escena que tuvo lugar en palacio, y que trascendió en el público. Hallábanse juntos los ministros congratulándose por las noticias que se habian recibido del Sur, cuando el telégrafo anunció la llegada del vapor *Tejas* á Veracruz con la noticia de que habia sido aprobado el tratado de la Mesilla. Todos ellos dieron muestras de la mayor satisfaccion por un suceso que venia á salvarlos por algun tiempo de angustias pecuniarias; y habiendo indicado alguno de los que estaban presentes, que no era caso de tanta alegría, porque si bien la aprobacion era cierta, tambien la indemnizacion habia quedado reducida á diez millones, los ministros respondieron á una voz, dirijiéndose unos á otros miradas estrañamente gozosas: “¡Vaya! aunque sea con cinco millones, y aunque sea con menos nos conformamos.”

Mucho se murmuró entonces por causa del tratado; y el gobierno para dar al público una satisfaccion que nadie le pedia, hizo publicar en el *Diario Oficial* y en otros periódicos, artículos en los cuales se manifestaba que si la indemnizacion habia quedado reducida á la mitad, era porque tambien se habia hecho rebaja en la estension de los terrenos que se cedian á los Estados Unidos. Otros artículos se publicaron consagrados á espresar el contento que el gobierno sentia por la

terminacion de aquel negocio, no sin zaherir amargamente á los mexicanos desterrados en la república vecina, á quienes se apellidaba traidores por haber dirijido, segun se decia, al gobierno de los Estados-Unidos una protesta contra el tratado, y se les denostaba con aire de triunfo, diciendo que de nada habian servido sus amaños para impedir la aprobacion.

El público se enteró bien de lo que era el negocio, porque todos los periódicos publicaron un artículo de la *Crónica*, periódico español de Nueva-York, en el cual se ponía en claro *lo que perdía México*. Aquel periódico habia defendido abiertamente hasta entonces al gobierno de Santa-Anna; pero lo de la Mesilla le hizo enmudecer, dejándole como sonrojado ante los americanos. Por esta causa, cuando la dictadura dispuso mas tarde, que se examinaran en las aduanas marítimas todos los periódicos que vinieran del extranjero, para no dejar pasar los que contuvieran doctrinas contrarias á la política dominante, mandó que todos los ejemplares de la *Crónica* fuesen quemados en cuanto se recibieran. Conocia que habia de vengarse del sonrojo que la habia hecho pasar, y no se engañaba, porque aquel periódico hizo despues al gobierno de Santa-Anna una guerra á muerte.

Es harto difícil justificar á la dictadura de la responsabilidad que contrajo por el tratado de la Mesilla.

DE LA REVOLUCION.

101

Cuando un cuerpo de tropas norte-americanas ocupó aquel territorio, el gobierno dió reservadamente orden al general Trias, comandante general de Chihuahua, para que se retirara sin hacer resistencia alguna, porque no habia fuerzas suficientes que oponer á los invasores. El general Trias, que estaba dispuesto á rechazarlos, cumplió aquella orden, formulando una enérgica protesta contra la invasion, segun tambien se le habia mandado; y casi al mismo tiempo el gobierno abrió negociaciones con la legacion americana, de las cuales resultó el tratado, que se firmó en México dos ó tres meses mas tarde, es decir, el 30 de Diciembre de 1853. Aprobado en Washington el 26 de Abril del año siguiente, y ratificado en México el 31 de Mayo, fué promulgado solemnemente el 20 de Julio. Los pormenores de aquel negocio no corresponden á esta historia. La que refiera los hechos de la dictadura, tendrá acaso que revelar secretos de mala ley, y dirá tambien cómo se gastó en pocos dias el mezquino precio de aquella venta.

Mientras estaba el ejército de Santa-Anna sobre Acapulco, habia muerto en Chilpancingo el 22 de Abril, el general Don Nicolás Bravo, uno de los hombres mas respetables y mas generalmente queridos de cuantos ha tenido hasta ahora México independiente. Tan modesto en su porte como esclarecido en virtudes

públicas y privadas, mereció que todos los hombres de todos los partidos lloraran su muerte, y que por ella se pusieran de luto. El presidente Santa-Anna mandó que le llevara la tropa por tres dias, cuando llegó, diez dias despues, á la Ciudad de Bravos, que así se llama hoy la antigua Chilpantzingo, por ser patria de aquel flustre ciudadano y de su familia.

En aquellos dias apareció una proclama del general Bravo á los habitantes del Sur, aconsejándoles que abandonaran la revolucion y prestaran obediencia al gobierno; y con este motivo, el *Boletin oficial del Ejército Restaurador de la libertad*, que se publicaba en Acapulco, dijo cosas que verdaderamente estremecen, sobre la muerte de Bravo. Dijo que al pasar por Chilpantzingo el general Santa-Anna, habia exigido del ilustre veterano que le ayudara con su influjo y experiencia en la campaña que emprendia, y que Bravo se habia negado á ello pretestando sus enfermedades; que le habia escitado á que dirijiese la palabra á sus compatriotas contra la revolucion, y que habiéndose negado tambien, se le forzó en el lecho del dolor á que firmara un manifiesto, so pena de ser conducido preso á Iguala; que poco satisfechos Santa-Anna y los suyos de la forzada condescendencia de Bravo, dispusieron deshacerse de él, cuando ya estuvieran distantes de Chilpantzingo, para alejar toda sospecha; que al efecto

DE LA REVOLUCION.

103

redoblaron con él sus atenciones, le hicieron grandes ofrecimientos, y le comprometieron á que aceptara los cuidados de un cirujano del ejército, á quien quedaba recomendada su curacion; que el general Bravo, admitiendo aquella prueba de fingida amistad, no sospechó un momento que su existencia y la de su esposa quedaban en peligro; que este era el secreto de la desaparicion del general, y que la historia esclareceria y relataria los pormenores del atentado.

Hay que advertir que la esposa del general Bravo, por una singular coincidencia, falleció el mismo dia, y casi á la misma hora que su marido.

En cuanto al atentado, creemos nosotros que las pasiones son capaces de todo; que no hay crimen á que no se abandonen los tiranos, y mas que ellos, los reptiles que siempre los rodean; que los tiempos de revolucion son tiempos en que se perpetran los que mas deshonran á la humanidad: pero tambien sabemos que en tales tiempos los partidos suelen achacarse unos á otros culpas que no cometen; que sobran atentados verdaderos en la administracion de Santa-Anna, para que sea menester atribuirle los falsos ó dudosos; que no necesita de esto para justificarse, la revolucion que derribó aquella tiranía; y que la historia se alegra de no tener que consignar en sus páginas, hechos

tan atroces como este, cuando para ello le faltan los datos indispensables.

Más averiguado está otro hecho de aquellos mismos días, que puede contrapesar en la opinión la horrible sospecha de que se acaba de hablar. Mientras el general Santa-Anna estaba en el Sur, un extranjero que había residido en la República, y que entonces se hallaba en los Estados-Unidos, le dirigió una carta en la cual le decía que si le daban dos mil pesos, podría embarcarse para Acapulco, tomar parte en la revolución del Sur, ganar la confianza de los principales caudillos, y hacerlos desaparecer por medios ocultos que estaban en su mano.

Al mismo tiempo el extranjero escribió al general Don Ignacio Basadre, indicándole la propuesta que hacía al presidente. Este había dejado á Basadre el encargo de dirigirle al Sur las cartas que tuviera del interior de la República; pero le había dicho que abriera las que le viniesen del extranjero. En virtud de esto abrió la que contenía aquella proposición infame.

Horrorizado á la vista de ella, Basadre escribió al general Santa-Anna, remitiéndole aquel documento, y diciéndole que no solo debía rechazar una propuesta que le ofendía, sino que debía cortar desde entonces

DE LA REVOLUCION.

105

toda relacion con el que habia osado hacérsela. Santa-Anna dió á Basadre el encargo de contestar al extranjero, y de decirle, que no solo no se aceptaban sus horribles servicios, sino que desde entonces quedaba cortada con él toda relacion.

El que así se ofrecia por vil precio á cometer frios asesinatos, habia sido desterrado de la República por el gobierno de Santa-Anna; pasaba en los Estados-Unidos por amigo de la revolucion; y no solo podia vender la causa que aparentemente defendia, sino que podia deshonrarla. El general Basadre procuró que los otros desterrados en la República vecina, supiesen aquel caso, para que no se fieran inocentemente de tal monstruo.

Ya se dijo que el general Santa-Anna habia entrado en la capital el 16 de Mayo, de regreso de su campaña del Sur. Para recibirle se hicieron grandes preparativos: se levantó en medio de la plaza mayor un arco triunfal, lleno de trofeos y emblemas militares, y pasó por debajo como un triunfador: hubo fiestas é iluminaciones, y se pronunciaron discursos lisonjeros; de tal manera, que les costaba trabajo á los habitantes de la capital el creer que todo aquello no era mas que una superficie brillante con que se procuraba encubrir los desastres y las miserias pasadas.

Dos días después, un violento huracán que se desató en el valle de México, derribó el arco de triunfo, convirtiéndole en un montón de lastimosas ruinas; y este incidente dió lugar á no pocas chanzas, que corrieron de boca en boca, aunque con el recato que aconsejaba el miedo. No impidió esto, sin embargo, que la retirada del Sur se comparara con la retirada de los *Diez mil*, de Jenofonte, ni que se encontraran palpitantes semejanzas entre aquella campaña y la de Napoleón en Rusia, porque en ambas había estado el mundo largo tiempo sin saber de los ejércitos expedicionarios. Dejando aparte estas exajeraciones, no se puede negar que el ejército dió en aquella expedición brillantes pruebas de un valor, de una constancia y de un sufrimiento, dignos de mejor causa.

No todo fué regocijo en las regiones del poder, después que regresó del Sur el general Santa-Anna. Habíanle dicho algo en el camino acerca de los comentarios que sus ministros hacían durante su ausencia, en el tiempo que habían estado sin tener noticias suyas; y el enojo que esto le produjo, hubo de aumentarse á su negada, con lo que le dijeron algunos de sus amigos, que trabajaban incesantemente por arrojar del gabinete á Bonilla, Aguilar y Lares, ministros de relaciones, de gobernación y de justicia. Hubo, pues, una especie de crisis ministerial, que quedó prontamente

DE LA REVOLUCION.

107

resuelta en favor de los ministros, porque sin duda mediaron esplicaciones que dejaron al dictador satisfecho.

La revolucion del Sur, en lugar de disminuirse, se habia aumentado poderosamente desde la malhadada expedicion de Santa-Anna. Por todas partes pululaban guerrilleros, que caminando á la ligera y prácticos en los caminos, caían súbitamente y con la velocidad del rayo sobre los destacamentos del gobierno; los derrotaban en un punto, y corrian á muchas leguas de allí para hacer lo mismo en otro cuando menos eran esperados; de tal suerte que no dejaban un momento de sosiego á los jefes de las partidas ni á las guarniciones. Los capitanes Don Juan Antonio y Don Juan de Nava, el comandante Don Martin Ojendiz, el capitán Don José María Gonzalez, el patriota Don Pascual Asensio Torres y otros muchos, brotaron como por encanto de las breñas del Sur, y dieron que hacer por todas partes á las tropas del gobierno, sin dejarles punto de reposo. Sobre todos, Don Faustino Villalva llegó á ser el terror del enemigo en las márgenes del Mescala, por donde no pasaba correo que no interceptara, ni convoy que no persiguiera.

El general Noriega que habia entrado en Ayutla el 3 de Mayo, abandona aquella poblacion poco despues

por orden del gobierno, retirándose á Ometepe; y algo mas tarde huye de allí el coronel Tejada al aproximarse las fuerzas de los generales Alvarez y Villareal que ocuparon aquel punto.

Don Jesus Villalva, hijo del guerrillero Don Faustino, se pronuncia en el distrito de Tasco, derrota á la caballería de los Romanes, quitándoles armas y caballos, entra en Apetlanca y amenaza á Teloloapan.

El capitán Gonzalez ataca al comandante Rios en Tlacotepec, le hace fusilar, y engruesa su guerrilla con los soldados de la guarnicion, pronunciándose en seguida Tetela del Rio y otros pueblos de aquellas inmediaciones.

Ojendiz derrota á Tejada y Salado en el cerro de Mecatepec, y Juan de Nava obtiene un triunfo sobre una gruesa fuerza salida de Chilpantzingo, en las inmediaciones de Quechultenango, quitándole una parte del convoy que llevaba para Ayutla.

Y sin contar otros encuentros, Don Faustino Villalva amenaza á Iguala á fines de Mayo, y se le pasa el batallon de Matamoras, enviado en auxilio del comandante principal de aquel punto.

Consecuencia de estos movimientos tan rápidos y tan felices, fué que proclamaran el plan de Ayutla casi

DE LA REVOLUCION.

109

todos los pueblos del departamento de Guerrero, levantando actas de adhesion, y marchándose á engrosar las filas del Ejército restaurador de la libertad, todos los que podian tomar las armas.

El gobierno quiso contener esta sublevacion que crecia de una manera tan alarmante, y adoptó para ello los medios que menos convenian: apeló al terror, que tanto exaspera los ánimos, y que siempre exacerba las revoluciones. Ya desde antes habia dispuesto que las propiedades de los enemigos del gobierno, fueran ocupadas para mantener á las tropas que perseguian á los rebeldes; y con fecha 24 de Mayo se comunicó por el ministerio de la guerra al comandante general de Guerrero, una órden en que se le decia: “que *todo* pueblo “ que se *manifieste* rebelde contra el supremo gobierno, “ *debe ser incendiado*, y todo cabecilla ó individuo que “ se coja con las armas en la mano, *debe ser fusilado*.”

Ordenes de esta naturaleza se daban con frecuencia á los jefes militares, y casi siempre tuvieron puntual cumplimiento, por mas que repugnaran á los sentimientos de muchos; porque si se perdonaban otras desobediencias, nunca dejaban de castigarse irremisiblemente las faltas que en este punto se cometian.

Semejantes medidas pudieron dar á la lucha un carácter espantoso, y hubo á veces sangrientas re-

presalias; pero no dejan de formar estraño contraste con las disposiciones y la conducta del gobierno, las providencias y el proceder de los caudillos principales de la revolucion, que respondian con medidas de humanidad y con rasgos generosos, á los arrebatos de venganza de la dictadura. Siempre fueron respetados y considerados por ellos los prisioneros de guerra: pocas veces hicieron fusilar á los jefes que caían en sus manos, y siempre dejaron en libertad á la tropa para que tomara partido con ellos, ó se retirara á sus hogares. Esto habia sucedido ya con los prisioneros del Mescala, del Coquillo y de Acapulco, no obstante que pudo agriar los ánimos de una manera formidable el trágico fin de Indart y Vargas. Por lo demas, el general Alvarez dictaba incesantemente á los jefes de los cuerpos las mas estrechas órdenes para que se respetaran religiosamente las propiedades por donde quiera que pasaran las guerrillas.

El país echaba de ver estos contrastes, y hasta los menos adictos á la revolucion, no podian menos de aplaudir los rasgos de generosidad de que daban muestra los principales caudillos de ella. Se habló mucho entonces de lo acontecido con Don José María Zambonino y Don Sebastian Holzinger, comandante militar el primero de la demarcacion de Acapulco, y el segundo, capitan de marina en aquel puerto. Ambos

habian contrariado con todas sus fuerzas los proyectos revolucionarios, desbaratando en cuanto les fué posible los planes que formaban los caudillos del Sur, para organizar el alzamiento; y por esta causa el general Alvarez, despues de haberlos tenido presos en Acapulco, los habia confinado á la isla de Caballos. Allí estaban cuando Santa-Anna marchó al Sur y despues de su retirada, espuestos incesantemente á ser víctimas de las represalias que provocaba el gobierno, ó á perecer de otro modo bajo el clima mortífero de aquella isla. Cuando se supo el fusilamiento de los capitanes Indart y Vargas, todo el mundo tembló por Holzinger y Zambonino, que parecian víctimas destinadas á vengar aquella sangre. Salvólos entonces de una muerte segura, como ya lo habia hecho antes, Don Ignacio Comonfort, empeñando para ello todo su influjo con el general Alvarez. No contento con esto, y viendo el riesgo que corrian aquellos dos hombres de perder su existencia, solicitó repetidas veces del general en jefe, que se los entregara para dejarlos libres: Alvarez se resistió largo tiempo á obsequiar aquel deseo, hasta que un dia Comonfort le dijo que si algo merecia por la defensa de Acapulco, le pedia por única recompensa, que le entregara los dos presos. Vencido Alvarez por tantas instancias, accedió por fin á los deseos de Comonfort, no sin pronosticarle que su generosidad habia de tener mala recompensa.

En cuanto estuvieron en poder de Comonfort, Holzinger y Zambonino quedaron libres para tomar el partido que quisieran; y escusado es decir que hicieron á su libertador las mas ardientes protestas de agradecimiento. Ambos salieron de Acapulco á los pocos dias; y pasado algun tiempo, regresaron á la capital.

Cuando en ella se supo este suceso, todo el mundo le comentó de acuerdo con las ideas de nobleza y de humanidad, que son propias de un pueblo generoso y cristiano, sin que bastara todo el empeño del gobierno y de sus ciegos admiradores para impedir que el nombre de Comonfort se pronunciara con gratitud y con respeto. Si este nombre solo habia sido una garantía para la revolucion desde que se le vió figurar en ella, doble estimacion la dieron el rasgo que acaba de relatarse, y otros muchos parecidos, reflejándose la aureola de popularidad que rodeaba al caudillo generoso, en la causa que tan noblemente defendia.

Preciso es añadir que el pronóstico del general Alvarez salió cierto: la generosidad de Comonfort no fué bien recompensada. Holzinger y Zambonino volvieron á lidiar contra la revolucion, y blandieron las armas contra el hombre que les habia salvado la vida.¹

1 Don Sebastian Holzinger fué nombrado con fecha 20 de Agosto de 1854, comandante de la escuadrilla que bloqueaba á Acapulco; y

DE LA REVOLUCION.

113

En virtud de las órdenes que el gobierno había dictado sobre destrucción y confiscación de propiedades, no solo fueron incendiadas ó confiscadas las de los que le hacían la guerra con las armas en la mano, sino que sufrieron la misma suerte las haciendas de algunos que no habían cometido más delito que ser de contraria opinión á la política dominante, y tomar silenciosamente el camino del destierro cuando el poder se los mandó. D. Ignacio Comonfort fué una de las víctimas de aquella legislación estraña. Con fecha 27 de Junio el comandante principal de Costa Chica participó al gobierno desde Ometepepec, que habiendo sabido que Don Manuel Santa María, vecino de aquel pueblo, como albacea y heredero de su padre Don Francisco, tenía en su poder siete mil y trescientos pesos pertenecientes á Don Ignacio Comonfort, le había exigido esta cantidad; que Santa María se la había entregado, y que la había invertido en el sostenimiento de la tropa, conforme á las órdenes superiores. El ministro de la guerra contestó á esta comunicacion, diciendo simplemente que el gobierno *quedaba enterado*.

A fines de Junio se pronunciaron Acatepec y otros pueblos del distrito de Tlapa; y habiendo llamado al

entre las largas instrucciones que le dió el gobierno, muchas de ellas se reducian á que ofreciera empleos y dinero á los que entregaran la plaza.

capitan Don Juan Francisco Mariano para que los auxiliara en su empresa, éste tuvo un encuentro en el cerro de las Minas con las tropas que salieron de la cabecera del distrito, quedando mas de la mitad de éste por la revolucion, á consecuencia de aquel combate que tuvo lugar el 1^o de Julio.

Al mismo tiempo que en el Sur, la revolucion tomaba poderoso incremento en el departamento de Michoacan. Desde el mes de Enero el antiguo patriota Don Gordiano Guzman habia reunido algunas fuerzas en el Potrero cerca de Coahuayano; y el 27 de Febrero el gobierno habia dado orden para que se le persiguiera, y fuese remitido preso á la capital, "porque estaba de acuerdo con los anarquistas del Sur." Guzman habia formado ya tres compañías, pero estas mismas le abandonaron el 23 de Marzo en la hacienda de la Orilla, desde donde fué conducido preso á Huetamo, en cuyo punto estaba el coronel Bahamonde. Con Guzman estaban su hijo Don Antonio, Don Pedro Nava, Don Juan Garcia, Don Juan Villaseñor, y Don José María Ramos, que era su secretario. Los dos primeros fueron puestos en libertad por el comandante de Zacatula; y en cuanto á los otros, el comandante general de Michoacan, conforme á las órdenes que tenia del gobierno, mandó á Bahamonde que los remitiera á Morelia para formarles la correspondiente

DE LA REVOLUCIÓN.

113

sumaria, menos Don Gordiano Guzman que debia ser fusilado inmediatamente, segun lo habia determinado el gobierno hallándose ausente Santa-Anna en el Sur. Esta orden se cumplió el 11 de Abril en Cutzamalá; y un sentimiento de inesplicable terror agitó los espíritus en todo el departamento, al saberse que las balas de una sentencia implacable y fria habian traspasado la venerable cabeza de aquel anciano, á quien habian respetado las balas de tantos combates. Don Gordiano Guzman habia tomado parte en la primera guerra de la independencia, y habia figurado siempre desde entonces como uno de los mas valientes caudillos populares, aunque vivió constantemente en la soledad del campo y lejos de las intrigas políticas.¹

No por este sacrificio se destruyó en Michoacan el gérmen de la revolucion, sino que brotó mas activo y vigoroso en la tierra regada con aquella sangre. Desde el mes de Abril se habia pronunciado en el Sur de aquel departamento Don Antonio Diaz Salgado, que tanto dió que hacer despues al gobierno en los confi-

1 El general Santa-Anna se alegró, sin duda, de la muerte de Gordiano Guzman; pero hablando de ella una vez con algunos de sus amigos, y delante de todos sus ministros, dijo terminantemente estas palabras: "Gordiano Guzman era un pícaro que bien merecia la muerte: pero yo no le mandé fusilar."

nes de Guerrero, México y Michoacan, combinando sus operaciones con los guerrilleros Berdeja y Tavares en las inmediaciones del río de las Balsas. A principios de Mayo se pronunciaron en Coeneo Don Eпитacіo Huerta y Don Manuel Pueblita en compañía de Rangel, y de algunos otros que tanta celebridad adquirieron en aquella campaña, y que hicieron rivalizar á Michoacan con Guerrero en los servicios prestados á la revolucion.

En vano el gobierno se desvela dictando medidas terribles, poniendo en accion todos sus recursos, y regañando á los jefes militares. Diaz Salgado ataca á Huetamo, y tiene Bahamonde que retirarse de allí á treinta leguas de distancia; toma á Istapa de la Sal en compañía de Pinzon, Guzman y Tejeda, derrotando al coronel Romero, haciendo fusilar á dos capitanes y poniendo en libertad á cuarenta y cuatro soldados cogidos en la accion; derrota á Don Rosendo Moreno en San Miguel Amuco, y prepara una série de operaciones que dieron por resultado la adhesion al plan de Ayutla, de todos los pueblos de Michoacan limitrofes con Guerrero.

Por su parte, Rangel, Huerta y Pueblita derrotan al escuadron activo de Querétaro en las inmediaciones de Uruapan; se cubren de gloria en el Llano del Cua-



DE LA REVOLUCION.

117

tro; toman el pueblo de la Aguillilla, y reducen al último extremo de desesperacion á las fuerzas del gobierno mandadas á perseguirlos.

La jornada del Llano del Cuatro fué notable por el denuedo con que se batieron allí ambas fuerzas. El coronel Huerta decidió personalmente la accion, dando una carga á la lanza, que no pudieron resistir los del gobierno, aunque respondieron á ella con inaudito arrojo. En la toma de la Aguillilla fué tambien notable la brillante accion del capitán Don Pascual Rodriguez: al frente de 150 hombres saltó sobre los parapetos, cargando á fuego y sangre sobre los contrarios, y se hizo dueño del punto en medio de un monton de hombres que yacian por el suelo, recién sacrificados en el furor de la pelea.

Desde que vió el gobierno que la revolucion empezaba tan pujante en Michoacan, comenzó á disgustarse con el comandante general del departamento; y ya desde el mes de Mayo habia dirigido agrios estrañamientos al general Ugarte, que desempeñaba aquel destino, porque no hacia fusilar inmediatamente á los enemigos del gobierno que caian en sus manos. Todo lo malo que le acontecia, lo achacaba el gobierno de Santa-Anna á la lenidad de sus autoridades, sin advertir que si le iba mal en los puntos donde los jefes

guardaban á la humanidad algunas consideraciones, no le iba mejor en otros donde se aplicaba á toda su satisfaccion el sistema terrorífico que habia adoptado.

Para hacer la guerra á los pronunciados envió á Don Manuel Andrade como general en jefe de las tropas que debian operar en el sur del departamento, y poco despues nombró comandante general á Don Anastasio Torrejon, á quien dió instrucciones terribles para desterrar y matar á los conspiradores y á los rebeldes, encargándole que no anduviera en contemplaciones de ninguna especie con ellos.

Nada de esto impidió que la revolucion hiciera progresos en Michoacan, ni que se estendiera por otros departamentos, como en el de México donde se pronunciaron Sultepec y Temascaltepec, así como tampoco fué parte para que dejara de progresar en el de Guerrero, donde se encontraban cada dia mas poderosos los enemigos de la dictadura.

Tan mal paradas iban por allí las cosas de la guerra, que á principios de Julio se hizo un fuerte estrañamiento al comandante general porque se aumentaban los fuerciosos; y las disculpas que dió Perez Palacios, demostrban claramente que aquel mal no consistia en falta de celo por su parte, sino en sobra de desprestijio por parte del gobierno, y de ardor en sus enemigos.

DE LA REVOLUCION.

119

Los Villalvas principalmente habian llegado á ser el terror de la comarca en las márgenes del rio que eran el teatro de sus operaciones. Don Faustino habia juntado ya por el mes de Junio de 1854, mas de mil trescientos hombres, que operaban en diferentes puntos de la demarcacion del Mescala, y se habia fortificado en el cerro del Limon, desde donde podia hacer gran daño á los enemigos. Dispuso el gobierno, en consecuencia, que una brigada de mil quinientos hombres y dos piezas de montaña, á las órdenes del general Zuloaga, fuese á desalojar de allí al formidable guerrillero y á su gente; y con este motivo tuvo lugar uno de los mas sangrientos combates de la época.

Zuloaga salió de Iguala con sus soldados, y llegó el 12 de Julio al cerro del Limon, antes que Villalva pudiese reunir para la mejor defensa de aquel punto, sus diferentes guerrillas que andaban diseminadas por otros puntos de la demarcacion militar: de manera que cuando llegó al Limon la brigada enemiga, Villalva no tenia á sus órdenes inmediatas mas que unos doscientos hombres. A pesar de esto, esperó á pié firme al enemigo, y le hostilizó constantemente durante los ocho dias que Zuloaga empleó en examinar el terreno, y en ocupar los puntos de donde debia partir á dar el golpe decisivo.

El coronel Villalva defendía la altura principal con setenta hombres; su hijo el comandante Don Jesus ocupaba otra inmediata con treinta, y el resto de la fuerza se hallaba bastante lejos de allí á las órdenes de los capitanes Bustamante y Rebolledo.

Zuloaga atacó casi al mismo tiempo á los dos Villalvas al amanecer del día 21, cargando sobre el punto principal con mil hombres, y sobre el otro con quinientos, llevando cada una de las dos secciones una pieza de artillería. Los dos guerrilleros hicieron prodigios de valor; más de una vez retrocedieron las columnas asaltantes, pasmadas de aquella desesperada resistencia; el combate habia durado ya cuatro horas, sin que desmayaran un punto los defensores del cerro; y tal vez la revolucion habria logrado aquel día el mas glorioso de sus triunfos, si los valientes del Limon no hubieran tenido la desgracia de perder á su jefe en la refriega.

Don Faustino Villalva se batia como un leon, animando á los suyos con la voz y con el ejemplo, cuando un casco de granada le hirió mortalmente en el rostro: cayó al suelo sin sentido, y pocos instantes despues espiró: los suyos, desfallecidos de fatiga, escasos de municiones, y aterrorizados con la muerte de su caudillo, no pensaron ya en prolongar una resistencia que

DE LA REVOLUCION.

191

era enteramente inútil; y los de Zuloaga ocuparon el cerro del Limon á las nueve de la mañana del 21 de Julio, sin que los valientes derrotados de aquel día hubiesen podido recojer el cadáver ensangrentado de su jefe.

Cuando Don Jesus Villalva echó de menos á su padre, juró vengar su muerte, pero no se entregó á un llanto estéril. Comprendió al punto las nuevas obligaciones que aquella desgracia le imponia; juntó los restos de su abatida gente; alzó su voz y blandió su espada para animarla; abandonó con ella el lugar del desastre; y atravesando apresuradamente el rio al pié del cerro del Limon, tomó el camino de la Brea para reunirse allí con Don Juan Alvarez.

Conocióse entonces que Don Jesus Villalva no era solamente un guerrillero de gran corazon, sino tambien un jefe de notable inteligencia. Sabia él cuánto valia en aquellas comarcas el nombre de su padre, y cuán grande podia ser el desaliento que causaria en ellas la noticia de su muerte. Determinó, pues, ocultarla cuanto le fuese posible; y el dia 22 á las cuatro de la tarde escribió en Tomistlahuacan un parte dirigido al general en jefe, en el cual, tomando el nombre de su mismo padre, referia las ocurrencias del dia anterior, y manifestaba las razones que habia tenido para retirarse del cerro atacado. El fugido Don Faustino Villalva

decía que había recibido un ligero golpe en la cara; que su hermano Don Manuel había perecido en el combate; que su gente se había dispersado por un error de su corneta de órdenes; que había perdido 200 hombres el enemigo; que había reunido ya casi en su totalidad la sección de su mando; que en pocos días iba á triplicar su fuerza; y que podía ocupar con dobles ventajas el Limón, si el general en jefe se lo ordenaba.

La ficción de este parte en aquellas circunstancias, reveló el entusiasmo de un hijo por el autor de sus días, el amor de un partidario á su causa, y la noble ambición de un valiente por la gloria. Ya se verá que el jóven caudillo llevó dignamente la herencia de su nombre guerrero, en los mismos lugares que habían sido el teatro de las hazañas de su padre.

La cabeza de éste fué llevada á Mescala; y clavada en un poste, á trescientos pasos de aquel pueblo, estuvo así hasta la noche del 26 de Diciembre, en que una partida de pronunciados logró quitarla de allí, despues de una refriega con el destacamento del gobierno. El digno hijo de Villalva y sus valerosos compañeros, pudieron de este modo hacer los últimos honores al triste resto de su padre y de su caudillo.

Don Jesus Villalva tenía tan buenas relaciones por todo aquel rumbo, que nunca dejaba de saber los movi-

DE LA REVOLUCION.

123

nimientos de los enemigos, y era imposible sorprenderle. El gobierno de México se dedicó con tenaz empeño á perseguirle, dictando frecuentes órdenes para ello á los jefes militares, y empleando numerosos espías para averiguar el misterio de sus movimientos felices y el de la imposibilidad de darle un golpe. En una ocasion fueron aprehendidos Don Manuel Gomez, cura de Calotenango, y otras siete personas que mantenian relaciones con el jóven guerrillero; y con fecha 14 de Julio el gobierno previno al comandante general del departamento, que aquel sacerdote y los demas individuos implicados en el mismo delito, fueran juzgados con arreglo á la ley de conspiradores, “y castigados (es decir, fusilados) *sin consideracion á categoria ni fuero.*”¹

Respecto á ejecuciones, el 16 de Julio se hizo una en Morelia, que aterrorizó á los habitantes de aquella ciudad y de todo el departamento. Condenado á muerte por un consejo de guerra Don José María Ramos, toda la ciudad se interesó por él para que se suspendiera la ejecucion mientras se pedia la gracia de indulto; pero las autoridades se negaron á ello, á pesar de las instancias del obispo de aquella diócesis y de otras

1 Con fecha 5 de Setiembre de 1853, Santa-Anna habia espedido un decreto, declarando que no habia fuero en los delitos de conspiracion.

personas notables. El obispo por medio del telégrafo pidió desde Silao al gobierno la suspensión de la sentencia, ínterin se despachaba la solicitud de indulto hecha por la familia del sentenciado, por el provisor y otras personas; y el gobierno contestó, también por el telégrafo, que se suspendiera la ejecución, *si Ramos no había sido condenado por conspirador ó por ladrón en cuadrilla*. Esto era negarse terminantemente á obsequiar la súplica del obispo, porque el gobierno sabía bien la causa de la sentencia. No hubo misericordia; y Ramos fué fusilado antes que se recibiera en Morelia aquella contestacion, que de nada habria servido por otra parte para evitar el sacrificio de aquel infeliz. Era un hombre honrado y bienquisto en Michoacan, y su muerte dejó en la orfandad á una numerosa familia. Fué condenado á muerte por haber acompañado á Don Gordiano Guzman, su favorecedor, en las desgraciadas tentativas que hizo contra los tiranos de su patria.

El 13 de Julio Don Juan José de la Garza se pronunció en Ciudad Victoria, capital del departamento de Tamaulipas. El gobierno envió contra él fuerzas numerosas, que pusieron sitio á la ciudad, la cual fué abandonada á los pocos dias por los pronunciados, despues de haberse defendido valerosamente contra triple número de hombres. A pesar de esto, la chispa



DE LA REVOLUCION.

125

de la revolucion quedó encendida en Tamaulipas, y en actitud de comunicarse á los vecinos departamentos como sucedió poco mas tarde.

Sufrió mucho Ciudad Victoria en aquel sitio, porque las tropas del gobierno llevaban órdenes terribles para entrar en la poblacion á sangre y fuego. Palmo á palmo la defendieron los valientes que mandaba Garza, y palmo á palmo fueron entrando en ella los sitiadores, empleando para ello los mas atroces recursos de la guerra, el incendio y la destruccion de los edificios. Hubo calles enteras que quedaron reducidas á escombros; se perdieron muchas vidas y desaparecieron muchas fortunas. Por fin, Garza y los suyos tuvieron que retirarse, y las tropas del gobierno ocuparon aquella ciudad desolada, entre cuyas ruinas yacian muertos sus vecinos.

Don Juan de la Garza, con los restos de su gente, se fué al Norte del departamento, donde mantuvo vivo el fuego de la revolucion, contribuyendo despues poderosamente á su triunfo en aquella parte de la República.

Corrió entonces una especie, que revelaba bien á las claras los sentimientos de que estaban animados los hombres del gobierno dictatorial. Cuando se enviaron tropas sobre Ciudad Victoria, el gobierno tenia la se-

guridad de que los pronunciados habían de sucumbir, y todos temían que este había de ser el resultado, á no ser que otros pueblos de Tamaulipas secundaran el movimiento de la capital. Hablaban de esto un día los ministros con el general Santa-Anna, y ponderaban indignados el crimen de la ciudad rebelde, que tan fácilmente se había sometido á las torpes exigencias de un puñado de facciosos: decían en tono hiperbólico, que era menester destruirla y sembrarla de sal para escarmiento de otras poblaciones que pudieran verse en el mismo caso; y escitado con esta conversacion el presidente, tuvo uno de aquellos arrebatos que tan frecuentes eran en su carácter: dijo que había de levantar una horca en medio de la plaza de Ciudad Victoria, y que había de situar cañones en las boca-calles, para barrer á metralla á todos los vecinos, á fin de que los rebeldes vieran la suerte que les aguardaba. Ninguno de los ministros dijo una palabra contra aquellos bárbaros propósitos: si alguno de ellos los desaprobaba en su corazón, ninguno se atrevió á contradecirlos. Quizás se habrían puesto en práctica, si no hubiera estado presente un ciudadano, que sin pertenecer al gobierno, solía levantar la voz allí en favor de la humanidad y de la civilización. Era el general Don Ignacio Basadre.

Aquí corresponde relatar un hecho, que aunque no

DE LA REVOLUCION.

127

pertenece á la revolucion, objeto de esta historia, debe figurar en ella por su importancia, y porque vino á revelar una de las principales pasiones que hicieron tan impopular á la dictadura. El conde de Raousset Boulbon, súbdito francés, desembarcó en Guaymas en el mes de Julio de 1854, á la cabeza de trescientos franceses que habia organizado en California. Era comandante general de Sonora el general Don José María Yañez; y una noche á deshora se presentó en su habitacion el aventurero, solo y desarmado. Habló mal del gobierno, de quien decia que le habia engañado villanamente, y dijo sin rodeos que venia en busca de una reparacion de los perjuicios que se le habian hecho. Respondióle el general Yañez con dignidad, y le declaró su resolucion de desbaratar con las armas ó de cualquier modo sus proyectos.

Salió Raousset de allí, y fuese á disponer su gente para atacar á Yañez, mientras que éste por su lado se puso á organizar la corta fuerza que tenia, para batir á los invasores. Estos eran trescientos, todos franceses, gente decidida, y entusiasmada ademas por el genio emprendedor y las palabras de fuego de su caudillo, que les habia ofrecido una existencia de placeres en las opulentas regiones que iban á conquistar. No eran tantos los hombres de Yañez, aunque á ellos se reu-

nieron algunos vecinos de Guaymas, que quisieron tomar parte en la lucha con los enemigos extranjeros.

Puesto Yañez á la cabeza de su gente, y dirigiendo el conde Raousset á la suya, trabóse un combate sangriento, en el cual se hicieron prodigios de valor por una y otra parte. Los franceses peleaban por la vida; los mexicanos por la independencia y por la honra: unos y otros eran valientes; unos y otros tenían caudillos esforzados, que los animaban con la palabra y con el ejemplo: Raousset, aunque capitán entonces de aventureros, era digno adversario de Yañez. Por fin, después de algunas horas de combate, triunfó el general mexicano: los invasores y su caudillo fueron hechos prisioneros, y quedaron todos á merced del vencedor.

Yañez hizo formar causa al conde Raousset, que fué condenado á muerte, y fusilado el 12 de Agosto. Los franceses fueron perdonados por el general á nombre del gobierno, mientras éste determinaba lo que fuese de su agrado.

La victoria de Guaymas tuvo lugar el 13 de Julio, y en la capital se supo á principios de Agosto. Causó en toda la República extraordinario contento, y aplaudióse con entusiasmo al general victorioso. Era aquel un triunfo que no solo halagaba el amor propio de los mexicanos, sino que venia á sacarlos de las inquietudes

DE LA REVOLUCION.

129

que aquella expedicion les causaba. No era la primera vez que Raousset pisaba en son de guerra el territorio de la República, ni que hacia armas contra sus autoridades: en 1852, acaudillando una partida de franceses que iban á proteger la explotacion de las minas de Arizona, se habia descompuesto con el comandante general de Sonora, con quien habia venido á las manos en Hermosillo; y el comandante general, que lo era Don Miguel Blanco, habia estado muy distante de tener la misma fortuna que Yañez en Guaymas. Estos antecedentes hacian temer que el atrevido aventurero triunfase fácilmente de las escasas fuerzas que podian resistirle en 1854, en los mismos lugares donde con doscientos cincuenta hombres se habia burlado de cerca de dos mil en 1852. Por eso fué tan grande el júbilo con que se recibió la noticia de su derrota.

En cuanto al gobierno, la primera impresion de gozo que le causó la noticia, fué superior á la que esperimentó la generalidad de los mexicanos. Raousset habia apelado al descontento público, habia invocado la libertad contra la tiranía, y habia manifestado mas deseos de saciar su venganza derrocando al gobierno, que de satisfacer su ambicion apoderándose de una parte del territorio. Victorioso en Guaymas, no solo se hacia dueño de Sonora y de los departamentos vecinos, sino

que podía traer la guerra al interior de la República, sublevar las pasiones contra un poder mal querido, y causar por fin una general conflagración. La cuestión era de vida ó de muerte para el gobierno, y éste conoció claramente que Yañez le había salvado de una ruina segura. Así, pues, el primer impulso del dictador fué premiar con largueza el servicio que acababa de prestar el vencedor de Guaymas, y en ello estaban de acuerdo todos los ministros, menos uno.

Este se presentó por la noche al general Santa-Anna; y en vez de participar de la comun alegría, y de tomar parte en los plácemes y congratulaciones á que daba lugar el caso, empezó á ponderar la popularidad inmensa que había adquirido Yañez por un acontecimiento feliz que no se debía ni á su pericia ni á su valor; ponderó lo peligrosa que podía ser aquella popularidad tratándose de un jefe que residía tan lejos de la capital de la República, y que había dado pruebas de ser poco cumplido en obedecer los mandatos del gobierno; y concluyó manifestando que lejos de ser acreedor á ningun premio, aquel general merecía un severo castigo por su inobediencia, por su imprevision, y por haber comprometido el resultado de un lance que no había sido dichoso sino por el valor de la tropa y de los vecinos de Guaymas, á pesar de las faltas que el comandante general había cometido.

DE LA REVOLUCION.

131

Duro se le hacia al general Santa-Anna decretar castigos para quien en los primeros momentos de su gozo habia juzgado digno de recompensas; pero el ministro cargó la mano en lo del aura popular, diciendo que toda la nacion aplaudia al general afortunado, como si fuera el primer hombre de México. La pasion mas fuerte del general Santa-Anna se despertó entonces con su implacable violencia; y el ministro, para que no desmayara en los injustos propósitos que veía casi asomar en el alterado semblante del presidente, le habló de Manlio, el cónsul romano que hizo matar á su propio hijo porque habia dado una batalla contra la órden que tenia, no obstante que habia alcanzado una gran victoria.

Dos dias despues, los habitantes de México, llenos de asombro, vieron que en el *Diario Oficial* se vituperaba con la mayor acritud la conducta de Yañez, que se le destituia de su destino de gobernador y comandante general de Sonora, y que se le sometia á un consejo de guerra. Los ministros, que le habian aplaudido como todos los demas, al recibirse la noticia de su triunfo, le odiaban ya entonces á la par con su señor y con su compañero; y algun tiempo despues se publicó un folleto que se atribuyó al de relaciones, en el cual estaban recopilados los cargos que el gobierno hacia al general Yañez.

Entre ellos figuraban como muy principales, el no haber asegurado á Raousset cuando se presentó en su casa, solo y desarmado; el haberle dado tiempo de prepararse para el combate; el no haberle fusilado inmediatamente despues de prenderle, sin formarle causa, y el no haber hecho lo mismo con todos los demas franceses que cayeron prisioneros: es decir, que el gobierno acriminaba á Yañez porque habia sido caballero, valiente, humano, político y generoso.

La futilidad de los cargos acabó de glorificar al vencedor de Guaymas. Todos sus compatriotas, aunque por entonces guardaron silencio, le hicieron justicia en el fondo de su corazon; y los franceses residentes en la República, le dieron un voto de gracias por su conducta noble y generosa. Escusado es añadir que sus jueces le hicieron tambien justicia, absolviéndole.

Tenemos que volver un poco atrás para explicar los acontecimientos que se han referido.

Raousset habia quedado profundamente despechado desde que habia tenido que abandonar la República en 1852, despues de su inútil triunfo de Hermosillo; y andaba reclutando gente en California para invadir con ella á México. Súpolo el gobierno de Santa-Anna desde los primeros dias de su instalacion; y queriendo librarse de aquel enemigo peligroso, hizo que llegaran

DE LA REVOLUCION.

133

á su noticia, por medio de la legacion francesa, los deseos que tenia de tratar con él sobre un vasto proyecto de colonizacion en la frontera del Norte, para lo cual se le proporcionarian todos los recursos que fueran necesarios. Raousset respondió que inmediatamente iba á ponerse en camino para México; y entonces fué cuando los periódicos ministeriales anunciaron que aquel hombre, admirador del general Santa-Anna, y prendado de la política de su administracion, no solamente habia abandonado sus proyectos piráticos, sino que ponía al servicio de México su talento y su espada.

Poco tiempo despues vino Raousset á la capital, donde el gobierno le entretuvo largo tiempo, hablando inútilmente del proyecto de colonizacion. Los dias se pasaban entre tanto, sin que nada se hiciera, y sin que el gobierno diera trazas de cumplir las ofertas que directa ó indirectamente habia hecho á Raousset: tratábase de cierta cantidad de dinero para establecer una colonia militar en Sonora y en otros departamentos fronterizos. Instaba el conde al gobierno, y el gobierno le entretenia con buenas palabras, hasta que al fin, estrechado éste fuertemente á dar una resolucion, acabó por ofrecer á Raousset el grado de coronel en el ejército.

El arrogante francés se dió por ofendido de aquella salida; vió en ella el complemento de una burla que

se le habia hecho desde el principio para entretenerle aquí; y salió de México ardiendo en ira y meditando proyectos de venganza. Embarcóse en Acapulco para California, y empezó á reclutar gente con una actividad febril para volver á las costas de México. El cónsul francés de San Francisco ayudado por el mexicano, desbarató una vez sus planes; pero él volvió á la tarea con una constancia incansable, y reunió al fin la gente con la cual le hemos visto desembarcar y sucumbir en **Guaymas.**

Desde que Raousset se presentó al general Santa-Anna, conoció que nada tenia que esperar de él; y á su vez Santa-Anna, desde que vió al conde, se propuso no hacer con él ningun arreglo. Así es que mutuamente se engañaban, mientras Raousset permaneció en México, cuando el uno solicitaba seriamente lo que sabia no le habian de conceder, y el otro entretenia unas esperanzas que no tenia ánimo de realizar. A Santa-Anna le habrian convenido mucho un valor y una ambicion vulgares: un valor capaz de sostener diarias luchas con los bárbaros y los aventureros de la frontera, y una ambicion que se conformara con el primer destino de una colonia militar. Pero Santa-Anna conoció que el valor y la ambicion del conde Raousset rayaban mas alto, y no se atrevió á dar un rincón de tierra al que era muy capaz de alzarse con toda. Aquel

DE LA REVOLUCION.

135

hombre no habia nacido para obedecer, sino para mandar, ó para morir desastrosamente como murió.

El conde de Raousset Boulbon, verdadero héroe de novela, personaje enteramente dramático, era un jóven como de 36 años de edad, de familia ilustre, de gallarda presencia, finos y cortesanos modales, claro talento y buena instruccion. Valiente hasta la temeridad, y ambicioso hasta el extremo, no llevó por buen camino aquellas cualidades: bien empleadas, le habrian hecho vivir lleno de gloria, como uno de los mas famosos paladines de la época; mal empleadas, le llevaron á morir como un aventurero, ó como un pirata.

CAPITULO SESTO.

PELIGROS DE LA REVOLUCION POR FALTA DE RECURSOS.

Vuelven los del Sur á tomar las armas despues de labrar sus tierras.—Mentiras que se intentan en México.—Trata el gobierno de seducir á algunos caudillos.—Tomo de Coyuca.—Alvarez y Villarreal en Costa Chica.—Rápidos movimientos de Jesus Villalva.—La montaña de Tlaxa.—Don Rosendo Moreno en Ajuchitlan.—Triunfos de Diaz Salgado, Huerta, Pagan y Pachita.—Horrores de la guerra.—Apuros pecuniarios del gobierno.—Medidas que toma para salvarlos.—Devastaciones.—Incendio de Tierra-Colorada.—Es fusilado Don Ignacio Campos.—Incendio de la Brea.—Instrucciones al general Castillo.—Pormenores de su expedicion.—Dá orden el gobierno para tomar caballos de particulares ó de las haciendas.—Ataque de Morelia.—Muerte del general Echegaray.—Ingratitud del gobierno.—Escasez de recursos en el Sur.—Alianza de Comonfort.—Proyecta un viaje al Norte para proporcionarse recursos.—Se embarca para San Francisco de California.—Inutilidad de sus diligencias allí.—Pasa á Nueva York.—Nuevas dificultades.—Vindica á la revolucion por los periódicos.—Horribles afecciones.—Nueva tentacion.—Rechaza propuestas balagueñas.—Don Gregorio de Ajuna.—Profetismo que hace á la revolucion.—Vuelve Comonfort á Arapulco con armas, municiones y pertrechos de guerra.—Su salario á los surianos.—Oportunidad de aquellos auxilios.—Zuloaga en la Costa Grande.—Accion del Calvario.—Llega Zuloaga á la hacienda del Norte.—Le sitian allí Alvarez, Villarreal y Moreno.—Barbarrera en San México.—Problema de Alvarez á la brigada Zuloaga.—Estado de la revolucion al terminas el año de 1864.

DURANTE tres ó cuatro meses, los habitantes del Sur habian estado dedicados á sus faenas del campo. Aquellos hombres que con tanto heroismo habian he-

cho frente al ejército de Santa-Anna en el Coquillo, en Acapulco, en el Peregrino, y que tanto habían sufrido en sus pequeñas fortunas por los incendios y devastaciones con que asolaron su tierra las tropas del gobierno, soltaron las armas luego que se vieron libres, para empuñar los instrumentos de la labranza. Poco trabajo y poco tiempo bastan en aquel clima privilegiado para que la tierra dé sus frutos; pero entonces Dios bendijo con mas especialidad los trabajos de aquellas gentes; de tal modo, que á fines de Agosto pudieron ver logradas sus cosechas y asegurada su subsistencia para el año entrante, quedando en aptitud de volver á empuñar las armas para seguir sosteniendo la causa que habían emprendido.

Entre tanto, el gobierno de México, sin dejar de dar impulso á los movimientos militares, y continuando en su sistema de devastaciones contra las comarcas pronunciadas, habia intentado contener los progresos de la revolucion, propagando falsedades que no sirvieron mas que para poner en evidencia su mala fortuna. Hizo correr la voz de que habia muerto el general Alvarez á consecuencia de una enfermedad en las piernas; de que habia fallecido tambien el general Villareal, por efecto de las heridas que habia recibido en el Coquillo; de que habia entre los caudillos de la revolucion grandes enemistades; y pintó, en fin, á los

DE LA REVOLUCION.

159

pronunciados del Sur dispersos como ovejas sin pastor, divididos entre sí por miserables rencillas, y próximos á espirar por falta de recursos para subsistir, y de medios para continuar la lucha. Casi al mismo tiempo que empleaba estos medios, puso en práctica otros para atraerse á algunos jefes revolucionarios, haciéndoles ventajosas propuestas, si abandonaban su causa y se adherían al gobierno; y entre otros, fué solicitado de este modo Don Pascual Asensio Torres, que se hallaba fortificado en el cerro del Gallo, y que rechazó noblemente las proposiciones que se le hicieron, renovando sus propósitos de vencer ó morir por la causa de la revolucion.

Desde el 9 de Julio habia tomado á Coyoaca Don Anacleto Tavares, y allí se reunieron por el mes de Agosto fuerzas considerables que se fortificaron en los cerros inmediatos con el objeto de hostilizar constantemente á la guarnicion de Ajuchitlan, que estrechada por todas partes, y careciendo de recursos, se encontraba en el mayor aprieto.

En el mes de Agosto da principio una série de operaciones tan rápidas é imprevistas, que no puede menos de romperse con ellas el hilo de la narracion histórica, del mismo modo que desbarataron ellas todos los cálculos y planes del gobierno.

El comandante de Teloloapan Don Jesus Valladares, es derrotado y muerto por el comandante Lagunas al tiempo que iba á quemar el pueblo de San Miguel. Alvarez y Villareal, al frente de una fuerte division, compuesta de aquellos buenos surianos que acababan de soltar el arado y la azada, se dirijen á la Costa Chica con ánimo de atacar al coronel Tejada que se habia fortificado en Ayutla: este huye de allí, y entran en la villa el 5 de Setiembre los caudillos del Ejército libertador; destruyen las fortificaciones que Don Manuel Aljobin habia levantado, y abandonan la poblacion el 10, quedándose Villareal por Costa-Chica para perseguir á Barberena y Tejada, á quienes deja incomunicados entre sí, el primero en Ometepec y el segundo en Cruz Grande, mientras que Alvarez regresa á la Providencia para reunir fuerzas considerables al Oriente de los Cajones, y amenazar á Quechultenango y Mochitlan.

El intrépido Jesus Villalva no sosiega un punto, y los jefes del gobierno le encuentran por todas partes. Amenaza á Iguala en compañía de Don Agapito Beltran y de Don Higinio Rebolledo, y el comandante de aquel punto dice al gobierno con fecha 13 de Setiembre, que no tiene fuerzas para resistirles: entra en Tenango, ataca la hacienda de Huacachinantla, pasa á Ostutla y Mestitlan, y derrota al coronel Castrejon

DE LA REVOLUCION.

141

en el Tepeguaje: amenaza á Chiautla de la Sal, poniendo en alarma á todo el distrito de Cuernavaca, y cae como el rayo sobre las tropas del gobierno en la Cruz de Contlaico, haciendo en ellas gran destrozo.

Pronúncianse al mismo tiempo todos los pueblos de la montaña de Tlapa; y el capitán Gonzalez, enviado á recorrer la sierra para volverlos al órden, no encuentra en Acatepec mas que treinta y tres viejos, por haber volado á las armas toda la juventud de aquellos pueblos. Moreno continúa sin recursos en Ajuchitlan, y tiene encima las terribles guerrillas de Berdeja, fortificado en el puerto de Coyuca, de Tavares que se halla en San Miguel Amuco, y de otros guerrilleros que lograron cortarle la comunicacion con el cuartel general de Chilpancingo. Muévense, en fin, en todas direcciones los caudillos del Sur, y ganan terreno por todas partes.

No es menos dichosa la actividad de los pronunciados de Michoacan y del departamento de México. Diaz Salgado ataca en las Cuevas, entre Zirándaro y Hueltamo, la vanguardia del general Andrade compuesta de mil hombres, y le hace varios muertos, entre los cuales se cuenta el general Don Pedro Quintana. Castañeda que se habia pronunciado en el departamento de México, y otros caudillos, amenazan á Sulte-

pec y Zacualpan. Huerta hace una correría por Guanajuato, y volviendo á Michoacan, ataca en union de Pueblita y de García á los del gobierno en Indaparapeo, toma á Uruapan despues de dos dias de combate, y una de sus secciones se apodera del valle de Santiago en el departamento de Guanajuato. Pinzon entra en Ario, y huye Cano de allí con trescientos hombres, pronunciándose en seguida el pueblo. Entra Pueblita en Puruándiro, abandonado tambien por los enemigos al acercarse las fuerzas del guerrillero: atacan todos juntos á Morelia, derrotan á Don Miguel Andrade en Chilchota, y entran en Angangueo.

Nada ganarian la guerra ni la política con la relacion circunstanciada de todos estos encuentros, en los cuales, si bien hay que admirar rasgos de valor en los combatientes, no puede menos de deplorarse la sangre que se derramaba en una lucha de hermanos. Enfurecidos unos y otros con la resistencia y con ese frenesí atroz que es el mal genio de las guerras civiles, mas de una vez mancharon sus triunfos con bárbaros destrozos y con escenas de sangre, como lo hicieron los del *Ejército libertador en el Valle de Santiago, y los del gobierno en Paracho y otros puntos. Solo habia la diferencia de que tales desmanes en los primeros eran efecto muy triste pero natural de la lucha, mientras que en los segundos era la aplicacion de un siste-

ma adoptado friamente y con repeticion prescrito por el gobierno que los mandaba.

Hácia el mes de Agosto, el gobierno habia gastado ya los siete millones que habia recibido por el tratado de la Mesilla, y eran grandes sus apuros teniendo que mandar tropas á los departamentos de Guerrero, Michoacan, San Luis Potosí, México, Tamaulipas y otros donde ardia la revolucion. Las providencias que dictó para salvar aquellas dificultades, empeoraron su posicion en vez de mejorarla. Una de ellas fué repetir á los comandantes generales de los departamentos la órden de que procedieran á confiscar los bienes de los pronunciados para acudir con el producto de ellos á los gastos de la guerra; y por otra circular autorizó á los jefes militares para que tomaran en las haciendas los ganados y demas objetos que necesitaran para sus tropas.

Más atroces aún que estas medidas, eran las órdenes que solian darse á los jefes para difundir el terror en las comarcas pronunciadas, y el implacable rigor con que eran fusilados los partidarios de la libertad que caían en manos del gobierno. El 7 de Octubre, el coronel Camargo se dirije á la hacienda de Tierra Colorada, con órden de reducirla á cenizas. Habian huido de allí todos los hombres á la aproximacion de las

tropas, y solo se encontraron con mujeres desoladas y niños inocentes, que en vano se arrastraban á los piés de aquellos soldados, pidiéndoles que les dejaraa un techo en que abrigarse. No hubo clemencia: las órdenes supremas se cumplieron: la hacienda fué incendiada, y en pocas horas no era mas que un monton de escombros y de cenizas, sobre las cuales se veían vagar las mujeres y los niños, llorando sin consuelo una desventura que no podian comprender.

El 26 del mismo mes fué fusilado D. Ignacio Campos, vecino de Tixtla, no obstante las representaciones que hicieron en su favor los vecinos de aquella ciudad, abonando su conducta y recomendándole á la indulgencia del gobierno por sus buenos antecedentes. Esta popularidad de la víctima era tal vez lo que mas enojo causaba al gobierno. No fueron escuchadas las súplicas del vecindario, ni encontraron conmiseracion los clamores de una esposa, de una madre anciana y enferma, de una hermana y de cinco hijos pequeños: Campos murió fusilado, dejando en la miseria á toda esta familia que no tenia mas amparo que él.

El 1º de Noviembre recibe orden Don Severo Castillo para ir con una fuerte seccion á la hacienda de la Brea, á destruir (decia el oficio del ministerio de la guerra) "esta madriguera del criminal Don Juan

DE LA REVOLUCION.

145

“ Alvarez, y cuantos recursos de subsistencia tengan “ por allí los facciosos.” Y como si se tratara de estrechar una plaza fuerte ó de comprometer alguna batalla campal con un grande ejército enemigo, se dieron órdenes á otros jefes militares para que obrasen en combinacion con aquel movimiento, y protegiesen la operacion encomendada á Castillo, llamando la atencion de los pronunciados por diferentes puntos y á grandes distancias. Zuloaga debia dirigirse hácia Costa Grande, Rosas Landa á los límites de los departamentos de México y Guerrero, Bahamonde debia situarse en Cutzamalá, Barberena debia ocupar el Peregrino, y Tejada el Coquillo.

Dando por seguro el golpe, en virtud de unas combinaciones tan vastas, el gobierno dió á Castillo instrucciones harto notables para que puedan ser pasadas en silencio. En la tercera de ellas se le autorizaba para ofrecer un premio al que entregara al general Alvarez y á sus dos hijos: “ofreciendo (decia el ministro de la guerra) hasta mil ó dos mil pesos al que lo entregue.” En la cuarta se le autorizaba tambien para ofrecer premios á los que entregaran la plaza de Acapulco, y particularmente se le decia que ofreciera al general Moreno su propio empleo, si cometia aquella traicion. En la sétima se le prevenia que procediera severamente contra los que habian pertenecido á la re-

volucion, *aunque los aprehendiera en sus casas*, y contra los pueblos y autoridades que de cualquier modo hubieran acogido á los rebeldes, “arreglándose (decía la “instruccion) á las leyes y órdenes de la materia, “*particularmente en cuanto á la ocupacion y aplicacion “de sus bienes.”*

Los deseos del gobierno se cumplieron de una manera horrorosa, que faltó poco para que les saliera muy cara á sus soldados. Algunos de ellos encontraron en la casa principal de la hacienda una porcion de barriles de pólvora, que retiraron de allí antes de dar principio á su tarea. Entonces cada uno tomó su antorcha y prendió fuego al caserío por mil partes diferentes; y mientras que las llamas lo devoraban todo, estendióse la division por los campos vecinos, para matar el ganado que pacía en ellos, y no dejar con vida un animal de los que acompañan al hombre en su trabajo ó le sirven de alimento.

Los habitantes de la ranhería habian huido de aquel lugar de desolacion, y desde las espesuras donde habian ido á buscar un asilo para su existencia, estuvieron contemplando aquella espantosa ruina de sus fortunas, viéndose de repente infinitas familias privadas de su hogar y de sus bienes por los emisarios del gobierno!

DE LA REVOLUCION.

147

La devastacion fué completa; pero antes de retirarse de allí la division, vieron sus jefes que no todo habia sido consumido por las llamas. Clavado en un poste, y respetado por ellas, habia un papel que parecia haber sido puesto allí por la misma mano que escribió en la pared del festin de Baltasar, las amenazas celestiales: “*¡Temblad!* decia el papel, *¡asesinos é incendiarios!*: *¡ya nos veremos!*”

La division de Castillo hizo aún mas destrozos en las poblaciones del tránsito, incendiando entre otros caseríos, la congregacion de Zolapa; pero habiéndose reunido fuerzas para perseguirla, precipitó su marcha para Chilpantzingo, adonde regresó el 10 de Diciembre.

Los guerrilleros de Michoacan crecian diariamente en fuerza y en prestigio, mientras que la posicion del gobierno era cada vez mas crítica, sin que hubieran bastado á mejorarla todas las providencias que dictaba para ello. Algunas de éstas tenian un carácter verdaderamente desesperado, y como tales habrian sido consideradas, á no ser porque todo el mundo sabia ya, que el gobierno de Santa-Anna era poco escrupuloso en los medios para lograr sus fines. Viendo la rapidez de los movimientos de las fuerzas pronunciadas en aquel departamento, quiso formar un gran cuerpo de caballería; pero como le escaseaban los recursos, dió

órden al comandante general para que lo hiciera, recomendándole la mayor actividad, y diciéndole en comunicaciones de 7 y 11 de Noviembre, que cumpliera con aquella órden, “aunque sea tomando caballos de “particulares ó de las haciendas, pues para todo se le “ha facultado.”

Prueba de la pujanza á que habia llegado la revolucion en Michoacan, fué la resolucion que tomaron sus caudillos de atacar á Morelia el 24 de Noviembre. Reuniéronse al efecto las brigadas de Huerta, Puebla y Pinzon, incorporándose la del segundo en la del primero; y despues de combinar el plan de ataque, emprendieron la marcha el 23, caminaron toda la noche, y llegaron á la vista de la capital el 24 á las cinco de la mañana. Habian determinado que Huerta y Puebla se presentarian por el rumbo de Santiaguito, al mismo tiempo que Pinzon debia aparecer en la loma de Santa María; pero éste no llegó á tiempo por habérsele estorbado lo malo del camino, y los otros dos tuvieron que esperar mas de tres horas á la vista de la ciudad, sufriendo el fuego de la artillería enemiga, y dando lugar á que la guarnicion se preparara bien á la resistencia. A pesar de este primer contratiempo, la ciudad habria caido en poder de aquellos valientes caudillos, á no ser por el oportuno refuerzo que recibió la guarnicion. Huerta y Puebla se apoderaron de la



DE LA REVOLUCION.

149

garita de Chicácuaro, y Pinzon un poco mas tarde de la de Santa María: unos y otros llegaron hasta la plaza, en cuyas boca-calles se presentó su formidable caballería, arrollando á los enemigos en todas direcciones, y haciendo en ellos grandes destrozos, mientras que la infantería, apoderada de las alturas principales, hacia tambien mucho daño á los defensores de la plaza. Pero cuando ésta iba ya á sucumbir, se presentó de refresco el general Tabera con su brigada, compuesta de 1,500 hombres y seis piezas de artillería, lo cual obligó á los caudillos revolucionarios á retirarse, cuando eran ya casi dueños de la ciudad.

Murió en el combate de aquel dia el general Don Domingo Echeagaray, traspasado por una bala al pretender rechazar una de las columnas que entraban en la plaza. Aquel mismo dia habia tomado el mando político y militar de Michoacan, en lugar de Torrejon que habia sido destituido. Los partidarios de la revolucion hicieron justicia al general Echeagaray, diciendo que habia perecido como un valiente: su gobierno, el gobierno por quien se habia sacrificado, apenas tuvo una palabra que decir para deplorar su muerte ni honrar su memoria.

Tan distante estaba de pagar este tributo de justicia á los que le servian con desgracia, que habiendo nom-

brado después de aquel acontecimiento, comandante general de Michoacán á Don Manuel Noriega, le decia el ministro en una de sus comunicaciones, para escitarle á perseguir activamente á los rebeldes y á no tener piedad con los *desafectos*, que sus antecesores habian sido “cobardes, ineptos, criminales y de conducta infame.” En aquella misma comunicacion, que era del 30 de Noviembre, se le prevenia al comandante general de Michoacán, que á nadie se pagara mas que á los militares.

A principios de Diciembre de 1854, recibió la revolucion en el Sur un impulso poderoso. Lo pudieron notar hasta los que menos enterados se hallaban de la fuerza misteriosa que iba desarrollando aquellos acontecimientos. Era que estaba ya otra vez en el foco de la revolucion, para infundir aliento y brio á sus defensores, el hombre que tan buen principio habia sabido darla con su talento, con su prudencia y con su valor: Don Ignacio Comonfort habia regresado á Acapulco el 7 de Diciembre, de vuelta de su expedicion á los Estados-Unidos. Conviene referir las causas de este viaje y los pormenores de él, porque es uno de los hechos mas interesantes de aquella época. El viaje de Comonfort á los Estados-Unidos salvó á la revolucion, y acabó de revelar á México las virtudes de este ciudadano.

DE LA REVOLUCION.

151

Asebro causaba á todos los habitantes de la República el que los pronunciados del Sur pudieran sostenerse tan airosos en su empresa contra un gobierno tan poderoso como el de Santa-Anna, cuando á éste le costaba tanto trabajo hacer frente á sus compromisos, no obstante ser dueño de todas las rentas de la nacion, del producto de sus infinitas contribuciones, de cuantiosos préstamos, y por último, de los siete millones que le valió el tratado de la Mesilla. A pesar de esto, se ha visto ya cuáles eran los medios que empleaba para llevar adelante la lucha; medios vejatorios, que si bien estaban en la cuerda de una política desatentada, no por eso dejaban de revelar las escaseces y penurias del erario.

¿Cómo, pues, se mantenian los caudillos del Sur, que no contaban con ninguno de los elementos del gobierno? ¿Cómo alimentaban y vestian á sus tropas? ¿Cómo las proveian de municiones, armas y pertrechos de guerra? ¿Qué hacian para subvenir á los enormes gastos que exige una campaña, en la cual importa mas tal vez lo que se inutiliza y se pierde, que lo que se aprovecha y se consume?

Desde luego se comprende que las fértiles tierras del Sur, aunque de prisa y mal cultivadas por sus habitantes, produjesen suficientes frutos para cubrir las

pocas necesidades de aquellos soldados-labradores tan sóbrios como valientes: bien sabido es que cuestan poco el alimento y el vestido de los buenos soldados de la libertad. ¿Pero cómo se cubrían las necesidades de la guerra? ¿Cómo se proveían de armas y municiones?

Aquí está el secreto que causaba maravilla, y que todavía no pueden explicar bien los que ignoran cuántos afanes y desvelos costó al defensor de Acapulco el proveer á estas necesidades. Bien quisto en la ciudad por sus virtudes, bien relacionado y estimado por sus prendas, pudo á los principios encontrar abiertas las arcas de sus numerosos amigos, despues que se le acabó, muy pronto, una pequeña suma que pudo realizar de su propiedad privada.¹ Pero ni aquel recurso podia durar mucho tiempo, fundado como estaba en el crédito particular de una persona, ni el pobre puerto de Acapulco tenia de ningun modo elementos para subvenir al cúmulo de atenciones que sobrevinieron mas tarde. Entonces fué cuando Don Ignacio Comonfort tuvo que desplegar todos los recursos de su actividad y de su genio, para proporcionar á los otros caudillos de la revolucion los medios de sostener la

1 La primera suma que entró en las cajas de la revolucion, fueron mil pesos que Don Ignacio Comonfort pudo reunir vendiendo un rancho de su propiedad.

empresa, y para dar de comer á la pequeña guarnicion de la plaza que le estaba encomendada. Lo consiguió por algun tien po aunque á costa de grandes vijilias y de sacrificios bien estraños;² pero llegó un dia en que el gobernador de Acapulco vió próximo el momento de una miseria espantosa para la causa popular, y de un triste fin para la revolucion tan gloriosamente empezada. Los recursos se habian agotado allí: era preciso buscarlos en otra parte y de cualquier modo.

Concibió entonces Don Ignacio Comonfort el proyecto de hacer un viaje á San Francisco de California, para ver si allí encontraba modo de hacer un empréstito que sacara á la revolucion de los conflictos en que iba á verse; y comunicó su pensamiento al general Alvarez, pidiéndole permiso para ponerlo en práctica. Trabajo le costó al general acceder á ello, como quien conocia la importancia de Comonfort, que era el alma de la comun empresa por la sabiduría de sus consejos y el auxilio de su resuelto carácter; pero cedió al fin á las instancias de su compañero, y á la conviccion que le infundió, de que era necesario aquel viaje para

² Vez hubo en que el gobernador de Acapulco, viéndose sin un real para la guarnicion, tuvo que ir de casa en casa, comprometiendo á las señoras sus amigas á que le dieran tal cual moneda que en sus almohadillas tenian guardada, y reuniendo de este modo lo puramente indispensable para dar de comer á sus soldados.

evitar las angustias que se les preparaban, y el desastroso fin de la causa que defendían.

Salió, pues, Comonfort de Acapulco por el mes de Junio, y pasó á San Francisco. Allí solicitó de cuantas maneras pudo, un préstamo para la revolucion; pero como por una parte habia pocos que tuvieran fé en ella, y como por otra le era preciso dirigirse á gente estraña, no encontró quien obsequiara sus deseos de la manera que habian menester su delicadeza y su patriotismo. Muchos hubo que le ofrecieron cuantos fondos fueran necesarios para llevar á cabo la empresa, pero todos querian hipoteca de alguna parte del territorio nacional, ó exijian otras condiciones que no podia admitir quien llevaba por norte la seguridad y el decoro de su patria.

Perdida toda esperanza en San Francisco, pasó á Nueva York, harto desconsolado por el mal éxito de sus primeras tentativas, pero sacando del fondo de su alma enérgica las esperanzas que siempre le alentaban. No fué allí por lo pronto mas afortunado que en San Francisco. Los estranjeros le exijian siempre condiciones que no podia aceptar un buen ciudadano; y los que no lo eran, se negaban recondamente á comprometer sus capitales en una empresa que juzgaban desesperada. Tras de no conseguir su objeto, el

heróico defensor de Acapulco tuvo que devorar en Nueva York la amargura de ver desconceptuada una empresa que le debía el sér y los mejores dias de gloria que habia tenido. Habian llegado hasta allá las calumnias esparcidas por el gobierno dictatorial contra la revolucion, y habian tenido la fortuna de hacer mella en los ánimos, de tal modo que aun los enémigos de la dictadura consideraban lo del Sur como un levantamiento sin concierto ni plan fijo, y sin ninguna probabilidad de buen resultado. Comonfort, en medio de sus angustias, tuvo que vindicar á la revolucion de las malas especies que se hacian correr sobre ella, y lo hizo victoriosamente por medio de algunos periódicos de Nueva York. Su nombre, que habia llegado á la república vecina, rodeado del aplauso y del respeto de todos los hombres imparciales, bastó para devolver el prestigio á la causa con que estaba ligado.

Corria entretanto el tiempo, y aumentábanse las angustias de Comonfort á medida que se pasaban los dias sin lograr nada. Pensaba en la revolucion, que podia espirar de un momento á otro, porque le faltaban todos los elementos de vida; pensaba en sus heróicos compañeros, que tal vez estaban luchando sin esperanza con los ejércitos de la dictadura y con los horrores de la miseria; pensaba en su buena guarnicion de Acapulco, que *acaso* le aguardaba desnuda y

hambrienta, para no ser víctima de las venganzas del gobierno. Todos esto le atribulaba y le oprimía el corazón, tanto mas sensible al dolor de tales reflexiones cuanto mas generoso y esforzado para arrostrar los peligros; y acababa de completar su afán el espectáculo de los pobres desterrados, á quienes veía por allí suspirando por la patria, y pendientes del éxito de aquella empresa para volver á sus hogares.

En medio de esto, una nueva tentacion vino á poner á prueba la rectitud de sus opiniones y la pureza de sus sentimientos. Personas de cuenta, comisionadas por el gobierno de Santa-Anna, le hablaron para que se separara de la revolucion, ofreciéndole una legacion en Europa, la que él quisiera elegir. Precisamente le hicieron esta proposicion en los momentos en que mas afligido estaba por la inutilidad de sus esfuerzos, y por la indiferencia con que veian la causa revolucionaria hasta los que pasaban por amigos de ella; pero él, firme en su propósito, y resuelto á sucumbir con la causa que habia abrazado, dió las gracias á los que le hacian aquellos ofrecimientos; y continuó sus penosas diligencias en solicitud de los recursos que por ninguna parte encontraba. Fué menester muy sólida virtud para desechar un puesto honorífico, que siempre lo es representar á su patria en el extranjero, para encontrarse detras de aquella negativa, con las incertidum-

DE LA REVOLUCION.

157

bres y congojas á que le tenian condenado la pobreza y el descrédito de la revolucion que le merecia tantos sacrificios. En esta ocasion como en todas, venció en la fuerte alma de Comonfort el amor de la patria y de la gloria, como en el romano de quien habla Virgilio.³

Hallábase casualmente en Nueva York Don Gregorio de Ajuria, buen amigo de Comonfort, á quien veia diariamente arrastrando por allí sus moribundas esperanzas. Preguntábale con frecuencia por el éxito de sus pasos, y siempre las respuestas del caudillo se reducian á manifestar que habian sido inútiles todos los que habia dado para realizar sus proyectos. Un dia entró Ajuria en la habitacion de Comonfort, y le encontró mas afligido que nunca: todo su empeño habia sido vano; y perdida ya hasta la última esperanza, estaba resuelto á embarcarse para venir á perecer con los suyos. Ajuria, aunque estraño enteramente á la política, era enemigo de todo poder opresor, como lo son todas las almas rectas; veia con interés los esfuerzos de una revolucion que tenia por objeto restituir al país sus justas libertades; habia admirado la entereza de su amigo en negarse á pasar por condiciones deshonrosas ó peligrosas para su patria; y le encontraba allí, casi derramando lágrimas de desesperacion en estraña tierra,

3 - Vincet amor patriæ laudumque immensa cupido.

VIRG. EN. LIB. 6.

sin que toda su abnegacion sirviera de nada para aliviar la suerte de aquella patria oprimida. Ajuria se conmovió á la vista de aquel hombre que parecia llevar sobre sus hombros los destinos de un pueblo; contempló silenciosamente un rato aquel solemne dolor, que solo podian causar los infortunios públicos en el intrépido corazon de quien siempre habia sido superior á las desgracias privadas; pareció que de repente habia formado alguna resolucion generosa, y dijo marchándose: “pronto vuelvo.”

Quedóse Comonfort meditando á solas su pronto regreso á la patria, y confirmándose en el propósito de morir por ella al lado de sus compañeros. Uno de sus amigos que estaba presente, habia tal vez adivinado el pensamiento de Ajuria, y comunicó al caudillo sus esperanzas. Para quien tantas habia ya perdido, no debian servir de mucho las que solo se fundaban en una presuncion; y el resultado fué que el noble caudillo volvió pronto á caer en su silencio, para pensar en el modo de suplir con su esfuerzo personal, y con el sacrificio de su vida, la falta de los recursos que la fortuna le negaba.

No se habia equivocado en su presuncion la persona que habia acompañando á Comonfort en aquellos momentos. Ajuria volvió á poco rato, y dijo resuelta-

DE LA REVOLUCION.

159

mente al caudillo: "puede Vd. contar con la cantidad necesaria para llevar á su país los efectos que ha menester su empresa; disponga Vd. del dinero cuando guste." Al oír este generoso ofrecimiento, Comonfort vió en su amigo al salvador de la causa popular: su primer impulso fué aceptarlo sin vacilacion alguna; pero, delicado y fino como siempre, pensó al momento, que podia ser demasiado costoso aquel sacrificio de la amistad; recordó las negativas de otras personas que con mas razon pudieran haberle auxiliado; trajo á la memoria los peligros y azares de la revolucion, lo incierto y remoto del triunfo; y á su sensible corazon se presentó la posibilidad de que quedase arruinada una familia, si la empresa se malograba. Impulsado por estas reflexiones, dijo á Ajuria: "antes de aceptar lo que Vd. me ofrece, quiero saber, amigo mio, si en este préstamo va toda su fortuna; porque si bien tengo yo esperanzas de salvar á mi país con este auxilio, tiemblo al pensar que Vd. puede quedar arruinado: dígame Vd. con franqueza."

—"Me queda todavía, respondió Ajuria, lo necesario para vivir, trabajando."

—"Entonces lo acepto, dijo Comonfort, y lo agradezco, como estoy seguro de que lo ha de agradecer mi patria."

Apresuró Comonfort cuanto pudo, la compra de víveres, municiones y pertrechos de guerra; cargó un buque con aquellos efectos; y embarcándose con ellos, pareciéndole las horas siglos, con el ánsia de llevar á sus compañeros aquel tesoro, llegó á Acapulco, como se ha dicho ya, el 7 de Diciembre de 1854.

Con los brazos abiertos, y llenos del mas puro regocijo, recibieron los habitantes de Acapulco al ilustre jefe. Todos le amaban como á un padre y como á un hermano, y entonces les traía tambien la salvacion y la esperanza. El los saludó á todos con la sencilla franqueza del camarada y el tono afectuoso del amigo. Las palabras que les dirigió el dia 8, fueron á encender de nuevo en sus corazones los nobles sentimientos de amor á la patria, á la libertad y á la gloria. Son estas:

Surianos:

“ Ya me tenéis de nuevo á vuestro lado. Desde
“ el extranjero donde velaba por los valientes hijos del
“ Sur, medía tambien con exactitud los pasos del ene-
“ migo, y me presento entre vosotros precisamente
“ cuando las huestes del tirano se aproximan, cuando
“ el peligro renace, y cuando hay que batirse.

“ Soldados: recordad los hermosos dias de Abril, y
“ nada temais: el enemigo, mas fuerte entonces que
“ ahora, huyó medroso de nuestras murallas: nosotros,

DE LA REVOLUCION.

161

“ menos débiles ahora que entonces, por todos los elementos y recursos con que contamos, no seremos menos afortunados.

“ Surianos: los hijos de un pueblo libre nunca deben ser vencidos: contad con esto, con el amparo de la Divina Providencia, y la lealtad de vuestro compañero y amigo.”

Llegaron tan á tiempo los recursos que Don Ignacio Comonfort trajo del Norte, que sin ellos habria sido **harto difícil impedir que la revolucion fracasara.** Mucho habian hecho y mucho podian hacer todavía sus intrépidos defensores; pero su valor y su constancia no habrian dado otro resultado que conducirlos á un sacrificio estéril, si oportunamente no hubieran tenido los elementos necesarios para ostentar con provecho aquellas virtudes. El gobierno habia echado de ver las penurias en que los hombres del Sur se hallaban envueltos; y para aprovecharse de tan buena ocasion, habia puesto en movimiento gran parte de sus fuerzas, mandando á Zuloaga que avanzara por la Costa Grande desde Ajuchitlan, y á Barberena por la Costa Chica desde Ometepec hasta el Coquillo y el Peregrino. Combinado con estos movimientos estaba el de Castillo, que tuvo orden de avanzar de frente hasta la Brea, donde ya hemos visto los destrozos que hizo por orden del gobierno.

Trataba éste de estrechar á las diferentes partidas de pronunciados, para comprometerlas en alguna batalla campal, donde tuvieran que sucumbir por falta de pertrechos, y al frente de fuerzas muy superiores en número; y este plan se habria realizado infaliblemente, si Comonfort tarda unos dias mas en regresar del Norte, sin que lo pudiera impedir todo el ardor patriótico y guerrero de los hijos del Sur. Las huestes hambrientas y desnudas de la revolucion, no habrian podido resistir el embate de mas de diez mil hombres de tropas escojidas, que marchaban por diferentes puntos, provistos de todos los elementos necesarios para hacer la guerra.

Encuétrase una prueba harto palpable de esta suposicion en los primeros incidentes de la campaña que el gobierno quiso abrir en Noviembre. Zuloaga sale de Ajuchitlan, toma el camino de la costa y llega al Calvario: Don Tomás Moreno le sale al encuentro con su gente; pero esta gente carecia de lo necesario para una batalla, y era menester que lo suplieran todo el valor y el denuedo. El general les habla; y sus palabras revelan desde luego, á la par que un profundo dolor por las devastaciones de aquella tierra, lo duro de los sacrificios que tan noblemente arrostraban aquellos soldados.⁴ Dáse el combate del 9 de Diciembre

4 Véase el Apéndice Núm. 12.

en el Calvario cerca de Petatlan: los del Sur hacen prodigios de valor, ponen en el mayor aprieto á la brigada enemiga, y dan muerte á mas de ciento cuarenta individuos de ella; pero al fin tienen que retirarse, abandonando una buena posicion por falta de municiones: "con sentimiento, decia Moreno en su parte, " he tenido que retirarme de una posicion tan ventajosa, porque la falta de municiones me obliga á dar este paso. Seguramente con parque suficiente, mañana derrotaria completamente al enemigo. —Luego que se me provea de municiones suficientes, trataré de batir á Zuloaga, &c."

Las municiones que necesitaba el general Moreno, se habian agotado tan completamente en el Sur, que ya era de todo punto imposible continuar la campaña; y todo induce á creer que el digno general habria sucumbido con los suyos en Tecpan, adonde se retiró, si no hubiera llegado Comonfort tan á tiempo para evitar un desastre.

Pronto se advirtió la eficacia de los auxilios recién llegados. En un momento se armaron y proveyeron de todo lo necesario tres fuertes secciones, que marcharon á reforzar á Moreno, á las órdenes del general Villareal, del coronel Don Encarnacion Alvarez y del mismo general en jefe que tomó despues el mando de

toda la division. Zuloaga continuó su marcha por la costa, hasta que hizo alto el 13 de Diciembre en la hacienda de Nuzco. Entonces fué cuando Zuloaga se vió sitiado por todas partes por las fuerzas del Sur, incomunicado con el cuartel general de Chilpancingo, sin víveres ni provisiones para mantener la tropa, viendo que ésta se le diezaba diariamente por la desercion y las enfermedades, y sin esperanza alguna de recibir auxilios del gobierno que le tenia abandonado hacia un mes.

El general Alvarez conoció cuán ventajosa era la posicion de su ejército respecto de la pequeña brigada que se hallaba cercada por todas partes, sin que pudiera ser socorrida, por encontrarse todos los destacamentos y guarniciones que tenia el gobierno en el Sur, harto apurados para atender á su propia defensa. Podia destrozarse en un momento á sus enemigos; pero queriendo evitar la efusion de sangre, prefirió aguardar á que ellos mismos se entregaran, y para apresurar este momento, dirigió á sus soldados y á los de Zuloaga una proclama en la cual brillan los sentimientos mas humanos y generosos.⁵

No era menos penosa que la de Zuloaga, la situacion en que se encontraba Barberena en San Márκος: privado tambien de recursos, circunvalado por fuer-

5 Véase el Apéndice Núm. 13.



DE LA REVOLUCION.

165

zas enemigas, y sin poderse comunicar con los de su bando, habria tenido tambien que sucumbir, si la principal atencion de los caudillos del Sur no se hubiera fijado preferentemente en la brigada Zuloaga.

El año acababa de una manera bien triste para el gobierno, y bien lisonjera para la revolucion. El 12 de Diciembre se habia pronunciado en Huamustitlan Don Marcial Caamaño, levantando una porcion de pueblos cuya insurreccion quitó á Chilapa los auxilios que podía recibir de Puebla. El 19 habia hecho lo mismo en Huajuapán el coronel Don Francisco Herrera, que logró encender desde allí en la próxima comarca de las Mistecas la chispa revolucionaria. Cautla se habia pronunciado tambien el día 14, quedando sus habitantes comprometidos por la revolucion, aunque fué despues recobrada la ciudad por tropas del gobierno. Chilapa estaba sitiada por Don Mariano Nava que acababa de entrar en Tixtla de Guerrero, derrotando á doscientos hombres que habian ido allí á reclutar gente, y quitándoles una pieza de á 12. Don Jesus Villalva amenazaba á Iguala, al mismo tiempo que en las márgenes del Mescala interceptaba las comunicaciones entre Chilpanzingo y la capital. Tasco y Teloloapan se encontraban amagados por otras fuerzas, mientras que una parte de las del joven guerrillero recorrian el distrito de Cuernavaca, infundiendo el terror por to-

das partes entre las tropas del gobierno. En fin, la revolución ardía ya como una inmensa hoguera en la mayor parte de los departamentos de la República, y cada día eran menores los recursos con que contaba el gobierno para apagarla.

Tuvieron algo de providencial aquellos acontecimientos, puesto que de otro modo era imposible que hubiera cambiado en tan pocos días la faz de la revolución. Encontrábase ésta herida de muerte por falta de recursos; marchaban contra ella fuerzas muy superiores, cuya sola presencia habría bastado para aniquilarla, exánime y abatida como había quedado; todos creyeron que había llegado su última hora; hasta sus hombres más esforzados, si no desmayaban, habían empezado á desconfiar del triunfo. Ya hemos visto cuáles fueron las causas que hicieron cambiar de repente el aspecto de las cosas, y cuál fué el instrumento de que se valió la Providencia para realizar sus designios sobre México. El cielo había dado á Comonfort la entereza y la virtud de un héroe, para resistir á tentaciones seductoras; le había dado un amigo que le favoreció en sus horas de quebranto; había dado vientos prósperos al bajel que le restituyó á la patria, y le había hecho llegar á tiempo para infundir nuevos bríos en los ánimos atribulados de los suyos.



CAPITULO SETIMO.

CONTINUACION DE LAS HOSTILIDADES.

Circular del gobierno para las juntas populares.—Preguntas que habian de hacerse á los ciudadanos.—Libertad para votar y para escribir.—Casta reservada á los gobernadores.—Votacion del 1.º de Diciembre.—Votan algunos por Alvarez.—Son declarados conepi radores.—Resultado de la votacion.—Triunfos de los ministros.—El general Basadre.—Nuevas providencias terribles.—Desesperada posicion de la brigada Zuloaga en Noree.—Pronunciarse.—Entregase Zuloaga como prisionero.—Injusticia del gobierno.—Toma de Huasteco.—Fusilamiento de Balamonte.—Ingratitud del gobierno con él.—Entran los pronunciados en Ajuchitlan.—Mas crímenes terribles.—Represalias.—Circular de Alvarez para impedirlos.—Acérrcase Alvarez á Chilpancingo.—Proclamas á la guarnicion y al vecindario.—Corta al comandante general de Guerrero.—Sale otra vez Santa-Anna para el Sur.—Sus disposiciones.—Prision del coronel Moreno.—En fusilado.—Instrucciones al comandante principal de Iguala.—Vuelta de Santa-Anna á México.—Motivos que tuvo Alvarez para no atacar á Chilpancingo.—Extrañamiento al comandante general de Guerrero porque no atacó al Ejército libertador.—Le recompensa Luciano.—Bando horrible contra Tlaxila.—Medidas humanas de Alvarez.—Rumor falso acerca de ellas.—Don Estarco Gonzalez.—Don Santos Degollado.—Don Luis Giliardi.—Una comunicacion del prefecto de Zamora.—Va el coronel Santa-Anna á Michoacan.—Circular para que no se llamen pronunciados sino bandidos.—Parbita en Acámbaro y en Taretan.—Don Cipriano de las Cagras.—Entra Degollado en Parícutiro.—Ese caso que se conocen.—Pronunciamiento de Zamora.—Las tropas del gobierno en Zákara.—Atrocidades.—Irracion de los indígenas.—Don Joaquín Orjuela.

El gobierno de Santa-Anna intentaba en vano con-
jurar la tempestad que tronaba sobre su cabeza; y era

porque todos los medios que para ello empleaba, no servían sino para poner en mayor evidencia las faltas de su política, y para exacerbar mas la indignacion de los ánimos. Como vió que la revolucion avanzaba y crecia por donde quiera, quiso dar de nuevo á su poder un baño de popularidad que quitara los pretextos á los que contra él se levantaban, y con este fin espidió una circular por el ministerio de gobernacion, en la cual se decia sustancialmente que supuesto que la revolucion con sus progresos habia puesto algo en duda si los mexicanos tenian ó no plena confianza en el presidente, éste que queria obsequiar siempre la voluntad nacional, disponia que el dia 1.º de Diciembre de aquel año se reunieran juntas populares en todas las ciudades y pueblos de la República, bajo la presidencia de los gobernadores, comandantes generales y demas autoridades respectivas de cada punto, para que allí los ciudadanos espresaran *con absoluta libertad* su opinion, su voluntad ó su parecer sobre las dos preguntas siguientes:

“ 1.º Si el actual presidente de la República ha de
“ continuar en el mando supremo de ella con las mis-
“ mas amplias facultades que hoy ejerce.

“ 2.º En caso de que no continúe con las mis-
“ mas amplias facultades con que en la actualidad se

DE LA REVOLUCION.

169

“ halla investido, á quién entrega inmediatamente el mando.”

En la misma circular se decía que el general Santa-Anna estaba resuelto á no continuar en el mando sin la plenitud de facultades que hasta entonces habia tenido, cuya idea estaba, por otra parte, claramente indicada en la segunda de las preguntas.

A los periódicos se les concedió libertad para emitir, solamente el dia 1.º de Diciembre, su opinion sobre las dos propuestas cuestiones.

Al mismo tiempo el ministro de la gobernacion dirigió reservadamente una carta á los gobernadores de los departamentos, en la cual les decía que ellos debían comprender perfectamente cuál era el verdadero objeto de aquella medida, y que á ellos les tocaba disponer las cosas de modo que no se malograra el buen resultado que apetecía el gobierno. Aunque estos conceptos estaban embozadamente expresados en la carta del ministro, no lo estaban tanto que dejaran de haberle causado vergüenza, si se hubieran publicado entonces. Nadie dudó jamas de las verdaderas miras que el gobierno se propuso en la convocacion de las juntas populares; y sin embargo, cuando se publicó mas tarde aquella carta, todavía se escandalizaron mu-

chos de ver allí patentes los amaños con que se habia pretendido hacer burla de la nacion.

Verificóse la votacion el 1° de Diciembre; y aunque ninguno creia en la verdad de aquella ceremonia, hubo algunos que finjieron tomarla por lo sério, que respondieron nó á la primera pregunta, y que propusieron para ocupar la presidencia, al general Don Juan Alvarez ó á otros ciudadanos.

Con fecha 11 de Diciembre se espidió una circular, mandando que fueran presos y juzgados como conspiradores, los que habian dado su voto al general Alvarez: y como habia sido menester escribir el voto y entregársele firmado á la autoridad respectiva, porque así lo disponia la circular, el gobierno supo bien quiénes eran las nuevas víctimas de su nueva persecucion.

Escusado parece añadir que el resultado de todo aquello, fué que se quedaran Santa-Anna y sus ministros lo mismo que antes, sin que de nada les sirvieran, para evitar su impopularidad, los miles de votos que tuvo el dictador, segun se vió despues, el 1° de Febrero, cuando el consejo de Estado publicó el cómputo de los sufragios.

El gobierno, al empezar el año de 1855, podia en-

DE LA REVOLUCION.

171

contrarse apesarado, supuesto que estaba mas que nunca pujante la revolucion; pero como los ministros no veían el verdadero estado de las cosas, ofuscados como estaban con los halagos de aquel poder que iba desmoronándose, lejos de sentir pesadumbre, se hallaban mas que nunca satisfechos por los triunfos que habian obtenido en el recinto de palacio, para ellos mas preciosos que los triunfos de sus armas. Habian logrado alejar de allí, y aun de la capital, á algunos individuos que les causaban grandes inquietudes, porque no aprobando aquella política, y siendo amigos particulares del general Santa-Anna, solian á veces ponerle mal con ellos, y producir aquellos arrebatos de mal humor, que se llamaron crisis ministeriales. Don Antonio de Haro y Tamariz estaba proscrito, y tenia que andar oculto para no ser víctima de las venganzas del gobierno; y habian sido confinados á diferentes puntos, fuera de la capital, otros personajes cuyas relaciones con el presidente eran para los ministros un motivo perenne de congojas.

Entre ellos figuraba en primera línea el general Don Ignacio Basadre, que les hizo siempre erudísima guerra. Liberal por educacion y por principios, dotado de claro talento, ilustrado por el estudio, por sus viajes y por sus relaciones con las grandes celebridades de la época, el general Basadre no podia aprobar

el absurdo sistema que el gobierno dictatorial había adoptado: si había aceptado la dictadura, y trabajado acaso por el robustecimiento del poder, lo había hecho, como otros muchos ciudadanos, con la mira de asentar en bases sólidas la libertad, salvándola de las exajeraciones demagógicas. Hombre de carácter franco y decidido, manifestaba resueltamente sus opiniones al general Santa-Anna, siempre que se presentaba la ocasión, y aprovechaba todas las que tenía, para aconsejarle que adoptara una política mas conforme con el espíritu del siglo, que sus ministros no eran capaces de comprender. Ni su antigua amistad con el presidente, ni los favores que le dispensó, ni el temor de perder su gracia, le hicieron abandonar nunca el propósito que había formado, de procurar un cambio de sistema; antes bien, se valia de las buenas relaciones que con el dictador conservaba, para trabajar en aquel empeño con una constancia infatigable; y mas de una vez logró que los ministros se bambolearan en sus puestos. Por fin, ellos triunfaron, y Basadre cayó en desgracia, habiendo sido desterrado de la capital en el mes de Setiembre, sin que desde entonces hubiera ya para él un día de sosiego, hasta que cayó la dictadura.

Cuando los ministros se vieron libres de aquel enemigo peligroso, y lograron que el dictador no volviese

DE LA REVOLUCION.

173

á escuchar sus seductores discursos, respiraron, y se creyeron invencibles.

Así era en efecto, en el sentido que ellos lo pensaban; porque desde entonces ya no volvió á resonar en torno del dictador sino la voz de las lisonjas. Quedaban en el gabinete elementos discordantes al parecer; la enemistad entre el ministro de la guerra y el de relaciones no se acababa: pero aunque se aborrecían los dos, permanecía firme é invariable el vínculo que los unía.

La política del gobierno no se cambió en un ápice, en el sentido en que la humanidad podía apetecer un cambio en ella; antes por el contrario, se hizo mas atrabiliaria y terrible con el disgusto que causaron al gobierno los nuevos reveses de sus armas. Se conoció esto en las providencias que dictó con motivo del pronunciamiento de Cuautla. Recobrada aquella ciudad por las fuerzas que se enviaron al efecto, impuso el gobierno á los vecinos una multa de tres mil pesos, en castigo de su falta, y mandó castigar *ejemplarmente á los neutrales*, para escarmiento de los que en tales casos no se presentaran á rechazar á los facciosos. Casi al mismo tiempo mandó al comandante general de Michoacan que formara una fuerte seccion para que fuera á la hacienda de Don Epitacio Huerta,

el valeroso caudillo que tan célebre se había hecho en aquel departamento, “á destruir cuanto allí encuentre.”

La brigada Zuloaga continuaba sitiada en Nuzco, privada de auxilios y comunicaciones, y sin otro recurso para alimentarse los soldados, que granos de maíz que recojian de una tierra vecina. En tan desesperada situacion todavía hicieron esfuerzos para salir de aquel conflicto; y el 13 de Enero se batieron denodadamente, aunque con mala fortuna, con una fuerte seccion de tropas mandadas por el general Moreno y por el coronel Pinzon, que estaban protejiendo la colocacion de una batería para atacar á los sitiados.

Aquella brigada había salido de Iguala para Ajuchitlan sin llevar los recursos suficientes para pagar las deudas contraidas por el coronel Don Rosendo Moreno, que hacia cuatro meses no recibia socorros para la guarnicion de aquel punto; y apenas bastaban los fondos que llevaba para cubrir su presupuesto hasta el mes de Diciembre. A pesar de esto, el general Zuloaga, se interna por la costa para contribuir á la realizacion de un plan de campaña que sin noticia suya se cambió despues cuando el gobierno quiso; se bate dos veces con honor; y el gobierno le deja abandonado en medio de sus enemigos, y en aquel mortífero clima, sin alimentos para los soldados, sin hilas para los heridos y sin medicinas para los enfermos.

DE LA REVOLUCION.

175

Hacia ya treinta y siete días que la brigada Zuloaga se encontraba de este modo en Nuzco, desnuda y hambrienta, teniendo que perder diariamente algunos soldados para procurarse granos de maíz y un poco de agua, cuando un parlamento dió lugar á que el coronel Don Rosendo Moreno supiese el verdadero estado de la opinion pública, y los movimientos que en consecuencia se estaban operando en toda la nacion. Le ilustró sobre esto en una conferencia el general Villareal, manifestándole francamente que el prestigio de la revolucion crecia á la par con el desconcepto de la dictadura que los tenia allí abandonados. Aquel mismo dia, que era el 18 de Enero, el coronel Moreno reunió á los jefes y oficiales que componian la brigada; y despues de esponerles sencillamente las circunstancias políticas en que se hallaba la República, la desesperada situacion en que ellos se encontraban, y la inutilidad de hacer nuevos sacrificios, los invitó á que manifestaran francamente su opinion sobre lo que debia hacerse. Todos hablaron de la miseria y horribles privaciones que la brigada sufría, y del abandono en que la tenia el gobierno; pero se fijaron principalmente en la situacion en que se encontraba la República, necesitada de orden y de paz; en los deberes que tenian que llenar para con su patria, y en la obligacion de obsequiar la voluntad del pueblo que tan claramente se habia manifestado. De acuerdo todos en estas ideas,

levantaron una acta por la cual desconocieron la autoridad de Santa-Anna, se pusieron á las órdenes del general Alvarez, y ofrecieron prestar obediencia al gobierno que emanara de la revolucion.¹ En seguida, el coronel Moreno dirigió á los soldados una proclama, en la cual les recordaba la valerosa resignacion con que habian sufrido las privaciones de aquella penosa campaña, escitándolos á cumplir los nuevos deberes que les imponia su carácter de soldados de la libertad²

El pundonoroso general Zuloaga no estuvo presente á las conferencias, ni tomó parte en la resolucion de sus subalternos; pero no pudiendo tampoco impedir que la llevaran adelante, consintió en quedar como prisionero de guerra, entregándose á discrecion del general enemigo. Este no solo respetó su vida, sino que le trató con las consideraciones debidas al valor y á la desgracia. no obstante que las atrocidades cometidas por el gobierno de México, habrian autorizado muchas veces una represalia sangrienta. Más adelante se verá cómo correspondió el general Zuloaga á esta noble conducta, y cuanto mas ganaba la revolucion con ser humana, que el gobierno con ser cruel.

Este acontecimiento valió á la revolucion mil qui-

1 Véase esta acta en el *Apéndice*, bajo el Núm. 14.

2 Véase en el *Apéndice*, Núm. 15.



DE LA REVOLUCION.

177

nientos hombres que fueron á engrosar sus filas, cinco piezas de artillería y ochenta cargas de municiones de fusil y de cañon.

El gobierno habia espedido diferentes órdenes para que se retirara la brigada de Costa Grande; órdenes que debia suponer eran inútiles, supuesto que estaban cortadas las comunicaciones, y no tomaba ninguna providencia para espedirlas. A fines de Enero mandó que se hiciera una informacion sumaria para averiguar el paradero de la espedicion; y cuando supo lo acontecido, dijo en el *Diario oficial* que aquella desgracia no tenia otro origen que la *traicion* de Moreno y la *cobardía* de Zuloaga. El primero, sin embargo, habia cedido á la ley de la necesidad, y á la conciencia de sus deberes que le mandaban obsequiar la opinion pública; y el segundo habia llevado su pundonor hasta el extremo de entregarse como prisionero, con la certidumbre de que seria fusilado, segun el atroz carácter que entonces tenia la guerra. Sabia que los enemigos podian hacerlo, autorizados por la ley de las represalias, y mas bien quiso ponerse en sus manos que tomar partido con ellos.

Como se habia ensangrentado tanto la lucha, no se acabó del todo con aquel hecho la ojeriza de los pronunciados del Sur contra la brigada Zuloaga que se

había adherido á la revolucion. Pensaban que sus enemigos habian dado aquel paso, arrastrados únicamente por la necesidad, y no por haber cambiado de opiniones: recelaban de ellos, y no dejaban de fermentar proyectos de venganza, atizados por el ódio antiguo que no habia podido apagarse. Corriau los mas siniestros rumores sobre tentativas contra la revolucion, que se achacaban á los oficiales pronunciados recientemente: y todas estas circunstancias que agriaban profundamente los ánimos, eran gérmen de grandes peligros, y podian comprometer lauces funestos.

Aquella situacion dió lugar á que brillaran de nuevo en toda su plenitud, el celo, la prudencia y la generosidad del gobernador de Acapulco. Llamó á su presencia á los jefes y oficiales de la brigada Zuloaga; les manifestó los rumores que corriau; los escitó á que dijieran francamente si querian prestar sus servicios á la revolucion; hizo que renovaran su juramento los que mantuvieron la palabra dada en Nuzco, y ofreció proteger la libertad de los que quisieran retirarse. Mas de cincuenta lo hicieron; y lo habrian pasado muy mal si Comonfort no les hubiera servido de amparo contra el despecho de los del Sur. El los defendió, los trató con las mas esquisitas atenciones, les proporcionó recursos para vivir allí, y les dió lo necesario para embarcarse y pasar á San Francisco de California.

DE LA REVOLUCION.

179

No faltaron entonces personas que advirtieron á Comonfort que recibiría mal pago aquella generosa conducta; y acertaron. Los jefes y oficiales favorecidos volvieron á empuñar las armas contra el favorecedor: éste los encontró en frente de sí mas tarde en el campo de batalla.

Casi al mismo tiempo que el de Nuzco, sufrió el gobierno de Santa-Anna otro gran desastre, hijo tambien de su imprevision, y del incomprensible abandono en que á veces tuvo á sus soldados. Atacada la plaza de Huetamo por una seccion del Ejército libertador á las órdenes de Don Luciano Martinez y Don Ignacio Diaz, tuvo que sucumbir el 16 de Enero, despues de ocho dias de sitio, durante los cuales la guarnicion de la plaza con el coronel Don Francisco Cosío Bahamonde á la cabeza, hizo prodigios de valor rechazando los furiosos ataques de los sitiadores. Tomadas por asalto la iglesia y la plaza del pueblo en la mañana del 16 por el capitán Don Márcos Miranda, ya fué inútil é imposible toda resistencia, que harto se habia prolongado, tratándose de una guarnicion enferma y mal alimentada. Cayeron en poder de los vencedores el coronel Bahamonde, 17 oficiales y mas de doscientos soldados, sin contar con los que habian muerto en los diferentes combates; siendo ademas el resultado de aquella jornada la adquisicion de dos piezas de arti-

llería de á cuatro, nueve cajas de municiones y doscientos cincuenta fusiles. Los soldados prisioneros fueron puestos en libertad; los oficiales quedaron en disposicion de recobrarla muy pronto; y el coronel Bahamonde fué fusilado el 17 por la mañana, en el mismo sitio que habia sido teatro de sus inútiles esfuerzos.

Hacia tiempo que Bahamonde se hallaba amenazado, y el gobierno lo sabia: el 31 de Diciembre le habia comunicado el comandante general de Michoacan, que grandes fuerzas pronunciadas estaban preparándose para atacar á Huetamo, pero que se mandarian tropas en su auxilio á las órdenes del coronel Don Ignacio Solis. Estos auxilios no se le enviaron á Bahamonde: hacia tres meses que no recibia fondos para el prest de la tropa: habia pedido sin cesar, y en vano, que se le socorriera, ofreciendo defenderse hasta quedar sepultado con su guarnicion bajo los escombros de Huetamo. Solo y abandonado á su suerte, aquel hombre saca del hospital á los soldados enfermos, y los coloca en las trincheras; se pone á su frente, se defiende con desesperacion, sucumbe al fin, y es fusilado.

¿Cómo pagó el gobierno de Santa-Anna este sacrificio?

Con fecha 20 de Enero el comandante general de Michoacan participó al gobierno que habia sucumbido

DE LA REVOLUCION.

181

la plaza de Huetamo, y que Bahamonde había caído preso en poder de los enemigos. La contestación del gobierno fué quejarse de faltas de obediencia á sus mandatos, y decir que las órdenes dadas á Bahamonde para que se retirara á Tacámbaro, habían sido *eludidas*. “ El gobierno, decía el ministro en su comunicación, “ tiene que lamentar que el citado coronel Bahamonde, “ por su inesperienza, ó por *falta de firmeza* para sostenerse en el punto que se le había encomendado, “ concluyera con entregar á unos soldados que merecían mejor jefe, y la plaza de Huetamo; por cuya “ *cobarde* conducta quiere S. A. que en el acto de que “ aparezca por alguna parte y se presente á Y. E., “ mande se le reduzca á prisión, &c.”

El gobierno había dado efectivamente órdenes á Bahamonde para que se retirara á Tacámbaro, pero lo había hecho cuando sabía que no las podía ya recibir por estar circundado de enemigos. No le podía acusar de debilidad ni de cobardía; y es palpable además la contradicción que existe entre estas calificaciones, y la falta que le achacaba de haber *eludido* unas órdenes, comunicadas para que se retirara de un punto peligroso, donde eran menester el valor y la firmeza.

En una carta que pocos días después dirigía Santa-Anna á Don Luis G. de Vidal y Rivas, le decía ha-

blando de otro individuo que tambien le servia con decision y lealtad: " Haga Vd. que el coronel Osollo se encargue de la subprefectura y comandancia militar de aquel punto, para evitar que el que está allí, vaya á cometer una torpeza como la de Bahamonde, porque *estos cosacos* inespertos se atarantan fácilmente, y no saben, &c." De modo que el gobierno dictatorial no solo no agradecía el sacrificio de sus servidores mas leales, sino que escarnecía su memoria. No bastaba morir por él para dejarle satisfecho.

La toma de Huetamo dió á la revolucion extraordinario impulso en todos los pueblos situados por los confines de Michoacan, México y Guerrero. Consecuencia de ella fué la desocupacion de Ajuchitlan por las tropas que guarnecian la villa, las cuales se fueron á Tepantitlan con el coronel Don Juan Velez á la cabeza, y levantaron una acta para adherirse á la revolucion, porque su gobierno "les habia faltado en todo." El 22 entraron en Ajuchitlan Martinez y Castañeda, y encontraron allí tres piezas de artillería y buena cantidad de armamento, pertrechos y municiones. Todos aquellos pueblos quedaron adictos á la revolucion; y segun decia Martinez en su parte dirigido al general Moreno, "no queda mas enemigo que la desolacion que nos ha causado á todos el formidable peso de la tiranía."

DE LA REVOLUCION.

183

Las medidas que dictaba el gobierno, daban bien á entender la mala ventura de sus armas en los demas puntos del departamento de Guerrero. Con fecha 26 de Enero decia el ministro de la guerra al general Don Simeon Ramirez, comandante general de Iguala que se hallaba en Tasco: "Los pueblos rebeldes deben ser *desaparecidos*, y todos los individuos que hayan tomado parte en hostilizar á la tropas nacionales, *serán pasados por las armas.*" Desde antes se le habia mandado á este general, que *pasara* á Tasco para ir desde allí á batir á los pronunciados que se hallaban en el cerro de Huistaca. En Tasco, le decia el gobierno, "hay traidores que bien podrá V. S. *espeler*, en particular todos los dependientes y adictos del conspirador Don Antonio de Haro y Tamariz." Cuando el general Ramirez dió parte de haber tomado á Huistaca, cuyo punto habian abandonado los del Ejército libertador, decia que lo *arrasaria* todo, conforme á las órdenes que se le habian dado.

El sistema devastador del gobierno habia llegado á agriar los ánimos de sus enemigos en términos de inducirlos á vengarse con atroces represalias. No necesitan tanto los partidos que toman las armas en las guerras civiles, para que sea una verdadera plaga su tránsito por los pueblos; pero cuando el gobierno mismo decretaba friamente actos de vandalismo y des-

truccion, no es de estrañar que mas de una vez las guerrillas sueltas de los pronunciados mancharan con excesos parecidos la causa que defendian. Sucedia esto, sin embargo, á despecho de los principales caudillos de la revolucion, que frecuentemente daban severas órdenes á sus subordinados, no solo para que respetaran las propiedades, sino para que fueran humanos y generosos con los enemigos á quienes vencieran. Señaladamente hizo esto el general en jefe del Ejército restaurador, cuando hostigados los suyos por las depredaciones y desafueros que prescribia la dictadura, pensaron formalmente en entregar á las llamas las haciendas y demas propiedades de los que la eran adictos. Una circular espedida en el mes de Febrero, contiene sobre este punto, ideas y recomendaciones que espresan el espíritu de los pronunciados, pues que en ella se mandaba impedir á todo trance el incendio ó devastacion de las fincas, "aun cuando sean pertenecientes á jefes ó personajes enemigos."³

En Febrero de 1855, alentados los del Sur con la reciente fortuna de sus armas, se consideraron bastante fuertes para acometer mayores empresas que hasta entonces. Todos los planes del gobierno habian sido desbaratados; apenas le quedaban en el Sur mas pobla-

3 Véase en el *Apéndice* Núm. 16.



nición de Chilpanzingo, procurando con sentidas frases atraerlos á sus banderas:⁴ y como el gobierno habia hecho correr la especie de que iba decidido á incendiar y arrasar la ciudad, dirigió otra proclama á los vecinos de ella, desmintiendo aquella calumnia con la protesta de los mas nobles sentimientos, tierna y afectuosamente espresados.⁵

Entonces tambien dirigió Alvarez una carta al comandante general de Guerrero, en la cual le invitaba con fuertes razones á meditar imparcialmente la verdadera situacion del país, para tomar el partido que debia sujerirle su conciencia de buen ciudadano. En esta carta, que es muy notable,⁶ suplicaba el caudillo del Sur al comandante general, que se abstuviera de darle una contestacion de rutina, porque la ocasion era demasiado solemne para que un buen patriota apelase á tales subterfugios para eludir una respuesta categórica sobre las palpitantes cuestiones que se tocaban. A pesar de esto, aquel jefe no pudo prescindir de contestar fingiendo enojo, y aparentando que no queria entrar en discusion con un rebelde.

La aproximacion de tantas fuerzas al cuartel general de Chilpanzingo, y los continuos reveses que su-

4 Véase en el *Apéndice* Núm. 17.

5 Véase en el *Apéndice* Núm. 18.

6 Véase en el *Apéndice*, bajo el Núm. 19.

DE LA REVOLUCION.

187

frian las tropas desde principios del año, hicieron que el general Santa-Anna saliera otra vez para el Sur en el mes de Febrero; pero en esta ocasion no pasó de Iguala. Allí dictó sus órdenes para que se reforzara bien el destacamento de Mescala, atacado continuamente por las fuerzas de Don Jesus Villalva, que ya habia derrotado varias veces el destacamento, y habia hecho poco antes, que se le pasaran cien hombres de él con su comandante don Francisco Gonzalez Conchillos. Aquel punto y el de Iguala parecian por entonces los mas importantes al gobierno, seguramente porque eran la natural retirada que tenia el cuartel general en caso de perderse Chilpantzingo. Sucesivamente fueron llegando á Iguala los jefes de mayor confianza: Osollo, Cadena, Zires, Güitian, Don Angel Santa-Anna; y casi todos eran enviados á Mescala para reforzar aquel punto.

El 23 de Febrero se le decia á Güitian que tomara caballos para su regimiento en las haciendas, "de quien quiera que sean;" y quejándose el comandante de Iguala de que no estaban buenos los caballos de los Granaderos de la Guardia, se le contestó que si él hubiera cumplido las órdenes supremas "para tomar de las haciendas, ó donde hubiese, los caballos "necesarios," no habria que lamentar aquel inconveniente, concluyendo con prevenirle que "inmediata-

“mente proceda á remediar esta falta.” Al mismo tiempo se mandó que se concentraran en Iguala todas las fuerzas que se hallaban en Tasco y en Teloloapan.

Todas estas disposiciones del gobierno no bastaban para darle ninguna ventaja sobre sus enemigos. Tuvo sin embargo la fortuna de que en una pequeña escaramuza que ocurrió el 23 de Febrero en Petaquillas, cayera en sus manos el coronel Don Francisco Rosendo Moreno, que fué llevado á Chilpancingo y sentenciado á muerte por un consejo de guerra el 8 de Marzo. El comandante general demoró cuanto pudo la ejecucion para dar lugar á que se despachara un ocurso de indulto : el gobierno le dió orden con fecha 3 de Abril para que le hiciera fusilar si no lo habia hecho, pues “no ha tenido facultad para demorarlo.” Moreno fué fusilado el 10.

El 6 de Marzo dió el gobierno unas instrucciones terribles al comandante principal de Iguala. Segun ellas, los facciosos debian ser “colgados en los árboles del camino. . . arrasados los pueblos y rancherías. . . quemadas todas sus semillas, consumido todo su ganado, y destruidos cuantos medios tengan de subsistencia.”⁷

⁷ Son palabras copiadas á la letra de la comunicacion relativa; y adviértase lo mismo respecto de todas las citas que en esta obra se hacen.

DE LA REVOLUCION.

189

Durante su permanencia en Iguala, no echaba en olvido el dictador las demas atenciones de su gobierno, que fuera de los movimientos militares, eran para su estraña política las relativas á la policia y al espionaje. Con fecha 3 de Marzo, en Iguala, el ministro de la guerra dió orden al comandante general del Distrito para que hiciera salir de la capital á Muñoz Ledo, Riva Palacio, Payno, Fúrlong, y á *todos los desafectos*, “tomando con actividad y secreto las medidas de policia necesarias para aprehender á Don Antonio Haro y Tamariz, que se halla oculto en esa capital instigando á los revoltosos, y *pasándolo por las armas luego que se le aprehenda.*”

Cuando el general Santa-Anna volvi6 en esta ocasion á la capital, no hubo las solemnidades ni los festejos que la vez primera, aunque todavía querían hacer lo mismo sus aduladores. Poca cosa era la prision del coronel Moreno, único suceso feliz que habia pasado, y cuyas consecuencias se reducian en suma para el gobierno, á la triste satisfaccion de cumplir una venganza. Por lo demas, el general Santa-Anna habia visto de cerca el estado de las cosas, y habia tenido ocasion de conocer, por preocupado que estuviera, que los negocios de la lucha iban mal. Entr6 pues en silencio y de noche, sustrayéndose al estrépito de los repiques y de los cañonazos, que deben ser mo-

lestos para quien sabe que son inmerecidos é inoportunos.

El general Alvarez se habia retirado de Chilpantzingo, impulsado por unos sentimientos que la religion y la humanidad aplaudirán siempre. Los principales vecinos y familias de aquella poblacion le habian suplicado que los libertara de los estragos de un sitio, ofreciéndole todo su amor, todo su respeto y toda su gratitud para cuando el curso natural de los acontecimientos le diera una victoria sin sangre. El accedió á esta demanda, no obstante que la condescendencia era un sacrificio de su amor propio de general; pero seguro como estaba del próximo feliz desenlace de la empresa, quiso hacer aquel bien á los habitantes de Chilpantzingo, aunque fuese por lo pronto á costa de su fama guerrera; y se retiró á combinar otro plan de campaña, que le diese el triunfo sin que se derramara la sangre de sus hermanos. Entonces se dirigió el general Moreno con una fuerte seccion á Costa Chica, en Ometepec, y se dispuso á limpiar aquella comarca de enemigos, amenazando á Ayutla y Cruz Grande, donde estaban las mayores fuerzas de Noriega, que habia vuelto á ser nombrado comandante principal de aquella demarcacion.

Bien conoció el gobierno que la retirada del Ejército libertador de las inmediaciones de Chilpantzingo, no

DE LA REVOLUCION.

191

habia sido para él un triunfo, ni para la revolucion una derrota. Así es que con fecha 6 de Marzo dirigió un agrio estrañamiento al comandante general de Guerrero, porque no habia atacado á Alvarez cuando éste se acercó al cuartel general. Sobradas razones tenia aquel jefe para disculparse de los cargos que se le hacian; pero desde entonces cayó en desgracia; y los continuos reveses que sufría el gobierno sin que todo su celo los pudiera evitar, acabaron por desconceptuarlo en el ánimo del presidente y de los ministros, hasta que fué destituido á fines de Abril, y entregó el mando político y militar á Don Marcial Lazcano el 1.º de Mayo.

Lazcano llevó á su gobierno las mismas bárbaras instrucciones que se daban siempre á las autoridades. Encontró al departamentoen mal estado, casi todo él en poder de la revolucion, el espíritu público decaido, y la opinion de los habitantes decididamente pronunciada contra el gobierno. Este le contestó que su antecesor tenia la culpa de todo aquello, *por su debilidad y tolerancia*; y el nuevo jefe, para no incurrir en las mismas faltas, y ateniéndose á las órdenes terminantes que se le habian dado, empezó por prender á algunos individuos de Chilpantzingo, distinguiéndose despues por una série de medidas atroces, que parecian las últimas boqueadas del gobierno dictatorial en el Sur.

Con fecha 20 de Mayo publicó el nuevo comandante general de Guerrero un bando, por el cual se sometía á los habitantes de Tixtla y otros pueblos del distrito del centro, á condiciones verdaderamente imposibles, si querian que se les permitiera sembrar sus campos; se obligaba á las familias á perseguir á sus deudos que estaban en la faccion, so pena de ser desterradas; y se dictaban otras providencias que parecen increíbles. Eran las que el gobierno recomendaba á los jefes militares. No todos se atrevieron á dictarlas: algunos arrojaron mas bien la saña de los tiranos, que los remordimientos de su conciencia y la execracion de la humanidad: por eso el gobierno los llamaba díscolos, débiles y hasta cobardes. Los que cumplian á la letra aquellas órdenes terribles, dejaron documentos que revelan bien el carácter de la política dictatorial.⁸

Siempre tuvo el gobierno ojeriza á la ciudad de Tixtla de Guerrero, porque la opinion de sus vecinos era favorable á la revolucion, y muchos de ellos habian ido á engrosar las filas libertadoras, huyendo de persecuciones; pero nunca se pudo creer que se llevaran las venganzas hasta el punto de envolver en ellas á las pobres familias; á las mujeres, los ancianos y los niños, que eran sin duda inocentes, por mas que sus deudos

⁸ Véase el bando contra Tixtla en el *Apéndice* Núm. 20.

DE LA REVOLUCION.

193

fueran culpables. Sobre todo, despues de tantas devastaciones, despues que la guerra civil lo incendiaba y lo arrasaba todo por todas partes, pueblos, haciendas, ganados, era ya demasiado el prohibir que cultivaran la tierra los pobres campesinos y las mujeres que no andaban derramando sangre. Aquello no era ya una crueldad; era una demencia, comparable á la de Nerón que tuvo el capricho de ver cómo ardía Roma.

Poco despues, el 4 de Junio, el comandante general de Guerrero prohibió toda comunicacion entre Chilpanzingo y Tixtla, declarando que seria considerado como conspirador y juzgado como tal, todo individuo que sin permiso de la comandancia, mantuviera por escrito relaciones con aquella ciudad, ó fuera ó tornara de ella, y cesando en sus funciones todas sus autoridades y empleados. Esto habria conducido al extremo de la desesperacion á los vecinos de Tixtla, si no los hubiera fortalecido la esperanza de que iba á desaparecer muy pronto el poder que tan duramente pesaba sobre ellos.

Al paso que el gobierno de Santa-Anna daba estas órdenes terribles á sus subordinados, el general Alvarez se afanaba porque los suyos no se entregaran por desquite á los mismos escesos, haciéndoles entender que serian castigados con toda severidad los que

cometieran cualquiera falta contra los pueblos, las haciendas y los individuos. Esta conducta, tan digna de respeto y aun de admiración, tratándose de gente alzada contra un gobierno que tanto la deprimía y tanto la autorizaba para cometer desmanes, dió lugar á una de tantas especies falsas que el mismo gobierno hizo correr con la mira de introducir la discordia entre los caudillos revolucionarios. Hizo correr la voz de que el general Don Juan Alvarez estaba decidido á perseguir con gruesas fuerzas á las partidas de pronunciados que obraban desde el Mescala hasta el distrito de Cuernavaca; y para desmentir tan absurdo rumor, dirigió el caudillo del Sur á las tropas una proclama en la cual repetía su resolución de no consentir que se cometieran robos y depredaciones invocando la causa del pueblo, y añadía que estaba igualmente decidido á proteger con todas sus fuerzas á los que por cualquiera rumbo hicieran la guerra á la tiranía.⁹

En los departamentos de México y Michoacan prosperó la revolución desde principios de 1855 á la par con los progresos que tuvo en Guerrero. Los faustos acontecimientos de Nuzco, Ajuchitlan y Huetamo, habían dejado en paz, y libre de tropas enemigas, á una vasta extensión de territorio llena de poblaciones

⁹ Véase esta proclama en el *Apéndice* Núm. 21.



DE LA REVOLUCION.

195

importantes en los confines de los citados departamentos. En el primero de ellos la causa de la libertad habia hecho una importante adquisicion con el esforzado caudillo Don Plutarco Gonzalez, que desde principios del año figuraba al frente de las fuerzas pronunciadas en aquel departamento. Más tarde aquellas guerrillas pusieron sitio á Zacualpan, que no pudo librarse de caer en su poder, sin que fueran en auxilio de la guarnicion gruesas fuerzas salidas de Iguala y de Toluca, cuando ya el gobierno habia dado orden para que aquella plaza fuera desocupada. Muy pronto hizo Gonzalez que se pronunciaran los principales pueblos del departamento, entre los cuales fué de suma importancia la toma de Sultepec, que dió por resultado la adhesion de todo aquel distrito. El bizarro caudillo dió mucho que hacer con su actividad y valor, á las tropas del gobierno que frecuentemente fueron por él derrotadas, y logró establecer tan rápidas comunicaciones con los demas departamentos sublevados, que pudo obrar muchas veces en combinacion con los de Guerrero y Michoacan, extendiendo sin cesar la área de sus operaciones hasta poner en grande aprieto á Toluca.

Los acontecimientos que tuvieron lugar en Sultepec á principios de Abril, dieron ocasion á una de las muchas injusticias que solia cometer el gobierno dictatorial con los infelices pueblos. Cuarenta vecinos de aquel

distrito fueron presos y conducidos el 5 de Abril á la capital, por suponerlos culpables de las demostraciones que se habian hecho allí contra la tiranía. Sin mas averiguacion, y sin tener en cuenta las amarguras de sus familias desoladas, aquellos honrados y pacíficos ciudadanos, casi todos labradores, fueron encerrados en Santiago Tlaltelolco, donde permanecieron hasta fines de Julio. El gobierno supo entonces de una manera evidente, que aquellos presos no habian hecho nada malo, y mandó ponerlos en libertad con la misma indiferencia con que los habia arrancado de sus hogares. Nadie pensó en indemnizarlos de los perjuicios que habian sufrido, y ellos tomaron silenciosamente el camino de sus aldeas.

Los pronunciados de Michoacan tenian tambien un hombre nuevo que presentar á la República en abono de su causa. Se hallaba entre ellos el ilustrado patriota Don Santos Degollado, que habia tenido la gloria de ser uno de los primeros perseguidos por la administracion dictatorial, y cuya persecucion no habia cesado hasta el momento en que se libertó de ella, uniéndose á las fuerzas pronunciadas. Degollado purificó con su solo nombre á la revolucion de Michoacan de las manchas que sobre ella habian arrojado las calumnias del gobierno y de sus aduladores. Menos conocidos que él los valerosos caudillos que hasta entonces

DE LA REVOLUCION.

197

habian figurado en ella, no habian podido cautivar á su favor una parte de las voluntades, por mas que era grande y deslumbrador el prestigio de sus hechos de armas: no habian podido separar de su empresa noble y generosa, el horror que inspiraban los estragos de la lucha, no obstante que debia partir con ellos la mala voluntad de la opinion, el gobierno mismo que los atacaba, y que no era ni mas humano ni mas moral que ellos en la lucha. Desde que apareció Degollado, la opinion se rectificó en gran manera; su nombre y sus antecedentes eran una garantía; y hasta los enemigos de la revolucion dijeron francamente, que no podia ser inmoral y vandálica, como se decia, una empresa en que tomaba parte aquel ciudadano. El nombre de Degollado fué para la revolucion de Michoacan lo que habia sido el de Comonfort para la del Sur: un testimonio vivo de su justicia, de su moralidad y de sus miras elevadas.

Contaba tambien la revolucion con otro jefe distinguido, cuya experiencia y conocimientos en el arte de la guerra eran una garantía de acierto para las operaciones militares: era el coronel Don Luis Ghilardi. Este jefe habia venido á México, acompañado de una brillante reputacion adquirida en Bélgica, en España, y en Cerdeña su pais natal, donde habia peleado por la libertad italiana en las filas del famoso rey Cárlos Al-

berto. El gobierno dictatorial le había ofrecido reconocerle su grado, invitándole á tomar parte en el ejército, pero él había desechado aquellas ofertas; y habiendo hecho proposiciones muy formales para someter á los bárbaros y colonizar la frontera del Norte, había sido víctima de la insustancialidad é inconsecuencia que solía ser el carácter del gobierno de Santa-Anna en muchos casos. Sin despachar ni rechazar su solicitud, le entretuvieron largo tiempo; llegaron á decirle que sí, y se lo negaron: y desazonado con aquella informalidad, espuesto á una persecucion por la franqueza con que hablaba de ella, y conociendo cuán peligroso era estar al alcance del ministro de la guerra, que le miraba de reojo, fuese á las filas revolucionarias á defender la libertad como siempre lo había hecho. El general Ghilardi prestó á la revolucion servicios de la mayor importancia.

En el mes de Enero se revolvieron tan gallardamente por Michoacan las intrépidas guerrillas de Huerta, Pueblita, Tejeda y otros caudillos, que pusieron en mucho cuidado á aquella comandancia y al gobierno. Sus ataques continuados á las partidas enviadas en su persecucion, y sus frecuentes triunfos, arrancaron mas de una vez á las autoridades y jefes del gobierno, confesiones que no se habían hecho nunca sobre el verdadero estado de las cosas. Tales fueron las que el prefecto

DE LA REVOLUCION.

199

de Zamora, arrastrado por la fuerza de la verdad, estampó por aquellos dias en una comunicacion dirigida al comandante general del departamento, y que este transmitió al ministerio de la guerra. Decia el prefecto de Zamora, que la revolucion avanzaba como nunca, que contaba con fuerzas considerables, que *mano* esperas la estaban sin duda dirigiendo, y que esto se conocia hasta en la buena redaccion de sus papeles. Contestó el ministro de la guerra, que S. A. habia visto aquellas frases con *profunda indignacion*, que ellas revelaban por lo menos alguna vacilacion en el que las habia escrito, que se abstuviera el prefecto de volver á incurrir en semejantes faltas, y que se le hiciera saber que solo existian en su imaginacion aquellas buenas circunstancias que él creia encontrar en un levantamiento de bandidos y facinerosos.

Esta ocurrencia y otras parecidas, indicaron al gobierno que era menester enviar á Michoacan jefes que hicieran la guerra segun sus miras, y que restablecieran por medio de grandes escarmientos, el espíritu público que estaba en decadencia. Mandó, pues, al coronel Don José López de Santa-Anna, con instrucciones para fusilar á todos los que hubieran dado auxilio á los rebeldes, *aunque los encontrara en sus casas*, para que hiciera lo mismo con los que hubieran *presenciado* los excesos de los facciosos, para incendiar

los pueblos que les dieran acogida, y para tomar de las haciendas los caballos que necesitara su tropa.

¡El coronel Santa-Anna cumplió bien estas órdenes! ¡El gobierno no se pudo quejar de su enviado! Su tránsito por Michoacan fué como el de un sangriento meteoro. Viejos, mujeres y niños, que á su parecer eran *rebeldes*, fueron inhumanamente sacrificados por él y por los sicarios que le acompañaban.

Andan en boca de todos las atrocidades que cometió este jefe en Michoacan. Nosotros tememos que las haya exajerado mucho el espíritu de partido; pero no se necesita ser partidario de nada, mas que de la humanidad y de la civilizacion, para horrorizarse de algunos hechos demasiado auténticos, con que el coronel Santa-Anna llenó de terror los pueblos por donde iba pasando, cumpliendo siempre, y escediéndose quizá de las instrucciones que el gobierno le habia dado. Nada se ganaria con consignar tales horrores en la historia de aquella guerra civil, demasiado llena ya de escenas desgarradoras.

Escusado es decir que con ellas no aventajaba un ápice la causa del gobierno, ni tampoco con prodigar denuestos é injurias á sus enemigos. Con fecha 18 de Abril espidió una circular á todas las autoridades, di-

DE LA REVOLUCION.

901

ciéndoles únicamente, que *no se llamaban pronunciados* los que hacían la guerra al gobierno, sino *bandidos*. ;Puerilidad increíble, que bien podía escitar desprecio y compasión por quien la tuvo, en medio de las atrocidades de aquella lucha sangrienta!

El coronel Pueblita, que se movía rápidamente en todas direcciones, entra en Acámbaro el 10 de Marzo, y encuentra allí dos piezas de artillería con buena porción de municiones y armamento; y un mes después entra en Taretan después de un ligero combate con las tropas del gobierno que se retiraron á Pátzcuaro. En esta acción de Taretan fué gravemente herido Don Cipriano de las Cagigas, jóven tan ilustrado como valiente, que estaba en las filas de la revolución desde el mes de Febrero. No pudiendo su carácter independiente sufrir ninguna especie de tiranía, se atrevió á censurar los actos del gobierno dictatorial, y á favorecer á algunas personas de las que eran perseguidas entonces. Perseguido á su vez por esta causa, tomó la resolución de irse con los pronunciados de Michoacan, donde prestó á la revolución buenos servicios, habiendo merecido por ello, y por sus recomendables prendas, que le distinguieran con particular afecto Degollado y los demás caudillos, y después el general Comonfort. Cagigas no quiso tener mando ninguno, ni aspiró á formarse una posición en aquella

lucha; mas no por esto dejó de hacerse buen lugar entre sus compañeros, por su actividad, por su buen consejo, por su arrojo, y sobre todo, por el notable desinterés con que sufrió los peligros y las penalidades de aquella guerra.

El 20 de Abril tomó Degollado á Puruándiro, plaza que tenia bien fortificada el gobierno, y que entrada á viva fuerza por las guerrillas de Huerta, Cuesta y Puebla, despues de treinta y seis horas de resistencia desesperada, sufrió todos los horrores consiguientes á semejante lucha. Los pronunciados quisieron vengarse de los agravios que algunos vecinos de aquella poblacion les habian hecho; la plebe se entregó á espantosos desórdenes; y los jefes de la fuerza vencedora no pudieron evitar el horrible estrago que sufrieron las vidas y propiedades de los vencidos. Toda la guarnicion quedó en poder del vencedor.

El 22 se pronunció en Zamora Don Miguel Negrete con toda la guarnicion de aquella ciudad, la cual fué inmediatamente ocupada por el grueso de las fuerzas libertadoras. Degollado tomó algunos dias despues la Piedad, y casi todos los pueblos de aquel distrito se adhirieron espontáneamente á la revolucion.

Las escenas desoladoras de Puruándiro no fueron quizás sino represalias de lo que habia pasado en

DE LA REVOLUCION.

203

Zitácuaro veinte dias antes. El 1° de Abril habian entrado en aquella villa las tropas del gobierno sin encontrar resistencia, porque no habia en la poblacion ninguna fuerza armada, habiéndose retirado de allí Don Joaquin Urquiza con la muy escasa que tenia á sus órdenes. A pesar de esto, la villa fué entrada á saco é incendiada por muchos puntos, sus habitantes muertos á lanzadas sin distincion de edad ni sexo, y algunos de ellos fueron arrastrados por las calles á la cola de los caballos. Estos hechos irritaron de tal manera los ánimos en los pueblos de aquellos contornos, que pocos dias despues se levantaron cuatro mil indios, y se presentaron al comandante Urquiza, pidiéndole armas para vengarse de aquellas atrocidades. Urquiza, hombre tan honrado como valeroso, y muy querido en aquella comarca por su noble franqueza, marchó con ellos sobre Zitácuaro; y despues de un sitio de cuatro dias, en que gastó todas las municiones con que contaba, tuvo que retirarse á la Mesa de la Palma, dejando libre el paso á las tropas enemigas.

De este modo, en el mes de Abril de 1855, apenas le quedaban al gobierno en Michoacan mas poblaciones de importancia que Morelia y Pátzcuaro; lo cual le obligó á tomar tan eficaces medidas, que habrian puesto en conflicto á la revolucion en aquel departamento, á no haberle llegado oportunamente un auxilio poderoso.

CAPITULO OCTAVO.

CAIDA DE LA DICTADURA.

Nombramiento de Comonfort para general en jefe de la division del interior.—**Marcha á Michoacan.**—Cómo encontró la revolucion.—Excesos que se cometian á nombre de ella.—Impresion que le causaron.—Sus medidas.—Eulogia abraza la revolucion.—Razones que tuvo para ello.—Otros disgustos.—Nuevo sacrificio.—**Marcha Santa-Anna á Michoacan.**—Entra en Zamora.—Proyecto de atacar á Comonfort.—Cuesta en Guanajuato.—Espedicion de Degollado hácia la capital.—Le persigue Tabera.—Demastre de Tizayuca.—Pronúnciase Vidaurri en Lompobos.—Toma de Monterrey.—Pronúnciase Guerrero de Tamaulipas.—Vuelta de Santa-Anna á México.—Indulto.—Combates en el Sur.—Derrota de Guilan en el Saltillo.—Pronúnciase La Llave en Orizava.—Consulta Santa-Anna al Consejo de Estado sobre una constitution.—Resolucion del Consejo.—Enojo del gobierno.—Sus temores.—Primeros proyectos de fuga.—Vacilaciones de Santa-Anna.—Le deciden los hechos de Comonfort.—Por qué éste no tomó á Palacuero.—**Marcha de Michoacan á Jalisco.**—Peligro que corró por no haber sido cubierta su retaguardia.—Toma de Zapotlan.—Arrojo de Comonfort.—Entra pacíficamente en Colima.—Medidas que dicta en favor del Territorio.—Dirígase el proyectado viaje de Santa-Anna.—Circular declarando perturbadores á los que lo digen.—Lo que dijeron los periódicos.—Sale Santa-Anna para Veracruz y se embarca.—Publicase el pliego cerrado.—Circular participando la salida del presidente á pacificar el departamento de Veracruz.—Escóndense los ministros.—El 13 de Agosto en la capital.

DESDE el mes de Enero de 1855 una comision de los caudillos de Michoacan habia ido al Sur con el objeto de solicitar del general Alvarez un jefe de valor,

capacidad y prudencia, que se pusiera al frente de la revolucion en aquel departamento, que pudiera con su prestigio uniformar todas las voluntades y refrenar las malas aspiraciones, y que diera el conveniente impulso á la causa popular en el interior de la República. Todas las miradas se fijaron al punto en Don Ignacio Comonfort, como que en él se encontraban reunidas las cualidades que iban buscando los enviados de Michoacan; pero no queriendo el general en jefe que se alejara tanto del foco principal de la empresa el caudillo que tan eficazmente la servia con su actividad y sus consejos, nombró para aquel fin al general Don Florencio Villareal, persona tan capaz de llevar á cabo el pensamiento que se proponian, como digna de la honra que se le dispensaba.

Villareal se puso en camino para el departamento de Michoacan, donde su presencia habria dado seguramente notable impulso á la revolucion; pero al llegar al rio de las Balsas cayó enfermo, y tuvo que suspender su viaje.

Como aquella enfermedad se prolongaba, al mismo tiempo que las necesidades de Michoacan crecian y se hacian cada vez mas urgentes, Comonfort suplicó al general Alvarez que le enviase á él al interior de la República. Tratábase de una expedicion llena de

DE LA REVOLUCION.

207

peligros y dificultades, de una comision delicada y comprometida, en la cual aguardaban grandes sinsabores y riesgos al que la desempeñase; y al solicitarla para sí el defensor de Acapulco, no pedia sino la gloria de los sacrificios que tendria que hacer por la causa del pueblo.

Resistióse mucho Alvarez á obsequiar aquellos generosos deseos. Comonfort era gobernador y comandante general del departamento de Guerrero, y como tal sus servicios eran allí sobremanera importantes: era el alma de la revolucion, el consejero y el amigo del general en jefe, la mas firme columna de su empresa, su apoyo y su consolador en los contratiempos de aquella terrible lucha. No queria que se separara de los lugares donde juntos habian empezado á lidiar contra la tiranía; no queria que por atender á lo de Michoacan, quedara mal atendido lo del Sur; y declaró por último, que antes de consentir en que Comonfort se separara de Acapulco, iria él mismo á ponerse á la cabeza de los pronunciados del interior.

Comonfort logró convencerle de la necesidad de aquella medida, pintándole los grandes elementos que habia en el interior de la República para dar cuanto antes un golpe de muerte al gobierno; elementos que podian nulificarse de un momento á otro, si

no se aprovechaban al instante. El viejo caudillo tuvo que ceder; mas no pudo reprimir las señales de su dolor al despedirse de su amigo, que le hacia tanta falta para ayudarle en los asuntos de la política y de la guerra.

A principios de Mayo se embarcó Comonfort en Acapulco, y fué á desembarcar en el puerto de Zihuatanejo. Llevaba consigo unos trescientos hombres, la mayor parte de los cuales habian pertenecido á la brigada Zuloaga, y recelaba mucho que se le pronunciasen en el camino. Con ellos sin embargo, y con escasísimos recursos, emprendió su marcha por la costa y por el Sur de Michoacan, hasta situar su cuartel general en **Ario**.

Las primeras impresiones que recibió al ver el estado de las cosas en aquel departamento, fueron bien amargas. Es verdad que la revolucion habia ganado terreno, á medida que se habian multiplicado los motivos de ella; es verdad que las guerrillas eran numerosas y valientes, que llevaban casi siempre en los encuentros la mejor parte, y que las tropas del gobierno apenas les hacian daño alguno, procurando en vano comprometerlas en alguna batalla campal: pero la revolucion estaba con todo esto, como herida de muerte por la opinion pública, á causa de los escesos de toda clase



DE LA REVOLUCION.

209

que se cometian en su nombre. Habia malvados que invocando la causa de la libertad, saqueaban los pueblos y las haciendas, ejercian espantosas depredaciones, cometian violencias y asesinatos, y se portaban en fin como verdaderos bandidos y salteadores. Todo el departamento estaba escandalizado con aquellas iniquidades, y no era menos grande el horror que ellas inspiraban, que el disgusto causado por las demasias de la dictadura. Los amigos de ésta podian hablar de robos, incendios y asesinatos, cometidos por partidas de hombres armados contra ella, de hombres que se decian partidarios de la revolucion y defensores de los derechos del pueblo: y confundidos así los buenos patriotas con los criminales, la opinion andaba recelosa y asustada, no sabiendo qué partido tomar, pero casi decidida por un gobierno que si era cruel é implacable con sus enemigos, no atacaba como aquella revolucion las vidas y las propiedades de todos.

Fué para Comonfort un tormento inesplicable el encontrar así desconceptuada una empresa á la cual habia consagrado tantos desvelos, y que le debia tantos sacrificios encaminados todos á conservarla sin manchilla. Ante el descrédito que sus falsos amigos arrojaban sobre ella, veía con dolor que iban á nulificarse todos los esfuerzos anteriores, y á hundirse bajo el peso de una execracion general, las intenciones puras con que habia

dado su nombre á la revolucion, los peligros que habia arrostrado en las primeras campañas, los sinsabores de su viaje por el extranjero, todo lo que habia hecho por libertar á su patria del yugo que la oprimia.

Se propuso, pues, limpiar á la revolucion de las manchas que algunos hombres viciosos habian arrojado sobre ella; y lo consiguió atropellando audazmente las contemplaciones que suelen tener los caudillos de un levantamiento con las demasías de sus gentes. Con fecha 25 de Mayo espidió una circular á todos los jefes de guerrillas, prohibiendo terminantemente los desmanes de que se quejaban los pueblos, y que se habian cometido hasta entonces bajo el pretexto de que eran una triste necesidad de la guerra: estableció las reglas que debian observarse en la exaccion de los artículos indispensables para las tropas, y amenazó con severos castigos á los que las infringieran, ora fuese atacando de cualquier modo la propiedad, ora faltando á las consideraciones debidas á los ciudadanos. ¹ Despues de esto, dirijió la palabra á los pueblos de Michoacan, exhortándolos á hacer el último esfuerzo por el triunfo ya próximo de sus libertades, y asegurándoles que encontrarían en él un decidido defensor de sus intereses

1 Véase esta circular en el *Apéndice*, Núm. 22.

DE LA REVOLUCION.

211

y de su reposo contra cualquiera que intentara atacarlos.²

Entonces tuvo lugar un acontecimiento que fué de no poca importancia para la revolucion. El prisionero de Nuzco que tantos peligros habia arrostrado por ser fiel á su gobierno y á su conciencia militar, abrazó la causa revolucionaria, y pidió que le quitaran las ataduras de prisionero, para hacer la guerra á la dictadura.

Comonfort habia llevado consigo al interior de la República al general Zuloaga, en su calidad de prisionero de guerra. Este habia tenido ya tiempo suficiente para comprender las verdaderas miras de la revolucion, y la impopularidad del gobierno por quien habia hecho tantos sacrificios; habia presenciado la noble conducta y los rasgos caballerescos de Comonfort; habia comprendido las intenciones puras, y las miras elevadas de aquel jefe; é impulsado ademas por la gratitud que le inspiraban las atenciones de que habia sido objeto entre sus propios enemigos, se decidió por fin á tomar partido con ellos. Con fecha 28 de Mayo dirijió á Comonfort una comunicacion, que es muy digna de figurar entre los documentos mas notables de esta historia.³ En ella recordaba el abandono en que le habia tenido

² Véase en el *Apéndice*, Núm. 23.

³ Véase en el *Apéndice*, Núm. 24.

el gobierno durante su expedición por la Costa Grande, los peligros que había corrido de ser víctima de las represalias que escitaba su sanguinaria conducta con los prisioneros, la circunstancia de que debía su existencia á la generosidad de sus enemigos, y las finezas con que éstos habían dulcificado su amarga posición; y en virtud de estos antecedentes, y de que la persona de Comonfort prestaba á la revolución garantías de orden y de moralidad, así como de grandes esperanzas para el país, concluía declarando que se adhería á ella, y ofreciéndole sus servicios. Zuloaga remitió á la historia la calificación de las circunstancias que le obligaron á lidiar primero por el gobierno de Santa-Anna, y después por la revolución; y la historia no puede menos de hacer justicia á sus sentimientos de patria y de soldado.

Todavía le aguardaban á Comonfort en Michoacan otros disgustos, además de los que le causó el espectáculo de los desórdenes que á la sombra de la revolución se cometían. Encontró tan exaltadas las pasiones entre los pronunciados de aquel departamento, que más de una vez tuvo que contemporizar con ellas, cuando no se trataba de poner á salvo los fueros de la moral y de la justicia, sino de hacer el sacrificio de sus particulares afectos. Así sucedió, apenas había llegado, con motivo de una inexplicable animadver-

DE LA REVOLUCION.

213

sion que concibieron los caudillos del departamento contra tres personas que llevaba en su compañía, y con las cuales le ligaban estrechos vínculos de amistad. Estas eran el general Zuloaga, Don Mariano Ortiz de Montellano y el coronel Don Rafael Benavides. Zuloaga habia dado brillantes muestras de su elevacion de carácter durante el largo cautiverio que voluntariamente habia sufrido, espuesto siempre á una muerte segura por no faltar á lo que consideraba como sus deberes; y Comonfort que no podia menos de apreciar en alto grado tan escelentes cualidades, habia cobrado por su prisionero aquella estimacion que siempre inspira la virtud á las almas nobles; estimacion que acababa de aumentarse con el pensamiento que ya le habia comunicado Zuloaga de ofrecer á la revolucion sus servicios. Montellano los habia prestado muy grandes desde los primeros dias del levantamiento; se habia encontrado al lado del general en la heroica defensa de Acapulco; le habia acompañado en su viaje por los Estados-Unidos; siempre habia estado dispuesto á todo para servir á la causa comun en la adversa y en la próspera fortuna; y Comonfort pagaba con entrañable afecto el respetuoso cariño de que le habia dado constantes pruebas aquel ilustrado jóven. En fin, Benavides estaba ligado por vínculos de antigua amistad con Comonfort; habia estado en todos los secretos de la revolucion desde que pensa

ron en ella los caudillos del Sur, y habia servido con fé y con entusiasmo á la empresa que sostenian todos.

Levantóse contra estos individuos entre los pronunciados de Michoacan una aversion profunda que en vano procuró destruir el general en jefe: dieron en decir que no les inspiraban confianza, que temian de ellos una traicion, que iban á trastornar todos los planes de la guerra contra el gobierno; y tomaron empeño decidido en que Comonfort los apartara de su lado. Bien conocia él que todo aquello era una injusticia de las muchas que cometen las pasiones cuando están alborotadas; bien conocia que lejos de haber razon para temer nada malo de sus tres amigos, podian al contrario servirle de mucho en la nueva campaña con su cooperacion y sus consejos: pero no pudiendo vencer la obstinacion que los perseguia, ni calmar el enojo que contra ellos fermentaba, tomó la resolucion de apartarlos de sí, y los mandó al Sur, de donde los habia sacado para que fueran sus compañeros íntimos en las penalidades que tal vez le aguardaban. Lágrimas derramó el valeroso caudillo, cuando el patriotismo y la prudencia le obligaron á dar aquel paso; y los que comprenden algo de los sentimientos del corazon, creerán sin esfuerzo, que no fué aquel el menor de los sacrificios que le debió la causa del pueblo, entre los muchos que hizo por ella.

DE LA REVOLUCION.

215

Poco antes que Comonfort llegara á Michoacan, habia salido para aquel departamento el general Santa-Anna. Las malas noticias que constantemente recibia, le hicieron emprender aquel viaje á principios de Mayo, y acaso le decidió á ello la circunstancia de que la revolucion de Michoacan iba á contar en su seno al defensor de Acapulco.

Salió el dictador con lucido acompañamiento, llevando consigo los mejores de sus generales y los brillantes cuerpos de su guardia. Anduvo el camino de la capital á Morelia en medio de aplausos y festejos, y pasando por debajo de arcos que la adulacion le levantaba por todas partes; y puesto á la cabeza de una fuerte division, marchó á Zamora. Los pronunciados que ocupaban aquella ciudad desde el 22 de Abril; la abandonaron al aproximarse las fuerzas del gobierno, no teniendo por conveniente defenderse en una poblacion abierta y contra fuerzas muy superiores. A consecuencia de esto, Santa-Anna entró en Zamora con su division el dia 15 de Mayo.

Algunos dias despues concibió el proyecto de dar un golpe al cuartel general de Comonfort que se hallaba en Ario; pero una furiosa tempestad que le cogió de noche en la sierra dirigiéndose á aquel punto, le sirvió de buen pretexto para abandonar la empresa, bien que

no dejó de decirse que habria sido inútil llevarla adelante, supuesto que Comonfort y los suyos habian desocupado á Ario en cuanto supieron que se acercaban aquellas tropas.

Las de la revolucion se habian organizado en fuertes secciones para obrar y estenderse por diferentes puntos. Una de ellas á las órdenes de Cuesta, se habia internado en Guanajuato amenazando á la capital de aquel departamento el dia 9, y poniendo en grande aprieto á la guarnicion, viniendo despues á derrotar al comandante general del departamento cerca de Burras. Otra, compuesta de mil cuatrocientos hombres, y mandada por Don Santos Degollado, habia salido de Michoacan para hacer una correría por el departamento de México, tentar alguna maniobra sobre la capital de la República, y penetrar en el departamento de Puebla. Esta expedicion habria dado felices resultados, si el gobierno no hubiera andado entonces estremadamente activo para contrarestar la actividad de las fuerzas pronunciadas. Estas podrian haber tomado á Toluca, producir algun levantamiento en la capital, ó en último caso, llevar la revolucion al departamento de Puebla, si se hubiera logrado alguna de las combinaciones que se habian preparado al efecto; pero todos los cálculos fueron fatalmente destruidos por una série de contratiempos que acabó con el

mayor de los desastres que habia sufrido la revolucion desde su origen.

Tenazmente perseguido Degollado desde que salió de Michoacan, por el general Tabera, no pudo detenerse en ninguna parte, ni permanecer en las inmediaciones de la capital en una actitud capaz de infundir ánimo en los amigos de la revolucion que residian en ella. Don Plutarco Gonzalez se habia puesto en marcha para proteger los movimientos de Degollado, pero advertida á tiempo la autoridad militar de Toluca, habia enviado un cuerpo de tropas para atajarle el paso, y Gonzalez habia tenido que batirse con ellas el 26. Esto le impidió obrar en combinacion con Degollado, segun habian convenido, decidiéndose en consecuencia este caudillo á correr con su gente hácia la sierra, para realizar uno de los propósitos que habia formado al salir de Michoacan, que era el de llevar la guerra, en último caso, al departamento de Puebla. Así llegaron aquellos mil cuatrocientos hombres el 28 de Mayo á Tizayuca, donde los alcanzó y los atacó Tabera con una brigada numerosa y aguerrida, compuesta seguramente de los mejores soldados que entonces tenia el gobierno. Los de Degollado no pudieron resistir sino muy corto tiempo á los fuegos de la infantería enemiga, siendo ellos casi todos de á caballo; y el resultado fué que se desbandaron completamente,

quedando en poder de Tabera cuarenta prisioneros que fueron fusilados el siguiente día en el mismo pueblo de Tizayuca.

La dispersion fué tan completa, que se quedaron solos Degollado, Ghilardi y Cagigas. Los tres tomaron de nuevo el camino de Michoacan, andando á deshora y por sendas estraviadas, hasta que llegaron á Acámbaro: pero no los desalentó la desgracia que habian sufrido; estimulados mas bien por ella, trabajaron sin descanso para reponer las pérdidas de aquella derrota, y pronto se les vió figurar de nuevo en la palestra al frente de nuevas guerrillas.

El desastre de Tizayuca no podia entristecer mucho á los revolucionarios, cuando tanto se multiplicaban, para compensarle, los acontecimientos felices. El 13 de Mayo se habia pronunciado en Lampazos Don Santiago Vidaurri, y habia tomado á Monterey el 23, haciendo prisioneros al comandante general y á la mayor parte de los oficiales de la guarnicion, y cayendo en poder suyo las municiones y armamento de la plaza. El 25 se habia pronunciado la villa de Guerrero en el departamento de Tamaulipas. Estos dos hechos eran de grave trascendencia, porque debian influir poderosamente á favor de la revolucion en los departamentos fronterizos, y porque venian á disminuir el



DE LA REVOLUCION.

219

terreno donde dominaba la dictadura, harto reducido ya por las pérdidas anteriores.

El general Santa-Anna volvió á México el 8 de Junio, y se negó también entonces á que se le hiciera triunfal recibimiento, lo cual no impidió el que se dijera terminantemente que las facciones de Michoacan quedaban derrotadas. El público sabia sin embargo, que durante el viaje del presidente, no habia habido triunfos ni derrotas, y veía también que la revolucion hacia prosélitos por todas partes. Así es que se burló formalmente, bien que en secreto, de una circular espedita entonces, en la cual se declaraba que el presidente de la República, por un rasgo de generosidad y de clemencia, concedía indulto á los rebeldes que abandonaran las filas de la revolucion y se presentaran á las autoridades.

A esta ocurrencia tan intempestiva respondieron los pronunciados en toda la República con nuevos golpes, y las poblaciones con nuevos pronunciamientos. Los del Sur atacan á los enemigos en las inmediaciones de Zumpango, de Tasco y Sochilapa, y dan muerte en estas refriegas á los coroneles Cadena, Suarez y Camargo. Los de Nuevo-Leon derrotan á Güitlan en el Saltillo, se apoderan de aquella ciudad, y extienden la chispa revolucionaria por el departamento de Coahuila y el de Tamau-

lipas. Pronúnciase Don Ignacio de la Llave en Orizaba, y prende el fuego en el importante departamento de Veracruz. Vega engruesa sus fuerzas en la Sierra Gorda, estendiéndose por San Luis; López en Tehuantepec, comunicando aliento á los patriotas de Oajaca; Hinojosa y Villaseñor en Autlan, fomentando el movimiento de Jalisco. No habia en suma á fines de Junio, un solo departamento donde no se hubiera protestado abiertamente contra la tiranía dictatorial; y visiblemente iba llegando la última hora de aquel poder opresor.

No era bastante á poner las cosas de mejor condicion para el gobierno, un paso que habia dado el dictador con el objeto de reparar los desastres de su mala causa ante la opinion pública. Viendo que por todas partes le brotaban enemigos, ocurrióle que tal vez podria conjurar la tormenta, poniendo en práctica un pensamiento que sinceramente adoptado, le habria salvado tal vez en tiempo oportuno, pero que entonces acabó de perderle. Lo peor que pueden hacer los que gobiernan, es dar á los pueblos el derecho de decir: *ya es tarde*. Esto es lo que dijo entonces con sobrada razon el pueblo mexicano al gobierno de Santa-Anna.

El 25 de Junio convocó el dictador al Consejo de Estado, y sometió á su deliberacion dos cuestiones, sobre las cuales recomendó á los consejeros que hablaban libremente. Eran estas:

DE LA REVOLUCION.

221

“1° ¿Há llegado el tiempo oportuno de expedir un Estatuto ó ley constitutiva de la República?”

“2° ¿Cuál es la autoridad, corporacion ó asamblea que deba expedir dicho Estatuto?”

El Consejo dijo que habia llegado aquel tiempo, y que el mismo presidente debia hacer el Estatuto ó constitucion. Despues se le consultó sobre la forma de gobierno que deberia adoptarse, y se dió libertad á los periódicos para que manifestaran su opinion sobre este punto: el Consejo respondió que debia adoptarse la forma republicana, y lo mismo dijeron los órganos de la prensa que de este particular trataron.

Aquella resolucion del Consejo causó profundo disgusto al dictador; y sus ministros se quejaron de que en el seno de aquel cuerpo escogido hubiesen penetrado las ideas revolucionarias. No esperaban ellos que los individuos del consejo, aquellos hombres que merecian toda su confianza, y que no estaban contaminados ya por algunos prevaricadores,⁴ hicieran una

4 Don Manuel Baranda, Don Antonio Florentino Mercado, y algunos otros, habian sido lanzados de allí por su independencia, por su franqueza, y por sus opiniones contrarias á toda opresion. y andaban confinados fuera de la capital.

manifestacion tan clara, aunque indirecta, de que la nacion no estaba bien con la política dictatorial. Los consejeros todos, menos dos ó tres, dijeron en sustancia, que la República necesitaba alguna ley que no fuera la voluntad absoluta de un hombre; y lo dijeron en cuanto se les preguntó, sin vacilar un momento, sin detenerse, como si hubieran estado llenos de aquella idea; con lo cual probaban al gobierno, que podia la opinion pública no estar tan satisfecha de su política, como lo ponderaban sus aduladores. ¿Qué podia el gobierno esperar, no ya de sus adversarios, sino de los indiferentes, cuando sus amigos mas caros, los miembros de la corporacion mas adicta, pensaban de aquel modo?

Llegó á tanto el enojo del dictador, que faltó poco para que suprimiera el consejo de Estado, que ya desde entonces no fué para él mas que una corporacion poco menos que revolucionaria y facciosa. Si no dió aquel paso, fué porque estaba contemplando ansiosamente los que daba la revolucion, avanzando amenazadora y terrible á derribar su vacilante sólio. Sin duda el gobierno dictatorial sentia ya entonces que la tierra se movia bajo su planta, y no se atrevia á dar los furibundos golpes de otras veces, temeroso de que se abriera y le tragara.

Todo el mes de Julio de 1855 se pasó en angustiosa



DE LA REVOLUCION.

223

incertidumbre. Las cuestiones sobre constitucion estaban resueltas, pero el gobierno estaba muy lejos de obrar conforme á los consejos que se le habian dado. Antes que gobernar con una constitucion, aunque fuera hecha por ellos, Santa-Anna y sus ministros consentian en perecer mil veces. El dictador vacilaba entre dos pensamientos: el uno era marcharse; el otro hacer un esfuerzo desesperado sobre sus enemigos: combatian los ministros el primero; el segundo dependia de las circunstancias que se presentaran. No habia dinero; pero se habria conseguido arrendando las aduanas como se pensó, ó haciendo algun empréstito por ruinoso que fuera. Se habian sufrido grandes reveses; pero todavía el gobierno podia presentar en campaña mayor número de soldados que la revolucion, y á su servicio estaban jefes decididos, cuyo porvenir se ligaba íntimamente con su existencia. Una postrer tentativa podia haber sido fatal para la revolucion: bastaba un triunfo del gobierno en el Sur y otro en Michoacan, para que la dictadura hubiera afirmado su poder, y para que hubiera continuado por mucho mas tiempo, por un tiempo indefinido, aquel órden de cosas. No se hizo esta tentativa, porque la revolucion contaba con el genio y el brazo de uno de esos hombres que encadenan á sus plantas la victoria, y someten á su voluntad los acontecimientos: los hechos de Comonfort acabaron con las vacila-

ciones del general Santa-Anna, y le decidieron á marcharse.

El general Comonfort, despues de haber permanecido algunos dias en Michoacan, pasó al departamento de Jalisco, que habia de ser por entonces el último teatro de su gloria como revolucionario.

En Michoacan habia hecho á la concordia y á la buena armonía de los suyos, el sacrificio de sus afeciones privadas: despues hizo á la humanidad el sacrificio de su reputacion de caudillo. Desde su llegada del Sur habia pensado tomar á Pátzcuaro, poblacion importante, cuya ocupacion valía mucho para la causa de la revolucion, por su situacion topográfica y sus recursos. Habia hecho ya para ello todos los preparativos necesarios, y estaba dictando las convenientes disposiciones para el ataque, cuando llegó á entender que las guerrillas abrigaban proyectos de venganza contra aquella ciudad, y que para cumplirlos, pensaban entregarla al saqueo en cuanto cayera en sus manos. Por mas que hizo el general en jefe, no pudo disuadir de semejante propósito á aquella gente ofendida y apasionada; y conociendo que no habia de poder evitar una catástrofe, prefirió no tomar á Pátzcuaro. ¡Rasgo de humanidad, tanto mas digno de admiracion, cuanto que son muy raros en las guerras civiles, y mucho mas en aquella!

DE LA REVOLUCION.

225

Al pasar de Michoacan á Jalisco, Comonfort dispuso que cubriera su retaguardia Don Eutimio Pinzon con su guerrilla; pero éste, por descuido ó por imposibilidad, no cumplió aquella órden, y dejó espuesta á un gran desastre á la division; de suerte, que si los del gobierno hubieran sido mas avisados entonces, se habrian aprovechado de aquella oportunidad para dar muy fácilmente un golpe de muerte al mas formidable de sus enemigos. La Providencia lo dispuso de otro modo, y permitió que llegara Comonfort adonde le aguardaba el genio de la guerra para ayudarle á dar el último golpe á los tiranos de su patria.

El 21 de Julio se presenta delante de Zapotlan, y toma las convenientes medidas para atacar aquella poblacion importante. La guarnicion está decidida á defenderse hasta morir, teniendo por auxiliares de su valerosa decision, dos líneas de formidables fortificaciones. Llega la mañana del 22, y los sitiadores atacan con furia; pero el éxito está muy dudoso, porque los defensores de la plaza no retroceden un paso. Entonces se adelanta Comonfort, y usalta personalmente las trincheras para dar pronto fin á la jornada; siguenle Degollado, Ghilardi y Pueblita; los defensores se admiran de tanto arrojo, y continúan luchando desesperadamente: pero mas de cien cadáveres de sus compañeros yacen tendidos en las trincheras; los si-

tiadores han penetrado ya en la plaza marchando en pos de su valiente caudillo; toda defensa es ya inútil; y tienen que rendirse á la merced del vencedor.

Pero la lucha habia sido obstinada y sangrienta, y los vencidos estaban allí fatigados é inermes, brindando á los vencedores á tomar venganzas terribles. Ya los soldados del Ejército libertador blandian furiosos las armas para acabar con los jefes y oficiales rendidos: el caudillo les grita, pero es en vano; la fiebre de los combates y la sed de venganza los devora, y no pueden escuchar las órdenes de su jefe que les manda que perdonen. Entonces Comonfort se interpone entre los suyos y los vencidos, y salva la vida de éstos presentando su cuerpo de escudo contra las armas de los vencedores irritados.

De este modo los jefes y oficiales de la guarnicion de Zapotlan debieron la vida al general Comonfort; y entre ellos habia algunos á quienes habia salvado ya en otra ocasion de una muerte cierta. Seguramente sobre las trincheras ensangrentadas de Zapotlan no hubo quien recordara á Comonfort el mal pago que solian tener aquellos beneficios; pero lo cierto es que no fué aquella la última vez que encontró delante de sí, haciéndole la guerra, á los mismos á quienes habia salvado la vida.

DE LA REVOLUCION.

227

La toma de Zapotlan fué un hecho de armas, del cual se habló mucho, porque brilló en él con especialidad el denuedo del general en jefe. El dijo en su parte con la modestia del verdadero mérito, que habiendo asaltado simultáneamente las trincheras cuatro columnas en medio de los fuegos del enemigo, se ignoraba quién habia penetrado el primero en la plaza. Fué él mismo: no obstante el humo de la batalla, lo vieron los suyos que le seguian, y los enemigos que en vano intentaban rechazarle.

Desde Zapotlan se dirigió Comonfort á Colima: precediale la fama de bueno y de valeroso, y Colima le abrió sus puertas el 29 de Julio, mediante un convenio por el cual concedió á los jefes y oficiales de la guarnicion la garantía de la vida. Era aquel un triunfo de la razon, con el cual debió quedar el vencedor mas satisfecho que con el triunfo de las armas. Para asegurarle, Comonfort abolió en favor del puerto de Colima y de todo el territorio, las gabelas que existian, declaró vijente el arancel Ceballos, abolió los derechos de consumo y las alcabalas, así como todas las contribuciones directas, y dió al territorio un Estatuto orgánico. Todo él se adhirió á la revolucion.

Estos acontecimientos unidos á las tentativas de conspiracion que en la misma capital se hicieron en

DE LA REVOLUCION.

329

dades, que aquello era una suposición gratuita y maliciosa; que los que la propagaran, serian considerados como perturbadores del órden, y corregidos como tales.

Dos ó tres dias despues decian todavía los ministros del dictador en las columnas de la prensa ministerial, que era un rumor *absurdo, infame y malicioso* el que habian esparcido los enemigos del órden, porque el general Santa-Anna no era un cobarde ni un imbécil para huir como se suponía, ni se habia de degradar de aquella manera.

A pesar de esto, el 9 de Agosto á las tres de la mañana, salió de la capital, acompañado de su estado mayor y de una escolta de lanceros; tomó el camino de Veracruz, y se embarcó, despues de recibir en las poblaciones del tránsito y en aquel puerto, las mismas pruebas de respeto y de finjido amor que en los dias de su mayor poder se le daban.

El mismo dia 9 se publicó un decreto, espedido el dia anterior, por el cual se mandaba publicar el pliego cerrado que se guardaba en el ministerio de relaciones. Santa-Anna habia nombrado para que le reemplazaran en el poder, al presidente del supremo tribunal de justicia, y á los generales Don Mariano Salas y Don Martin Carrera, y en caso de fallecimien-

to de éstos, á los generales Don Rómulo Díaz de la Vega y Don Ignacio Mora y Villamil.

El 10 apareció una circular del ministerio de gobernacion, que tambien tenia la fecha del 8, en la cual se decia á los gobernadores de los departamentos, que el presidente habia resuelto pasar al de Veracruz "para atender personalmente al restablecimiento del orden que ha sido alterado en algunos puntos de aquella demarcacion." Esta fué la última palabra que dirigió el gobierno de Santa-Anna á la República: fué tambien la mas inocente de sus mentiras.¹

Despues, los ministros del dictador se escondieron; quedóse desierto el palacio; y la capital veia pasmada aquella súbita desaparicion del coloso, hasta que llegó el momento de sentirse el fragor de su caída. El dia 13 de Agosto se apercibieron los habitantes de

¹ Algunos dias despues se publicó un manifiesto del general Santa-Anna, que se suponía hecho en Perote, y que sin embargo habia sido escrito en esta capital antes que saliera el dictador. En él se decia en sustancia, que el gobierno habia sido muy bueno, y que la culpa de todo lo malo la tenían los que se habian rebelado contra él. Se dijo entonces, que el autor de aquel manifiesto habia sido el ministro de justicia Don Teodosio Lares.

El manifiesto de Perote ha sido refutado despues por Don Juan Suarez Navarro, en una serie de artículos que se han publicado en el *Siglo XIX*.

DE LA REVOLUCION.

231

la capital de la mudanza que se habia efectuado en su suerte: habia huido el tirano, se habian ocultado los opresores, los ciudadanos eran libres: al verse libres despues de tanto tiempo de ser esclavos, no pudieron contener los impulsos de su gozo y de sus resentimientos: soltaron el dique á las pasiones, agriadas por las penas de la servidumbre; no faltó quien hablara de venganzas, y las turbas se vieron arrastradas á deplorables escesos. Las casas de algunos de los ministros, y de otros personajes que pasaban por amigos de la dictadura, fueron allanadas; sus muebles fueron hechos pedazos, ó quemados en grandes hogueras; una imprenta fué destrozada. Algunos dijeron que todo aquello habia sido una gran justicia. . . . Apresurémonos á rechazar semejante idea con toda la energía de la razon y toda la fuerza de la verdad. La historia maldice á los opresores de los pueblos, que dan ocasion á semejantes escenas, y compadece á los que con ellas manchan el entusiasmo de los triunfos populares: pero si maldice las iniquidades del opresor, no por eso adula las faltas del oprimido; no puede llamar justicias á las devastaciones: la justicia es una cosa muy diferente.

Por lo demas, todas aquellas demostraciones de gozo por la libertad y de ira contra los tiranos, se explican muy bien con los tormentos que la nacion habia

sufrido. Ella había dado al gobierno de Santa-Anna cuanto había menester una política regeneradora para llenar una gran misión: poder sin límites, recursos abundantes, cooperación de todos, sumisión general, nada le había faltado: hasta sus mismos enemigos habían guardado silencio para allanarle los caminos: hasta los partidarios más ardientes de la libertad se habían sometido á su poder, si hubiera dado á las personas una garantía y á la sociedad una esperanza. Pero la política de aquel gobierno no solamente había sido una exageración de principios hipócritamente proclamados, sino que había sido una política de ridiculez y de barbarie: quiso dominar por el terror, y fué aborrecido; quiso deslumbrar con oropeles, y fué menospreciado; quiso ahogar en sangre la opinión pública, y pereció él ahogado en la sangre y en las lágrimas de sus víctimas.

La teogonía del paganismo castigaba con las penas del averno á los tiranos: Eneas encontró en la mansión de los tormentos á los que habían vendido á su patria por oro, á los que la habían oprimido estableciendo y mudando leyes por vil interés.⁵ No es más suave según las creencias cristianas, el castigo que la justicia

⁵ Vendidit hic auro patriam, dominumque potentem
Imposuit; fixit leges pretio atque reflexit.

VIRG. *ENEID.* LIB. 6.

DE LA REVOLUCION.

233

de Dios impone á los opresores de los pueblos: “¡Ay de los que establecen leyes iníquas para oprimir á los pobres..... para violentar á los humildes, y despojar al huérfano y á la viuda!.....Ay de tí, que llevas por todas partes la destruccion y que desprecias á los demas: ¿no serás tú destruido y despreciado?”⁶ ¡Ay del que edifica una ciudad con sangre!⁷..... Caerá el soberbio, y será precipitado, y no habrá quien le dé ayuda.”⁸ Lo que pasó en México cuando cayó el gobierno de Santa-Anna, no fué sino el cumplimiento de lo que dice la religion sobre los que destruyen y esclavizan, y una repeticion de los hechos de la historia.

Con la fuga de Santa-Anna, quedaba cumplido el primer objeto de la revolucion, que era derrocar la tiranía. Faltaba el segundo, que era convocar á la nacion para que se constituyera conforme á su voluntad. Habia conseguido el primero á costa de muchos esfuerzos, de muchos peligros y de mucha sangre: para

6 *¡Vae qui condunt leges iniquas. . . . ut opprimerent in iudicio pauperes et vim facerem cause humilium. . . . ut essent viduae praedae eorum, et pupillos diriperent! ; Vae qui praedaris; ¿nonne et ipse praedaris? et qui spernis, ¿nonne et ipse sperneris?*

ISAIAS, CAP. X y XXXII.

7 *Vae qui aedificat civitatem in sanguinibus. . . .*

HABACUC, CAP. II.

8 *Cadet superbus, et corruet, et non erit qui suscitet eum.*

JEREMIAS, CAP. L.



lograr el segundo, era menester que los hombres de hierro, que habían llevado la revolución hasta la capital, saltando de monte en monte y de breña en breña por encima de las bayonetas y de los cañones del dictador, desplegaran en los consejos de la política tanta sabiduría y tanta entereza como valor habían mostrado en las batallas. Pronto veremos que no faltaron estas cualidades á los heroicos caudillos de la revolución.

CAPITULO NOVENO.

TRIUNFO DE LA REVOLUCION.

Pronunciamiento de la guarnicion de México.—Infraccion del plan de Ayula.—Pronunciamiento del pueblo.—Gobierno del general Carrera.—Dificultades.—Renuncia.—Aceptase definitivamente el plan de Ayula en la capital.—Plan de San Luis.—Nueva lucha de la revolucion.—Fuerza de los caudillos.—Peligros.—Comofort en Guadalajara.—Sale para Lagos.—Conferencia de Lagos.—Convenios.—Comofort en Guanaxtato.—Marcha á Cuernavaca.—Ovaciones.—Motivos que tuvo para retardar su viaje.—Nombramiento de representantes para elegir presidente.—Llega Alvarez á Cuernavaca.—Es elegido presidente interino.—Efectos de esta eleccion.—Manifestacion de Comofort.—Ministerio.—Comofort ministro de la guerra.—Vuelve á la capital.—Ajtacion de los ánimos.—Síntomas de trastorno.—Pronunciamiento de Guanaxtato.—Nombramiento de Comofort para presidente sustituto.—Efecto que causó.—Ruego notable de Alvarez.—Tranquilidad.

La fuga del general Santa-Anna fué el triunfo de la revolucion; pero la revolucion no estaba en la capital para recojer del suelo el poder que el dictador habia abandonado. Podia levantarle el primero que pasara, y no habia razon para llevarlo á mal, supues-

to que era entonces un bien para la República darla siquiera un simulacro de gobierno. Los días que pasó sin él, desde el 9 hasta el 14 de Agosto, fueron días de la mas cruel ansiedad para los habitantes de México, que sentían rugir sorda y amenazadora la tormenta popular, y veían acercarse el monstruo de la anarquía á destruir cuantos restos habían quedado de órden público. Conservóse éste por los laudables cuidados del gobernador y comandante general del distrito y por la digna actitud de los cuerpos de la guarnición, bien que no se salvó la tremenda crisis sin que se mezclaran con los buenos arranques patrióticos, desahogos de mala ley, como ya se ha relatado.

El 13 de Agosto, día de las grandes demostraciones populares, la guarnición de México levantó una acta en la cual declaraba su adhesión al plan de Ayutla, nombrando general en jefe á Don Rómulo Díaz de la Vega que era gobernador y comandante general del distrito, y encomendándole el nombramiento de dos individuos por cada departamento, para que eligieran presidente de la República. El general Vega nombró á los representantes, y éstos eligieron el día 14 para presidente provisional, al general Don Martín Carrera, quien entró al punto en el ejercicio de sus funciones.

Con esto se había infringido el plan de Ayutla, que era la ley de la revolución, al mismo tiempo que se

DE LA REVOLUCION.

237

le proclamaba; y fué una lástima que por tan mal camino hubiera subido al poder el general Carrera, tan digno de ocupar los primeros puestos del Estado.

El mismo día 13 muchos vecinos de la capital, á nombre del pueblo, levantaron otra acta, por la cual se adherían sin ninguna modificación al plan de Ayutla; mas prevaleció por entonces la acta de la guarnición, aunque todo el mundo veía patentemente que había de durar poco el orden de cosas creado por ella.

Empezó á gobernar el nuevo presidente, y empezó á tropezar con infinitas dificultades, porque ni sus personales prendas ni la bondad de sus medidas bastaban para hacer que se echara en olvido la ilegitimidad de su poder. Espidió la convocatoria para el congreso constituyente, é invitó á los caudillos de la revolución á que se reunieran en el pueblo de Dolores el 16 de Setiembre, con el objeto de conferenciar sobre la marcha que debería adoptarse; pero aquellas disposiciones no produjeron ningun efecto, porque el gobierno no era reconocido; y el general Carrera tuvo ocasion de ver que todo el respeto que inspiraba su persona, se estrellaba en la bastardía de su autoridad. La renunció pues el día 11 de Setiembre, y entonces se adoptó ya sencillamente el plan de Ayutla, quedando otra vez como general en jefe de las tropas del distrito, Don Rómulo Diaz de la Vega.

Como quiera que sea, hay que confesar que el gobierno del general Carrera hizo un gran bien, porque salvó al país de los horrores de la anarquía. Tocó hacer muchas cosas buenas, y tuvo la gloria de satisfacer las grandes y urgentes necesidades de entonces. Empezó á recoger los esparcidos escombros del edificio político, que habian derribado los esfuerzos de la revolucion, los desmanes de la tiranía y la caída de los tiranos: dió las órdenes convenientes para que cesaran las hostilidades entre los pronunciados y el ejército, poniendo fin á las calamidades de la guerra: dictó medidas reparadoras, é hizo nombramientos de autoridades que todavía subsisten: preparó bien el camino al gobierno de la revolucion, que pudo encontrar despues la cosa pública en vía de reforma y de arreglo: probó en fin, que la República queria la libertad con el órden, y que si habia luchado denodadamente contra los que habian invocado el segundo para oprimirla, haria lo mismo contra los que invocáran la primera para desquiciarla.

Carrera, al dejar el poder, dió un manifiesto á la nacion, en el cual esplicaba los motivos de su conducta, y las reglas por las cuales habia guiado la política de su gobierno.¹

Otra emergencia no menos peligrosa para la revolu-

1 Véase este *Manifiesto* en el *Apéndice*, bajo el Núm. XXV.

DE LA REVOLUCION.

239

cion, habia brotado al mismo tiempo que la de la capital. Mientras que la guarnicion de ella levantaba su acta de 13 de Agosto, infringiendo en su parte mas esencial el plan revolucionario, Don Antonio Haro proclamaba otro plan en San Luis, erigiéndose en primer jefe del movimiento político regenerador de la República.

De este modo, cuatro dias despues de la fuga de Santa-Anna, habia ya en el país dos nuevos elementos con los cuales tenia que luchar la revolucion; elementos tanto mas peligrosos, cuanto que ambos halagaban al pueblo en sus aspiraciones é intereses. Tanto el plan de México como el de San Luis proclamaban el principio de la libertad; y sin embargo, ni uno ni otro eran amigos de la revolucion que habia costado tantos sacrificios; uno y otro dejaban en pié la mayor parte de las ideas y de los abusos por cuya estirpacion habian combatido durante diez y ocho meses, los hombres de Acapulco, del Peregrino y de Zapotlan. El plan de México era una mala transaccion de lo pasado, falto de apoyo, con la revolucion que venia triunfante: el plan de San Luis era una grande ambicion tendiendo la mano en ademan de amparar, pero realmente pidiendo ayuda al clero y al ejército, que se consideraban amenazados.

Firmes se mantuvieron los caudillos de la revolucion contra el gobierno de Carrera, y no fué menor la euer-

gía con que se opusieron á las pretensiones de Haro. Sin embargo, aquí se trataba de una dificultad mucho mas grande que la primera. El plan de San Luis podia no considerarse como una usurpacion hecha por unos cuantos jefes, que aprovechándose de la ansiedad pública, habian creado un gobierno sobre las ruinas del antiguo. Haro no era una entidad intrusa en la revolucion por las recientes circunstancias; no acababa de servir al dictador en los primeros puestos del Estado, como sucedia respecto de los hombres de la capital: Haro era un ciudadano proscrito por la dictadura, á la cual habia hecho una guerra implacable; un enemigo declarado de la tiranía desde el tiempo en que ésta se hallaba en todo su esplendor; era en fin uno de los hombres de la revolucion que habia triunfado. En consecuencia de todo esto, el plan de San Luis, que representaba por un lado las buenas tendencias de la causa popular, y que por otro ligaba con los intereses de ella el interes de clases poderosas, era una cosa temible para el plan de Ayutla y para sus hombres. Si uno de ellos no hubiera reunido en su persona las raras prendas que así dominan los acontecimientos como avasallan las voluntades, la revolucion se habria perdido precisamente en la hora de su triunfo: al tocar la puerta de nuestras ciudades, éstas la habrian rechazado como á una desconocida, y ella habria tenido que volverse á sus montañas.

DE LA REVOLUCION.

241

No fué así: Dios habia querido que por entonces la sangre de Zapotlan fuese la última que se vertiera, y que la espada que allí habia domeñado el postrer esfuerzo de la tiranía, no volviese á desenvainarse sino en una ocasion mas solemne, y en mas espléndido teatro, para firmar con ella una paz larga y venturosa.

El general Comonfort se dirigia de Colima á Guadalajara, cuando supo en Santa-Anna Acatlan, el 20 de Agosto, los acontecimientos ocurridos en México el dia 13, así como los que habian tenido lugar en el mismo sentido, en San Luis, Zacatecas y la misma ciudad de Guadalajara. Dió las órdenes convenientes en virtud del nuevo aspecto que ya presentaba la situacion, y continuó su marcha hácia la capital de Jalisco, á donde llegó el 22. Allí fué recibido con el entusiasmo que siempre escitan los hombres generosos que lidian por la libertad de su patria; y el dia siguiente dirigió una proclama á los habitantes de la ciudad, manifestándoles el propósito de hacer por ellos y por la nacion entera, cuanto estuviera en su mano para realizar las promesas del plan de Ayutla.²

En Guadalajara dictó Comonfort las medidas convenientes para que la revolucion marchara á su fin, sin estraviarse en el intrincado laberinto por el cual

² Véase esta proclama en el *Apéndice*, bajo el Núm. XXVI.

tenia que andar entonces; respondió á las invitaciones que se le hicieron para que reconociese el gobierno del general Carrera, con aquel poder de razones y de convicción, que recordando dos años de combates, pesaba tanto en la balanza de los acontecimientos; estipuló con Don Antonio Haro una conferencia para celebrar un avenimiento que diese por resultado la paz de la República: y despues de tomar para Jalisco disposiciones bienhechoras, de haber hecho formar el Estatuto Orgánico del departamento, y de nombrar gobernador á Don Santos Degollado, salió de Guadalajara con su division el 13 de Setiembre, despidiéndose de los habitantes de Jalisco con aquellas palabras mágicas que anunciaban á los pueblos la próxima terminacion de sus infortunios, y un porvenir de libertad y de ventura.³

La conferencia con Don Antonio Haro debía ser en Lagos el 16 de Setiembre, y á ella estaba citado tambien Don Manuel Doblado, gobernador de Guanajuato, que habia proclamado en aquel departamento un plan distinto del de Ayutla, y que parecia inclinado á prestar su adhesion al de San Luis. Una brigada del ejército á las órdenes del general Márquez, que acompañaba al gobernador Doblado, daba en cierto modo robustez al pronunciamiento de San Luis, que era se-

³ Véase esta proclama en el *Apéndice*, bajo el Núm. XXVII.

DE LA REVOLUCION.

243

guramente para el elemento militar, mas halagador que el plan de Ayutla, en el cual no constaban tan espresamente manifestadas las garantías que necesitaba el ejército. La República entera estaba pendiente de aquella conferencia; y como eran tan considerables las fuerzas que sostenian los nuevos intereses del plan de San Luis contra los intereses antiguos de la revolucion, creyóse generalmente que iban á prevalecer las pretensiones de Haro.

Asi habria sucedido probablemente, si el hombre á quien estaba entonces confiada la suerte de la revolucion, no hubiera sido tan hábil político y prudente negociador, como intrépido soldado y valiente capitán.

De Guadalajara á Lagos, la marcha del general Comonfort fué una ovacion continua: los pueblos salian á victorearle y le colmaban de aplausos, y por todas partes era acogido con las muestras de cariño y de gratitud que escita el libertador de un pueblo. Las autoridades de Lagos y las personas mas distinguidas de la ciudad, salieron á recibirle el dia 14 á dos leguas de distancia, y en la plaza principal se habia erigido un arco de triunfo con inscripciones en honor del afortunado caudillo.

Una feliz casualidad, de esas que suelen acompañar al genio y constituyen la fortuna de los grandes hom-

bres, hizo que en la mañana del 16 recibiera Comonfort la noticia de haberse acabado el gobierno del general Carrera, y de haber sido adoptado sin variacion alguna en la capital el plan de Ayutla. Con esto pudo ya presentarse en la conferencia, pertrechado con el poder de aquel importante acontecimiento, que aconsejaba la sumision al mismo plan, á todos los que de buena fé querian que no se prolongaran los conflictos de la nacion.

La conferencia se celebró á las diez del dia en la casa del marqués de Guadalupe donde Comonfort estaba alojado. Este llevaba consigo al Licenciado Don Joaquin Angulo; Doblado y los generales Echeagaray y Márquez representaban al departamento de Guajuato y su guarnicion; Haro personificaba el plan de San Luis, y representaba los votos de los pueblos que se le habian adherido.

No hubo mucho que discutir en la conferencia. Prescindiendo de que la revolucion tenia una ley reconocida y aceptada por todos los que habian hecho la guerra á la dictadura, se presentaba palpitante en aquellos momentos, el reciente hecho de haber caido ya un gobierno establecido, solo porque no habia tenido por base aquella ley. Y si esto habia sucedido á la administracion del general Carrera, ¿cómo habia de

DE LA REVOLUCION. • 245

ser mas feliz cualquiera otra, que tuviese por fundamento las mismas infracciones, la misma ilejitimidad y el mismo desconocimiento del plan de Ayutla? Nada tuvieron que oponer los de la conferencia á estas y otras razones, dichas allí con el acento de la franqueza, de la conviccion y del patriotismo, por el mismo hombre que habia hecho la ley de la revolucion, que la habia sostenido en sangrientos combates, y que estaba dispuesto á defenderla contra sus nuevos enemigos, con la misma resolucion que habia manifestado ante el formidable poder de la dictadura.

La conferencia terminó á las tres de la tarde, dando por resultado los *Convenios de Lagos*, por los cuales Don Manuel Doblado y Don Antonio de Haro y Tamariz, se obligaron á reconocer el plan de Ayutla sin ninguna modificacion, y á respetar y obedecer al general Alvarez como general en jefe, y al general Comonfort como su segundo.⁴

Don Ignacio Comonfort acababa de salvar á la revolucion de uno de los mayores peligros que habia corrido desde su nacimiento en Ayutla. Acapulco y Michoacan habian revelado al guerrero y al patriota: Lagos revelaba al hombre de los buenos consejos.

Su proclama de aquel dia está llena de las efusio-

4 Véase este convenio en el *Apéndice*, bajo el Núm. XXVIII.

nes que aquel acontecimiento feliz debía causarle. Al felicitar á su patria por el triunfo de la causa popular, salieron de su boca ardientes votos de gratitud hácia el Supremo Hacedor de las sociedades, bellas palabras de amistad y de respeto para el venerable caudillo de la revolucion, puros consejos de union y fraternidad para todos sus conciudadanos. Aquellos acentos fueron á conmover las fibras de todos los corazones jenerosos, y fueron para las pasiones alborotadas como la voz de Dios que calma las tempestades.⁵

Celebrado el convenio de Lagos, marchó Comonfort á Guanajuato, donde le aguardaban las mismas muestras de respeto y de gratitud que en todas partes. Allí sirvió tambien su presencia para calmar los espíritus, que se hallaban ajitados por las incertidumbres de la situacion: hizo que se adoptara el plan de Ayutla como la única ley que por entonces podia salvar la patria; y despues de haber dictado sábias providencias para bien del departamento, salió de Guanajuato el 28 de Setiembre, despidiéndose de aquellos habitantes con una proclama, en la que les aconsejaba huir de toda exajeracion, recomendándoles el amor al órden y á la libertad, como siempre lo hacia.⁶

5 Véase esta proclama en el *Apéndice* Núm. XXIX.

6 Véase en el *Apéndice* Núm. XXX.

DE LA REVOLUCION.

247

Su tránsito por el interior de la República fué una marcha triunfal: las ciudades le abrian las puertas y le recibian entre aplausos y regocijos; los habitantes del campo salian á los caminos para verle, y en todas partes era aclamado como un redentor del pueblo, que venia á dar al país libertad, justicia y felicidad.

Todos los periódicos de la capital y de los departamentos le preconizaban como el vinculo de union entre los mexicanos; todos los partidos ensalzaban á porfia sus virtudes, y todos le proponian como el ciudadano mas digno de ocupar la presidencia. Si en el plan de Ayutla no hubiera estado señalada la manera de eleccion, Comonfort habria sido desde luego el jefe del Estado, en virtud de aquella aclamacion general.

Sobran razones para presumir que un sentimiento de modestia y de delicadeza le hizo retardar su viaje á Cuernavaca, para donde estaba citado con los demas caudillos. Idolo del pueblo, aplaudido como un héroe, circundado de la brillante aureola de triunfador, ensalzado por todas las clases y todos los partidos, designado en fin por la opinion pública como cabeza de la nueva situacion que iba á crearse, esta aura popular podia ser un obstáculo á la libertad de la eleccion: él debió conocerlo así, y hubo de comprender que convenia á su decoro no estar presente con el resplandor

de su gloria á la eleccion presidencial. De otro modo, no se alcanzan los motivos que tuvo para no llegar á Cuernavaca sino hasta el 5 de Octubre, cuando desde el 16 de Setiembre en que se hicieron los convenios de Lagos, no hubo motivo grave que le detuviera en el camino.

El general Alvarez nombró en Iguala el 24 de Setiembre los representantes de los departamentos que debian elegir al presidente provisional, conforme al plan de Ayutla, disponiendo que se reuniesen en Cuernavaca el 4 de Octubre para cumplir su encargo. En seguida marchó para aquella ciudad con su division, y llegó á ella el 2 de Octubre, en cuya fecha dió un manifiesto, anunciando que iba á terminar su mision, y que instalado el nuevo gobierno, prestaria la debida obediencia al supremo magistrado que fuera elejido por los representantes.

Estos se reunieron en Cuernavaca el dia señalado: el general Alvarez los escitó en breves palabras á que eligiesen para la presidencia á una persona digna de ocupar tan alto puesto, por su probidad, por su patriotismo y por las demas cualidades necesarias en el primer magistrado de un pueblo libre. En seguida se quedaron solos, y elijieron presidente interino de la República al mismo respetable general que tan felizmente habia conducido la revolucion hasta aquel punto.

La eleccion del general Alvarez no gustó á todos. Había corrido la voz de que el anciano caudillo no queria ser presidente, porque ni su edad, ni sus enfermedades, ni su género de vida le permitian ponerse al frente del gobierno. Contábase que tanto el jefe de la revolucion como los demas caudillos, se habian puesto de acuerdo desde mucho antes, para hacer que Comonfort subiese á la primera magistratura; y se decia sin embozo, que la eleccion de Alvarez habia sido el resultado de malas intrigas. Para apoyar estas suposiciones, se comentaba de mala manera la circunstancia de que el general en jefe hubiera nombrado á los representantes en Iguala, y la de haber dispuesto que fuese Cuernavaca el lugar de la eleccion, sin aguardar á que Comonfort llegara, y sin pedirle consejo sobre unos puntos tan importantes, como lo habia hecho siempre hasta entonces. En fin, se murmuraba altamente del resultado de la eleccion presidencial; y Dios sabe hasta donde habrian llegado aquellas murmuraciones, si no hubiera alzado su voz para acallarlas el que ya entonces era el ídolo del pueblo. Comonfort llegó á Cuernavaca el 5 de Octubre, un dia despues de la eleccion; y viendo el nublado que se estaba formando á causa de ella, hizo callar á los descontentos, manifestando por medio de los periódicos, que á nadie habia juzgado mas digno de la presidencia que al venerable caudillo del Sur, que su gobierno era legítimo

y eminentemente nacional, y que protestaba sostenerle con todas sus fuerzas.⁷

El nuevo presidente nombró su ministerio, y dió al general Comonfort la cartera de guerra, nombrándole además general en jefe de las tropas del distrito, con cuyo carácter vino á la capital el 8 de Octubre.

Las pasiones se hallaban exaltadas; habíase despertado la ambicion de los partidos; la prensa habia empezado á desenfrenarse, rotas las prisiones que la habian tenido encadenada por tanto tiempo; habia una alarma general; y las dificultades de la situacion se aumentaban con la circunstancia de estar el gobierno en Cuernavaca, donde permaneció aún por algunos dias el nuevo presidente. En aquel periodo de tantas crisis debió la capital de la República la conservacion del orden al general Comonfort.

No es de omitirse aquí una circunstancia, que debe tenerse presente para juzgar bien algunos acontecimientos futuros. Triunfante la revolucion, habíase conservado en su seno el odio mas profundo hácia el ejército que la habia hecho tan cruda guerra. La idea de disolverle iba prevaleciendo en la opinion que mas abiertamente podia manifestarse entonces, y acaso es-

7 Véase en el *Apéndice*, bajo el Núm. XXXI, la carta que dirigió Comonfort al Siglo XIX, sobre el asunto de que aquí se trata.

DE LA REVOLUCION.

251

taba tambien en el programa de los partidos dominantes. El hecho es, que si no se trató formalmente de la disolucion del ejército, hubo por lo menos grandes amagos de realizarla. Comonfort, que como miembro del gabinete se habia opuesto ya á que se adoptasen violentas medidas en otros ramos, se opuso tambien como ministro de la guerra, á que se adoptase la relativa al ejército; y á costa de esfuerzos increíbles, y de pasar tal vez por poco ardiente revolucionario ante la exaltacion democrática de aquellos dias, consiguió que se aplazara para mas adelante aquella cuestion, no sin dejar establecido como punto esencial de la política futura, que la clase militar debia ser reformada como todas, pero en ningun caso destruida. Los individuos del ejército se lo agradecieron entonces, aunque despues muchos de ellos lo olvidaron.

Las dificultades no se acabaron con la traslacion del gobierno á la capital. El respeto que inspiraba el anciano caudillo del Sur, no era bastante á sofocar las manifestaciones de descontento que se hacian por todas partes. Asomaban en diferentes puntos de la República síntomas de nuevos pronunciamientos y rebeliones; y en Guanajuato se pronunció al fin el gobernador Don Manuel Doblado, desconociendo al gobierno de Alvarez, y proclamando presidente de la República á Don Ignacio Comonfort.

No necesitaba esto el presidente interino para abandonar un puesto que no había ambicionado, y del cual deseaba separarse, para vivir con el sosiego que reclamaban su edad y sus modestas costumbres. Antes de saber las ocurrencias de Guanajuato, y llenada ya la principal misión de su gobierno con la convocatoria del congreso constituyente, determinó dejar el mando, y nombró presidente sustituto al hombre á quien designaba para aquel puesto la opinion pública: era tambien el que la opinion privada del venerable caudillo había señalado de antemano como merecedor de **tamafía honra.**

El 12 de Diciembre se publicó el decreto por el cual fué nombrado presidente sustituto de la República el general Don Ignacio Comonfort; y con este motivo hubo en la capital escenas lamentables de desorden, que promovieron gentes descontentadizas y apasionadas. Habian perjudicado para con ellas al ilustre caudillo, las ideas de moderacion y de templanza que habia manifestado en el seno del gabinete, y las alabanzas que le habian tributado otros bandos políticos que no habian sido antes partidarios de la revolucion reformadora. Pensaron, pues, algunos, que el advenimiento de Comonfort al poder, importaba tanto como un paso hácia la reaccion; y arrastrados por esta quimera, encendieron las pasiones populares, alborotaron

DE LA REVOLUCION.

253

á las turbas, y prorumpieron en gritos sediciosos por calles y plazas.

No era hombre Comonfort que en medio de tales demostraciones, aceptase un puesto que por otra parte no podia ofrecer entonces ningun áliciente ni aun á la ambicion mas desmesurada; y aunque bien conocia que significaban muy poco los gritos que contra él se habian levantado, bastaba para su delicadeza y su decoro, el que se opusieran algunos, para que él se negara abiertamente á tomar posesion de la presidencia. En vano se señaló dia para la ceremonia, y en vano le rogaron el presidente interino, los hombres del gobierno, sus numerosos amigos, y aun los partidarios juiciosos de las opiniones que se habian alarmado: él permaneció invariable en su resolucion, y no cedió al fin sino á los dobles esfuerzos de la amistad y del patriotismo, que se juntaron en un momento solemne para vencer aquella resistencia.

Era grande la agitacion que reinaba en la capital; y Alvarez conoció que si se prolongaba aquella crisis, podia sobrevenir algun grave trastorno. Entonces el anciano presidente sale de palacio, dirijese á casa de Comonfort, le saluda y le abraza con toda la efusion de camarada y de amigo; y casi con las lágrimas en los ojos, representándole el peso de sus años y de sus

dolencias, é invocando los santos nombres de la amistad y de la patria, le ruega que acepte el puesto para el cual le habia nombrado. Comonfort no pudo resistirse, y aceptó resignadamente la mision de honor y de sacrificios que se le confiaba.

“ La conducta del general Alvarez, descendiendo voluntariamente de la cumbre del poder, para volver á la vida privada, y rogando á otro con ese poder tan codiciado, es un rasgo de desprendimiento y abnegacion, de que ofrece pocos ejemplos la historia. En nuestro siglo de relajacion y de torpes ambiciones, solo podia elevarse á tanta altura el modesto ciudadano que pocos dias despues, ya en camino para el rincon de su tierra natal, escribia estas hermosas palabras, dignas de un republicano de los tiempos antiguos: “Pobre
“ entré en la presidencia, y pobre salgo de ella; pero
“ con la satisfaccion de que no pesa sobre mí la
“ censura pública, porque dedicado desde mi tierna
“ edad al trabajo personal, sé manejar el arado para
“ sostener á mi familia, sin necesidad de los puestos
“ públicos, donde otros se enriquecen con ultraje de
“ la orfandad y de la miseria.”

“ Puesto Don Ignacio Comonfort á la cabeza del gobierno, se restableció la calma que ya se iba perdiendo en la capital, y los descontentos se convencieron muy

DE LA REVOLUCION.

255

pronto de que el hombre de Ayutla y de Acapulco, aunque libre de las exajeraciones políticas y exento de pasiones revolucionarias, era el hombre de la libertad, de la reforma y del progreso.

Su advenimiento al poder llevó la quietud á los ánimos que se agitaban en toda la República: los pronunciados de Guanajuato depusieron su actitud hostil, y le prestaron obediencia; y los pendones rebeldes que ya se levantaban para protestar contra el órden de cosas establecido, se humillaron á los piés del buen ciudadano que habia sabido inspirar á sus compatriotas tanto respeto, é infundirles tantas esperanzas.

La revolucion habia triunfado, y estaba consumada por fin la grande obra empezada en Ayutla. Nacida en un humilde pueblo del Sur, refugiada en las asperezas de sus montañas, y conducida al través de mil peligros por los varones esforzados que mecieron su pobre cuna, la hemos visto crecer, propagarse y engrandecerse, hasta el punto de reinar hoy como señora, y de ser en México la base del porvenir. Débil y flaca al principio, perseguida y ultrajada, ludibrio de los poderosos y escándalo de los humildes, hoy lleva sobre sus hombros los destinos y las esperanzas de un pueblo, y tienen que humillarse ante ella los que antes la desdeñaban. No es la primera vez que nacen

en un pesebre, y se alimentan de persecuciones, y crecen con la sangre de sus mártires, las grandes ideas regeneradoras de la humanidad. Por un oculto designio de la Providencia, que no nos explicamos, pero que siempre advertimos, las redenciones sociales y políticas de cada pueblo, se parecen á la Redención universal del mundo: llegan con trabajo desde el Gólgatha al Capitolio, y se albergan en la barca de un pescador, mucho antes de alojarse en el Vaticano.

Según el artículo publicado en el número 10 de la revista "Cultura", 1910.

Hemos visto á la revolucion, despreciada y aborrecida, puesta en ridículo y ensangrentada en el cadalso, derrotar á sus enemigos en todas partes y de todas maneras: á los ejércitos en los campos de batalla, á los calumniadores en la opinion pública, á los verdugos en el suplicio donde pensaban acabar con ella. Bello episodio, al par que sangriento, de la lucha tenaz que sostiene el derecho contra la fuerza en todo el globo, la revolucion de 1854 no es tan grande por haber derrotado á la tiranía, cuanto por haber alcanzado una espléndida victoria contra los gérmenes de corrupcion y de muerte que la demagogia habia infiltrado en su seno. No sabemos los bienes que hará á la nacion que la sostuvo en medio de tantos dolores y á costa de tan crueles sacrificios, porque todavía está oscuro y tenebroso el porvenir: pero bienes positivos son haber dado á conocer á México, que el orden

DE LA REVOLUCION.

257

sin la libertad es un fantasma, que la libertad sin el orden es una quimera, y sobre todo, que entre los hijos de este país hay hombres que valen tanto para su patria como los mas famosos personajes de Grecia y Roma. Si ahora se exajera el principio de la libertad, como exajeró la dictadura el principio del orden, y si por esta causa la República se pierde, no será culpa de la revolucion ni de los hombres que la consumaron. Estos hombres pueden decir á los mexicanos: "vuestra libertad ha costado muy cara; no por vuestras pasiones volvais á caer en la servidumbre."⁸

⁸ Empti estis pretio magno. . . . Nolite fieri servi hominum.

SAN PABLO.

CAPITULO DECIMO.

MOVIMIENTOS REACCIONARIOS.

Gérmenes de descontento.—Exageraciones de la prensa.—Medidas de Vidaurri.—Temores del clero y del ejército.—Tumultos en Oajaca y en Puebla.—Grito de *religion y fueros* en Zacapoatlán.—Defecciones de algunos jefes militares.—Urga en la Sierra Gorda.—Angustias de la situación.—Don Antonio Haro.—Sus conspiraciones.—Su entrevista con el presidente.—Su destierro y su fuga.—Póngase á la cabeza de la reaccion.—Fuera material y moral de los rebeldes.—Entran en Puebla.—Preparativos del gobierno.—Armase la guardia nacional.—Jefes y oficiales del depósito.—Notable medida de Comonfort.—Mal juicio que se formó de ella.—Vánse á la faccion los jefes y oficiales del depósito.—Derrota de Urga y pacificación de la Sierra.—Su prision, y disolucion de su guerrilla.—Inaccion de los pronunciados.—Motin de San Juan de Uilá.—Graves daños de la situación.—Resúolvase Comonfort á llevar la guerra á Puebla, y marchar él mismo á la cabeza de las tropas.

NUESTRA historia debía terminar en el capítulo anterior, porque en él concluye la revolucion de Ayutla. Sin embargo, el día en que nuestra relacion acaba, no fué el día de la paz para México: todavía era preciso inmolarse nuevas víctimas en los altares de la guerra,

antes que se aplacara la deidad terrible: la cándida figura de la paz no habia de presentarse á los mexicanos sino en otro teatro de sangre y desolaciones. La revolucion agregó á sus páginas otra página de luto y gloria, y es preciso darla un lugar en este libro.

Apaciguáronse los ánimos de la multitud cuando el general Comonfort subió á la presidencia, pero no se estirparon del todo los gérmenes de revolucion que habian nacido en tiempo de Alvarez. Una ley sobre administracion de justicia, en la que se habia abolido el fuero eclesiástico, y contra la cual habian protestado algunos obispos, mantenía vivas las inquietudes, por el temor de que fuera el gobierno demasiado adelante en materia de reformas eclesiásticas. Algunos jefes del ejército, disgustados con los violentos desahogos de algunos amigos de la revolucion, resentidos de las injurias que se prodigaban á toda la clase militar, y acaso temerosos de que se hicieran revolucionariamente las reformas anunciadas para el ejército, pensaron desde luego en una reaccion, ó hicieron causa comun con los descontentos en materias religiosas.

Aunque la reaccion no tuvo disculpa, esplicanse muy bien, con las circunstancias de la época, los primeros movimientos reaccionarios. Una parte de la prensa periódica se habia desencadenado contra el clero y

DE LA REVOLUCION.

261

contra el ejército, y vomitaba diariamente los vituperios mas atroces contra los individuos de ambas clases. Decíase de los primeros, que habian fomentado y sostenido la tiranía dictatorial, y reproducíanse con vehemente acritud todas las especies que son comunes en tiempos de revolucion, sobre su espíritu de intolerancia y de retroceso. Acusábase á los segundos de los incendios y devastaciones que habia ordenado la dictadura, y se repetia sin cesar, que habian sido los verdugos del pueblo. La conducta de Don Santiago Vidaurri, que pasaba entonces por la personificación mas neta de la idea democrática, estaba enteramente de acuerdo con aquellos arranques de la prensa periódica. En sus conversaciones, en sus escritos y en sus comunicaciones oficiales, no perdía ocasion de zaherir á la clase militar; y hasta llegó á espedir un decreto suprimiendo el ejército de la República, cuyos individuos eran calificados de inmorales, cobardes, genizaros, viles instrumentos de la tiranía y verdugos de la nacion. Pasaba entonces México por una de esas formidables crisis, en que campean todas las exageraciones; y era natural que temieran mucho, y se apercibieran á la resistencia, las clases que parecian amenazadas por el pico revolucionario.

El gobierno logró sofocar algunos tumultos que ocurrieron en Oajaca y en Puebla con motivo de la aboli-

cion del fuero; mas no pudo impedir que se juntaran en Zacapoaxtla algunos jefes y oficiales con buen número de soldados, y que unidos á los vecinos de aquel pueblo y de sus inmediaciones, levantaran, al grito de *religion y fueros, una bandera rebelde.*

El plan de Zacapoaxtla se redujo á desconocer al gobierno de Comonfort, y á proclamar las *Bases Orgánicas* de 1843. La acta de pronunciamiento fué levantada el 19 de Diciembre, y firmada en primer lugar por el general Don Francisco Gutiérrez y por los coroneles Don Luis G. Osollo y Don Juan Olloqui, que habian sido enviados por el gobierno al Estado de Puebla con dos cuerpos de caballería para que defendieran allí el orden público.

Contra los pronunciados de Zacapoaxtla fué enviado primeramente Don Ignacio de la Llave con una brigada numerosa, y toda ella se adhirió al pronunciamiento dejando casi solo al jefe que la mandaba. El gobierno envió despues mil quinientos hombres á las órdenes del general Castillo; y tambien se unieron á los rebeldes con su jefe á la cabeza, llevando á las filas rebeldes los considerables fondos que el gobierno les habia dado para la campaña, varias piezas de artillería y gran provision de municiones. Al mismo tiempo que pasaban estas cosas, se pronunciaban en diferentes



DE LA REVOLUCION.

263

puntos de la República otros jefes, que tomaban el camino de Zacapoaxtla, é iban á engrosar las filas de la nueva revolucion.

Aunque no de acuerdo con ella, pero sí alzado contra el gobierno, andaba por la Sierra Gorda el general Don José López Uruga, que habia reunido mas de dos mil hombres en aquel territorio, y amenazaba sublevar los Estados de Querétaro y de San Luis, por haber arrastrado en su rebelion á varios personajes influyentes de aquellas comarcas.

El horizonte político se encapotaba de nuevo de una manera alarmante; la posicion del gobierno iba haciéndose en extremo difícil y angustiosa; los jefes en quienes ponía su confianza, le vendian; diariamente era burlada su buena fé con nuevas defecciones; engrosábanse las fuerzas de sus enemigos, y él no sabia si podia confiar en un puñado de hombres del ejército que le quedaban.

Atizaba la revolucion desde la misma capital Don Antonio de Haro, no obstante que desde su regreso de San Luis vivía al parecer retirado de la política. El presidente le habia tratado con las mayores consideraciones, le habia pedido consejo sobre asuntos graves del Estado, y le habia prodigado las pruebas mas

patentes de estimación y de afecto. Hasta le había ofrecido una legación en Europa, y Haro se había escusado de aceptarla, prestando su deseo de vivir separado de los negocios públicos.

A pesar de esto, Haro conspiraba contra el gobierno de Comonfort con toda la energía de una ambición no satisfecha, y burlada en sus más intensas aspiraciones. El gobierno lo sabía; pero disimuló por algún tiempo, fiado en que no tendrían ninguna mala consecuencia aquellas tentativas, ó acaso por evitar que el conspirador se convirtiera abiertamente en un rebelde, en cuyo caso era doloroso para Comonfort tomar duras providencias contra un hombre que era su amigo desde la infancia, que había sufrido persecuciones por la libertad, y que había hecho algo para derrocar la tiranía.

Llegaron, sin embargo, á ser tan públicos aquellos manejos, que ya el gobierno no pudo abstenerse de hacer algo para reprimirlos. Todo el mundo sabía, y decíase públicamente, que Don Antonio Haro mantenía inteligencias con los caudillos rebeldes, y que desde su casa de México estaba dirigiendo la revolución que debía llevarle á la presidencia. Entonces el general Comonfort llamó á su amigo; le dijo que tenía pruebas inconcusas de que estaba conspirando, y le suplicó en

DE LA REVOLUCION.

265

nombre de su amistad y de la patria, que se abstuviera de fomentar unos disturbios cuyo resultado no podía ser otro que atraer sobre la nación nuevas calamidades. Haro afectó en aquella entrevista un aire de ligereza que sentaba mal con la gravedad del asunto que se trataba; y respondió al presidente que no era verdad aquello, que le habían engañado, y que no hiciera caso de hablillas: insistió el presidente en que tenía datos demasiado positivos de que era cierto el delito que le achacaban; le rogó de nuevo que no le obligara á sacrificar su amistad antigua y sus buenas relaciones, á los formales deberes que le imponía su carácter de jefe del Estado; repitió Haro su anterior negativa con aire de indiferencia y aun de chanza; y despidiéndose de su amigo, se fué desde allí á conspirar contra él con mas ahinco y mas osadía que nunca.

Pasaron aún algunos dias: el público siguió hablando, y el gobierno siguió recibiendo nuevas pruebas de la rebelde conducta de Haro. No podía ya la autoridad, sin mengua de su decoro, consentir aquello, ni las consideraciones de amistad podían sobreponerse en el gobernante á su estrecha obligacion de conservar la tranquilidad pública. Dióse una orden de prision contra Don Antonio Haro, y se le metió en una diligencia extraordinaria, para que le llevara rápidamente á Veracruz, donde debía embarcarse para el extranjero.

Haro burló la vigilancia de los que le custodiaban, y á pocas leguas de Orizaba se escapó favorecido por las tinieblas de la noche.¹ Pocos dias despues se reunió con los pronunciados de Zacapoaxtla, donde fué reconocido por jefe del movimiento.

1 Iban presos con Don Antonio Haro, para salir fuera de la República, los generales Don Francisco Pacheco y Don Agustin Zires, acusados igualmente de complicidad en las conspiraciones que en la capital se fraguaban. A las doce de la noche del 5 al 6 de Enero, llegaron á un punto llamado *Sal-si-puedes*, entre Córdoba y Veracruz, donde se mudaron los caballos de la diligencia. Mientras se hacia esta operacion, el general Zires y Don Antonio Haro se apearon á satisfacer alguna necesidad, acompañándolos un capitán y dos soldados con sus armas. A los pocos momentos volvieron al carruaje Zires y uno de los soldados, quedándose fuera el otro con Haro y el capitán. Entonces se entabló entre estos dos últimos, sin que pudieran advertirlo los que estaban adentro, la ordinaria disputa de cumplidos, pretendiendo cada cual que el otro supiera primero. Tanto insistió Haro en su cortesanía, que el capitán cedió al fin, y subió delante; pero no bien estuvo dentro del carruaje, cuando el cochero blandió el látigo, y los caballos partieron á escape, sin parar en largo trecho. El jefe que conducia los presos, cuando advirtió lo que habia sucedido, consiguió á duras penas que se detuviera el coche, y mandó al capitán con algunos soldados, que fueran á buscar á Haro; pero la noche era muy oscura, el sitio despoblado, se hallaban en medio de un inmenso bosque de bejuco, una espesa neblina aumentaba las tinieblas, los caballos habian corrido mucho; y en fin, Don Antonio Haro no se habia quedado allí sin una intencion bien deliberada: el resultado fué que no pareció el fugitivo. Aparte de las serias consecuencias que aquel hecho tuvo, no dejó de ser celebrado por sus circunstancias, añadiendo nueva gracia al extraño lance, la rara analogía que tenia con él, el nombre del sitio en que se verificó.

DE LA REVOLUCION.

267

En pocos dias se habia organizado una revolucion formidable. Los sublevados de Zacapoaxtla eran mas de cuatro mil hombres de los mejores del ejército, y estaban con ellos los jefes mas distinguidos. Favorecian el movimiento clases muy poderosas, que se creían amenazadas en sus intereses por la política dominante; una propaganda sorda y segura se ejercia por todas partes sobre los pueblos, invitándolos á impedir que prevaleciera el desenfreno demagógico. En fin, todos los individuos á quienes habia perjudicado la caída de la dictadura, apoyaban con ardientes votos á los pronunciados; y todos los intereses destruidos por el triunfo de la revolucion liberal, habian caído con su enorme peso en la balanza de la nueva rebelion. La bandera de Haro era ya en realidad una bandera reaccionaria, tanto mas peligrosa, cuanto que en ella estaba escrita la palabra libertad al lado de la palabra orden: parecia un movimiento operado para poner coto á las exajeraciones democráticas; y como se tenia por imposible que hubiera quien intentara una reaccion hácia las cosas que habian caído con Santa-Anna y su gobierno, no faltaron liberales que de buena fé se manifestaran adictos ó tomaran parte en la empresa.

Los de Zacapoaxtla se movieron de aquel punto á principios de Enero, y marcharon sobre Puebla. Las autoridades de aquella ciudad hicieron algunos prepa-

rativos de defensa, que no bastaron para rechazar á tantos enemigos; y los pronunciados entraron en Puebla el 23 de Enero, á consecuencia de una capitulacion celebrada el dia anterior, y en virtud de la cual los defensores salieron de la plaza con todos los honores de la guerra, despues de obtener toda clase de garantías para los que allí habian defendido al gobierno.

Si antes de ocupar á Puebla ó inmediatamente despues, se hubieran dirigido los pronunciados á la capital de la República, habrian entrado en ella sin costarles ningun trabajo, porque el gobierno no solamente estaba desprevenido, sino que carecia de todo medio de defensa, y no podia confiar en el escaso número de hombres que tenia que oponer á los rebeldes.

Una prodijiosa actividad desplegó el gobierno para conjurar el peligro: levantó en la capital buenas fortificaciones, armó y organizó varios cuerpos de milicia nacional, escitó fuertemente el espíritu público en favor del orden de cosas existente; y se dió en fin tan buena maña para hacer frente á la rebelion, que en un mes puso á la ciudad en estado de resistir cualquier ataque que se intentara contra ella, y tuvo listos para esperar á los disidentes, ó para salir á batirlos al campo, mas de diez y seis mil hombres de todas armas.

Una de las medidas que entonces dictó el presidente

DE LA REVOLUCION.

369

sustituto, reveló á la República que tenia al frente de sus destinos, un hombre bien diferente, por su carácter y por su genio, de cuantos le habian precedido en el mando. La disolucion de varios cuerpos del ejército, que se verificó á consecuencia del triunfo de la revolucion en el mes de Agosto, habia dejado sin destino á muchos jefes y oficiales, que por aquella causa habian quedado en depósito. Pasaban de ochocientos los que se hallaban en este caso, en los momentos mismos en que se pronunciaban y se iban á aumentar las filas rebeldes, los que se encontraban de servicio en diferentes puntos fuera de la capital. Comonfort sabia que aquellos hombres no eran adictos á su gobierno, y que habian de convertirse en sus enemigos declarados, en cuanto tuvieran ocasion de pasarse con los disidentes, siguiendo el ejemplo y las huellas de todos los demas de su clase.

Un hombre vulgar, colocado á la cabeza del gobierno en tales circunstancias, habria procurado únicamente cerrar á los jefes y oficiales del depósito todas las salidas, imposibilitarlos de tomar parte en la rebelion, y rodearlos de dificultades para que no fueran á unirse á la bandera de sus antiguos compañeros. Comonfort hizo precisamente todo lo contrario: no queriendo tener cerca de sí enemigos encubiertos, no gustando de reservas ni disimulos, y resuelto á aclarar la posicion relativa

del gobierno y de los pronunciados, abrióles la puerta, les allanó los obstáculos, y los puso en camino para que se fueran adonde los llamaran sus inclinaciones. Dispuso que todos los jefes y oficiales del depósito salieran de la capital, y fijaran su residencia en cuatro puntos distintos; hizo que se les diera una tercera parte de paga mensual en proporción de sus empleos, y los dejó que marcharan libremente á los puntos señalados.

Aquella disposición fué muy mal juzgada por los amigos y por los enemigos del presidente. Unos y otros la consideraron desde los mezquinos puntos de vista que proporcionan las reglas comunes, y se equivocaron. Decían los primeros, que era una solemne imprudencia dejar libres á tantos enemigos disimulados, para que fueran de seguro á engrosar las filas rebeldes, y que además de imprudencia era incomprensible candor proporcionarles los medios de hacer el viaje, con la parte de sueldo que se les daba. Decían los segundos, que era una crueldad enviar aquellos hombres á que perecieran de hambre y de miseria en los pueblos que se les habia designado para residir, y que era una burla darles una cantidad tan pequeña, que no podia servirles lejos de sus familias y de sus deudos, sino para prolongar las angustias de su posición desesperada.

Amigos y enemigos se equivocaban hablando así,

DE LA REVOLUCION.

271

porque discurrían sobre la base de ideas vulgares, y la medida salía de esta esfera; era un rasgo algo extraordinario. Bien sabía el presidente que aquellos hombres iban á tomar las armas contra él; pero como convenia mas á su carácter decidido y franco tenerlos por enemigos en el campo de batalla, que en la disimulada prision de un cuartel ó de un depósito, les abrió la puerta para que tomaran partido, cumpliendo sin embargo con el deber de darles algo mientras no fueran rebeldes, supuesto que de él dependian. De este modo se separaron los fieles de los que no lo eran; el gobierno pudo contar el número de los enemigos con quienes tenia que combatir, y la situacion se despejó de modo que pudo ser bien comprendida, para ser mas tarde bien dominada.

En cuanto á los que censuraron la providencia como inhumana y cruel, no reflexionaron sin duda, que si era poco para los jefes y oficiales del depósito, la tercera parte de una mensualidad que Comonfort mandó darles, fué sin embargo sobrado generoso con ellos, supuesta la certidumbre que tenia de que iban á hacerle la guerra. Harto hizo seguramente en proporcionarles una parte de los gastos del viaje que iban á emprender en su daño; y los mismos interesados no tuvieron motivo de queja, si pensaron en que aquel socorro venia de las manos de su enemigo.

Todos los jefes y oficiales comprendidos en aquella medida, salvas muy pocas escepciones, se fueron efectivamente á Puebla, y allí se formó con ellos un cuerpo de tropa, que se llamó la *Legion Sagrada*.

La noticia de la toma de Puebla por los pronunciados, tuvo una buena compensacion con la que se recibió pocos dias despues, sobre la pacificacion de la Sierra. El general Ghilardi, enviado en persecucion de Uruga, habia terminado en quince dias una de las campañas mas felices que se conocen en las guerras civiles de México, no solo destruyendo las numerosas partidas de gente armada que se habia rebelado en todos aquellos pueblos, sino haciendo que se convirtieran en los mas decididos defensores del gobierno sus principales caudillos.

A mediados de Enero salió Ghilardi de Querétaro con la brigada de su nombre, y emprendió su marcha por aquellas escabrosidades, tomando las precauciones convenientes para sorprender á los facciosos en su mismo cuartel general. Dividida su brigada en dos secciones, y marchando con el mayor sigilo, llegó el 23 á las inmediaciones de San Pedro Toliman, villa situada en el corazon de la Sierra, donde entró el dia siguiente, despues de algunos encuentros con los facciosos, que varias veces quisieron atajarle el paso, colocándose al



DE LA REVOLUCION.

273

efecto en las ventajosas posiciones que les ofrecía la fragosidad del terreno.

El general Ghilardi continuó practicando en San Pedro Toliman las diligencias pacíficas que ya habia empezado desde Querétaro, para atraer al orden á los pronunciados de la Sierra Gorda. Nada consiguió con Uraga, obstinado al parecer en una empresa que daba esperanzas á su ambicion; mas por fortuna eran hombres ilustrados los otros jefes del movimiento, y ellos escucharon los consejos pacíficos y los ruegos humanitarios de Ghilardi, tanto mas persuasivos cuanto que salian de los lábios de un hombre, que era terrible en la guerra. Don Antonio Montes Velazquez, Don Tomás Mejía, Don Francisco Padilla y otros caudillos, conocieron pronto su error; y como ejercian poderoso influjo en toda aquella comarca, no les fué difícil hacer que soltaran las armas fraticidas los hombres alucinados que seguian la bandera rebelde; de tal manera que el 31 de Enero habia terminado ya la sublevacion de la Sierra Gorda, el territorio estaba en paz; y los mas influyentes caudillos de la insurreccion, Mejía, Montes, y Padilla, daban un manifiesto confesando el error que los habia estraviado, y escribian al presidente seis dias despues, pidiéndole que los ocupara en la campaña de Puebla, donde le probarian la decision y lealtad con que estaban dispuestos á servirle.

Mucho honor hace al general Ghilardi la pacificación de la Sierra. En aquellos sencillos habitantes hicieron grata impresion los hermosos conceptos de sus proclamas, que los invitaban á la paz, á la union y á la fraternidad. Hombres tambien de guerra y avezados á los peligros, los serranos debieron concebir estimacion y respeto por aquel militar que tan gallardo era para blandir la espada en los combates, como dulce y espresivo para decir pensamientos cristianos. Débese añadir que favoreció mucho la empresa de Ghilardi, y contribuyó eficazmente á la pacificación de la Sierra, la circunstancia de que el coronel Montes Velazquez era tio de Don Ezequiel Montes, entonces ministro de justicia. El ministro Montes escribió á su tio, manifestandole el verdadero estado de la opinion y de las cosas, y aquellas relaciones acabaron de allanar todas las dificultades.

Uraga se quedó con unos doscientos hombres, sin recursos para continuar en su empresa, sin voluntad para adherirse á los pronunciados de Zacapoaxtla, y espuesto á ser aprehendido por las tropas del gobierno, si llegaba á intentarlo. Primeramente salió de la Sierra con rumbo á Tampico; dudó despues si tomaria el camino de Puebla, pero no se resolvió á ello, por no hacer allí un papel secundario: por fin, al cabo de algunos dias de andar errante, tuvo que rendirse á discrecion el 18 de

DE LA REVOLUCION.

275

Febrero con toda su jente en San Bartolo, pueblo del distrito de Tulancingo. Don Sabás Iturbide, coronel de guardia nacional y prefecto de aquel distrito, tuvo la gloria de aquella jornada, en la cual sin derramarse una gota de sangre, se acabó una faccion que podia hacer daño, quedando á disposicion del gobierno cien infantes, cincuenta caballos, cincuenta y un oficiales y otras personas que acompañaban á Uraga. Este manifestó entonces que desde el dia 6 en Tlanchinol, se habia puesto con su gente á las órdenes del gobierno, por no querer llevar adelante una campaña inútil, ni unirse á la faccion retrógrada. Fué conducido preso al departamento de Guerrero.

Todos los acontecimientos que se acaban de relatar, pasaron en los meses de Enero y Febrero de 1856; y durante aquel tiempo, se esperaba por instantes en la capital, que se movieran sobre ella los pronunciados de Puebla. Pasábanse sin embargo los dias sin que indicaran siquiera semejante intencion; y se llegó á saber de positivo, que era su ánimo aguardar allí á las tropas del gobierno, para lo cual habian levantado algunas fortificaciones en la plaza.

La inaccion de los de Puebla era incomprensible. Decíase que esperaban á que su movimiento fuese secundado en otras poblaciones de la República, pero nin-

guna de importancia llegó á verificarlo, ni ellos supieron aprovecharse de un acontecimiento que pudiera haberles dado gran fuerza, si hubieran tenido actividad para favorecerle. El 13 de Febrero amaneció pronunciado el castillo de San Juan de Ulúa: unos cien hombres, capitaneados por Salcedo, habian proclamado en la noche anterior el plan de Zacapoaxtla, amarrando y poniendo presos al comandante del castillo y á otros jefes que se negaron á tomar parte en el movimiento. El castillo disparó algunos cañonazos el dia 13 sobre Veracruz; la ciudad fué declarada en estado de sitio, y muchos de sus habitantes se salieron de ella, porque se dijo que los pronunciados iban á bombardearla. El gobernador y comandante general, Don Ignacio de la Llave, desplegó grande actividad; pero los pronunciados de Ulúa se mantuvieron firmes hasta el dia 21, en cuya fecha un sargento hizo la contrarrevolucion en la misma fortaleza. Salcedo y los demas corifeos del motin fueron presos y entregados á la justicia.

Todo el mundo conoció que los revolucionarios de Puebla no tenian las cualidades necesarias para llevar á buen término la empresa que habian acometido, cuando no les ocurrió apoyar un movimiento que tanto podia importarles.

Entre tanto, hallábanse cortadas las comunicaciones con Puebla; no estaban espeditas con Veracruz;



LIC. D. JOAQUÍN DE LA LLAVE,
Escribano del T. M. de Veracruz.

DE LA REVOLUCION.

277

habian cesado los viajes de las diligencias en una línea tan importante; dificultábase el paso de los correos; y hacíase cada vez mas dura de sobrellevar una situacion, en la cual perecian por falta de libertad, de movimiento y de seguridad, todos los ramos del comercio y de la industria.

Para poner un término á tamaños males, Comonfort resolvió á fines de Febrero llevar la guerra á Puebla, marchando él mismo á la cabeza de las tropas. Habia llenado dignamente hasta allí su hermosa mision; habia defendido la causa popular en todos los terrenos; el 18 de Febrero habia abierto en persona las sesiones del congreso constituyente; habia logrado reunir en un solo punto á todos sus enemigos: nada le quedaba por hacer sino dar la paz á la República, y para ello era preciso destrozár la bandera contrarrevolucionaria. Quiso acometer personalmente aquella empresa, y su resolucion fué tan feliz para su patria cuanto gloriosa para él, como se verá por los acontecimientos que se van á referir, y que son el mejor complemento de esta historia, así como fueron corona digna del ciudadano que mas noblemente figura en ella.

CAPITULO UNDECIMO.

PAZ DE LA REPUBLICA.

Crítica posición del gobierno.—Estado de la opinión.—Conflictos de Comonfort.—Resgos de su carácter.—Marcha contra los pronunciados.—Campaña de Puebla.—El ejército en San Martín Texmelucan.—Fuerzas que le componían.—Batalla de Ocotlán.—Entrevista de Comonfort y de Haro.—Marcha el ejército sobre Puebla.—Ataque al cerro de San Juan.—Comonfort en el Cáñon.—Sitio de Puebla.—Consternación en la ciudad.—Medidas de Comonfort.—Diligencias para capitular.—Propuestas de los sitiados.—No son admitidas.—Capitulación.—Entran en la ciudad las tropas del gobierno.—Castigo de los rebeldes.—Comonfort en Puebla.—Estado de la ciudad.—Conducta del Presidente.—Su regreso á la capital de la República.—Fiesta de la paz.—Conclusiones.

CRÍTICA por demas era la posición del gobierno en los últimos días de Febrero de 1856. Tenia en frente de sí una revolución que en dos meses habia tomado proporciones gigantescas; que estaba representada por mas de cuatro mil hombres, de los mejores del antiguo ejército; que se habia ya enseñoreado de la segunda

ciudad de la República; que estaba sostenida por clases poderosas; que lisonjeaba grandes intereses, y era el fundamento de vehementes ambiciones; y que sin asustar decididamente á los amigos de la libertad, habia logrado reunir debajo de sus banderas, las voluntades de los que por inclinacion, por interes ó por opiniones, eran mas amigos de lo que habia caido con Santa-Anna, que de lo que habia triunfado con la revolucion de Ayutla.

Ademas de contar con tan poderosos elementos, la revolucion que Haro acaudillaba, habia llegado á crear ya una de esas situaciones en que el espíritu público de una nacion, mas bien por cansancio que por indiferencia, apetece cualquiera desenlace que ponga término á los males de semejantes crisis. Habíanse pasado ya dos meses, sin que nada se hiciera al parecer, ni en el terreno de las negociaciones, ni en el teatro de la guerra, para dar una solucion á las cuestiones pendientes; y como todo se habia paralizado, y todos los giros perecian, heridos de muerte por aquella general inaccion, reuníanse todos los intereses del comercio y de la industria, de la propiedad y del trabajo, para desear vivamente un término cualquiera, ora fuese favorable al gobierno, ora fuese en favor de los pronunciados. Este egoismo del interes material, que en todas partes se sobrepone al interes de las doctrinas,

DE LA REVOLUCION.

285

cuando duran mucho las crisis revolucionarias, vino á formar en cierto modo el espíritu público del país en los dias de que hablamos, puesto que aquel deseo llegó á ser la última opinion de los que no tomaron una parte activa en la lucha, ni con el gobierno, ni con el bando rebelde.

Comonfort tenia sobre sí la inmensa responsabilidad de aquella situacion desesperante: todos los intereses perjudicados por ella, le pedian á gritos el remedio de los males que sufrían; la República entera le pedia la paz que necesitaba: y nadie se acordaba entonces de que ni él habia creado las gravísimas dificultades de la época, ni siquiera habia nacido en el tiempo de su administracion el origen de aquellos conflictos: era el jefe del Estado; y el Estado, sin pensar en otra cosa, le exijia la seguridad, las garantías y el sosiego que le arrebatava la rebelion.

Pujante ésta desde los primeros dias de su nacimiento, el presidente se habia encontrado sin fuerzas que oponerla; y aun despues que por un prodigio de actividad habia logrado levantar tropas que podían competir en número con los disidentes, todavía debieron agitar su espíritu crueles inquietudes, al ver que todo su ejército se componia de soldados que podían seguir las huellas de sus compañeros, y de gente

visoña, recién sacada del taller ó del campo para ser alistada en los batallones de la guardia nacional.

El, sin embargo, no solo no se arredró por aquellas dificultades, sino que aceptando resignado y sereno la posición que le deparaba la suerte, miró cara á cara la tempestad, y se preparó á luchar denodadamente con ella. Pasó todo el mes de Febrero dando órdenes para que se concentraran en la capital los cuerpos de tropa que estaban en diferentes puntos de la República; activando la organización de la guardia nacional que á toda prisa se iba levantando; visitando los cuarteles de la ciudad para animar á la gente con su presencia y con sus palabras; disponiendo que estuviera bien cuidado el camino de Puebla, para evitar cualquier sorpresa por parte de los pronunciados; y proporcionando á todos, los recursos de armas y de dinero con que habian de batirse y alimentarse.

En aquellos dias de amargura y de prueba, en que se amentonaron sobre la vida de Comonfort todos estos afanes, juntos con los cuidados de su naciente administración, por todas partes y de todas maneras combatida y embarazada, nunca se le vió perder la serenidad de su semblante, ni el sosiego de su espíritu, ni el tono afable y bondadoso de sus palabras. Tolerante con todas las opiniones, indulgente con todas las faltas,

DE LA REVOLUCION.

288

generoso con todos sus enemigos, nunca pudieron turbar su ánimo, ni producir en sus palabras y acciones la menor descompostura, las injurias de la oposicion, ni las injusticias de los pronunciamientos, ni las defecciones de los jefes militares que habian burlado su confianza. Cuando algunos ponderaban en su presencia la perfidia de éstos, decia tranquilamente: “¿qué han de hacer? Temen que el gobierno de la revolucion acabe con la clase militar, porque quiere reformarla: “están engañados.”

Aunque el gobierno habia logrado poner mas de doce mil hombres sobre las armas, y habia conseguido á costa de grandes sacrificios, bien que sin gravámenes para el erario, lo preciso para mantenerlos, era sin embargo muy dudoso el problema que en el campo de batalla iba á resolverse. Los pronunciados de Puebla eran gente decidida y acostumbrada á los peligros de la guerra; contaban al parecer con abundantes recursos y con poderosos auxiliares, y estaban animados por cuantas pasiones buenas y malas pueden servir de estímulo á los hombres para lidiar con brío y sostener desesperadamente una empresa: una derrota era para ellos la muerte ó la ignominia. No tenian tantos estímulos los del gobierno para mantenerse firmes en la lid, ni se encontraban tampoco colocados en la misma estrechura que los otros, para que no les quedara

mas recurso que la victoria ó la muerte. De los soldados del ejército que con el gobierno estaban, se decia casi públicamente, aunque sin razon como lo demostró el resultado, que se pasarían á las filas rebeldes en cuanto se avistaran con ellas, ó que por lo menos no llegarían á blandir las armas contra sus antiguos compañeros; y en cuanto á los guardias nacionales, aunque la causa de la libertad era bastante para enardecerlos, y se les veía dispuestos efectivamente á obtener el triunfo ó quedar en la demanda, bien se presumia que toda su buena voluntad no seria bastante para hacerles resistir el choque de tropas bien disciplinadas y aguerridas.

Ello es que todas estas reflexiones se hacian, y todas estas circunstancias se comentaban de una manera harto desconsoladora, á medida que se acercaba el momento de venir á las manos. Los amigos de la reaccion tenian una confianza ciega en el éxito de la campaña; los amigos del gobierno no desconfiaban por su parte, pero tenian motivos harto poderosos para abrigar dudas y recelos. Comonfort conocia tal vez mejor que nadie estos motivos, y sin embargo, nunca se le vió vacilar, porque sentia sin duda dentro de sí mismo algo que le inspiraba una confianza imperturbable. Cuando sus amigos ponderaban delante de él las dificultades de la situacion y las incertidumbres de la empresa,

DE LA REVOLUCION.

386

solia responder con un sencillo acento de seguridad, que derramaba la confianza en torno suyo: "Peor estábamos en Ayutla y Acapulco; y vencimos: el mismo sol que nos alumbró allá, nos ha de alumbrar en Puebla. ¡Vamos!"

Y repitiendo estas palabras, partió de la capital el 29 de Febrero á las doce del día, confiado en la justicia de su causa, en las medidas que habia tomado, en el buen espíritu de su gente, en la lealtad de sus amigos, y en el auxilio de la Providencia.

Desde antes habia dispuesto que el ejército avanzara con direccion á Puebla, pasando rápidamente los desfiladeros de la inmensa montaña interpuesta entre México y aquella ciudad; cuya operacion, ejecutada felizmente, dió por resultado que la vanguardia enemiga abandonara el pueblo de San Martin Texmelucan, donde se situó el cuartel general el día 1.º de Marzo, en cuya fecha llegó allí el presidente.

Formado el ejército en las llanuras del valle de San Martin Texmelucan, á siete leguas de Puebla, dispuso Comonfort que se levantaran algunas fortificaciones en aquel pueblo que debia ser la base de las operaciones futuras; mandó hacer los necesarios reconocimientos del terreno, y examinó cuidadosamente por sí



mismo sus accidentes topográficos, para señalar las posiciones que debía ocupar el ejército en su marcha, y evitar que le atacase la caballería de los pronunciados, mucho mas numerosa y fuerte que la del gobierno.

En esto se pasaron seis días, que no fueron perdidos por otra parte, para que las tropas se animaran con la presencia del jefe, para escitar en ellas el buen espíritu militar, y para disipar en gran parte las dudas que aun se hacian correr entonces sobre la lealtad de los cuerpos permanentes. Si fué verdad que éstos habian vacilado antes, hay que decir que los cautivó el caudillo popular con su prestigio, con sus virtudes y con su fortuna, puesto que le fueron invariablemente fieles, no obstante que su fidelidad estuvo sometida á pruebas bien duras.

Impaciente Comonfort por acabar cuanto antes con una situacion tan mala para el país, dió sus órdenes para que el ejército avanzara sobre Puebla, y éste emprendió su marcha el día 7. Componiase de tres divisiones de infantería, que mandaban los generales Parodi, Moreno y Zuloaga, una de caballería mandada por el general Portilla, y una brigada móvil á las órdenes del general Ghilardi. En todo eran unos doce mil hombres con 40 piezas de artillería, cuya fuerza

DE LA REVOLUCION.

287

se aumentó despues, durante el sitio de Puebla, hasta 16.000 hombres de todas armas con 48 cañones de diferentes calibres ¹.

El mismo dia 7 á la una del dia, el ejército hizo alto á tres leguas de Puebla, situándose la division Parrodi á la derecha en Rio-Prieto y loma de Montero, con la descubierta en Coronango; la division Zuloaga á la izquierda en las llanuras de la hacienda de San Isidro, y ocupando el centro la brigada Doblado en el cerro de Ocotlan: estaban la division Moreno y la brigada Ghilardi en la hacienda de Santa Inés, y la caballería en el pueblo de San Miguel Xostla, donde se situó el cuartel general. En estas posiciones pasó el ejército la noche del 7, dispuesto á acercarse mas el siguiente dia á la ciudad rebelada, segun las órdenes del general presidente, comunicadas desde Santa Inés, donde pernoctó.

Los de Puebla estaban á la mira de todos los movimientos que Comonfort efectuaba con su gente, y tuvieron noticias exactas del que queda descrito. Creyeron que les seria fácil atacar al ejército por sorpresa, y con este objeto salieron de la ciudad por el puente de México el dia 8 antes de amanecer, y se dirigieron apresuradamente á los puntos que las fuerzas del go-

¹ Véanse los estados de las fuerzas en el *Apendice*, bajo el Núm. XXXII.

bierno ocupaban. Ora intentasen atacarlas en marcha, ora caer sobre ellas de improviso en las mismas posiciones donde habían pasado la noche, el movimiento de los pronunciados revelaba claramente que había en sus jefes arrojo y decisión. El presidente había previsto esta salida, y había dictado sus órdenes para el caso de que se realizara; mas no pudo impedirse que los de Puebla marchando rápidamente y en buen orden, envolviesen casi del todo las posiciones del gobierno, á las siete y media de la mañana del día 8.

Eran los pronunciados como 3.500 hombres,² los cuales avanzaron osadamente, divididos en cinco columnas de infantería y dos de caballería, con 12 piezas de cañon, que lograron colocar en buen punto, cerca de Coronango, donde estaba la descubierta de la división Parrodi.

Dos de estas columnas de infantería, mandadas por Oronoz, Solís y Miramon, y apoyadas por el fuego de los 12 cañones y por una de las columnas de caballería á las órdenes del coronel Guillen, cargaron impetuosamente sobre la derecha del ejército á las ocho menos cuarto, mientras que Osollo y Aljovin atacaban el centro con otras tres, y la de caballería que manda-

² Este era el número de los que salieron, segun el cálculo mas bajo. Sin embargo, el general Alcérreca dijo en su parte, que el general Parrodi y él calcularon al verlos desde su posición, que pasaban de 4,000 hombres de todas armas



ALLA DE OCOTLAN. Dada en los terrenos de la Hacienda de San Isidro, El día 8 de Marzo de 1856.

Josef Lotaj de Deza

DE LA REVOLUCION.

289

ba Bastos. Al mismo tiempo el coronel Olloqui con el resto de los caballos, marchaba á galope al pié del cerro de Ocotlan para ganar la llanura de la izquierda, y envolver por aquel lado al ejército de Comonfort.

A las ocho se hizo general la batalla, y dió principio una de esas escenas terribles, que si afligen siempre el corazon aunque se trate de una guerra entre ejércitos de diferentes naciones, son horriblemente desgarradoras cuando la lucha es entre hijos de un mismo pueblo. Por espacio de dos horas y media estuvieron luchando encarnizadamente los del gobierno y los pronunciados, sin que cejaran un punto los primeros en sus posiciones, y sin que un punto desmayaran los segundos en su empeño de avanzar para desalojarlos. Los tiros de cañon, el fuego graneado de la infantería, las arremetidas de los escuadrones, no cesaron un instante en aquel espacio de tiempo: diez y ocho bocas de fuego por parte del gobierno, y las doce de los pronunciados barrian por igual con la metralla las pobres chozas de San Francisco Ocotlan y las filas de los combatientes. Por fin los pronunciados fueron rechazados en el ala derecha, cuyas baterías habian hecho en ellos horribles destrozos; pero tan violento fué el empuje con que embistieron al centro, que algunos cuerpos de guardia nacional, menos disciplinados que valientes, no pudieron conservar sus posiciones, y se dispersaron por la

llanura de la izquierda, de tal modo que los pronunciados llegaron á apoderarse del cerro. El general Rosas Landa y el coronel Baz habian logrado contener por aquel lado á la caballería enemiga que trataba de envolverlos.

Dudosa estaba la batalla, porque era igual la obstinacion por una y otra parte; pero al fin los pronunciados cedieron. Estaban destrozados por la metralla de las baterías situadas en la loma; y veíase ademas á lo lejos por el camino de Santa Inés, una inmensa polvareda que anunciaba la aproximacion de nuevas tropas de refresco. Esto acabó de decidirlos, porque pensaron que aquellas fuerzas venian á reanimar el ardor de sus contrarios, precisamente en los puntos donde algo habia desmayado la resistencia. Salió pues de las filas rebeldes el toque de *alto el fuego*, y este toque fué repetido en la línea del gobierno por orden del general Avalos, que peleaba en el punto mas peligroso del centro, al frente de su brigada de caballería. Eran las diez y media: el fuego cesó al instante, pero no sin hacer aún una nueva víctima; apenas habia dado Avalos aquella orden, cuando cayó mortalmente herido por el último tiro de los contrarios.

Entonces se acercaron unos á otros los combatientes, pasando por encima de los muertos y moribundos de que estaba regado el campo: algunos de los pronun-

DE LA REVOLUCION.

291

ciados prorumpieron en vivas al presidente, abrazándose con los soldados del gobierno; y pocos momentos despues se presentaron dos oficiales enemigos al general Villareal, segundo en jefe del ejército, diciéndole que Don Antonio Haro solicitaba tener con él una entrevista. Creyó Villareal, como creyeron todos los que allí estaban, que de aquel paso podia resultar la terminacion de la guerra: respondió, pues, que no tenia en ello inconveniente, y que Haro podia dirigirse á un punto intermedio, donde se verian. Casi al mismo tiempo llegaron Haro y Villareal al sitio de la cita, acompañados uno y otro por varias personas de su respectivo bando: Haro abrió los brazos á Villareal, y espresó el dolor que le causaba el sangriento espectáculo que á la vista tenian: Villareal se lamentó igualmente de aquellos desastres, y Zuloaga que iba con él, hizo lo mismo, escitando ambos al jefe de la revolucion á que se sometiese al gobierno para poner fin á tantas desgracias. En esto estaban, sin haber concluido nada todavía, cuando se avistó en el campo el presidente, lo cual hizo que Villareal pusiese fin á la conferencia con Haro, quedando por encargo de éste en dar cuenta á Comonfort de lo que habia ocurrido, y en pedirle tambien una entrevista. Cada uno se retiró entonces á su campo, y Haro dejó con Villareal al teniente coronel Don Agustin Iturbide, para que con él le enviara la respuesta del presidente.

Este había sabido á las seis de la mañana en Santa Inés, que los pronunciados habían salido de Puebla, y marchaban al encuentro del ejército; se había dirigido á Santo Toribio para observar los movimientos de los contrarios, y allí había escuchado los primeros tiros de cañon que anunciaban el combate; desde allí, viendo empeñada la batalla, y conociendo que era ocasión oportuna para apoderarse de Puebla, había dado orden á los generales Moreno y Ghilardi para que marcharan rápidamente con sus fuerzas sobre aquella ciudad; y observando por último, que se prolongaba la refriega, se había puesto en camino con dirección al campo de batalla, con su estado mayor y al frente de un cuerpo de caballería. La polvareda que esta gente levantaba, era la que los pronunciados habían visto algunos momentos antes de suspender el fuego.

Sorprendióse Comonfort, al llegar al campo, con aquella repentina suspensión de hostilidades; mas pronto le sacó de dudas Villareal, explicándole lo que había sucedido, y manifestándole que Haro deseaba hablar con él. Entonces Comonfort recorrió la línea de batalla que formaba la division Zuloaga, animando á la gente con su presencia, y restableciendo completamente el orden en las filas. Estando en esto, llegó un enviado de Haro á preguntar si era ya tiempo de acudir á la conferencia que había pedido: Comonfort

DE LA REVOLUCION.

293

llamó á Iturbide, y le encargó que llevara la respuesta afirmativa á su jefe. Poco despues, Comonfort y Haro se vieron juntos en el mismo sitio donde antes habia estado el segundo con Villareal. Cuando se acercaron uno á otro, retiráronse á cierta distancia sus gentes, y los dejaron conferenciar solos, debajo de un árbol, á la orilla del camino, y enmedio de los dos ejércitos.

No es posible describir aquella escena, una de las mas interesantes que se han visto en las guerras civiles de la República. Era medio dia: al fragor de la batalla habia sucedido un silencio general: los combatientes estaban firmes en sus puestos, mecha en mano la artillería, lanza en ristre los ginetes, preparado el fusil los infantes, como si aquello no fuera mas que un breve descanso para volver de nuevo á la pelea: discurrían por el campo caballos sin ginetes, que ya huían espantados de los despojos y de los muertos, ya los hollaban en su precipitada carrera: oíanse los lamentos de los heridos, que se levantaban y volvían á caer desmayados, y echábanse de ver las últimas convulsiones de los moribundos: platicaban unos con otros los enemigos de las primeras filas, y abrazábanse como hermanos muchos de los que mutuamente acababan de destrozarse. Y entretanto, el presidente de la República y el jefe de la rebelion conferenciaban, á la sombra de un árbol, sobre la suerte de aquellos mi-

les de hombres á quienes la discordia habia conducido allí bajo dos distintas banderas, siendo todos hijos de una misma patria, cuya suerte dependia tambien de aquella entrevista.

Se ignoran los pormenores de ella, porque nadie pudo escucharlos. Nadie sabe lo que pasó entre aquellos dos hombres, que habian nacido en una misma ciudad, que habian sido amigos desde la niñez, que se habian educado en una misma escuela, que habian sufrido persecuciones y hecho sacrificios por una misma causa. Debíó ser para ambos un momento muy solemne, aquel en que se encontraron allí, en medio de todos los horrores de la lucha fratricida, salpicado de sangre y cubierto de destrozos el suelo que pisaban, y casi á la vista de la ciudad donde habian pasado sus juegos infantiles; llevando el uno sobre sus hombros los gravísimos deberes de jefe del Estado, cargado el otro con la responsabilidad de una empresa que habia ocasionado la desolacion que los rodeaba. Pero nadie ha podido contar lo que se dijeron: solo se sabe que el presidente de la República concedió al caudillo de la revolucion un armisticio de dos horas, ofreciéndole únicamente la garantía de la vida para él y para sus gentes, si en aquel término se ponian á disposicion del gobierno. Haro dijo que no podia tomar por sí solo una resolucion tan grave, y que iba á celebrar una



DE LA REVOLUCION.

295

junta de guerra con los suyos. Repitió esto mismo, acabada la entrevista, delante de Villareal y otros generales, á cuyos ruegos accedió el presidente prolongando el plazo hasta las tres, por haber dicho Haro que no le parecia bastante el tiempo antes prefijado. Entonces ofreció volver él mismo á participar la resolucion de sus gentes, y se retiró á su campo, como lo hizo Comonfort al suyo con los jefes que le acompañaban.

Cumplióse el plazo, y Haro no parecia, ni se presentaba ninguno por su parte á comunicar el resultado; y habiéndose pasado la hora señalada, Comonfort envió al campo enemigo al general Langberg, jefe de su estado mayor, con orden de manifestar á Haro que habia espirado el término, y reclamar de él la restitution del batallon ligero de Guanajuato y cuatro piezas de artilleria, que sus tropas se habian llevado del cerro de Ocotlan durante la conferencia y el armisticio.³

3 Poco faltó para que le sucediera lo mismo al batallon de Tiradores. "Este batallon, dice el parte general, perteneciente á la division de reserva, que se habia hecho venir á la primera línea, suspendió como todos los demas sus fuegos por el imprudente toque que sin autorizacion ninguna mandó dar el valiente y malogrado general Avalos, pues creyó que se habian pasado á nosotros, dando por terminado el combate; y quedando por este hecho dicho batallon en medio de las filas enemigas que victoreaban al supremo gobierno y abrazaban á nuestros soldados; pero su coronel el general Don Alejo Barreiro,



Langberg fué entretenido largo tiempo por varios jefes de los pronunciados, sin que se le diera ninguna respuesta categórica, hasta que conociendo lo que pasaba, y observando los movimientos de los rebeldes, volvió á toda prisa á dar parte de que éstos habian levantado el campo, y se retiraban apresuradamente rumbo á Puebla.

Nunca se ha podido decir con mas verdad que entonces, que la guerra civil es una guerra de hermanos, porque no solo lo eran por la patria los que se batieron unos con otros en Ocotlan, sino que lo eran tambien por la sangre. Padres habia que contaban uno ó mas hijos entre las tropas del gobierno, y otros hijos en las filas pronunciadas; esposas que tenian á sus maridos en un bando, y á sus hermanos en el otro. El general Echeagaray, que defendió bizarramente su puesto en la loma de Montero contra el violento ataque de una de las columnas enemigas, decia en su parte con amarga sencillez, despues de contar cómo aquella columna habia sido rechazada: "en esta columna venia un hermano mio."

El país se cubrió de luto con los resultados de la batalla de Ocotlan, sin que fuera bastante á disipar

para evitar ser envuelto, lo concertó sobre la reserva por un pronto y enérgico movimiento, y no dr,ando en las filas de los facciosos ni un soldado tirador."

DE LA REVOLUCION.

297

la inmensa pesadumbre causada por aquellos destrozos, la consideracion de que el gobierno habia obtenido una señalada victoria. Los pronunciados dejaron tendidos en el campo 119 muertos y 98 heridos, quedando en poder de los vencedores 180 prisioneros, y perdiendo ademas los vencidos unos 400 hombres que se les dispersaron. ⁴ Los del gobierno recogieron en el campo de batalla el mismo dia por la tarde á los heridos enemigos, y los llevaron á sus hospitales de sangre para curarlos juntamente con sus compañeros que se hallaban en el mismo caso. El dia siguiente recogieron los 119 cadáveres y les dieron sepultura; y todavía entonces el general Vander-Linden, inspector del cuerpo médico-militar, que cumplia aquellos tristes deberes, encontró otros 15 heridos tirados entre los muertos en los surcos del campo. Aquellos desgraciados habian permanecido allí cerca de cuarenta horas desangrándose, y muchos de ellos se fingian muertos, por temor de que los matara la escolta de ca-

⁴ Así lo dijo el general Villareal en su parte, fecha en Puebla el 19 de Marzo.

El general Alvarez en el parte general de toda la campaña, dado en Puebla el 26, dijo que el enemigo habia dejado en el campo 119 muertos, 9 heridos, y 180 prisioneros, añadiendo que segun informes posteriores de los mismos jefes de la plaza, en esta accion perdieron 89 oficiales muertos, heridos 6 prisioneros.

Los heridos del gobierno, segun la lista del inspector general Vander-Linden, fueron 85.



ballería que acompañaba á Vander-Linden. Este los tranquilizó y los consoló, remitiéndolos en el acto á la ambulancia general, donde se les ministraron los alimentos y los auxilios que su situacion demandaba.

Entre los muertos á consecuencia de las heridas que recibieron en aquella jornada, se contaron el general Avalos por parte del gobierno, y los coroneles Don José Diaz de la Vega y Don Manuel Aljovin por parte de los pronunciados. La nacion y el ejército perdieron en ellos á tres valientes militares; y al cubrirlos la misma tierra sobre la cual los habia dividido la discordia civil, nadie se acordó de otra cosa sino de llorar la desgracia que tan temprano los habia llevado al sepulcro.

Durante la accion de Ocotlan, no habria sido dificil tomar á Puebla, donde habian dejado poca gente los pronunciados. Comonfort lo habia previsto, y desde Santo Toribio, al oir los primeros cañonazos del combate, habia enviado para ello la órden correspondiente á los generales Moreno y Ghilardi. No la recibieron oportunamente, ni la disciplina militar les permitió echar sobre sí la responsabilidad de un movimiento que sin embargo estaba indicado por las circunstancias. Tambien habria sido dificil cortar la retirada á los enemigos, pero no se puso en práctica esta operacion por las mismas causas que impidieron la otra. Ghilardi, sin embar-

DE LA REVOLUCION.

299

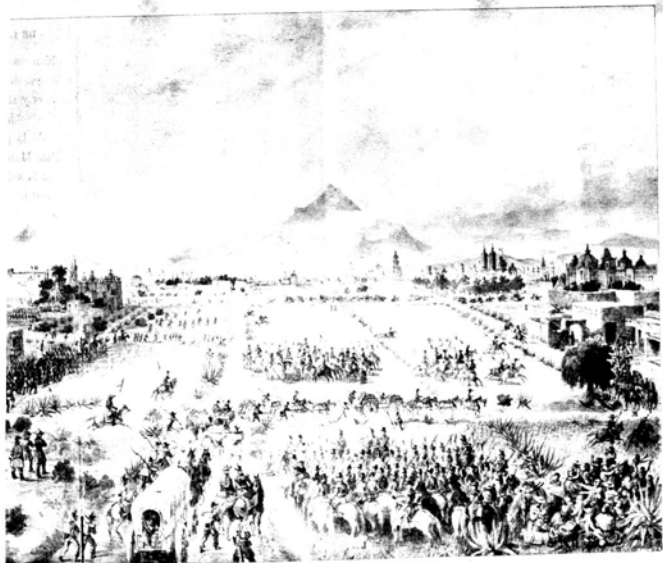
go, penetró aquel día, hasta las calles de la ciudad con algunos caballos, y Moreno avanzando con sus ayudantes y una escolta hasta el puente de México, descubrió el ramal de una mina que los pronunciados habían colocado en el mismo puente, para volarle cuando las tropas del gobierno pasaran. Moreno hizo cortar aquel ramal, y su noticia sirvió para que el día 9 se destruyera completamente aquella mina.

Encerrados en Puebla los pronunciados, Comonfort no vaciló un punto en ir tras ellos para atacarlos en la misma ciudad. Defendida naturalmente por los cerros que la circundan, y aprovechadas bastante bien por la gente de Haro aquellas ventajas, era arrojado acometerlos allí, y una empresa harto difícil derrotarlos; pero nada valieron castillos ni trincheras, nada el ardor ni la obstinación de los sitiados, contra el valor y la decisión de los del gobierno, doblemente alentados por el reciente triunfo y por la presencia del afortunado jefe.

Sin descansar un punto después de la batalla de Ocotlan, Comonfort se dirigió el día 8 de Marzo por la tarde sobre Puebla, y acampó su ejército en las inmediaciones de aquella ciudad, pasando él la noche en la hacienda de la Uranga con la tercera división de infantería. El día siguiente los pronunciados, al aproxi-

marse las tropas del gobierno, abandonaron el puente de México, situado sobre el río Atoyac, al pié del cerro de San Juan que domina la ciudad por aquella parte; y Comonfort colocó en lugar conveniente una batería que todo el día hizo fuego sobre aquella posición.

Era indispensable, no solo para tomar la plaza, sino simplemente para establecer un sitio, ocupar alguna de aquellas eminencias, ó inutilizarla por lo menos para los sitiados; y una operación estratégica, tan hábilmente concebida como valerosamente ejecutada por todo el ejército, salvó el día 10 aquellas primeras dificultades. Quería Comonfort ocupar el convento del Carmen, situado en un extremo de la ciudad al S.; y al efecto dispuso que mientras él mismo volteaba la falda del cerro de San Juan para atacar la garita de Cholula, Parrodi hiciera un ataque falso sobre el mismo cerro. El mismo presidente, y el general Rosas Landa con su brigada, atacaron poco antes de las tres de la tarde aquella garita, donde se defendieron bravamente por largo rato las fuerzas de infantería y caballería que estaban en ella con un cañón. Al mismo tiempo la artillería de la división Parrodi empezó á disparar constantemente contra el cerro de San Juan, mientras que algunos cuerpos de la misma división y de la de Moreno hacían fuego á los enemigos desde



Atala: las tropas del Honorable ejército de San Juan salieron el 20 de Marzo de 1821 y entra el presidente COMONDO en el convento del Carmen.

DE LA REVOLUCION.

301

la falda, ó subian corriendo cerro arriba, llamando la atencion de los que defendian aquel punto. La presencia de Comonfort y la serenidad de Rosas infundieron tanto brío en los soldados, que en poco tiempo se hicieron dueños de la garita de Cholula. Tomóla personalmente Don Manuel Céspedes, jóven que habia tenido parte en la sublevacion de la Sierra, y que habia ido á solicitar la gracia de indulto. Céspedes pidió modestamente á Comonfort que le proporcionara ocasion de prestar algun servicio: el presidente puso á sus órdenes un escuadron de auxiliares: á la cabeza de ellos partió el jóven como un rayo y cayó sobre los que defendian la garita: éstos no pudieron resistir mas, y se retiraron á la de México.

Entretanto, continuaba Parrodi maniobrando tan hábilmente contra el cerro de San Juan, y engañando con tal pericia á los enemigos, que éstos tuvieron por indudable que la intencion de los del gobierno era tomar aquella posicion, siendo el resultado de este engaño que saliesen de la plaza mas de mil hombres en auxilio de los del cerro y de la garita de México. Horroroso era el fuego que desde estos dos puntos hacia á la brigada Rosas que se habia apoderado de la garita de Cholula. Mas de dos horas duró aquel combate, en el cual todos los cuerpos del ejército tomaron una parte gloriosa; la division Zuloaga soste-

niéndose heroicamente por la garita de Cholula, la de Parrodi fingiendo su obstinado ataque con destreza y arrojo sobre el cerro, la de Moreno apoyando la misma operacion por la izquierda desde el puente, y la brigada Ghilardi cargando con brío sobre la garita de México, para llamar la atencion de los enemigos por aquel lado.

Ardia la batalla de este modo en toda la estension que comprende la falda del cerro de San Juan, cuando Comonfort, viendo á los enemigos empeñados en defender aquel punto que creian sériamente atacado, dió la vuelta por la hacienda de la Noria, y dejando en ella al general Alvarez, segundo jefe de estado mayor, con varios cuerpos de caballería y dos piezas para conservar su comunicacion con el resto del ejército, avanzó osadamente á la cabeza de una brigada de caballería y tres piezas ligeras, y penetró el primero en las calles de la ciudad por el barrio de Santiago. Desde allí destacó al general Langberg con una pequeña fuerza para que ocupara el convento del Cármen; y pocos momentos despues, dejando en Santiago una parte de la fuerza que llevaba, él mismo con el resto de su escolta, y seguido de la brigada Traconis, entró en aquel convento á pesar del vivo fuego que le hacian los enemigos desde la Concordia, la Concepcion y la Catedral.



DE LA REVOLUCION.

303

Poco despues de las seis cesaron los fuegos sobre el cerro de San Juan: á las siete se advirtió que no habia en él ningun movimiento de tropas: se mandaron exploradores, y se vió que los enemigos le habian abandonado, como tambien la garita de México. La habilidad y el arrojo que los del gobierno habian desplegado en las operaciones de aquel dia, les hicieron temer que la plaza fuese ocupada aquella misma noche, y se replegaron á ella con todas sus fuerzas. A consecuencia de esto, dispuso Villareal en el acto, que el ejército avanzara, ocupando la division Moreno el cerro de San Juan, la Parrodi y la brigada Ghilardi la garita de México, y la Zuloaga la de Cholula é inmediaciones del Cármen.

El dia 11 dispuso el presidente que la division Parrodi se situara en San Francisco, la Moreno en la Alameda nueva y puntos inmediatos, la brigada Ghilardi en San Javier, y la caballería en la Noria y en todas las garitas, quedando la division Zuloaga en el Cármen. Por la noche atacó Ghilardi el convento de la Merced, y Parrodi ocupó con su division por órden del presidente, los puntos de Analco y de la Luz, así como las fortalezas de Guadalupe y Loreto que habian abandonado los defensores de la plaza.

El ataque de la Merced fué uno de los hechos no

tables de aquel sitio. Ghilardi tenia órden de hacer un esfuerzo para aislar aquel punto de los defensores de la plaza; pero él quiso ganarle para el gobierno: con este fin se acercó al edificio que estaba cerrado por todas partes, hizo arrimar una escalera, y subió por ella denodadamente, siguiéndole el coronel Desi, el Licenciado Villanueva, el coronel Marcucci, Don A. Roncari y otros oficiales de su brigada, con unos 150 hombres. Apenas estuvieron en la azotea, cuando los enemigos empezaron á hacerles un vivísimo fuego desde las troneras de una pared mas alta; y en medio de aquel fuego, Ghilardi buscó largo rato por todas partes algun conducto por donde penetrar en el edificio. Le buscó en vano, porque no le habia; y estando en estas diligencias, una bala le entró por el talon, y se le quedó metida en el pié izquierdo. Disimuló el general su desgracia; y diciendo que era inútil buscar más, bajó la escalera seguido de sus compañeros, desplomándose al fin de ella por falta de sangre y de vigor en su pié destrozado. El Licenciado Villanueva habia recibido tambien una ligera herida. La de Ghilardi consternó á sus soldados, que le amaban con el amor que siempre inspiran los buenos jefes.

Al amanecer el dia 12 de Marzo, el ejército de Comonfort ocupaba todas las eminencias que dominan la ciudad; ésta se hallaba enteramente circunvalada, y



DE LA REVOLUCION.

305

los pronunciados estaban reducidos á un pequeño espacio en el centro de ella. Todavía el gobierno no podía contar con la victoria, porque eran muchos los enemigos, y estaban bien atrincherados; pero desde entonces ya éstos no tuvieron ninguna probabilidad á su favor, ni siquiera en el concepto de sus partidarios mas decididos.

Se explicaba bien, por los azares de la guerra, su desastre de Ocotlan, no obstante que allí vinieron á perder su prestigio entre aquellos que los consideraban infinitamente superiores á las tropas del gobierno; tambien se explicaba por el mismo principio el abandono del cerro de San Juan, á pesar de que revelaba en ellos falta de astucia para prevenir los recursos estratégicos de sus enemigos: pero el abandono de otros puntos de defensa, el abandono de los cerros de Loreto y Guadalupe, fueron cosas que trastornaron completamente á los amigos de la revolucion, porque no tuvieron explicacion satisfactoria. La escasez de artillería no era razon bastante para dejar buenamente á los enemigos las únicas defensas que tenia la ciudad: con 15 piezas que tenian, bien habrian podido defender mejor el cerro de San Juan y sostenerse algo en los de Guadalupe y Loreto, desde donde podian acribillarlos los sitiadores, estrecharlos y reducirlos al último estremo en el pequeño recinto de la plaza.

Siendo tan obvias estas reflexiones, apenas se podían creer en la capital los acontecimientos que se acababan de referir, cuando en ella se supieron el día 12 de Marzo, siendo tanto mas estraña aquella continuada série de sucesos felices para las armas del gobierno, cuanto que los amigos de la revolucion sabian, y sus enemigos confesaban, que habia en ella hombres de inteligencia y de valor, muy capaces de cortar el vuelo á tanta fortuna. Ello es que desde entonces la causa de los pronunciados se consideró perdida, aun en el concepto de los que mas confianza habian tenido en ella; y como la mala ventura de una empresa produce siempre disgustos entre los que la sostienen, empezó á haberlos muy grandes entre los mismos pronunciados, atribuyendo cada cual todo lo malo que les acontecia, ya á impericia del caudillo, ya á faltas de sus compañeros.

El ejército sitiador empleó los dias 12 y 13 en construir parapetos y en practicar las horadaiones necesarias en los edificios, para acercarse mas y ofender mejor á los defensores de la plaza; de manera que el dia 14 se hallaba ya establecida una perfecta línea de circunvalacion, dentro de la cual se encontraban los sitiados al alcance de los fuegos de los sitiadores. Comonfort habia ordenado con admirable prudencia todos aquellos trabajos; y sin descansar un punto ni

DE LA REVOLUCION.

397

arredrarse por los fuegos enemigos, se le habia visto recorrer dia y noche todas las líneas, infundiendo en sus gentes, con el sosiego de sus palabras y la serenidad de su semblante, la confianza que da la victoria. No era tanta, sin embargo, la tranquilidad de su corazon como la de su conciencia y como la seguridad de sus esperanzas de triunfo: todos aquellos preparativos, todo aquel terrífico aparato de guerra, tenian por objeto derramar la muerte y la desolacion en la hermosa ciudad donde se habia mecido su cuna; y estas tristes reflexiones, que le habian asaltado desde el momento en que posó su mirada sobre la poblacion, luchaban en su pecho con los terribles deberes que su posicion le imponia. Por eso desde el primer dia que se acercó á la ciudad, habia mandado avisar á los habitantes para que se pusieran en salvo; y cuando todo estuvo dispuesto para el ataque el dia 14, hizo que se le pasara una comunicacion al jefe de la plaza, Don Pánfilo Galindo, manifestándole que el ataque se iba á emprender, pero que antes de hacerlo, consideraba justo y conveniente participárselo á los habitantes pacíficos, para que pudieran salirse y evitar los horrores de la guerra, de que hacia responsables á los sitiados: añadiase en aquella comunicacion, que el presidente no queria entenderse para nada con Don Antonio Haro, porque habia violado el armisticio del dia 8 en la batalla de Ocotlan.

La respuesta de Galindo se redujo á manifestar que no era él el comandante de la plaza sino Haro, y á transcribir una comunicacion de éste, en la cual, en medio de violentos desahogos contra el gobierno, se encontraban algunas esplicaciones sobre la conducta que el jefe de la revolucion habia observado el día 8.⁵

Como Haro invocaba en este oficio el testimonio de Villareal sobre las circunstancias relativas al armisticio, el presidente dispuso que este general diera un exacto informe acerca de lo que habia pasado, y Villareal lo hizo, remitiendo una relacion de todas aquellas ocurrencias, casi igual en sustancia á la que de ellas se ha hecho ya en esta historia.⁶

La contestacion del caudillo rebelde no dejaba esperanza ninguna, y el tono de sus palabras daba bien á entender que contaba todavía con poderosos medios de resistencia. Dispuso, pues, Comonfort, que empezara el ataque, y que aquella misma noche se hiciera un vivo fuego de cañon sobre las líneas enemigas. Duró aquel fuego cuatro horas, y causó grandes es-

5 Véanse estas comunicaciones en el *Apéndice* bajo el Núm. XXXIII.

6 Véase el informe de Villareal en el *Apéndice*, bajo el Núm. XXXIV.

DE LA REVOLUCION.

309

tragos, empezando desde entonces los muchos que sufrió la ciudad durante el sitio. A medida que éste se iba estrechando, iba haciéndose cada vez mas horrosa la situacion de los habitantes de Puebla. El sitiador mandó cortar el agua á los sitiados, y prohibió que entraran víveres en la plaza, al mismo tiempo que continuaban las hostilidades y que se avanzaban los parapetos, para cerrar por todas partes el perímetro que ocupaban los pronunciados.

Tenian por objeto aquellas medidas atemorizar á los sitiados y á los moradores pacíficos de la ciudad, para que los primeros se vieran obligados á rendirse, sin necesidad de vivos ataques que causaran mayores desgracias; mas no por esto dejaban de sufrir los de Puebla todos los horrores de aquella lucha, que diariamente se iba recrudeciendo, y no tenia trazas de acabarse sino entre lagos de sangre. Sitiados y sitiadores se acometian diariamente y se destruzaban de balcon á balcon, de azotea á azotea, de una acera á otra, estando á veces tan cerca unos de otros, por las horadaciones que los segundos practicaban, que solo los separaba el grueso de una pared.

La obstinada resistencia de los sitiados se reveló bien tristemente en todos aquellos combates, pero con especialidad en los que tuvieron lugar con motivo del

convento de la Merced, cuyo punto se empeñaron en tomar los sitiadores, y defendieron con la mayor tenacidad los sitiados. Herido malamente Ghilardi el día 11 en la primera de aquellas tentativas, tuvo que retirarse sin lograr su intento; mas no por eso desistieron de su empeño los sitiadores, y despues de varios ataques, una fuerza de la brigada Caamaño, á las órdenes del coronel Torres, logró cortar el 18 toda comunicacion entre la plaza y el convento, dejando aislados á los que le defendian. De la plaza salieron fuerzas considerables en la noche del 19 á reforzar la Merced; pero lo intentaron en vano, porque fueron rechazadas despues de un combate sangriento. Eran 120 los hombres que allí estaban: carecian de víveres con que alimentarse; sus heridos, que eran muchos, no tenian quien los curara; se encontraban completamente aislados, sin esperanza de socorro, desfallecidos por el hambre, devorados por la sed: y sin embargo, no se rendian. En la mañana del 21 prendióse fuego al convento, que estuvo ardiendo todo el dia, sin que sus defensores dieran la menor señal de flaqueza: á las ocho de la noche quisieron salir de allí, rompiendo la línea de enemigos que los rodeaba por todas partes, pero fueron rechazados. Obligados á permanecer en el edificio que ardia, todavía no cedieron, hasta que al fin, por no morir abrasados, enviaron á Comonfort al comandante Don Julian Perez para tratar de ren-

DE LA REVOLUCION.

511

dirse, y lo hicieron el 22 á las dos de la mañana, ocupando en seguida el convento con 400 hombres el mayor general Alvarez.

Comonfort quiso ver á los valientes y honrarlos: acompañado de Villareal y de Moreno, pasó á la Merced; dió alimento y bebida á los rendidos que estaban sanos; mandó al hospital á los heridos; hizo apagar el incendio que por el edificio se propagaba: y á la vista de aquel ejemplo de constancia heroica, deploró con profunda amargura los efectos de la discordia civil, que tantas veces ha inutilizado las virtudes y el valor de los pechos mexicanos.

Los fuegos de cañon sobre la plaza continuaron con mas ó menos fuerza durante seis dias, hasta que el presidente mandó que cesaran del todo el 20 y el 21. Eran el Juéves y el Viérnes Santo. Respetáronse aquellos dias consagrados especialmente al recuerdo de la Redencion humana, y durante ellos puso en práctica el general sitiador cuantos recursos le sugirió su genio para poner fin á aquella guerra de esterminio. El cielo bendijo sus esfuerzos, y apartó ya desde entonces de la consternada ciudad el terrible azote que la habia aflijido.

Entre las medidas dictadas por Comonfort para infundir un terror saludable á los habitantes y defenso-

res de la ciudad, con el objeto de que se rindieran sin efusion de sangre, una de ellas habia sido hacer venir de Veracruz cuatro morteros á la Gomer, del calibre de 32, con suficiente número de bombas, situarlos en el Molino del Cármen, y correr la voz de que iba á batir la plaza con aquellas formidables bocas de fuego. Aunque nunca fué su intencion hacer uso de unos medios tan destructores, los tremendos preparativos, unidos á la estrechura en que ya se veian los de la plaza, produjeron los efectos deseados. Atemorizáronse profundamente los habitantes: el obispo de la diócesis y los vice-cónsules de España y Francia, hablaron al jefe de la revolucion, y se dirigieron al presidente, aconsejando el primero que se entrase en negociaciones para un avenimiento, y solicitando los segundos una suspension de hostilidades para que sus conciudadanos pusieran á salvo sus personas é intereses. ⁷

Pasaba esto el día 21, al mismo tiempo que se colocaban en batería dos morteros de los cuatro que habian llegado. Por la noche Don Manuel Diaz de la Vega se presentó en el cuartel general con una comunicacion de Haro, que Comonfort no quiso recibir. El día siguiente por la mañana, Don José Vicente Mi-

⁷ Véanse la comunicacion del obispo de Puebla y las de los vice-cónsules de España y Francia, y las respuestas que por órden del presidente se dieron en el *Apendice*, bajo el Núm. XXXV.

DE LA REVOLUCION.

515

ñon llevó otro oficio de los generales Castillo y Güitian, en el que autorizaban al mismo Miñon á fin de que manifestase las razones que tenian para no entrar en ningun arreglo á no ser por conducto de su primer caudillo. Comonfort recibió á Miñon con su genial cortesía, pero con visible desagrado, y respondió secamente que con Haro no se habia de tratar. Entonces fué cuando Haro dirigió una carta á los generales Güitian y Castillo, manifestándoles que, pues su persona era obstáculo para entrar en un avenimiento que libertara á la poblacion de los horrores de la guerra, él resignaba el mando y se retiraba.

A consecuencia de esto, recayó el mando de las fuerzas sitiadas en el general Oronoz, quien pasó una comunicacion á las nueve de la mañana al presidente, participándole que habia nombrado á dos generales para que en union del Lic. Almazan, gobernador del Estado por la revolucion, se presentaran en el lugar y á la hora que el mismo Comonfort señalase, con el fin de arreglar el parlamento. Eran las nueve de la mañana cuando se recibió esta comunicacion en el cuartel general. Ya entonces habia dispuesto el presidente que hubiera una suspension de hostilidades hasta las doce, con el objeto de que pudieran salirse de la plaza los que quisieran hacerlo; pero al ver que el paso de Oronoz daba esperanzas de una pronta solu-

cion pacífica de todas las dificultades, concedió un armisticio hasta las cinco de la tarde, y así se lo hizo saber al jefe de la plaza, manifestándole que la conferencia propuesta podía tener lugar entre las doce y las cuatro de la tarde, en la casa del Licenciado La Rosa, frente al convento de la Soledad.⁸

A las doce se dió en la plaza el toque de parlamento, y poco despues se reunieron en el punto indicado los comisionados por una y otra parte. Lo eran por parte del presidente, el gobernador de Guanajuato Don Manuel Doblado, y los generales Don Vicente Rosas y Don Ramon Iglesias; y por parte de Oronoz el Licenciado Don Pascual Almazan, y los generales Don Ignacio Ormaechea y Don Miguel Andrade.

Nada se concluyó en aquella primera conferencia, porque los comisionados de la plaza presentaron unas proposiciones que no fueron admitidas. En ellas se decia que la guarnicion de Puebla se ponía á disposicion del gobierno, que saldria de la plaza con los honores de la guerra, y que se situaria en los puntos que el mismo gobierno designara; que el gobierno garantizaba los empleos á los generales, jefes y oficiales de las tropas sitiadas; que ni ellos ni ninguna otra per-

⁸ Veanse la comunicacion de Oronoz y la respuesta en el *Apéndice*, bajo el Núm. XXXVI.

DE LA REVOLUCION.

315

sona de las que habian tomado parte en la revolucion, serian perseguidos ni molestados por ello; que el gobierno reconociera los contratos hechos por los jefes de la plaza para los gastos de la guerra; que el presidente proveeria á la seguridad y al órden de la ciudad, luego que se ratificara el convenio; y por último, que los heridos de la guarnicion serian asistidos en los hospitales.

Esto era imponer condiciones; y el estado en que se encontraban los sitiados de Puebla, era mas á propósito para implorar misericordia que para reclamar garantías. Circundados por todas partes, faltos de provisiones y de víveres, reducidos al último extremo, debilitados por la lucha y por sus propias discordias, relajada entre ellos la disciplina, ausentes ya ú ocultos algunos de sus jefes, ninguna resistencia podia salvarlos, ninguna esperanza les quedaba, y no tenian mas remedio que recibir la ley del vencedor. Comonfort conocia bien todas estas circunstancias, que ponian en su mano la suerte de sus enemigos. Entre ellos estaban muchos de aquellos á quienes habia salvado la vida esponiendo la suya propia; y era la tercera vez que los encontraba en frente de sí haciéndole la guerra: allí estaban tambien los que habian burlado su confianza, convirtiendo contra el gobierno las armas y recursos que habia puesto en sus manos. Prescindiendo

de los que le debían consideraciones especiales, todos le debían como individuos del ejército, la conservación de la clase á que pertenecían, porque él la había salvado de una destrucción segura contra los primeros arranques revolucionarios. En virtud de tales antecedentes, bien pudo recelar Comonfort que fueran peligrosos para la paz pública los que no habían sabido ser agradecidos, y quiso que todos quedaran á la merced del gobierno, para castigarlos por su rebelión, ó para que les sirviera de castigo hasta la clemencia que con ellos se usara.

Con esta mira, después de rechazar abiertamente las proposiciones hechas por los comisionados de la plaza, concedió el presidente á los sitiados una capitulación, reducida en sustancia á declarar, que las tropas de Puebla se sometían á la obediencia del gobierno, y que los generales, jefes y oficiales que existían en la plaza, pasarían á residir á los puntos que el mismo gobierno designase, mientras éste determinaba la manera como habían de quedar en el ejército.⁹

Trabajo debió costar á los sitiados suscribir á tales condiciones, que realmente no eran una capitulación en el sentido ordinario de la palabra, supuesto que á la fuerza se les imponían, y que á pesar de ser tan

⁹ Véase esta capitulación en el *Apéndice*, bajo el Núm. XXXVII.

DE LA REVOLUCION.

.817

duras, todavía se presentaban como una concesion del vencedor. Llamóse capitulacion aquel documento, sin duda porque no habia otro nombre que darle; pero en realidad no fué otra cosa que una explicacion de los términos en que los de la plaza se rendian, sin que apareciera la terrible fórmula de que se rendian á discrecion. Ellos sin embargo aceptaron aquellas condiciones, ó por mejor decir, se sometieron á ellas; y con esto dejaron al gobierno todos los derechos del vencedor, menos el de quitarles la vida.

Puebla respiró cuando se hizo público aquel arreglo. Poco importaban los términos á los habitantes de la ciudad desolada: él ponía fin á la tremenda lucha que tanto los habia afligido; y con esto quedaba satisfecha la primera de las necesidades que sentian entonces, y logrado el mas vehemente de sus deseos.

El 23 por la mañana los generales Traconis y Alvarez tomaron posesion de la plaza con algunas fuerzas del ejército, que llegarían á dos mil hombres. Hacia dos meses justos que el primero habia salido de ella con su guarnicion, dejando la ciudad en poder de los pronunciados. Las providencias que el presidente dictó para la seguridad pública, fueron tan acertadas y tan enérgicas, que ni un solo desórden hubo que lamentar en aquellos momentos tan críticos. Fijóse un

papel en las esquinas, que decía simplemente: "El que robe, será fusilado." Agregáronse á los cuerpos del ejército los soldados de la guarnicion de Puebla, que pasaban de 3,000, y se dejó en libertad á los que lo solicitaron; dióse órden para que los generales, jefes y oficiales se presentaran en el convento del Cármen al general Pavon; y se dictaron todas las medidas que la situacion reclamaba.

Asegurada la tranquilidad pública en Puebla, Comonfort dirigió la palabra el 24 á sus habitantes. Recordóles todo lo que habia hecho para evitar los horrores de la pasada lucha, las muchas veces que habia brindado con la paz á los partidarios de la revolucion, los esfuerzos que habia empleado para disminuirles tantos padecimientos. En medio de esto, el noble caudillo exhalaba en sentidas frases el dolor de que estaba penetrado su corazon, á la vista de aquellos estragos. Lloró enternecido sobre ellos, y maldijo indignado la guerra civil; y al recordar el triunfo con que el cielo habia coronado sus afanes, acabó con estas sencillas palabras, dignas de un héroe cristiano: "¡ Demos gracias á la Divina Providencia!"¹⁰ *

Los habitantes de Puebla bendecian con todo su corazon aquella paz que tanto necesitaban; pero la

10 Véase esta proclama en el *Apéndice*, bajo el Núm. XXXVIII.

DE LA REVOLUCION.

. 319

capitulacion no causó el mismo efecto en el resto de la República, entre los que deseaban que se impusiera á los rebeldes un ejemplar castigo. En el mismo artículo 4.º donde Comonfort se habia reservado el derecho de imponérsele, creyeron ver muchos una impunidad que dejaba en pié los gérmenes de la rebelion, puesto que al parecer se reconocian los empleos á los generales, jefes y oficiales de la faccion vencida. Empezaron, pues, las murmuraciones, y dijeron públicamente los descontentos, que aquello habia sido una de tantas transacciones vergonzosas, que no sirviendo mas que para poner término á un conflicto, los han preparado mayores para despues, haciendo interminables en México las guerras civiles.

Pronto tuvieron que callar los que murmuraban, porque Comonfort probó que era tan justiciero como clemente, cuando la salud de la patria lo exijia. El 25 de Marzo espidió un decreto, determinando la manera como habian de quedar en el ejército los generales, jefes y oficiales capitulados. Aquella determinacion era un tremendo castigo: los generales, jefes y oficiales de la revolucion, quedaban de soldados rasos en el ejército. Seguramente no habian imaginado mayor pena los que mas clamaban porque se hiciera un escarmiento en los facciosos.¹¹

11 Véase el decreto en el *Apéndice*, bajo el Núm. XXXIX.

No faltó quien sospechara que el presidente había tomado aquella resolución á consecuencia de las murmuraciones que la capitulacion habia suscitado, suponiendo que no habia pensado en ello al concederla, y que despues, recapacitando en los términos del art. 4.º se habia valido de ellos para dejar ámpliamente satisfecha la opinion de los murmuradores. La verdad es, que Comonfort siempre tuvo intencion de castigar severamente á los pronunciados, y que si el 22 de Marzo no le habia ocurrido aún la pena contenida en su decreto del 25, seguramente pensaba en decretar alguna, y en no reconocer, sobre todo, grados ni empleos, cuando rechazó las proposiciones que hicieron los comisionados de la plaza. Despues, aunque seguro del derecho que tenia para dictar aquella resolucion, reunió á los generales de su ejército, á varios diputados y personas notables, para que le dijieran su parecer sobre el particular; y todos opinaron que estaba en sus atribuciones, y que la capitulacion le autorizaba para imponer aquella pena á los vencidos. Los amigos de la revolucion se lo llevaron á mal; pero es preciso decir que no eran jueces imparciales: si hubiera dejado con sus grados y empleos á los jefes y oficiales rebeldes, tampoco se lo habrian agradecido, porque los partidos nunca agradecen nada, aunque se compongan de hombres capaces de agradecer.

El 26 de Marzo, á la una del dia, hizo Comonfort

DE LA REVOLUCION.

911

su entrada triunfal en Puebla, á la cabeza de su ejército vencedor; pero los aplausos de que fué objeto en aquella ocasion solemne, no pudieron disipar la nube de tristeza que derramaba en su semblante la presencia de los estragos de la lucha. Sencillamente vestido de negro, sin ningun distintivo que revelara su dignidad, y sufriendo mas bien que gozando con aquella ovacion tan merecida, atravesó las principales calles de la ciudad, respondiendo con modestos ademanes y con una sonrisa melancólica á las aclamaciones de la multitud que le victoreaba, y se dirigió á la iglesia Catedral á dar gracias á Dios por el triunfo que sus armas habian alcanzado. Despues, al recibir las entusiastas felicitaciones que por su victoria se le dirijieron, repitió mas de una vez estas palabras, señalando á los edificios medio derribados: “¡ Con lágrimas debian celebrarse los triunfos adquiridos á tanta costa!”

En un banquete con que fué obsequiado aquel día, la ciudad de Puebla quiso ceñir sus sienes con una corona de laurel; pero diciendo que tales distinciones solo eran debidas á los que lidiaban contra enemigos extranjeros, ó perecian por la libertad de su patria, mandó que aquel símbolo de gloria se colocara en el sepulcro del general Avalos, encargando á Portilla que practicara aquella ceremonia con asistencia de todos los jefes y oficiales de caballería. En el mismo banquete

leyó un poeta¹² una composición en alabanza del coronel Don Manuel Aljobin, que había sido herido en la batalla de Ocotlan, y no había muerto todavía. El poeta pedía en sus versos gracia para el herido, y apoyaron la petición muchas personas de las que estaban presentes, recordando el valor y las virtudes del joven coronel. Comonfort se conmovió con aquellos vivos y palpitanes recuerdos de la lucha; y adelantándose con mucho á los deseos de los que imploraban su clemencia, digno como siempre de su fortuna y de su gloria, respondió con solemne acento: "Señores, los heridos no me pertenecen aún; los protege Dios; quedan todos perdonados." Así honraba Comonfort el valor desgraciado de sus enemigos, y de este modo celebraba sus triunfos, sin que la embriaguez de la victoria le desvaneciese un instante, ni menoscabara un punto el dominio que tenían en su corazón los sentimientos humanos y generosos.

Don Antonio Haro y otros caudillos de la revolución se habían ocultado el mismo día que la capitulación se celebraba. Lo mismo hicieron después otros muchos jefes y oficiales, que no se presentaron al gobierno, no obstante la amenaza de aplicarles la ley de

¹² Don Emilio Rey, comandante de escuadrón y ayudante del general Parrodi, quien le recomendó especialmente por su buen comportamiento en la campaña.

DE LA REVOLUCION.

323

conspiradores, espedida por Santa-Anna; aun despues de presentados se ocultaron muchos: pero con todo, pasaron de trescientos los que fueron conducidos á Izúcar de Matamoros, á las órdenes del general Pavon, para que sufrieran la pena á que los habia condenado el presidente.¹³ Despedidos los cabos y sargentos, é incorporados en el ejército, ó tambien con licencia absoluta los soldados, estaba concluida la mision de las tropas leales, y el presidente dispuso que regresaran á la capital de la República. Hé aquí las palabras con que las despidió:

“Compañeros de armas: Nuestra grande obra queda consumada. La confianza que me inspiraban la justicia de la causa que defendiamos, vuestro valor y vuestra lealtad, ha sido coronada con un éxito brillante.

“Os habeis hecho dignos del reconocimiento de la nacion, y yo á su nombre os doy las gracias.

“Volved con vuestras banderas victoriosas á la capital de la República; y tan subordinados, tan valientes, tan generosos como habeis sido en esta campaña, llevad á vuestros conciudadanos la paz

13 Se les conmutó esta pena por un decreto posterior que puede verse en el *Apéndice*, bajo el Núm. XI.

“ que venisteis á conquistar y el juramento de sostenerla.

“ Contento de vosotros, porque todos y cada uno me habeis dado repetidas pruebas de adhesion y de respeto al supremo gobierno, no olvidaré nunca la dicha de haber sido vuestro general en jefe.”

Partió el ejército, y Comonfort se quedó algunos dias en Puebla, dictando las providencias necesarias para dejar completamente restablecido y asegurado en la ciudad el orden público. Hecho esto, salió de allí el 31 de Marzo, sin aparato ni pompa alguna, con ánimo de volver sencillamente á las tareas del gobierno, como si nada extraordinario hubiera hecho durante aquella ausencia.

Pero ya entonces no le fué posible sustraerse á las manifestaciones del entusiasmo público. Hasta entonces habia podido evitar que se hicieran públicos regocijos por los plausibles pero sangrientos triunfos que las armas del gobierno alcanzaban: pero terminada en un mes la campaña de Puebla, destruida con tanta fortuna y tanta gloria una revolucion que habia inspirado tan sérios temores, y restablecida completamente la paz por que tanto habia suspirado la República, no pudo ya oponerse á que se celebraran tan faustos acontecimientos, ni privar á los va-

DE LA REVOLUCION.

395

lientes que le habian ayudado á realizarlos, de las ovaciones que la gratitud nacional les preparaba. El congreso le habia decretado un voto de gracias; el ayuntamiento de la capital habia hecho lo mismo; era general el empeño de tributarle los honores del triunfo; y se habian hecho grandes preparativos para la gran *Fiesta de la Paz* que debia celebrarse con la entrada del caudillo vencedor. Dando un nombre tan hermoso á aquellas solemnidades, el cuerpo municipal venció todas las resistencias del presidente.

El 2 de Abril llegó éste á Tacubaya. Era precisamente el dia en que se celebraban en la Catedral y demas templos de México, unas solemnes exequias por las víctimas de la campaña de Puebla. Tan piadoso como esforzado, habia querido que se honrara la memoria de los muertos en la guerra, antes que se hicieran honores á los vivos que volvian de ella victoriosos.

El dia 3 de Abril entró Comonfort triunfante en la capital de la República, enmedio del repique de las campanas, de las salvas de artillería, de los aplausos de la multitud y de un júbilo general. Rayó en delirio el entusiasmo de aquel recibimiento. El pueblo se agolpaba en las calles del tránsito; saludaba con ardientes aclamaciones al venturoso caudillo, y regaba de flores y coronas el camino por donde pasaba. Las

autoridades y corporaciones de la ciudad, los establecimientos de educación y de beneficencia, los ciudadanos de todas las condiciones y de todas las clases, le dieron los mas vivos testimonios del respeto, de la admiración y de la gratitud que sus hechos habian inspirado. Todos le llamaban vencedor de la tiranía, libertador del pueblo, salvador de la patria, y todos agotaron las mas lisonjeras frases del idioma para darle la enhorabuena por sus recientes triunfos.¹⁴ La poesía y la música le consagraron himnos; las artes reprodujeron su retrato; su nombre fué invocado como un símbolo de ventura, de gloria y de esperanza. Fueron en fin tan estremadas las demostraciones de entusiasmo con que sus compatriotas le recibieron, que pudo temerse que tanta aura popular le desvaneciera. Tales honores no pueden pasar sin hacer profunda mella en el corazón de quien los recibe: ó le pervierten con la vanidad, ó le enaltecen con la noble ambición de merecerlos. Afortunadamente este segundo efecto es el que produjeron en el alma de Comonfort aquellas estrepitosas ovaciones. El sabe bien, que "el que ha llegado á la cumbre del poder, solo humillándose puede engrandecerse;"¹⁵ y ha conservado su

14 Véanse los discursos de felicitación, y las respuestas del general, en el *Apéndice*, bajo el Núm. XLI.

15 SAAVEDRA FAJARDO, *Empresas políticas*.



DE LA REVOLUCION.

327

amable familiaridad, su antigua sencillez y su natural modestia, en esa region de lisonjas y de vanidades, donde tantos otros suelea perder aquellas virtudes.

Tres dias duraron las fiestas. Su descripcion seria pálida junto al vivo recuerdo de los que casi acaban de presenciarlas.

El mismo dia de su entrada en la capital, Comonfort dirigió la palabra á su ejército para darle de nuevo las gracias por lo que habia hecho bajo sus órdenes:

“Soldados del ejército y de la guardia nacional: “Estais en la capital de la República, despues de la “gloriosa campaña sobre Puebla. Habois sido valientes y merecido bien de la patria. A nombre de ella “os da las gracias el presidente de la República, y os “saluda lleno de orgullo vuestro general en jefe.”

El vencedor tuvo tambien palabras de congratulacion que decir, y consejos paternales que dar á sus compatriotas:

“Mexicanos: vuelvo á esta hermosa capital con la “dulce satisfaccion de haber afianzado la paz y vencido á los enemigos de las libertades públicas. Si “se ha derramado sangre, á nadie he hecho perecer “en un patibulo. Si he sido severo, es porque así lo “exigian la justicia y la salud de la nacion.

“Conciudadanos: aprovechaos de los beneficios de la Divina Providencia, que vela sobre nosotros para que podamos constituirnos. Odio eterno á la guerra civil; y que el respeto y obediencia á la ley, sean en lo sucesivo nuestra única divisa.

“Mexicanos: ¡Viva la República!

“¡Viva la Independencia!”

El triunfo del gobierno en Puebla, hizo caer las armas de la mano á las pequeñas partidas que se habian levantado en diferentes puntos de la República: de manera que pocos dias despues de los acontecimientos que se han referido, no habia ya en todo el país ni un estandarte rebelde, ni un faccioso armado: al cabo de veintiocho meses de continua guerra civil, México estaba en paz.

Hemos concluido nuestra relacion.

En cada una de las fases del período que hemos recorrido, se ha podido ver comprobada la observacion que hicimos al empezar: la exageracion política es causa de las revoluciones y de las desgracias de los pueblos. La exageracion de un principio hizo de Santa-Anna un tirano, y produjo la revolucion de Ayutla: la exageracion de otro hizo temible aquella revolucion, y retardó su triunfo: nuevas exageraciones vinieron á desconceptuarla en los dias de su costosísima victo-

DE LA REVOLUCION.

329

ria, y trajeron en pos de sí una reaccion formidable. ¡Cuánta sangre ha costado y cuántas lágrimas, salvar en todos estos casos la causa de la libertad y del orden, la causa de la justicia, la verdadera causa del pueblo! Y sin embargo, aún gemiria hoy la República agobiada bajo el peso del despotismo, ó agonizante entre las garras de la anarquía, si el hombre de Acapulco y de Puebla no hubiera sacado á su patria de tantos peligros, ora blandiendo su espada en los combates, ora poniendo en la balanza de la opinion el prestigio de su nombre y el peso de su prudencia.

Si México necesitaba un hombre; si se quejaba con razon de que en el seno de sus revoluciones, tan fecundas en calamidades, no se hubiese formado nunca un genio capaz de someter las pasiones políticas al poder de su inteligencia, ó de encadenarlas á su carro de triunfo, ya parece que el cielo ha querido satisfacer esta necesidad y acallar esta queja. Con la ayuda de los buenos ciudadanos, Comonfort libertó á su país de la tiranía unitaria: si cuenta con el mismo apoyo, puede hacer más todavía; puede preservarla de la tiranía de las facciones. Y si algo han de valer las lecciones de la historia, este auxilio no le podrá faltar, porque todos los ciudadanos que de buena fé profesen una opinion, pertenezcan á un partido ó militen bajo una bandera; todos los que sencilla y noblemente encami-

nen sus ideas al bienestar y á la gloria de su patria; todos caben y pueden estar bien bajo el estandarte nacional que Comonfort lleva en sus manos. Los únicos para quienes no hay lugar allí, son los que quieren arrojar la libertad en brazos del despotismo para que la ahogue, ó la envían por todas partes, coronada de serpientes como las Furias, para que el mundo la aborrezca.

Dice un gran publicista que si los partidos pudieran hablar tranquilamente unos con otros para comunicarse sus doctrinas y descubrirse sus intenciones, llegarían á entenderse y á reconciliarse. Esta observacion debe ser exacta, porque sin perjuicio de que la verdad sea una, puede afirmarse que hay siempre muchos puntos de contacto entre las doctrinas políticas, por mas opuestas y divergentes que parezcan. Si en alguna parte se puede realizar este fenómeno, en ninguna mejor que en México, donde la tolerancia está en el fondo de las costumbres, donde la dulzura de carácter templá el rencor de los partidos, donde los errores de la inteligencia están sometidos á los sentimientos del corazón: y si alguna vez ha sido posible aquí, nunca mas que en la ocasion presente, en que la inteligencia y el valor están en el poder, y con el poder está la libertad, y con la libertad está el órden; ideas que fueron siempre hermanas, y que han convertido tantas

DE LA REVOLUCION.

331

veces en enemigas los espíritus menguados ó turbulentos que no saben mandar sin oprimir ni obedecer sin conspirar.

Los hombres del pasado y los hombres del porvenir, los hombres de la tradicion y los hombres de la reforma, los amigos del órden y los amigos de la libertad; todos están fatigados de luchas estériles, todos se horrorizan con el recuerdo de la sangre que se ha vertido; todos desean, aunque no lo digan, abrazarse como hermanos en los altares de la patria. Y todos deben á Comonfort la conservacion de sus principios: los unos le deben la libertad, porque él rompió con su espada las cadenas que los oprimian; los otros le deben el órden, porque él calmó con su prudencia las pasiones alborotadas. Si arrastrados todos por aquellos amargos recuerdos y por esta justa gratitud, se agrupáran en torno del hombre para ventilar pacíficamente sus diferencias y explicar sus miras, el hombre podria consumir su obra de reparacion, y la discordia huiria espantada de este suelo, donde ha derramado tantas desolaciones.

Los hombres de la tradicion confesarían que el progreso es una ley universal, que esta ley se observa en todas las vicisitudes de la historia, que la inmovilidad política es imposible; y dirían con una de las mas hermosas celebridades de su partido: “Respete-

mos la majestad del tiempo; contemplemos con veneración los pasados siglos, consagrados por la memoria y los vestigios de nuestros padres: pero no queramos retrogradar hácia ellos, porque ya no tienen nada de nuestra naturaleza real, y si pretendiéramos cojerlos, se desvanecerian." 16

Los hombres de la reforma confesarían, que lo presente está unido á lo pasado, como se unirá á lo futuro; que la marcha de las sociedades debe ser espontánea y no violenta; que deben respetarse las creencias y las tradiciones de los pueblos; que es preciso aprender las lecciones de lo pasado para no avanzar sin luz por las sendas del porvenir: y dirían también con uno de los mas eminentes escritores de su escuela: "El primero de los deberes que tienen los directores de la sociedad en nuestros dias, es adaptar su gobierno (el de la democracia) á los tiempos y á las costumbres, y modificarle segun las circunstancias y los hombres.—Abandonando el estado social de nuestros abuelos, y arrojando en monton detrás de nosotros, sus instituciones, sus ideas y sus costumbres, ¿con qué las hemos reemplazado?—Hemos abandonado lo que el estado antiguo podia presentar de bueno, sin adquirir lo que el estado nuevo puede ofrecer de útil.—No se puede establecer el reinado de la libertad sin

DE LA REVOLUCION.

333

el de las costumbres, ni hay fundamento para las costumbres sin las creencias.—Cuando lo pasado no alumbra el porvenir, el espíritu marcha en medio de tinieblas.—No debemos empeñarnos en parecernos á nuestros padres, sino esforzarnos por alcanzar la especie de grandeza y de ventura que nos es propia.—La Providencia no ha hecho á la humanidad ni del todo independiente ni del todo esclava; para cada hombre ha trazado un círculo fatal, del que no puede salir, es cierto, pero en sus vastos límites el hombre es libre y poderoso: lo mismo son los pueblos.—Las naciones modernas no pueden impedir que en su seno las condiciones sean iguales; pero de ellas depende que la igualdad las conduzca á la servidumbre ó á la libertad, á la luz ó á la barbarie, á la prosperidad ó á la miseria." 17

Los hombres de la tradicion y los hombres de la reforma se estrecharian entonces la mano, y confesarian todos juntos que la ley del progreso se revela en la naturaleza del hombre, se verifica en la historia de las sociedades, se cumple invariablemente en la marcha de la civilizacion, y es una ley providencial; verian que el espíritu de Dios, luchando siempre con el espíritu de las tinieblas, marcha delante de la humanidad, como la nube que guiaba á los israelitas en el

17 TOCQUEVILLE.

REVOLUCION DE 1857.

desierto; y dirían con otra grande ilustracion de la época presente: “La humanidad marcha con pasos de gigante en la carrera de la emancipacion; la Providencia la conduce. La humanidad es el Ulises de Homero, llevado por la mano de Minerva al través de los mares borrascosos. ¿Qué pueden contra el destino los sofistas? ¿Qué pueden contra la libertad los aduladores de los pueblos ni los aduladores de los reyes? Si las sociedades en su infancia tuvieron que refugiarse en el seno de la tiranía para conservar su mísera existencia, las sociedades adultas y civilizadas pueden marchar por sí solas sin necesidad de los tiranos.—Y cuando la humanidad ha quebrantado ya todos los yugos..... cuando no tiene una fibra que no resuene con una vibracion dolorosa al recuerdo de sus penosos combates, de sus largos infortunios;..... ¿hay quién se atreva á aconsejarla que vuelva á recorrer los mares enemigos que presenciaron sus naufragios.....? No: mas bello es su destino, mas ancho su horizonte, mas grande su porvenir. La inteligencia emancipada ya, brilla con todo su esplendor en el horizonte de los pueblos: ella, y ella solamente, conducirá á las sociedades humanas. Aun tiene que combatir con rudos y temibles adversarios; pero no desmayemos, porque si el cielo ha concedido á sus contrarios el combate, les ha negado la victoria.”¹⁸

18. DONOSO CORTES.



DE LA REVOLUCION.

335

Entonces dejará de haber partidarios en México, y no habrá mas que mexicanos, unidos por un mismo sentimiento, marchando juntos por una misma senda, cobijados todos á la sombra de un solo estandarte; mexicanos que dirán á una voz: marchemos adelante, pero respetemos las tradiciones que son nuestra gloria; veneremos la memoria de nuestros padres, pero no pongamos obstáculos á la ley universal del progreso: saquemos del pasado lecciones provechosas para el porvenir; y en ese porvenir tendremos paz, justicia y libertad.

Y el hombre que haga esto, despues de haber salvado al pueblo del despotismo, á la libertad de sí misma, y á su patria de la reaccion, será un hombre lleno de gloria en los anales de México, y merecerá que sus compatriotas digan de él: fué el mas justo, el mas piadoso y el mas esfozrado de cuantos nos dieron leyes, y estuvieron al frente de nuestros destinos.¹⁹

FIN.

19 quo justior alter

nec pietate fuit nec bello major et armis.

VIRG. *Enaid.* l. 1.

APÉNDICE.

•

NUM. I.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

MUY RESERVADA.

N. York, Setiembre 2 de 1854.

Exmo. Sr.—Con fecha 5 del mes próximo pasado, me dice el Exmo. Sr. Don José Ramon Pacheco, nuestro ministro en Francia, lo que copio en seguida :

“Exmo. Sr.—El Exmo. Sr. ministro de relaciones con fecha 1.º de Julio próximo pasado, me dice lo siguiente :

Exmo. Sr.—Debiendo á la fecha haberse cangeado en Washington el tratado pendiente con los Estados-Unidos, mediante la disposicion manifestada por aquel gobierno para su ratificacion, y las instrucciones al efecto dadas al Exmo. Sr. general

IV

APENDICE.

Almonte, y considerando oportuno el serenísimo señor presidente que cuanto antes tenga verificación el envío de los tres regimientos suizos contratados por V. E. para el servicio de la nación, S. A. S. quiere que desde luego tome V. E. todas las medidas correspondientes para su traslación á ella, á cuyo fin se le faculta para librar contra el espresado Sr. Almonte, á quien con esta fecha se comunican las órdenes debidas, hasta la cantidad de 500,000 pesos; y en el caso de que no sea posible á V. E. obtener fondos por medio de dicho libramiento en términos convenientes, con su aviso se le situará en esa la cantidad indicada.—Al decirlo á V. E. le reitero mi aprecio y consideracion.—Firmado, Bonilla.—Exmo. Sr. ministro plenipotenciario de la República en Francia.

Lo trascribo á V. E. con el fin de prevenirle, que siendo el asunto de la mayor urgencia, segun se me manifiesta, y lo espresan las palabras del oficio que le he subrayado para llamar su atencion, y teniendo el encargo preparado, y todo dispuesto por órdenes anteriores, debo librar muy próximamente contra V. E. las cantidades que aqui vaya yo librando tambien á favor de los comisionados de Berna sobre los banqueros que me las han de adelantar.

Reitero á V. E. las seguridades de mi aprecio particular.—Firmado, J. R. Pacheco."

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes, agregándole que en efecto el Exmo. Sr. ministro de relaciones me tenia dada orden para que entregara al espresado Sr. Pacheco hasta la suma de

APENDICE.

V

500,000 pesos. V. E. se servirá decirme en contestacion lo que le parezca, á fin de contestar yo al Sr. Pacheco lo que convenga.

Dios y libertad.—*J. N. Almonte*.—Exmo. Sr. D. F. de Arrangóiz, especial comisionado del supremo gobierno en los Estados Unidos.

NUM. II.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE RELACIONES
ESTERIORES.

El Exmo. Sr. Presidente, Gran Maestro de la Nacional y distinguida Orden Mexicana de Guadalupe, restablecida por decreto de 11 del actual, en uso de las facultades que éste le concede, y teniendo en consideracion la lealtad, patriotismo y buenos servicios que Vd. ha prestado á la nacion, se ha servido nombrarle caballero de la espresada Orden. S. E. se promete que Vd. cumplirá con las obligaciones que le impone tan distinguido nombramiento; y al comunicárselo para su satisfaccion, tengo la honra de acompañarle un ejemplar de los estatutos de la Orden, suplicándole se sirva acercarse á la secretaria de ella para recibir las instrucciones necesarias.

VI

*
APENDICE.

Con tal motivo reitero á Vd. las seguridades de mi aprecio. Dios y libertad, México Noviembre 22 de 1853.—*Bonilla*.
Sr. Lic. Don Juan B. Ceballos.

Exmo. Sr. — La nota oficial de V. E. fecha 22 del corriente, que hasta hoy á las once de la mañana he recibido, en que me comunica que el Exmo. Sr. presidente se ha servido nombrarme caballero de la Orden Mexicana de Guadalupe últimamente restablecida, no ménos que la franqueza y lealtad con que debe proceder un hombre honrado, me precisan á manifestar: que como por mis convicciones, erróneas tal vez, pero profundas y de toda mi vida, creo que no puede venir una institucion de esa clase á nuestro país constituido bajo la forma republicana y con las tradiciones en que durante treinta años se ha nutrido la presente generacion, me encuentro sin fé en la consecucion de los fines que se haya propuesto S. E. en el restablecimiento de la espresada Orden, y mi cooperacion por tanto es del todo inútil. Me prometo por lo mismo que el Exmo. Sr. presidente no querrá exigirme el sacrificio de mis convicciones, costosísimo para mí y enteramente estéril para S. E. y para la causa pública, sino que antes llevará á bien el que me escuse de admitir la condecoracion de que se trata, seguro como debe estarlo, de mi reconocimiento por la benevolencia con que ha querido distinguirme. — Con este motivo reproduzco á V. E. las seguridades de mi consideracion y aprecio. — Dios y libertad. México, Noviembre 24 de 1853. —*Juan B. Ceballos*.— Exmo. Sr. ministro de relaciones esteriore.

APENDICE.

VII

El Exmo. Sr. Presidente de la República, á quien he dado cuenta con el oficio de V. E. de ayer, se ha impuesto con el mas profundo desagrado de su contenido, y me ordena le manifieste en respuesta, los siguientes conceptos que son la expresion genuina y literal de su propio dictado.

S. E. al conferirle el distinguido honor de caballero de la Orden de Guadalupe, creyó adornarian á V. S. las cualidades que, como requisitos indispensables, son necesarias para merecerlo; cuales son la virtud, la lealtad, el mérito y patriotismo en todas las clases de la nacion, segun se espresa en el préambulo de los estatutos; mas V. S. al rechazar esa decoracion, se ha confesado exento seguramente de tan nobles y distinguidas cualidades. Esto ha hecho indagar á S. E. los antecedentes de V. S., y ha tenido el triste desengaño de saber que ningun servicio le habia merecido la patria, pues que aun su elevacion á la magistratura, que se le confirió en la Suprema Corte de justicia, fue efecto de una de esas intrigas parlamentarias de partido, en que, con harta vergüenza se eligen los reprobados medios de la suplantacion de sufragios, á la manifestacion de la verdadera voluntad de esos cuerpos deliberantes.

S. E. creyó sin embargo que las convicciones de V. S. fueran muy otras de las que ahora se envanece, porque no se combina muy bien con ellas el ataque á la representacion nacional, que por mucho que la que V. S. disolvió violentamente, se hubiera atraído la animadversion general, al fin obraba legalmente bajo las instituciones entonces existentes. Parece pues, que no debe entrar en paralelo un ataque semejante, en que con el mayor escándalo se violan las leyes, por V. S.,

VIII

APENDICE.

tan recomendadas al presente, con la admision de un distintivo de honor, que no puede repugnar á ningunos principios, por democráticos y exagerados que se supongan.

S. E. que respeta los sentimientos y el modo de pensar de cada uno, mientras con ellos no sean las leyes violadas, cree que si por los que V. S. abriga y profesa, no consideró deber admitir la gracia que le hacia, pudo escusarse simplemente, ó elegir motivos mas honestos; pero nunca valerse del reproche insultante que V. S. tan desacertadamente ha escogido en ofensa de la autoridad y del respeto que se debe al supremo magistrado, y en cuya eleccion no se advierte otra cosa que el designio mal encubierto de querer lavar la mancha que V. S. echó sobre su vida pública á los ojos de los sectarios políticos de la comunidad de V. S., haciendo gala y alarde de una resistencia á favores, apreciados no obstante por buenos mexicanos. Si tal ha sido el propósito de V. S., no podrá desconocer que con ello solo habrá conseguido dar una prueba mas de versatilidad en sentimientos políticos, para servir á los bastardos fines de los perturbadores del reposo público, que aun cuando fueran logrados, V. S. no alcanzaria el que dejara de considerársele como un refractario é inconsecuente, aun en los mas torcidos manejos, reiterados en tan breve espacio de tiempo.

Finalmente, S. E. celebra haber tenido esta ocasion de conocer á V. S., y cuáles son sus principios políticos, si algunos profesa; y de haber librado á la distinguida Orden, restablecida como un recuerdo perpetuo de las glorias nacionales, de un sugeto tan distante de poder pertenecerle sin mengua

APENDICE.

IX

de su lustre. — Y al decirlo á V. S. de orden de S. E. el presidente de la República, le protesto en lo particular mi consideracion.—Dios y libertad. México, Noviembre 26 de 1853.
— *Bonilla.*— Sr. Don Juan B. Ceballos.

MINISTERIO DE JUSTICIA, NEGOCIOS ECLESIASTICOS E INS-

TRUCCION PUBLICA.

Con esta fecha digo al Sr. ministro en turno de la Suprema Corte de justicia lo que sigue: — “Habiendo manifestado el Sr. magistrado Don Juan B. Ceballos en la comunicacion de 24 del corriente, dirigida al ministerio de relaciones, no estar conformes sus convicciones con las medidas dictadas por el gobierno supremo para escitar en los ánimos de los mexicanos los sentimientos de honor, que por desgracia han sido sofocados, merced á teorías y doctrinas anárquicas y disolventes; y no conviniendo de manera alguna se empleen en ningun ramo personas que profesen principios opuestos á los que ha adoptado el mismo supremo gobierno para restablecer el orden social y reorganizar la administracion pública, el Exmo. Sr. presidente, en uso de las amplias facultades con que esta investido, y de conformidad con lo prevenido en la circular de 22 de Agosto para que el empleado que repruebe ó desprecie de cualquier modo los actos del supremo gobierno, sea inmediatamente depuesto de su destino, ha tenido á bien mandar: que el espresado Lic. Don Juan B. Ceballos quede

X

APENDICE.

desde luego depuesto de la magistratura que desempeñaba en esa Suprema Corte, y que su falta se supla como previene la ley, mientras se procede al nombramiento de la persona que debe sustituirlo.—Lo digo á V. S. para conocimiento de la Suprema Corte y demas efectos consiguientes."—México, Noviembre 29 de 1853.—*Lares.*—Sr. Lic. Don Juan B. Ceballos.

Exmo. Sr.—Por la nota de V. E., fecha ayer, me he impuesto de que el Exmo. Sr. Presidente ha tenido á bien prevenir que desde luego quede yo depuesto de la magistratura que desempeñaba en la Suprema Corte de justicia.—Al decirlo á V. E. en debida respuesta tengo la honra de protestarle mi atenta consideracion.—Dios y libertad.—México, Noviembre 30 de 1853.—*Juan B. Ceballos.*—Exmo. Sr. ministro de justicia y negocios eclesiásticos.

NUM. III.

“ Exmo. Sr.—Con fecha 21 del mes próximo pasado, tuvo á bien S. A. S. el general presidente Don Antonio L. de Santa-Anna, nombrar en lugar mio, de administrador de esta aduana marítima, al Sr. Don Rafael Castro; y aunque en el oficio en que lo puso en mi conocimiento el jefe de la seccion respectiva de la direccion de impuestos, no me previno la entrega de la oficina, que se reservó sin duda para mas tarde, procedi á hacerla desde luego, habiendo sido mi respuesta la

APENDICE.

XI

de que quedaba entregada al contador de ella, á cuyo objeto me bastaron cuatro ó cinco horas, que serian las que trascurrieron entre el recibo de aquel oficio y la contestacion dada por mí.

Tal disposicion ni pudo ni debió sorprenderme mientras la atribuí únicamente al deseo de colocar en mi lugar á cualquiera otro individuo mas digno de los favores de S. A.; y hasta la circunstancia de que se me dejó desempeñando otro empleo en que tambien hay manejo de caudales, y que me fué igualmente concedido por el actual gobierno supremo, cooperó á persuadirme de que ni éste abrigaba la menor idea de desconfianza acerca de mi honrado proceder, ni podria nadie formársela en vista de esa evidente prueba que así lo acreditaba. Poco despues, sin embargo, he tenido el sentimiento de saber por conductos particulares, que de varios individuos muy allegados á la administracion presente, ha salido la voz de que mi destitucion reconocia por origen haber malversado los caudales públicos en los últimos meses que desempeñé la aduana; y escuso encarecer á V. E. toda la indignacion y sorpresa que semejantes especies habrán producido en mi ánimo.

Jamas pensé, ni pude pensar tampoco, que de esa ruin manera se empleara la calumnia como una arma de partido, que si bien lastima profundamente á aquel á quien se dirige, deshonra siempre á quienes la usan. He visto, no obstante, que así han pretendido hacerlo los pocos enemigos que creo tener; y precisado á contrariar sus vergonzosos y miserables ataques con los únicos medios que me franquean las leyes,

XII

APENDICE.

tengo el honor de ocurrir á V. E., á fin de suplicarle que se sirva decirme en contestacion, si acaso obran en el ministerio de su digno cargo, ó en cualquiera de los otros, algun dato, algun antecedente, algun indicio, por poco fundado que pueda ser, que haga, no diré ya probable, sino aun siquiera presumible el mal manejo que se me atribuye. Yo estoy íntimamente persuadido de que si existiera el mas mínimo, se habria tenido buen cuidado de espresarlo en la comunicacion oficial en que se me separó del destino; y lo estoy igualmente, porque conozco el noble carácter de V. E., de que no solo como alto funcionario público, sino como simple caballero, no será capaz de rehusarme la contestacion terminante que le pido, en que con toda claridad y franqueza se diga si ha sido ó no íntegro y honrado mi manejo en el empleo que fué á mi cargo. Si V. E. creyere lo primero, conocerá que bien merece mi honor, tan villanamente ultrajado, esa corta reparacion; y si creyere lo contrario, encarecidamente le suplico libre sus respetables órdenes, y remita cuantos datos puedan encontrarse contra mí, á este señor juez de hacienda, á quien con esta fecha me he presentado, á fin de que conforme á la última ley de 25 de Junio, me abra el correspondiente juicio, para que resulte de él, ó mi vindicacion completa, ó el esclarecimiento de los hechos culpables que se ha tenido la osadia de imputarme, y que me barian merecedor del severo y ejemplar castigo que solicitaria yo mismo.

Notorios son los antecedentes de mi vida pública; notorio el origen de los escasos bienes de fortuna que poseo; y uno y otros me relevarian de dar todos estos pasos, si un senti-

APENDICE.

XIII

miento de delicadeza, superior á cualesquiera consideraciones, no me hubiera impulsado á darlos. V. E., segun entiendo, lo sabrá valorizar, y conocerá desde luego que no me sera posible omitir sacrificio ni medio alguno de cuantos á mi alcance estuvieren, para conservar el buen concepto que haya podido merecer á mis conciudadanos, y legar á mis inocentes hijas lo único que tal vez podré dejarles: un nombre honroso y una reputacion sin tacha.

Pésame sobremanera que los nombramientos con que ha querido distinguirme S. A. S., los que jamas solicité, y de los cuales renuncié algunos, hayan sido el pretesto, ya que no la causa, para que se pretendiera arrojar una mancha de oprobio en mi carrera, oscura sí y humilde, pero íntegra y honrada. Espero, sin embargo, que no lo conseguirán muy fácilmente; que la verdad lucirá pronto, desvaneciendo la impostura; y que V. E. mismo se dignará cooperar á ese fin, obrando en el particular con la rectitud que le es propia. Así lo aguardo al menos, y al suplicarle se sirva dar cuenta con esta nota á S. A. S. el general presidente, le reitero las protestas de mi respetuosa consideracion."

Dios y libertad. Acapulco, Febrero 23 de 1854.—*J. Comonfort*.—Exmo. Sr. ministro de hacienda.—México.

XIV

APENDICE.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO.*Seccion segunda.*

Dí cuenta á S. A. S. el general presidente, con el oficio que en 23 del próximo pasado me dirije Vd., pidiendo se le diga si su separacion del empleo de administrador de la aduana marítima de ese puerto, fué motivada porque el supremo gobierno tuviera alguna noticia, ó existieran en este ministerio algunos antecedentes sobre mal manejo de Vd. en el citado empleo; y en contestacion me manda S. A. decirle, que ningun anuncio se tuvo acerca de que Vd. se malversara en el destino que obtenia: que se le separó de él *por traidor*, cuyo crimen está ya manifiesto, y suficientemente comprobada la justicia con que el gobierno obró; y que en el patibulo espere Vd. la satisfaccion que solicita en su citado oficio, y de que es digno el mexicano que sacrifica á su ambicion la paz y prosperidad de su patria, y muy principalmente el que para satisfacer pasiones tan indignas, osa, como Vd. lo ha hecho, invocar el auxilio de los piratas de la Alta California, titulándose gobernador de un departamento sublevado, y dictando medidas que comprometen seriamente los intereses mas sagrados de la sociedad.

Dios y libertad. México, Marzo 3 de 1854.—*Parres.*—
Sr. Don Ignacio Comonfort.—Acapulco.

APENDICE.

XV

NUM. IV.

PLAN DE AYUTLA.

Los jefes, oficiales é individuos de tropa que suscriben, reunidos por citacion del Sr. coronel Don Florencio Villareal, en el pueblo de Ayutla, distrito de Ometepeec, del departamento de Guerrero.

CONSIDERANDO :

Que la permanencia de Don Antonio López de Santo-Anna en el poder es un amago constante para las libertades públicas, puesto que con el mayor escándalo, bajo su gobierno se han hollado las garantías individuales que se respetan aun en los países menos civilizados :

Que los mexicanos, tan celosos de su libertad, se hallan en el peligro inminente de ser subyugados por la fuerza de un poder absoluto ejercido por el hombre á quien tan generosa como deplorablemente confiaron los destinos de la patria :

Que bien distante de corresponder á tan honroso llamamiento, solo ha venido á oprimir y vejar á los pueblos, recargándolos de contribuciones onerosas, sin consideracion á la pobreza general, empleándose su producto en gastos superfluos, y formar la fortuna, como en otra época, de unos cuantos favoritos :



XVI

APENDICE.

Que el plan proclamado en Jalisco, y que le abrió las puertas de la República, ha sido falseado en su espíritu y objeto, contrariando el torrente de la opinion, sofocada por la arbitraria restriccion de la imprenta :

Que ha faltado al solemne compromiso que contrajo con la nacion al pisar el suelo patrio, habiendo ofrecido que olvidaria resentimientos personales, y jamas se entregaria en los brazos de ningun partido :

Que debiendo conservar la integridad del territorio de la República, ha vendido una parte considerable de ella, sacrificando á nuestros hermanos de la frontera del Norte, que en adelante serán extranjeros en su propia patria, para ser lanzados despues como sucedió á los californios :

Que la nacion no puede continuar por mas tiempo sin constituirse de un modo estable y duradero, ni dependiendo su existencia política de la voluntad caprichosa de un solo hombre :

Que las instituciones republicanas son las únicas que convienen al país, con exclusion absoluta de cualquier otro sistema de gobierno :

Y por último, atendiendo á que la independencia nacional se halla amagada, bajo otro aspecto no menos peligroso, por los conatos notorios del partido dominante levantado por el general Santa-Anna ; usando de los mismos derechos de que usaron nuestros padres en 1821 para conquistar la libertad,

APENDICE.

XVII

tos que suscriben proclaman y protestan sostener hasta morir si fuere necesario, el siguiente plan:

1. ° Cesan en el ejercicio del poder público Don Antonio López de Santa-Anna y los demas funcionarios, que como él, hayan desmerecido la confianza de los pueblos, ó se opusieren al presente plan.

2. ° Cuando éste haya sido adoptado por la mayoría de la nacion, el general en jefe de las fuerzas que lo sostengan, convocará un representante por cada Estado y Territorio, para que reunidos en el lugar que estime conveniente, elijan al presidente interino de la República, y le sirvan de consejo durante el corto periodo de su encargo.

3. ° El presidente interino quedará desde luego investido de amplias facultades para atender á la seguridad é independencia del territorio nacional, y á los demas ramos de la administracion pública.

4. ° En los Estados en que fuere secundado este plan político, el jefe principal de las fuerzas adheridas, asociado de siete personas bien conceptuadas que elegirá él mismo, acordará y promulgará, al mes de haberlas reunido, el Estatuto provisional que debe rejir en su respectivo Estado ó Territorio, sirviéndole de base indispensable para cada Estatuto, que la nacion es y será siempre una, sola, indivisible é independiente.

5. ° A los quince dias de haber entrado en sus funciones el presidente interino, convocará el congreso extraordinario.

XVIII

APENDICE

conforme á las bases de la ley que fué espedita con igual objeto en el año de 1841, el cual se ocupe esclusivamente de constituir á la nacion bajo la forma de República representativa popular, y de revisar los actos del ejecutivo provisional de que se habla en el art. 2. °

6. ° Debiendo ser el ejército el apoyo del orden y de las garantías sociales, el gobierno interino cuidará de conservarlo y atenderlo, cual demanda su noble instituto, asi como de proteger la libertad del comercio interior y exterior, espidiendo á la mayor brevedad posible los aranceles que deben observarse, rijiendo entre tanto para las aduanas maritimas el publicado bajo la administracion del Sr. Ceballos.

7. ° Cesan desde luego los efectos de las leyes vigentes sobre sorteos y pasaportes, y la gabela impuesta á los pueblos con el nombre de capitacion.

8. ° Todo el que se oponga al presente plan, ó que prestare auxilios directos á los poderes que en él se desconocen, será tratado como enemigo de la independencia nacional.

9. ° Se invita á los Exmos. Sres. generales Don Nicolás Bravo, Don Juan Alvarez y Don Tomás Moreno, para que puestos al frente de las fuerzas libertadoras que proclaman este plan, sostengan y lleven á efecto las reformas administrativas que en él se consignan, pudiendo hacerle las modificaciones que sean convenientes para el bien de la nacion.

Ayutla, Marzo 1. ° de 1854.—El coronel Florencio Villareal, comandante en jefe de las fuerzas reunidas.—Estevan

APENDICE.

XXX

Zembrano, comandante de batallon.—José Miguel Indart, capitán de granaderos.—Martin Ojendiz, capitán de cazadores.—Leandro Rosales, capitán.—Urbano de los Reyes, capitán.—José Jijon, subteniente.—Martin Rosa, subteniente.—Pedro Bedoya, subteniente.—Julian Morales, subteniente.—Dionisio Cruz, capitán de auxiliares.—Mariano Terraza, teniente.—Toribio Zamora, subteniente.—José Justo Gomez, subteniente.—Juan Diego, capitán.—Juan Luesa, capitán.—Vicente Luna, capitán.—José Ventura, subteniente.—Manuel Momblan, teniente ayudante de S. S.—Por la clase de sargentos, Máximo Gomez.—Teodoro Nava.—Por la clase de cabos, Modesto Cortés.—Miguel Perea.—Por la clase de soldados, Agustin Sanchez.—El capitán Carlos Crespo, secretario.

Es copia. Ayutla, Marzo 1.º de 1854.—Carlos Crespo, secretario.

NUM. V.

PLAN DE AYUTLA, REFORMADO EN ACAPULCO.

En la ciudad de Acapulco, á los once días del mes de Marzo de mil ochocientos cincuenta y cuatro, reunidos en la fortaleza de S. Diego, por invitación del Sr. coronel Don Ra-

fael Solís, los jefes, oficiales, individuos de tropa permanente, Guardia Nacional y matrícula armada que suscriben, manifestó el primero: que había recibido del Sr. comandante principal de Costa-Chica, coronel Don Florencio Villareal, una comedia nota, en la cual lo escitaba á secundar en compañía de esta guarnicion, el plan político que había proclamado en Ayutla, al que en seguida se dió lectura. Terminada ésta, espuso S. S.: que aunque sus convicciones eran conformes en un todo con las consignadas en ese plan, que si llegaba á realizarse, sacaría pronto á la nacion del estado de esclavitud y abatimiento á que por grados la había ido reduciendo el poder arbitrario y despótico del Exmo. Sr. general Don Antonio López de Santa-Anna; sin embargo, deseaba saber antes la opinion de sus compañeros de armas, á fin de rectificar la suya y proceder con mas acierto en un negocio tan grave, y que en tan alto grado afectaba los intereses mas caros de la patria. Oida esta sencilla manifestacion, espusieron unánimes los presentes, que estaban de acuerdo con ella, juzgando oportuno al mismo tiempo, que ya que por una feliz casualidad se hallaba en éste puerto el Sr. coronel Don Iguacio Comonfort, que tantos y tan buenos servicios ha prestado al Sur, se le invitara tambien para que en el caso de adherirse á lo que esta junta resolviera, se encargase del mando de la plaza, y se pusiera al frente de sus fuerzas; á cuyo efecto pasara una comision á instruirle de lo ocurrido: encargo que se confirió al comandante de batallon Don Ignacio Perez Vargas, al capitán Don Genaro Villagrán, y al de igual clase D. José Marín, quienes inmediatamente fueron á desempeñarlo. A la media hora regresaron esponiendo: que en contestacion les había manifestado el Sr.

APENDICE.

XXI

Comonfort, que supuesto que en el concepto de la guarnición de esta plaza, la patria exigía de él el sacrificio de tomar una parte activa en los sucesos políticos que iban á iniciarse, lo haría gustoso en cumplimiento del deber sagrado que todo ciudadano tiene de posponer su tranquilidad y sus intereses particulares, al bienestar y felicidad de sus compatriotas; pero que á su juicio, el plan que trataba de secunJarse, necesitaba algunos ligeros cambios, con el objeto de que se mostrara á la nacion con toda claridad, que aquellos de sus buenos hijos que se lanzaban en esta vez los primeros á vindicar sus derechos tan escandalosamente conculcados, no abrigaban ni la mas remota idea de imponer condiciones á la soberana voluntad del pais, restableciendo por la fuerza de las armas el sistema federal, ó restituyendo las cosas al mismo estado en que se encontraban cuando el plan de Jalisco se proclamó; pues todo lo relativo á la forma en que definitivamente hubiere de constituirse la nacion, deberá sujetarse al congreso que se convocará con ese fin, haciéndolo así notorio muy esplicitamente desde ahora. En vista de estas razones, que merecieron la aprobacion de los señores presentes, se resolvió por unanimidad proclamar, y en el acto se proclamó el plan de Ayutla, reformado en los términos siguientes:

CONSIDERANDO:

Que la permanencia del Exmo. Sr. general Don Antonio López de Santa-Anna en el poder es un constante amago para la independencia y la libertad de la nacion, puesto que bajo su gobierno se ha vendido sin necesidad una parte del territorio

XXII

APENDICE.

de la República, y se han hollado las garantías individuales, que se respetan aun en los pueblos menos civilizados :

Que el mexicano, tan celoso de su soberanía, ha quedado traidoramente despojado de ella, y esclavizado por el poder absoluto, despótico y caprichoso de que indefinidamente se ha investido á sí mismo, el hombre á quien con tanta generosidad como confianza, llamó desde el destierro á fin de encomendarle sus destinos :

Que bien distante de corresponder á tan honroso llamamiento, solo se ha ocupado en oprimir y vejar á los pueblos, recargándolos de contribuciones onerosas, sin consideracion á su pobreza general, y empleando los productos de ellas, como en otras ocasiones lo ha hecho, en gastos supérfluos y en improvisar las escandalosas fortunas de sus favoritos :

Que el plan proclamado en Jalisco, que le abrió las puertas de la República, ha sido falseado en su espíritu y objeto, con manifesto desprecio de la opinion pública, cuya voz se sofocó de antemano, por medio de las odiosas y tiránicas restricciones impuestas á la imprenta :

Que ha faltado al solemne compromiso, que al pisar el suelo patrio contrajo con la nacion, de olvidar resentimientos personales y no entregarse á partido alguno de los que por desgracia la dividen :

Que ésta no puede continuar por mas tiempo sin constituirse de un modo estable y duradero, ni seguir dependiendo su

APENDICE.

XXIII

existencia política y su porvenir de la voluntad capriciosa de un solo hombre :

Que las instituciones liberales son las únicas que convienen al país, con esclusión absoluta de cualquiera otras ; y que se encuentran en inminente riesgo de perderse bajo la actual administracion, cuyas tendencias al establecimiento de una monarquía ridicula, y contraria á nuestro carácter y costumbres, se ha dado á conocer ya de una manera clara y terminante con la creacion de órdenes, tratamientos y privilegios abiertamente opuestos á la igualdad republicana ;

Y por último: considerando que la independencia y libertad de la nacion se hallan amagadas tambien bajo otro aspecto no menos peligroso, por los conatos notorios del partido dominante que hoy dirige la política del general Santa-Anna ; usando los que suscribimos de los mismos derechos de que usaron nuestros padres para conquistar esos dos bienes inestimables, proclamamos y protestamos sostener hasta morir, si fuere necesario, el siguiente

PLAN.

1. ° Cesan en el ejercicio del poder público, el Exmo. Sr. general Don Antonio López de Santa-Anna y los demas funcionarios que como él hayan desmerecido la confianza de los pueblos, ó se opusieren al presente plan.

2. ° Cuando éste hubiere sido adoptado por la mayoría de la nacion, el general en jefe de las fuerzas que lo sostengan, convocará un representante por cada Departamento y Ter-

XXIV

APENDICE.

torio de los que hoy existen, y por el distrito de la capital, para que reunidos en el lugar que estime oportuno, elijan presidente interino de la República, y le sirvan de consejo durante el corto periodo de su encargo.

3. ° El presidente interino, sin otra restriccion que la de respetar inviolablemente las garantías individuales, quedará desde luego investido de amplias facultades para reformar todos los ramos de la administracion pública, para atender á la seguridad é independencia de la nacion, y para promover cuanto conduzca á su prosperidad, engrandecimiento y progreso.

4. ° En los Departamentos y Territorios en que fuere secundado este plan politico, el jefe principal de las fuerzas que lo proclamaren, asociado de cinco personas bien conceptuadas, que elegirá él mismo, acordará y promulgará al mes de haberlas reunido, el Estatuto provisional que debe regir en su respectivo Departamento ó Territorio, sirviendo de base indispensable para cada Estatuto, que la nacion es y será siempre una. sola, indivisible é independiente.

5. ° A los quince dias de haber entrado á ejercer sus funciones el presidente interino, convocará un congreso extraordinario, conforme á las bases de la ley que fué espedita con igual objeto en 10 de Diciembre de 1841, el cual se ocupará esclusivamente de constituir á la nacion bajo la forma de República representativa popular, y de revisar los actos del actual gobierno, asi como tambien los del ejecutivo provisional de que habla el art. 2. ° Este congreso constituyente deberá reunirse á los cuatro meses de espedita la convocatoria.

APENDICE.

XXV

6. ° Debiendo ser el ejército el defensor de la independencia y el apoyo del órden, el gobierno interino cuidará de conservarlo y atenderlo, cual demanda su noble instituto.

7. ° Siendo el comercio una de las fuentes de la riqueza pública, y uno de los mas poderosos elementos para los adelantos de las naciones cultas, el gobierno provisional se ocupará desde luego de proporcionarle todas las libertades y franquicias que á su prosperidad son necesarias, á cuyo fin espedirá inmediatamente el arancel de aduanas marítimas y fronterizas que deberá observarse, rigiendo entretanto el promulgado durante la administracion del Sr. Ceballos, y sin que el nuevo que haya de sustituirlo, pueda basarse bajo un sistema menos liberal.

8. ° Cesan desde luego los efectos de las leyes vigentes sobre sorteos, pasaportes, capitacion, derecho de consumo. y los de cuantas se hubieren espedido que pugnen con el sistema republicano.

9. ° Serán tratados como enemigos de la independencia nacional, todos los que se opusieren á los principios que aqui quedan consignados ; y se invitará á los Exmos. Señores generales Don Nicolás Bravo, Don Juan Alvarez y Don Tomas Moreno, á fin de que se sirvan adoptarlos, y se pongan al frente de las fuerzas libertadoras que los proclaman, hasta conseguir su completa realizacion.

10. ° Si la inayoría de la nacion juzgare conveniente que

XXVI

APENDICE.

se hagan algunas modificaciones á este plan, los que suscriben protestan acatar en todo tiempo su voluntad soberana.

Se acordó ademas, antes de disolverse la reunion, que se remitieran copias de este plan á los Exmos. Señores generales Don Juan Alvarez, Don Nicolás Bravo y Don Tomás Moreno, para los efectos que espresa el art. 9. °; que se remitiera otro al Sr. coronel Don Florencio Villareal, comandante de Costa Chica, suplicándole se sirva adoptarlo con las reformas que contiene; que se circulara á todos los Exmos. Sres. gobernadores y comandantes generales de la República, invitándolos á secundarlo; que se circulara igualmente á las autoridades civiles de este distrito con el propio objeto; que se pasara al Sr. coronel Don Ignacio Comonfort, para que se sirva firmarlo, manifestándole que desde este momento se le reconoce como gobernador de la fortaleza y comandante principal de la demarcacion; y por último, que se levantara la presente acta para la debida constancia.—Ignacio Comonfort, coronel retirado.—Idem Rafael Solis.—Idem teniente coronel, Miguel Garcia.—Comandante de batallon, Ignacio Perez Vargas.—Idem de artilleria, capitán Genaro Villagran.—Capitan de milicias activas, Juan Hernandez.—Idem de la compañía de matriculados, Luis Mallani.—Idem de la primera compañía de nacionales, Manuel Maza.—Idem de la segunda, José Marin.—Teniente, Francisco Pacheco.—Idem Antonio Hernandez.—Idem, Rafael Gonzalez.—Idem, Múcio Tellechea.—Idem. Bonifacio Meraza.—Alférez, Mauricio Frias.—Idem Tomás de Aquino.—Idem, Juan Vazquez.—Idem, Gerardo Martinez.—Idem Miguel Garcia.—Por la clase de sargentos, Ma-



APENDICE

XXVII

riano Bocanegra.—Jacinto Adame.—Concepcion Hernandez.—Por la de cabos, José Márcos.—Atanasio Guzman.—Marcelo Medrano.—Por la de soldados, Atanasio Guzman.—Felipe Gutierrez.—Rafael Rojas.

NUM. VI

**IGNACIO COMONFORT, CORONEL RETIRADO,
GOBERNADOR DE LA PLAZA Y COMANDANTE PRINCIPAL
DE LA DEMARCACION.**

¡COMPAÑEROS DE ARMAS! En momentos tan solemnes me llamais, y estoy ya á vuestro lado. Próxima la patria á sucumbir por los desaciertos de una administracion caprichosa y arbitraria, habeis levantado el estandarte de la libertad, resueltos á defender los derechos del pueblo soberano. Para tan patriótica empresa habeis juzgado de algun valer mis débiles servicios, y me teneis dispuesto á derramar mi sangre con vosotros.

Bajo el pretexto de una invasion pirática, el gobierno ha pretendido inundar de tropas el Sur, porque de este modo, apoyado en la fuerza, podría ejercer en él su despotismo; pero sus esperanzas quedarán burladas; esas tropas no llenarán

XXVIII

APENDICE.

la misión del tirano ; y si algún enemigo exterior, efectivamente, invade nuestro territorio, pelearemos hasta rechazarlo, ó pasará sobre nuestros cadáveres.

SURIANOS: Los Exmos. Sres. generales Don Nicolás Bravo, Don Juan Alvarez y Don Tomás Moreno, han sido invitados por nosotros para ponerse al frente de las fuerzas libertadoras. Ellos, no lo dudeis, corresponderán muy dignamente al voto de confianza que les hemos otorgado : abrazarán nuestra causa porque es santa y justa ; y nosotros, guiados por tan ilustres caudillos, iremos llenos de fé á busear la victoria con que la Providencia premia á los pueblos que luchan por su libertad.

¡SOLDADOS DE LA PATRIA! Nobles son vuestros esfuerzos ; pero para que causa tan sagrada no se desvirtúe, fuerza es que seais subordinados. Ayudadme á conservar el orden, á proteger la seguridad de los ciudadanos, y á probar al mundo, que pertenecemos al número de los pueblos civilizados. De este modo, podreis con la conciencia tranquila afrontar los peligros, en medio de los cuales hallareis siempre á vuestro compañero y amigo—*Ignacio Comonfort.*

Acapuico, Marzo 11 de 1854.

APENDICE.

XXIX

NUM. VII.

Ejército restaurador de la libertad.—General en jefe.—
Con la nota de Vd. de 11 del presente, han llegado á mis manos los ejemplares impresos del plan político que ha secundado la guarnición de esa plaza, en vista del que en Ayutla proclamó el patriota y valeroso coronel Don Florencio Villareal; y quedo al mismo tiempo impuesto de que á consecuencia de tan fausto suceso, Vd. se ha hecho cargo del mando de las armas de toda esa demarcación.

En cuanto á la escitativa que se sirve hacerme de parte de sus subordinados, para que me ponga al frente de las fuerzas que sostendrán el mencionado plan, tengo el honor de decir á Vd. que la acepto, y que desde luego expediré mis órdenes á las tropas que me obedecen, que se titularán en lo sucesivo: "Ejército Restaurador de la Libertad," para que abierta la campaña sobre las fuerzas del general Santa-Anna, que han invadido parte del territorio de este departamento, se ejecuten las operaciones militares que es necesario emprender para difundir y llevar á buen éxito el actual movimiento político, que no dudo encontrará las mejores simpatías en el país, porque el está de acuerdo con las ideas de los mexicanos acostum-

XXX

APENDICE.

brados á estimar y defender una libertad sagrada, adquirida á inmensos costos.

Me decido á dar á mis compatriotas una última prueba de mi amor á su bien social; porque seria traicionar á mis propias convicciones, conformarme pasivamente con la odiosa y despótica dominacion del hombre, que burlando el voto nacional, se ha constituido en caudillo de un partido sanguinario, y tiraniza á su voluntad al pueblo mismo que generosamente lo llamara para afianzar sus libertades y derechos.

Mi edad bastante avanzada y mis notorias enfermedades, me exigen retirarme al descanso de la vida privada; mas al llamado de mis conciudadanos, he alejado de mí el bienestar particular, y vengo á sacrificarlo todo á la causa sagrada que desde tiempos muy atras, sirvo con lealtad, porque ella es la de la patria, ella la que nos mandaron defender los nobles mexicanos que nos antecedieron en la memorable guerra de la independencia.

Por todo lo dicho, me adhiero solemnemente al movimiento iniciado en Ayutla, y secundado en esa plaza, protestando acatar las reformas que la nacion estime conveniente hacerle, y no dejar las armas de la mano, hasta que consumado aquel, ya no sea necesaria mi persona, y se hallen al frente del poder público los dignos mandatarios que sean llamados á ejercerlo por la libre y espontánea voluntad de los mexicanos.

Tengo el honor de esponerlo á Vd. correspondiendole las protestas de aprecio con que se sirve favorecerme.



APENDICE.

XXXI

Dios y libertad. Venta Vieja, Marzo 13 de 1864.—*Juan Alvarez*.—Sr. Don Ignacio Comonfort, gobernador y comandante principal de Acapulco.

NUM. VIII.

JUAN ALVAREZ, GENERAL DE DIVISION, EN JEFE DEL EJERCITO RESTAURADOR DE LA LIBERTAD.

COMPÑEROS DE ARMAS: Un suceso importante, y que podré llamar feliz, me obliga á dirigiros la palabra. La guarnicion y vecindario del puerto de Acapulco acaban de secundar el plan politico que en Ayutla iniciara el valiente coronel Don Florencio Villareal: he sido invitado para ponerme al frente de vosotros, y estoy pronto, porque los santos y justificados principios que en él se invocan, están identificados con mis propias convicciones, y lo sostendré gustoso hasta perecer en la demanda, ó ver logrado su triunfo completo, no obstante el penoso estado de mi quebrantada salud: porque un soldado viejo de la Independencia, no puede ser indiferente al peligro de la patria, ni dejar de empuñar las armas para proteger los derechos individuales de los mexicanos, he-

XXXII

APENDICE.

llados cruelmente por el abuso escandaloso de un poder arbitrario.

El general Santa-Anna, faltando de una manera indigna á la confianza de los pueblos, y á los compromisos solemnes que contrajo al pisar el suelo patrio, se entregó en brazos del partido parricida; del partido que compró infamemente la cabeza del ilustre general Guerrero, y cuyas tendencias al despotismo son instintivas. Persuadido como lo está, de que el Sur ha sido constantemente y será siempre el baluarte de la libertad, así como de su impotencia para subyugarlo, pone en juego todos sus recursos sacrificando el tesoro público, y adopta para conseguir sus miras, la traicion y la perfidia.

Soldados: Se supone que una invasion extranjera amagaba nuestras costas, y no se os creyó capaces de combatirla y repelerla. ; Camaradas, ó se ha desconfiado de vuestro valor y patriotismo, ó se os ha querido sorprender villanamente! En una palabra, sabedlo todo: esa invasion es una mentira, es una superchería inicua, es un pretexto embustero para llenar de tropas nuestros pueblos, desarmarlos sucesivamente, y despues dominarnos por la fuerza y el terror. ¿Cómo no repeler semejante agresion? ¿cómo dejarnos pacientemente oprimir? No, valientes surianos; que sepa el mundo que los indómitos hijos de las montañas no han degenerado: que como han sabido siempre sostener su libertad y sus derechos, sabrán tambien pelear y morir por rechazar cualquiera agresion extranjera en defensa del territorio nacional.

;Soldados, á la campaña! En esta lucha estan empeñados

APENDICE.

XXXIII

el bien de la patria y vuestra misma reputacion: llevemos la guerra hasta la silla del déspota; y que la refulgente estrella de la libertad que comenzaba á eclipsarse para nuestro infortunado suelo, recobre su brillo y vuelva á derramar sobre nosotros sus puros resplandores. Jurad no dejar las armas de la mano hasta que en la nacion se consoliden los bienes inestimables que se le quieren arrebatar, y decid con vuestro antiguo jefe: ; VIVA LA REPUBLICA! ; VIVA LA LIBERTAD! ; VIVA EL SUR!—*Juan Alvarez.*—Peregrino, Marzo 14 de 1854.

NUM. IX.

TOMAS MORENO, GENERAL DE BRIGADA Y SEGUNDO EN JEFE DEL EJERCITO RESTAURADOR DE LA LIBERTAD.

COMPAÑEROS DE ARMAS: Ya sabeis que se ha iniciado un movimiento politico, cuyas tendencias son destruir la tirania y recobrar la libertad que se pensaba arrebatararnos. A él he sido invitado por los valientes que han empuñado las armas para defender los derechos sagrados de los pueblos, y a tan honrosa invitacion he cedido, porque era imposible que

XXXIV

APENDICE.

fuera indiferente el soldado que desde sus tiernos años consagró su vida á la patria. Por disposicion del Exmo. Sr. general Don Juan Alvarez, he sido nombrado segundo en jefe del Ejército restaurador de la libertad, y aqui me teneis dispuesto á correr vuestra suerte en medio de la guerra á que hemos sido provocados.

Soldados del Sur: Un camino de gloria se ha abierto delante de nosotros: una campaña comienza que afecta vivamente todos los intereses sociales, y muy en particular vuestro honor ultrajado. Marchemos á salvar aquellos, y vengamos éste con valor.

Soldados de la patria: ¡¡ á las armas!! Luchemos hasta arrojar al tirano del alto asiento que los pueblos reservan á sus hombres eminentes; que jamas la nota de cobardes manche el lustre de vuestro nombre. Combatid con la fé de que será nuestra la victoria, porque el cielo protegerá la causa justa que defendemos, y estad seguros de que en medio del peligro, hallareis siempre á vuestro compatriota y amigo.—*Tomás Moreno.*

APENDICE.

XXXV

NUM. X.

JUAN ALVAREZ, GENERAL DE DIVISION Y EN
JEFE DEL EJERCITO RESTAURADOR DE LA LIBERTAD.

COMPAÑEROS DE ARMAS: El momento del combate se acerca: no le temáis, la victoria coronará vuestro valor, porque peleáis por la causa de los pueblos.

La prensa ministerial para desvirtuarla, nos denuncia villana y torpemente ante el mundo como traidores, asegurando que en nuestras filas se hallan los filibusteros que invadieron ultimamente la Baja-California, y que estamos en connivencia con el conde Raousset á quien hemos abierto la entrada por el puerto de Acapulco. . . . ; Soldados! ved ahí al general Santa-Anna; esa es su vieja tácticá en la guerra civil que siempre ha fomentado. ¿Cual es el extranjero que existe entre nosotros? ¿quién hay que conozca al conde de Raousset, ni quien ha oido alguna vez que yo le nombre como amigo. . . ? Esas relaciones, si con algun mexicano han existido hasta ahora, es sin duda con el mismo general Santa-Anna, porque él fue quien lo llamo á México, cuando aun humeaba la sangre que se habia derramado en Sonora y celebró con él

XXVI

APENDICE.

un convenio para que levantara dos batallones de aventureros ; él fue quien le ofreció una condecoracion en el ejército mexicano ; el quien le despachó á la Alta-California con reservadas comisiones ; y él en fin, quien lo recomendó en su tránsito hasta embarcarse en Acapulco, y cuidó eficazmente de su seguridad personal por medio de escoltas. Cuando los hechos hablan, se hace inútil toda discusion.

¡Soldados que militais bajo las banderas del dictador! Meditad un momento en la causa que defendeis y por la que vais á morir : es la causa de un solo hombre, por cuyo único engrandecimiento se ha derramado ya tanta sangre de nuestros compatriotas.

¡Soldados del Sur! Ya veis que el general Santa-Anna, para hostilizarnos, apela á una negra y atroz calumnia. Que la respuesta sea el silbido de nuestras balas, y que en todos nuestros desfiladeros y montañas resuene este grito de guerra del suriano : ¡Viva la libertad!! ¡viva la independencia! ¡mueran los verdaderos traidores!—*Juan Alvarez*.—Peregrino 16 de Marzo de 1854.

APENDICE.

XXXVII

NUM. XI.

IGNACIO COMONFORT, COMANDANTE PRINCIPAL DE LA DEMARCACION, A LAS TROPAS DE SU MANDO.

SOLDADOS DEL SUR: El general Santa-Anna está ya al frente de nosotros; y el estallido de los cañones será nuestro saludo. El momento del combate es llegado; vamos a pelear hasta vencer ó morir, porque al invocar los santos principios de nuestra causa, fué la voz de nuestra conciencia la que escuchamos, fué el camino de la gloria el que emprendimos.

¡SOLDADOS QUE SEGUIS LA BANDERA DEL GENERAL SANTA-ANNA! Si al dirigir mi voz á las tropas, no recordara que es contra hermanos el combate que se espera, mi regocijo no tendria limites; pero la idea de que mis compatriotas perecieran, llena mi corazon de sentimiento. Yo sé que me hallo al frente de soldados libres que pelean por los derechos del pueblo; yo sé que defendo la causa justa de la patria; yo sé en fin, que rechazo una agresion de hombres que vienen a interrumpir la paz de unos habitantes sencillos que desde sus hogares solo claman por su libertad; pero no obstante, me lle-

XXXVIII

* APENDICE.

na, lo repito, de amargura recordar que es una guerra fratricida.

Reflexionad, soldados, en que venis por la voluntad suprema de un hombre que busca su engrandecimiento á precio de vuestras vidas. Reflexionad, que su voz, sus principios y sus tendencias son contrarias en un todo á la voluntad nacional, y reflexionad tambien que si en la presente lucha triunfais, no hallaréis recompensa alguna, ni en vuestra conciencia porque siempre es vergonzoso pelear en favor de la tiranía, ni en vuestro caudillo, porque el pobre soldado lo ven los déspotas tan solo como instrumento, y apenas se cree que ha llenado su deber; y si moris en la demanda, dejais al mundo una memoria de oprobio, y á vuestras familias un porvenir de orfandad y de miseria.....

Surianos: Continudad con valor en vuestra empresa: pelead con denuedo: pero recordad que agredidos nos defendemos solamente; que ese ejército que nos ataca, está compuesto de hombres que en su mayor parte vendrán tal vez por la fuerza unos y alucinados otros; y estad siempre dispuestos, si llegare el caso de que ellos puedan romper el yugo que los oprime y venirse á rodear de la bandera de los hombres libres, para abrirles los brazos como hermanos, y dar al mundo una prueba de que sabeis ser tan valientes como generosos.

¡Soldados! Viva la libertad, viva la República. ¡muera el despotismo!

Acapulco, Abril 19 de 1854. — *Ignacio Comonfort.*



APENDICE.

XXXIX

NUM XII.

**TOMAS MORENO, GENERAL DE BRIGADA Y SE-
GUNDO EN JEFE DEL EJERCITO RESTAURADOR DE LA LI-
BERTAD.**

SOLDADOS: Bien grande es este día para mí por el placer que ha sentido mi corazón al ver vuestro entusiasmo, y que arrojando con toda clase de sacrificios, venis á combatir contra los enemigos de vuestra libertad. Las huestes del tirano han osado penetrar por esta parte de la costa, cometiendo sus ordinarios atentados y con la creencia de que podrán subyugarnos; pero no han contado sin duda con vuestro patriotismo y decisión para disputar palmo á palmo un terreno que solo puede habitar el hombre libre.

¡Habitantes de la costa! Vuestros impulsos son nobles y generosos, porque ellos se dirigen á defender vuestro honor, vuestro nombre y vuestras propiedades; pero no se limita á esto solo la misión que la Providencia Divina nos ha confiado. Volved la vista hácia aquellos puntos por donde los enemigos han pasado, y encontraréis una huella de sangre que pide venganza. Fijadla sobre vuestros campos, sobre vuestros

XI.

APENDICE.

tras poblaciones reducidas á cenizas, y hallaréis los rastros de pillaje y destruccion pidiendo venganza. Buscad esa multitud de familias inocentes que habitaban las comarcas, hoy asoladas, y las veréis errantes sobre las montañas, sin un pan que las alimente, sin una sombra que las guarezca, y su miseria clama tambien por la venganza. . . .!

¡¡¡A las armas, valientes surianos!!! En frente de vosotros está el enemigo : á vosotros toca vencerlo y lavar con su sangre los ultrajes recibidos. Cumplid vuestra mision vengando á vuestros hermanos sacrificados, y librando á los pueblos que aun quedan, de la suerte fatal que les aguarda, si permitis que esas hordas bárbaras entren en ellos.

Compañeros de armas : Dentro de breves horas tal vez el estuendo del combate sucederá á estos momentos de silencio : no soy desconocido en la campaña para vosotros; bien me conocéis, y con esta confianza os dirijo la palabra. Nada temáis; un esfuerzo no mas, y vencerémos sin duda : preparad vuestras armas y arrojaos al combate con denuedo, esclamando : ¡viva la República Mexicana!! ¡viva la libertad! ¡viva el Exmo. Sr. general D. Juan Alvarez! ¡mueran los tiranos!

Campo del Calvario, Diciembre 8 de 1854.—*Tomás MOTEZO.*

NUM. XIII.

EL GENERAL DE DIVISION JUAN ALVAREZ,
A LAS TROPAS DE SU MANDO :

SOLDADOS: Ya estoy entre vosotros, y como siempre vengo a participar de los trabajos y peligros de la guerra, sin que para ello sea un obstáculo, ni mi quebrantada salud, ni mi edad tan avanzada. Cuando al frente de tropas tan valientes luché en favor de nuestra cara patria, mis males se aliviaron y aun creo que rejuvenezco, porque se robustecen mis fuerzas y se reanima mi espíritu. Sin embargo, en esta vez, no es la idea de pelear la que me trae, es mas noble mi objeto. Mirad el campo del enemigo, y contemplad la suerte del soldado allí; victima de la miseria, de la peste, y abandonado en su mala posición en momentos que nosotros podemos destrozarlo. ¡Infelices! ellos han venido tal vez arrastrados por la fuerza a sostener la causa del tirano a costa de sus vidas, porque a él, que mañana abandonará el país, retirándose rico a gozar el fruto de sus robos, nada le importa que los mexicanos mueran a millares.



XLII

APENDICE.

Surianos: Yo vengo con los brazos abiertos para recibir en ellos á cuantos busquen proteccion y libertad; vengo á impedir el derramamiento de una sangre preciosa, porque es la de nuestros hermanos: vengo, en fin, á restituir tantos padres, hijos y esposos al seno de sus familias que hoy lloran en la órfandad. Sed vosotros generosos, y protejed á todo el que se os presente buscando su libertad, sin acordaros de que haya pertenecido á las filas enemigas, y entonces decid que me ayudais eficazmente, empeñando mas y mas mi gratitud con tal conducta.

¡Nobles y valientes veteranos! Soldados que militais bajo las banderas del general Santa-Anna! á vosotros ahora dirijo la palabra. Vuestra suerte pesa sobre mi corazón, porque sois mexicanos, porque sois valientes; y semejantes titulos bastan para que os ame como un padre, el viejo soldado de la independencia. Muchos de entre vosotros se me han presentado ya, y han hallado alivio, libertad y proteccion. Estos mismos me han descrito vuestro verdadero estado; y al comprenderlo, no puedo menos que suspender el combate en que vuestra sangre ha de derramarse. Oid mi voz que jamas se levantó para decir una mentira, y venid á mí sin temor ninguno, seguros de que seguireis el camino que eligiereis. Si quereis pelear en defensa de la patria, nosotros sostenemos su causa. Si quereis vivir tranquilos en el hogar doméstico, el Sur os proporcionará una subsistencia modesta á costa de pocos trabajos. Si quereis volver al seno de vuestras familias, yo os daré medios y proteccion para ello. Venid, repito, y abandonad una bandera bajo la cual sereis ignominiosamente

APENDICE.

XLIII

sacrificados. Reflexionad que si en la presente lucha triunfais, el premio será para vuestros jefes, y para vosotros no habrá mas que el rigor y la disciplina del soldado, *que cumpliero con su deber*; y si sois vencidos, el desprecio para los que quedeis con vida, el olvido para los que mueran, la miseria y el abandono para sus familias desgraciadas; y para todos, las maldiciones de vuestros hijos, que se avergonzarán de haber tenido padres que traicionando á su patria, la sacrificaron por sostener los caprichos de un solo hombre. Vosotros no considerais que la República Mexicana va desmoronándose como si fuese de arena, en las manos del funesto general Santa-Anna, que la entrega y la vende al extranjero. Por él se perdió el territorio de Tejas: por su ineptitud ó malicia se perdió California: por satisfacer su ambicion vendió en diez millones el valle de la Mesilla; y porque despues de haberlos despilfarrado necesita mas dinero, hoy celebra contratos secretos con los americanos para venderles la Baja California y otros puntos que importan mas de la mitad de lo que nos queda. ¿Y cooperarais vosotros á tan horribles crímenes? ¿dareis vuestras vidas en defensa de tantas infamias? No: vosotros sois patriotas, pero se os engaña miserablemente.

Costeños: La generosidad es la primera virtud del soldado libre, así como la crueldad el distintivo del esbirro; sed generosos y lo sereis todo: si aun en medio del combate mismo, alguno de nuestros hermanos, á quien la suerte ó la desgracia tuviese filiado en el bando contrario, buscare arrepentido un amigo, un refugio entre vosotros, dádselo sin vacilar, seguros de que para adquirir la victoria, no necesitamos de

XLIV

APENDICE.

rasgos de barbarie. Nuestra causa triunfará, porque es la causa de la justicia, y la Providencia Divina la protege desde el cielo: mil pruebas tenemos de ello; y entre otras recordad la vergonzosa retirada del general Santa-Anna á la cabeza de siete mil hombres en Abril último: recordad la pérdida completa, en el temporal de Octubre, de los tres buques que formaban la escuadrilla destinada para Acapulco: recordad el éxito de los vapores mandados construir al Norte para venir á batirnos, que inutilizados no podrán venir jamas: recordad el triunfo obtenido en Tixtla y la situación en que se halla Chilpancingo actualmente: recordad el que vosotros mismos alcanzasteis en el Calvario; y contemplad, por fin, el estado de la division Zuloaga, reducida á la mitad de su fuerza, sin esperanza de auxilios, y devorada por la desmoralizacion y el desaliento. En todo esto, y en mil cosas mas, vereis la mano de Dios protejiendo la causa de los libres; debemos por lo mismo ser, si bien valientes y entusiastas en medio de la pelea, generosos siempre y magnánimos con nuestros hermanos.

¡Defensores de la libertad! Estos son mis votos, esta la conducta que os marco; pero si descyendo nuestros llamamientos y la voz de sus propias conciencias, los enemigos provocaren la lucha, pues que el bien de la patria así lo exige, luchad sin tregua en defensa de sus derechos sagrados: que el árbol de la libertad se riegue con la sangre del que sea traidor. Vosotros no sereis mas que los ejecutores de la justicia divina, y con orgullo entonces, os conducirá á la victoria vuestro compatriota y amigo.—*Juan Alvarez.*

NUM. XIV.**ACTA DE ADHESION.**

En la hacienda de Nuzco, á los diez y ocho dias del mes de Enero de mil ochocientos cincuenta y cinco, reunidos los señores jefes y oficiales de los cuerpos que componen la brigada Zuloaga, en el alojamiento del ciudadano coronel Francisco Rosendo Moreno, que los citó al efecto, S. S., haciendo uso de la palabra, manifestó : que la junta tenia por objeto explorar la verdadera opinion de los jefes convocados en vista de las circunstancias políticas en que se halla envuelta la República, y especialmente las muy difíciles y escéntricas que guarda la brigada, que si bien por su notoria disciplina y elementos de guerra, puede defenderse hasta sacrificarse en el lugar que ocupa, parece impropio é inconsiderado seguir por mas tiempo en la dura situacion en que yacen unas tropas tan dignas y beneméritas como desgraciadas, supuesto que no solo han sufrido y sufren resignadas los males físicos de la guerra, sino los morales consiguientes á un sitio en que á cada momento se está mirando vertida la sangre preciosa de los

XLVI

APENDICE.

mexicanos. S. S., esplayándose aun mas sobre tan delicada materia, para presentar al vivo el cuadro triste y sombrío de los sufrimientos que se están teniendo, manifestó las noticias ciertas que en este dia se le dieron en el parlamento con el Sr. general Don Florencio Villareal, que pertenece á las fuerzas pronunciadas, acerca de los movimientos últimamente operados en los Estados principales de la nacion, con otros pormenores de que se enteró la junta, á fin de emitir su voluntad como mexicanos, como hijos que son de la gran familia de cuya felicidad verdadera se está tratando. Despues de tan franca manifestacion, los jefes superiores por su órden, y demas oficiales presentes, manifestaron : que en efecto, no pueden ser mas duras las privaciones que sufre la brigada, ni mas grande la resignacion de los que la componen, á la vez de que el gobierno en un dilatado tiempo, no se ha dignado, no solo guiarlos en la difícil campaña en que los tiene abandonados, pero ni aun cumplir con el religioso deber de asistir con lo necesario á unos hombres que noblemente sosteniéndolo, padecen miserias, desnudez y enfermedad, hasta el grado de no tenerse una venda y unas hilas para restañar la sangre del infeliz herido ; pero que sin hacer mérito de tan graves consideraciones, porque militares como son, saben sujetarse á todo género de penurias, solamente los guia en este instante, el sagrado sentimiento de la patria, para la cual tienen deberes de que no les es dable desprenderse, ni podrian jamas negarse á lo que la mayoría de la nacion pidiese para su mejora y adelantos : que animados de estos sentimientos y del deseo de impedir la efusion de una sangre que es preciosa á la conservacion de los principios fundamentales del pais ; deseao-

APÉNDICE.

XLVII

do concurrir de todos modos á la consolidacion del órden y la paz, harto tiempo interrumpidos con grave demérito de los intereses nacionales; y por último, secundando la voluntad del pueblo mexicano, tan mal sofocada, pero demasiado bien manifestada, los que suscriben proclaman y protestan por su honor, defender con las armas que se hallan en sus manos:

Primero. Las tropas del ejército residentes en Nuzco, desconocen la autoridad que ejerce *adlibitum* el Exmo. Sr. general Don Antonio López de Santa-Anna.

Segundo. Las mismas tropas se subordinan desde luego al Exmo. Sr. general en jefe del Ejército libertador Don Juan Alvarez, como el caudillo que es del movimiento á que felizmente se ha adherido la mayor parte de la República.

Tercero. Tan luego como se establezca el nuevo gobierno supremo que debe regir los destinos del país, estas tropas ofrecen reconocerlo y prestarle obediencia, como emanacion de la voluntad nacional.

Con lo que se concluyó el acto: acordándose en seguida que se diese cuenta de todo al Exmo. Sr. general en jefe del Ejército libertador, para que S. E. disponga lo que sea de su superior agrado; firmando para constancia los jefes y oficiales de la referida junta.—Como jefe de la brigada, *F. Rosendo Moreno*.—Como segundo en jefe, *Ramon Guisasola*.—Como mayor general, *Antonio Gomez*.

XLVIII

APENDICE.

DEL ESTADO MAYOR.

Felipe Alvarado.—Lúcio Loisa.

ARTILLERIA.

Comandante.—José Perusquia.

Tenientes.—Pedro Navarrete.—Manuel Larrañaga.

TERCER BATALLON LIGERO PERMANENTE.

Comandante.—José María Arteaga.

Capitanes.—Prisciliano Flores.—Severo Aguirre.—Agustin Tovar.—Primo Ameche.

Tenientes.—Segundo ayudante, Miguel Guardia.—Luis G. Ferriz.—Pascual Guardia.—Dario Vara.—Jesus Camargo.—Miguel Ameche.—José A. Delgado.—Camilo Mesa.

Subteniente.—Donato Corona.—José María Eguia.—Jesus Gutierrez.—Néstor Manzo.—Eduardo Cabrera.

SEGUNDO BATALLON ACTIVO DE MEXICO.

Comandante.—Juan José de Aranda.

Mayor.—Luis Marcha.

Capitan.—Quirino S. Corona.

APENDICE.

XLIX.

Tenientes.—Segundo ayudante, Joaquin Lopez.—José María Cisneros.—Jacinto Rivero.—José María Bustamante.—Ramon Valverde.—Jesus Gonzalez Arratia.—Tecló Frias.

Subtenientes.—Juan L. del Haro.—Juan Hermosillo.—Jesus Medina.—José M. Flores.—Felipe Carazo.—Antonio Bracho.—Manuel Rivero.—Miguel Guerrero.

BATALLON ACTIVO DE ZACATECAS.

Comandante accidental.—José Gonzalez Cosío.

Capitanes.—Encargado del detall, Felipe de O. Urizar.—José M. Velazquez.—Juan Rubio.—José M. Martinez.—Angel Andonegui.

Tenientes.—José Erasmo Hoyos.—Mariano Fernandez.—Francisco Aguilar.—Doroteo Gonzalez.—Rafael G. Cosío.

BATALLON ACTIVO DE LEON.

Comandante.—Luciano Valdespino.

Capitan.—Encargado del detall, Gerónimo Diaz Quijano.

Tenientes.—José Soberón.—Francisco Roman.—Camilo Granados.

Subtenientes.—Nicolás Mendez.—Luis P. Figueroa.—Manuel Heras.—Tomás L. Arriaga.—Enrique Mathieu.—Pascual Sepúlveda.

L

APENDICE.

BATALLON ACTIVO DE SAN JUAN DEL RIO

Comandante.—Vicente Frade.

Capitan del detall, Lorenzo Lavique.—Modesto Burgos.
—Manuel Cárdenas.—José M. Velarde.—Antonio Alcocer.
Juan Delgado.—Ildefonso Perusquia.—José Perea.

BATALLON ITURBIDE.

Comandante.—Abraham Ortiz de la Peña.

Capitanes.—Encargado del detall, José Palacios.—Isidro
Montoya.—Ignacio Diaz.—Ponciano Castro.

Tenientes.—José Ruiz.—Julian Bosques.—Valerio Mo-
reno.—Rafael Crudento.

Subtenientes.—Ignacio Diaz.—Manuel Peña.—Anastasio
Gomez.—Manuel Trujillo.—Fernando Franco.—Miguel
Ocampo.

BATALLON GUERRERO.

Comandante.—Guadalupe Nájera.

Capitan.—Sebastian Gutierrez.

Subteniente.—Lúcas Santa Maria.

APENDICE.

LI

PRIMERO DE CABALLERIA PERMANENTE.

Comandante accidental.—Pedro Vazquez.

Capitan.—Manuel Sanchez.

Teniente.—Nicolás Espiritu.

Alférez.—Cárlos Morán.—Félix Urbina.—Vicente Labariega.



NUM. XV.

EL CORONEL ROSENDO MORENO, A LA BRIGADA
DE SU MANDO.

Comrade: Habeis llenado con usura vuestros deberes como soldados: ni valor ni resignacion os ha faltado para luchar en los combates y sufrir las mas duras privaciones de la campaña. Cuando salisteis á ella, el gobierno os prometio su proteccion en justa correspondencia á vuestros servicios; pero ya lo habeis visto, á la hora en que mas la hemos necesi-

tado para salvar nuestro honor de soldados y el de las armas que empuñais, nos hemos visto abandonados á nuestra propia suerte, que jamas pudo ser mas dura á la humanidad; y en tales circunstancias, ¿aun era posible sacrificarse mas tiempo? ¿no habia sonado la hora que esperábais, de obrar como mexicanos y no como súbditos de un gobierno que la nacion detesta? Si, compañeros, sí, sonó la hora; y vosotros, siempre valerosos, nobles y entusiastas, habeis ofrecido estas dignas cualidades, y vuestras armas, á la salvacion de nuestra idolatrada cuanto infelice patria.

Soldados: No perteneceis ya al estandarte odioso del despotismo: hoy os da sombra el pabellon de la libertad, y conforme lo habeis jurado en este dia, le llevareis triunfante por todas partes hasta la consumacion de la grandiosa obra emprendida por un antiguo campeon de la independencia.

Hoy la patria os mira con ternura como á sus salvadores: ella siempre agradecida os dará lugar en el catálogo de sus patricios, y habrá un dia en que nuestros pósteros os recuerden con veneracion.

Soldados: Nuevos deberes tenemos que cumplir, y para ello es preciso tener constancia y firmeza como hombres; disciplina y valor como militares; y vivid seguros que tan honoríficos ejemplos, los hallareis siempre en vuestros jefes, y en vuestro compañero y amigo.

Nuzco, Enero 18 de 1855.—*Francisco Rosendo Moreno.*

NUM. XVI.

Ejército restaurador de la libertad.—General en jefe.—Circular.—La gloriosa revolucion iniciada en Ayutla, y secundada hoy en la mayor parte del territorio de la República, es la única tabla de salud para los mexicanos; ella es grande y noble en los principios que proclama, patriótica y desinteresada en sus consecuencias.

No solo se ha tratado por aquel acto de resolucion y patriotismo, de libertar á los pueblos y á los particulares de las estorsiones, gabelas y vejaciones que les ha originado y continúa causando el gobierno despótico del ex-general Santa-Anna y del partido retrógrado que lo sostiene, sino tambien el de establecer en toda la estension de la República una administracion liberal, justa y morigerada, que sin escudarse de los limites de una libertad racional, dedique toda su atencion á restañar las heridas que le ha causado en poco tiempo el centro férreo del despotismo: que atienda á los intereses de los pueblos, poniendo en combinacion ó destruyendo los de los partidos que ahora se chocan é impulsan la guerra civil, y que promueva con dedicacion y patriotismo el desarrollo de las

LIV

APENDICE.

mejoras que exige el país, para su engrandecimiento y el de sus hijos.

Pero como tan sagrados objetos no podrán obtenerse fácilmente por los que proclaman y sostienen la causa sagrada de la libertad, siempre que su conducta por desgracia se desvíe, aunque sea ligeramente, de los principios proclamados, y del respeto que en todos tiempos se debe tener á las propiedades públicas y particulares, así como también á los dueños ó encargados de ellas, cuya conducta no sea diametralmente opuesta á los progresos y fines de la revolución; he dispuesto que Vd. vigile bajo su mas estrecha responsabilidad, el que tanto sus subordinados de esa seccion, como los demas jefes de partidas sueltas próximas al distrito de su mando, cifran su conducta por las fincas y poblaciones de los distritos que recorran, á pedir los haberes, viveres, bagajes y demas útiles que les sean necesarios, dejando un recibo á los empleados, dueños ó encargados, de la cantidad á que ascendiere lo ministrado, á fin de que el gobierno que se establezca, pueda atender á las demandas que se le hicieren.

Mas como la conducta de los jefes y demas individuos del Ejército restaurador debe formar un contraste bastante perceptible con la que observan el usurpador y sus secuaces, que cual tribus nómades entregan al pillaje, al incendio y destruccion las fincas y poblaciones del territorio que recorren, añadiendo al mismo tiempo la vejacion, la estorsion y la muerte en todos aquellos de nuestros conciudadanos que repugnan sus locas pretensiones ó que huyen de su presencia, reencar-

APENDICE.

LV

gará Vd. muy especialmente á sus subordinados y á los demas jefes de partidas sueltas que se hallen inmediatas, bajo su mas estrecha responsabilidad, como se le tiene prevenido, que traten con urbanidad y consideracion á todas aquellas personas á quienes se dirijan para obtener auxilios de ellas, y que impidan á todo trance el incendio ó devastacion de sus fincas si algun malvado lo intentara, aun cuando sean pertenecientes á jefes ó personajes enemigos.

El exacto y fiel cumplimiento de lo anteriormente prevenido, es tanto mas indispensable, cuanto que ademas de resultar de su inobservancia un perjuicio positivo para el país, la destruccion de las fincas, ya sean públicas ó particulares, pondria á la administracion que se establezca, en una situacion en extremo embarazada, para sistemar su marcha, y la privaria de los medios de poder resarcir á los pueblos y á los individuos particulares, de los daños que les han irrogado el usurpador y sus defensores. Por todo lo cual, nunca me cansaré de recomendar á Vd. y exigirle el puntual cumplimiento de cuanto le prevengo en la presente circular, acusándome recibo de ella.

Dios, libertad y guerra al tirano. Campo sobre Chilpanzingo. Febrero de 1855.—*Juan Alvarez.*



LVI

APENDICE.

NUM. XVII.

EL GENERAL DE DIVISION JUAN ALVAREZ, EN
JEFE DEL EJERCITO RESTAURADOR DE LA LIBERTAD, A
LA GUARNICION DE CHILPANTZINGO.

Soldados : Al frente de fuerzas numerosas, y contando entre ellas á los valientes cuerpos que formaban la division Zu-
loaga, y cuya disciplina y pericia conocéis perfectamente, nada mas deberia hacer que intimaros una rendicion con muy pocas condiciones, si me fuera posible veros como enemigos ; pero cuando estoy seguro de vuestro buen sentido, de vuestro honor militar, y de vuestro patriotismo, creo en mí un deber dirijiros antes la palabra, para desvanecer cualquier error o preocupacion mal entendida, y para evitar el derramamiento ocioso de una sangre, preciosa para mí, porque es de mexicanos. Volved la vista hacia todas partes, y vereis la opinion pública desarrollada en favor de los principios proclamados : vereis una gran parte de las tropas que en union vuestra fueron enviadas por el tirano al Sur, que convencidas de la justicia de nuestra causa, y comprendiendo lo que la patria y su dignidad exigian de ellas, se han levantado de la esfera de esbirros en que las colocara el gobierno, á la de soldados libres.



APENDICE.

LVII

de la nacion: vereis, en fin, al usurpador de México, vacilante en una silla de que el voto público le repele, buscando su salvacion en el alucinamiento de algunos cuantos á quienes él y sus satélites engrían con groseras historias, forjadas únicamente para hacer concebir esperanzas que halagan por un momento la imaginacion de los incautos. Todo esto vereis por una parte, mientras que por otra, no encontrareis ni aun siquiera un rasgo de gratitud hácia los que sacrifican su existencia en su defensa. El déspota halaga á sus cómplices con empleos y condecoraciones; les manda que á punta de espada os hagan entrar á la campaña y os sacrifiquen; y á los que mueren por él, los insulta con epítetos groseros de cosacos inexpertos y otros semejantes, como lo ha hecho con el Sr. coronel Bahamonde, en vez de respetar siquiera su memoria. Este es el general Santa-Anna. ¿Y lo seguireis aún?.....

Valientes militares: Abjurad vuestros errores, venid á rodearos de la bandera de la libertad: la voz de la patria es un solemne mandato que todo buen ciudadano debe obedecer, y yo sé que ella ha llegado á vuestros oídos: venid á mi lado y os conduciré por el sendero del honor y de la gloria; todos somos hermanos, aquí están vuestros compañeros: prestad un nuevo servicio á nuestra desgraciada patria, y no hagais que la sangre se derrame inútilmente; porque si permanecéis obstinados, os aguarda indudablemente una rendicion vergonzosa ó una muerte segura, puesto que el general Santa-Anna os abandonará á vuestra suerte, y os sacrificará sin consideracion, como en Nuzco lo hizo con la brigada que hoy me honro de tener á mis órdenes; en Huetamo con la seccion del



LVIII

APENDICE.

mismo coronel Bahamonde; y os maldecirá despues vituperando vuestra conducta en premio de vuestros sacrificios.

Soldados: Yo tengo confianza en que oiréis mis palabras: la tengo tambien en que conociendo la verdad que se os ha ocultado, abandonareis el camino que hasta hoy habeis seguido, y volviendo sobre vuestros pasos, llenareis la noble mision que la patria confia á los que emprenden vuestra carrera. Venid á mí, repito; volemós unidos hasta la capital de la República; acabemos de romper el yugo que nos oprime: y cuando despues de salvado el pais, volvais al seno de vuestras familias, ya sea como soldados, ya como simples ciudadanos, pues sereis libres para elegir lo que mas os cuadre, recibid en premio un voto de gratitud que la patria consagrará á tan buenos hijos, y otro muy particular de vuestro viejo general y amigo.
—*Juan Alvarez.*

NUM. XVIII.

EL GENERAL DE DIVISION JUAN ALVAREZ, EN
JEFE DEL EJERCITO RESTAURADOR DE LA LIBERTAD, A
LOS HABITANTES DE CHILPANTZINGO.

Conciudadanos: La Providencia Divina, única que rije los destinos de los pueblos, tendiendo una mano protectora á los

APENDICE.

LIX

del Sur, y ayudando á los buenos mexicanos, que por defender su libertad y sagrados derechos, corren de peligro en peligro á sacrificarse, si es preciso, en las aras de la patria, hoy me conduce al frente de esa poblacion, y dentro de muy breve, estoy seguro, tendré el placer de estrecharos en mis brazos. De muchos años atras me conoceis; ociosos por lo mismo serian protestas, por mi parte, de la rectitud de mis intenciones y del amor tierno que os profeso, cuando una cadena no interrumpida de hechos os enseña, que desde la independencia acá no he cesado de luchar por vuestra libertad primero, por vuestro bien y prosperidad despues; cuando los acontecimientos que de un año á esta parte han pasado por vuestros ojos, os demuestran de una manera patente, que libertaros de un yugo infame, y salvar de su ruina á nuestro infortunado pais, fueron los únicos móviles que me impulsaron á levantarme contra la odiosa administracion del general Santa-Anna; y cuando por fin, mi edad avanzada y mi salud achacosa os están diciendo, que mis actos son los últimos esfuerzos de un patriota que pelea sin otra ambicion que la de bajar con una conciencia tranquila al sepulcro que ya vé cerca, y la de dejar una memoria grata entre sus conciudadanos.

Chilpancingueños: Con orgullo me presento ante vosotros, como un amigo de quien no podeis dudar. El desinterés y la abnegacion mas completa habeis visto en mi para desafiar el poder altanero del enemigo de nuestra libertad; y una conducta generosa y humanitaria despues de nuestros repetidos triunfos, es el contraste que presenta la revolucion y el gobierno de México. Ni un solo acto de crueldad habrá que

LX

APENDICE.

reprocharme, ni una gota de sangre derramada que pueda pesar sobre mi cabeza, mientras que el tirano y sus tropas por cuantas partes han pasado, han dejado una huella de horror y destruccion.

Compatriotas: No obstante estos ejemplos que tantas simpatías nos han ganado, los partidarios del tirano pretenden todavía turbar el buen sentido de los pueblos por medio de mentirosas especies que infundan el temor y la desconfianza. A vosotros mismos se os quiere hacer creer que yo vengo á este pueblo á ejercer venganzas y arrasarlo: ;tan infames son como cobardes los que así dicen! tan nécios, que se olvidan que vosotros sois surianos, y que yo, en vez de destruir, daría mi vida defendiendo la mas insignificante de vuestras chozas. Vengo á la cabeza de tropas numerosas, es verdad; me acompaña la valiente brigada que en Nuzco abrazó nuestra sagrada causa; cuento con todos los recursos necesarios para vencer cualquier obstáculo que se me presente; pero todos estos elementos de fuerza están destinados á protegeros, y mas que en ellos, en vosotros mismos, en vuestra ayuda que espera le prestareis gustosos, descansa para alcanzar la consumacion de la grande obra comenzada, vuestro conciudadano y amigo.—*Juan Alvarez.*

NUM. XIX.

Campo sobre Chilpancingo, Marzo 2 de 1855.—Señor general Don Angel Perez Palacios.—Muy señor mio y de mi aprecio : Es probable que á esta fecha sepa Vd. que con numerosas fuerzas y respetable artillería me encuentro por este rumbo con el decidido objeto de poner término á los males que positivamente resiente el país, por solo que un hombre sin opinion firme, devastador de todos los elementos con que pudiera haber hecho grande y venturosa la nacion, la ha usurpado sus derechos, hasta el escandaloso grado de poner trabas al pensamiento. Con equivoco se dice por los que le defienden, que el Sr. Santa-Anna es la persona moral de un gobierno reconocido por los mexicanos, cuando estos, bajo el brutal dominio de las bayonetas, ni siquiera han podido exhalar un quejido, no obstante los crudos y amargos males en que yacca, bajo cuyo supuesto semejante dicho, no puede ser otra cosa que el efecto consiguiente a una pasion tan notoria como fatal para nuestro pueblo ; y no creo, señor mio, que esta razon y otras de mayor peso pue-



LXII

APENDICE.

dan ocultarse á su acreditado criterio. Mas no quiero ni debo entrar en la discusion de una materia tan sensible y triste; y en este concepto, me limito al objeto principal que me dicta esta carta, y es el de evitarle á nuestra patria desgracias sin cuento; porque triunfe el gobierno, ó triunfen las libertades públicas, la República pierde de una manera positiva, como pierde una familia en su reputacion y haber en cuestiones de individuos que le pertenecen. Se trata, señor, de evitar la efusion de sangre, de conservar ésta á toda costa para verterla con mayor gloria cuando por desgracia nos provoque la rapacidad de los enemigos esteriore, que en nada nos tienen porque nada hemos hecho en medio de los torbellinos politicos, para conservar los respetables blasones que nos legaron nuestros padres. No ignora Vd., señor general, que á las órdenes del inmortal Morelos comenzó mi carrera, y que ante él hice mis juramentos á la patria, á la cual traicionaria, si viéndola en peligro no ocurriese á su socorro, aun cuando tuviera que surcar peligros infinitos; y si Vd. pone la mano sobre su pecho y hace á un lado preocupaciones de partido, me concederá la razon al verme pedir una constitucion para el pais, en donde los pueblos hallen garantias, una ley á qué atenerse, un bálsamo verdadero para restañar la sangre de sus numerosas heridas; porque no es un solo hombre, falible como todos, el que ha de obrar tantos prodigios, ni mucho menos puede serlo el Sr. Santa-Anna, cuya conducta llamo al exámen de Vd., que acaso mas tarde no será jemplo de que salve la responsabilidad inmensa que reporta. He tomado el nombre de la patria, en virtud de un plan politico reconocido visiblemente por muchos pueblos y aceptado general-

APENDICE.

LXIII

mente, porque envuelve la importante mira de constituirnos; y como esa patria jamas puede dañarse á sí misma, colocándome en su puesto, no he asesinado á mis compatriotas ni á los que he tomado prisioneros con las armas en la mano, ni he incendiado las habitaciones que daban sombra á las familias, ni á éstas por mi mano he reducido al infortunio, ni en fin, me he extraviado del sendero recto para satisfacer venganzas que no tengo, para hacerme de riquezas que jamas he conocido, ni puestos culminantes á que jamas he aspirado; y así mis conciudadanos todos me han visto empuñar la espada cuando mi patria ha peligrado, y arar el campo en dias menos turbulentos para buscar á mi familia un sustento que ahora ya no tiene, porque mis pequeños bienes han desaparecido. . . . y sin embargo, como todos los hombres que obran bien, he sido el blanco de las imposturas, y mi pesar se ha profundizado á proporcion de la tolerancia de un gobierno que se titula moralizador, para con la prensa asalariada que ha dispuesto á su sabor de mi reputacion, que ha ofendido mi honor, que ha echado un cieno inmundito sobre mis servicios, no tomando en cuenta que zahiriéndome de un modo tan injusto, se zahiere á un general del ejército, y por consiguiente se demerita á éste; y Vd. mismo posee las pruebas de que semejante comportamiento no puede menos que ser muy malvado, supuesto que no puede ignorar que entre esos mismos escritores á que aludo, se encuentra un Don José María Guevara, á quien de la nada elevé á un puesto en que se conserva todavia, porque el despotismo no ha podido de otro modo corresponder á su infamia.

LXIV

APENDICE.

Habré hecho mal en desviarme de la mira principal que motiva la presente carta; pero Vd. se servirá dispensar, y volviendo á mi objeto, llamo la atencion de Vd. sobre el estado actual de la revolucion, interrogándole si cree que aun hay el poder bastante para sofocarla, y si de una manera mas explicita no se ha explicado ya la voluntad nacional por medio de mas de veinte mil valientes que se han levantado con las armas en la mano por los cuatro ángulos de la República, pidiendo la libertad y las garantías de un pueblo que por lo mismo que no es bárbaro, no puede conformarse con vivir esclavo. Las lágrimas de mil familias, nuestro territorio vendido en porciones colozales, los patíbulos ensangrentados á centenares, montones de cenizas en donde antes existían pacíficas habitaciones de humildes labradores, los tristes ayes que desde países extranjeros nos hacen llegar multitud de compatriotas deportados, el abatimiento de todas las clases, la ruina general, y en suma, el espíritu público bastante pronunciado contra el origen de tantos males, están diciendo al mundo entero: aquí los caprichos de un solo hombre, aquí el general Santa-Anna. ¿Y aun asi es posible sostenerle? ¿y aun así hay disimulo posible respecto de tanto mal? ¿puede creerse que la posteridad no reniegue de los mayores que se le esperan, maldiciendo al autor y á sus agentes? Sobre este punto, yo á nombre de la patria requiero la contestacion de Vd.

Yo no dudo que á los intereses particulares del general Santa-Anna convenga ocultar su falsa posicion, suponiendo triunfos que no tiene, bisonando la aprobacion pública de

APENDICE.

LXV

que carece, y valiéndose de medios tan conocidos como trillados; pero á la vez la revolucion lo inspecciona todo, se fomenta prodigiosamente, conoce que caerá Santa-Anna, porque esto cabe en el órden de las cosas, y se estiende y triunfa por todas partes, sobre lo cual, no mentiras sino hechos pueden presentarse, y de esta verdad responden entre los sucesos mas notables, la capitulacion de Nuzco, la toma de Guadalajara por segunda vez, el pronunciamiento de Matamoros, los repetidos triunfos en Michoacan, la toma de Chilapa y su pronunciamiento, y por último, el reciente suceso de haberse adherido la capital de Puebla al plan de Ayutla, mientras que por parte del gobierno, como Vd. debe mirarlo con imparcialidad, no hay mas que desprestigio, odio y sangre. consecuencias de un despotismo detestable é impotente, que aun cuando por desgracia llegara á triunfar, no se cimentaria sino sobre un mar de sangre, y la República, lejos de aparecer próspera, se veria cual un osario.

En resúmen, señor general, vengo buscando la salvacion del pais, su libertad y su paz interior, y quiero que Vd. coopere á tan grande obra, y al efecto lo escito, presentándole el triste cuadro en que nos hallamos. Las circunstancias han puesto en manos de Vd. elementos respetables, y los que yo tengo no lo son menos: tenga Vd., pues, presente, que reunidos todos, le daremos a la patria un dia de positiva gloria, la salvaremos; y uno y otro, cortando el cáncer de tan graves males, nos regocijaremos luego en los prodigiosos resultados de tan noble cuanto escelsa empresa. Al manifestarme á Vd. de este modo, cumplo con la sagrada obligacion que

LXVI

APENDICE.

me asiste, de llamar en auxilio de la nacion el patriotismo verdadero, y puede Vd., si lo tiene á bien, espresar el contenido de esta carta á los apreciables jefes que lo rodean, cuyos servicios tambien me importan.

No quiero una contestacion de ritual estilo; deseo que hablen la buena fé, el patriotismo y el corazon de Vd., y quedo por tanto impaciente por su respuesta, pues que ella urge en el estado actual de las cosas.

Ningunos prisioneros de guerra tengo en mi poder, pues tanto los de Nuzco como los de Pátzcuaro, Zacualpan, Mescala, Huetamo y Chilapa, disfrutan de libertad, á escepcion del presbitero D. Mariano Aguirre que enviaré con la escolta competente á Puebla, á disposicion de su prelado, y acerca de esto dejo á la consideracion de Vd. los motivos.

Deseo que esta carta encuentre un favorable acceso, y que dentro de breve, echando un denso velo sobre lo pasado, nos congratulemos de ver libre y salvado el pais, y entonces con doble motivo me repetiré de Vd. afectisimo amigo y companero Q. B. S. M.—*Juan Alvarez.*

NUM. XX.

Art. 1.^o Las autoridades municipales de Tixtla de Guerrero, convocarán inmediatamente á los vecinos de la poblacion, para hacerles saber: que en el término preciso de quince dias, contados desde esta fecha, se presenten ante el gobierno departamental, todos los que de alguna manera tengan relaciones con los sublevados, ó los protejan directa ó indirectamente, á fin de que protestando su adhesion *al supremo gobierno y á S. A. S. el general presidente de la Republica*, previo el juramento respectivo, firmando una acta, se les aplique la gracia del indulto.

Art. 2.^o Todo individuo, de la clase y condicion que sea, que se halle unido á los facciosos, y que en el término fijado en la prevencion anterior, se presente ante el mismo gobierno, con armas ó sin ellas, se le concederá aquella gracia.

Art. 3.^o Las autoridades y vecinos de Tixtla tienen precisa obligacion de procurar por todos los medios que les fuer-

LXVIII

APENDICE.

re posible, que lo acordado en las disposiciones anteriores, llegue á noticia de los individuos que forman las gavillas de los facciosos, para que no aleguen ignorancia, poniendo en juego á la vez, la influencia que sobre ellos puedan tener por relaciones de familia ú otras, para reducirlos al órden.

Art. 4º Si cumplido el término de quince días señalados en la prevencion primera, algunos vecinos de Tixtla que están unidos á los rebeldes, no han depuesto las armas y presentándose para acojerse á la gracia del indulto, *sus bienes serán confiscados* con arreglo al artículo 3º de la ley de 1º de Agosto de 553, y *sus familias confinadas fuera del Departamento.*

Art. 5º A fin de que la prevencion anterior tenga su mas puntual cumplimiento, las autoridades municipales presentarán al dia siguiente de cumplidos los quince días del plazo que se fija, una noticia de los individuos que no se hayan acogido á la gracia del indulto, con espresion de *sus bienes, y nombres de las personas que compongan sus familias.*

6º Las propias autoridades serán responsables ante la ley, siempre que se estraigan de la poblacion algunos de los bienes, sean de la clase que fueren, de individuos sublevados, así como de la ocultacion de las familias de éstos.

Art. 7º Las respectivas autoridades cuidarán que mientras trascurren los quince días, ningun individuo, sea quien fuere, proceda a *sombrar ni á prepararse con tal fin.*

APENDICE

LXIX

Art. 8º Para que los habitantes de Tixtla puedan verificar sus siembras en el presente año, han de manifestar de un modo cierto é indudable, su adhesion al supremo gobierno, *ya aprehendiendo por si mismos á algunos facciosos ó á sus principales cabecillas, ó ya dando partes positivos de los lugares donde se abrigan, para que se logre su aprehension; en el concepto, de que de no hacerlo, nadie podrá sembrar, y si lo verificare, ademas de ser destruida su labor, se le castigará ejemplarmente por contravenir á lo que se ordena.*

Art. 9º El contenido de las anteriores prevenciones, comprende en todas sus partes a las autoridades y habitantes de los pueblos de Apango y Adiacá, del distrito del centro, á quienes la comisaria municipal de Tixtla, se las comunicará inmediatamente.

Bravos. Mayo 20 de 1855.

LXX

APENDICE.

NUM. XXI.

JUAN ALVAREZ, A LAS TROPAS DE SU MANDO.

Surianos: vosotros fuisteis los primeros en desafiar el poder del tirano que orgulloso pensaba ya en un trono. Vosotros los que con un denuedo tan inesperado para él, como increíble, resististeis el bárbaro empuje, que apoyado en todos los elementos que la situación le daba, hizo durante un año, creyendo aniquilaros. Vosotros los que con una constancia y un valor de espartanos, habeis mantenido por mas de año y medio la revolucion entre vuestras montañas, despreciando sus ataques, sus amenazas y sus imponentes esfuerzos; preciso es que vosotros seais hoy el blanco de todo su furor, y de las mas ruines y torpes intrigas. Convencido ya de que ninguna fuerza es bastante para haceros sucumbir, se apela al medio de dividirlos, infundiendo la desconfianza y procurando la anarquia; pues por una feliz casualidad he llegado á conocer tan infames miras, y puedo advertiroslo aunque el buen sentido vuestro ha-

APENDICE.

LXXI

ga innecesario este trabajo. Los agentes de Santa-Auna han hecho circular la especie de que yo he mandado armar á los pueblos con órden de que persigan á nuestras partidas de pronunciados que obran por diversos puntos del lado opuesto de Mescala: esta es una mentira tan ruin como su origen: si bien no permitiré que bajo el nombre sagrado de la revolucion, se cometan robos y depredaciones, protegeré de todas maneras á todas las fuerzas que por distintos puntos operan dependientes de este cuartel general, y castigaré con cuanta severidad sea necesaria, al que se atreva á hostilizarlas, embarazarlas ó entorpecer sus operaciones á la sombra de supuestas disposiciones que ni emanan ni podrian jamas emanar de mi autoridad.

Yo he proclamado, puesto al frente de vosotros, los principios santos de salvacion para la patria, y muy distante estoy de ceder ni un solo instante, antes bien, os escito á que de nuevo os prepareis para la lucha. Un buque esperabamos con pertrechos de guerra que nos pusieran mas fuertes: este ha llegado y nada nos falta ya; fusiles para armar á todo el Sur, parque, pólvora, artilleria y otros mil elementos nos acompañan; fuerza es que si careciendo de ellos pudimos sobreponernos al tirano, hoy nos prometamos alcanzar el triunfo completo y decisivo.

¡Soldados del ejército libertador! á las armas, y marchemos á acabar de derrocar al infame usurpador, cuya permanencia en el poder es cada día un baldon para los mexicanos; al intrigante que publica un indulto para los que ha expatriado, y á la vez circula órdenes á las autoridades de los puertos.

LXXII

APENDICE.

para que si algunos desembarcan, se reduzcan en el acto a prision: al bárbaro que desmembra nuestro territorio, que vende á nuestros hermanos, que oprime al pueblo, y que ha marcado con rios de sangre el periodo de su nefanda administracion. A las armas; pues, concluyamos de un solo golpe, y seremos grandes para el mundo que os bendecirá con el mismo amor con que ahora os dirige la palabra vuestro compatriota y amigo.—*Juan Alvarez.*

NUM. XXII.

Ejército restaurador de la libertad.—Division del interior de la República.—General en jefe.—Seccion de operaciones.—Circular número 1.—La buena opinion uniformada en casi toda la República en favor del plan salvador de Ayutla, que ha sido secundado en todos aquellos departamentos y pueblos que por su situacion, o por la energia de sus habitantes, han podido sobreponerse a la opresion en que los tie-

APENDICE.

LXXIII'

ne la mano férrea del tirano, es una prueba de que se han comprendido sus verdaderos principios, que no son otros que la restauracion de las garantías y libertades individuales, de los derechos sagrados del pueblo, infamemente calculados. Pero para que tan gloriosa revolucion no se confunda con aquellos motines criminales que dan por resultado mayores sufrimientos á los ciudadanos, estorsionados por vandálicas gavillas, que bajo el nombre de libertad, roban, asolan y cometen todo género de arbitrariedades, se hace indispensable que exista un órden por el cual, si bien se proporcionen los recursos necesarios para el sostenimiento de la revolucion hasta su término, esto no produzca la ruina de aquellos habitantes mas ó menos acomodados, que gustosos contribuyan con sus recursos, si á la vez que se les pida aquello que conforme á sus circunstancias puedan dar, se les espidan constancias que les garanticen el pago para despues, de sus empréstitos. Guiado de tales principios este cuartel general, ha tenido á bien acordar los puntos siguientes, á los cuales se sujetarán todos los jefes de fuerzas pronunciadas que de él dependan.

Primero. Cualquiera fuerza, sea cual fuere su clase y número, al entrar á una poblacion, se dirigirá por medio de su jefe esclusivamente, á la primera autoridad politica, á solicitar los recursos muy precisos para su mantencion, ya sea de los fondos públicos, ya de los de hacienda, ó en el último extremo, del vecindario, haciendo que la misma autoridad politica con el conocimiento de las personas é intereses, proporcione la suma necesaria en viveres ó en numerario.

LXXIV

APENDICE.

Segundo. Cualquiera que sea la cantidad que se perciba, bien en dinero ó en efectos, el jefe de la brigada, seccion ó partida, otorgará á dicha autoridad el correspondiente recibo, especificando el monto de ella, su calidad, y objeto con que se ha pedido, requisito sin el cual la referida autoridad nada estará obligada á dar, y podrá quejarse como de un abuso, si prevaliéndose de la fuerza, se le estrajere.

Tercero. Por ningun motivo, y bajo pretexto alguno, se permitirá por los espresados jefes, que sus subalternos exijan, pidan ni tomen cosa alguna; pues á ellos, y solo á ellos, está reservada la facultad de pedir, y los oficiales y tropas deberán en su caso dirigirse, para lo que necesjen, al pagador ó proveedor y forrajista, que en toda seccion deberá haber nombrados al efecto, el primero para que se entienda con todo lo concerniente á manejo de dinero, y el segundo para lo relativo á víveres y forrajes.

Cuarto. En órden á bagajes, podrán solicitarse, pero con la obligacion de volverlos en el primer punto á donde haya posibilidad de renovarse; y cuando por las circunstancias fuese necesario á los jefes pedirlos para el servicio nacional, se valorizarán prudentemente, y por el importe total se espedirá el recibo ó certificado de que se ha hablado antes.

Quinto. Será visto con desagrado por este cuartel general, el que los jefes no usen de dulzura y buenas maneras para con las personas á quienes tengan que dirigirse en solicitud de recursos, y castigará severamente á los que por la via de hecho



APENDICE.

LXXV

ultrajaren á las autoridades, funcionarios ó particulares, puesto que en ningun caso tienen facultades para abusar de la fuerza que mandan, destinada al apoyo de las mismas autoridades y á objetos mas altos.

Sesto. Toda fuerza armada, que sin la competente autorizacion de este cuartel general, ó jefe de alguna brigada, se presente en los pueblos invocando el nombre sagrado de la libertad y cometiendo abusos, será mirada como cuadrilla de salteadores, será perseguida y desarmada por las mismas autoridades, remitiendo á sus individuos á este cuartel general ó al jefe de brigada que se halle mas inmediato, para que disponga lo conveniente.

Y estando resuelto este cuartel general á llenar cumplida y rectamente sus deberes, que son destruir la tiranía y volver al pueblo sus libertades y garantías, no permitirá que nadie, invocando el nombre de la noble causa que se defiende, se convierta en azote de los mismos pueblos, y los estorsione, sino antes bien, hará que se les proteja, y se les presten las seguridades correspondientes á sus personas é intereses, asi como que se respeten las autoridades, y se les sostenga en la órbita de sus facultades respectivas.

Persuadido como lo está, de que estos principios son los de la justicia; persuadido tambien de que serán seguidos por todos aquellos que animados de un verdadero patriotismo, hayan abrazado la causa de la libertad; y estándolo, en fin, de que Vd. es uno de ellos, por las muchas pruebas que tiene

LXXVI

APENDICE.

dadas de su honradez, de su amor á la causa del pueblo, y de su decision en favor del órden y del triunfo de la gloriosa empresa de regeneracion, con tantos trabajos comenzada, y con tantos sacrificios continuada, no ha dudado dirijirle la presente circular, prometiéndose, que conforme á ella, normará sus actos y obrará en un todo de acuerdo con las ideas vertidas, que sin duda alguna serán las de Vd. mismo, si como sienpre he creido, ama el buen nombre de la causas, y desea prestigiarla y conducirla á un término feliz.

Este cuartel general previene á Vd. de partes frecuentes de todos sus movimientos, y de cuanto ocurra, muy especialmente de las cantidades que ingresen en su pagaduria, ya sea en viveres, forraje ó numerario; tanto para que la contabilidad pueda llevarse, cuanto para el conocimiento que el mismo cuartel general debe tener de los gastos que se erogan por las fuerzas que de él dependen.

Dios, libertad y guerra al tirano. Cuartel general en Ario.
Mayo 25 de 1855.—*Ignacio Comonfort.*

APENDICE.

I.XXVII

NUM. XXIII.

**IGNACIO COMONFORT, GENERAL EN JEFE DE
LA DIVISION DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA, A LOS PUEBLOS DEL DEPARTAMENTO DE MICHOACAN.**

CONCIUDADANOS:

La mano de la Providencia, trayéndome a vuestro lado, llena hoy uno de mis mas fervientes votos: honrosos antecedentes os han dado una página de oro en la historia, porque vosotros fuisteis los primeros en proclamar la sagrada causa de nuestra independencia; vosotros los que siempre amásteis la libertad; y vosotros, en fin, los que hoy, repitiendo el grito levantado por los hijos de Guerrero, desafiásteis osados, y habéis resistido como aquellos, el poder del tirano de México. Yo luché contra este poder en aquel departamento, y despues vengo a seguir luchando, vengo a partir con vosotros el peligro, y a ayudaros a conseguir un triunfo, cuyos resultados seran gloriosos, puesto que abrirán a nuestra infortunada patria una era nueva de lisonjeras esperanzas para el porvenir.

LXXVIII

APENDICE.

Michoacanos: Por bondad del Exmo. Sr. general Don Juan Alvarez, he sido nombrado general en jefe de las fuerzas pronunciadas en este departamento y en los de Guanajuato, Jalisco y Querétaro; y aunque esta comision tan árdua era superior en todo á mis fuerzas y conocimientos, me he decidido á aceptarla, contando con vuestra ayuda, con vuestra docilidad y con vuestro patriotismo. Aqui me teneis entre vosotros dispuesto á sacrificarme en el campo de batalla. y decidido á protejerlos de todas maneras. Yo velaré por vosotros, por vuestras personas é intereses; dictaré cuantas medidas conduzcan á vuestro bienestar, y á endulzar los sacrificios que en razon de la guerra debeis hacer; y por vuestra parte solo espero que no desmayeis, y os presteis á contribuir conforme á vuestra posibilidad y circunstancias. No podeis desconocer que un grueso de tropas en campaña, demanda cuantiosos gastos, y que éstos no pueden hacerse de los fondos públicos, porque ningunos existen; preciso es, por lo mismo, acudir al patriotismo de los ciudadanos; pero yo os aseguro, que de hoy en adelante, nada mas se pedirá que lo muy preciso para los gastos económicos: que de todo cuanto diereis se os otorgarán certificados, que mas adelante hareis vaier. para que os paguen con la religiosidad que la justicia exige; y que ademas, estareis libres de pedidos discretionales, que tal vez han causado la ruina de muchas familias, porque mi primer cuidado ha sido quitar la libertad que cada uno creia tener para exigir por medio de la fuerza lo que mejor le parecia. Yo sabré guardar vuestra posicion, y con mano fuerte confëner los abusos y castigar severamente á esas gavillas de vándalos que infestan el departamento, las cuales, invocando el

APENDICE.

LXXIX

nombre de la revolucion, roban, asolan y cometen todo género de arbitrariedades.

Conciudadanos: la revolucion se ha robustecido tanto, como el poder del tirano se ha debilitado; un esfuerzo mas y el triunfo será nuestro: con él acabarán vuestros sacrificios, y se abrirá una nueva era de paz y de sólida felicidad para la patria. Un número de fuerzas respetable cuento á mis órdenes, y estoy seguro de triplicarlas bien pronto, segun el entusiasmo que advierto en los pueblos, y con ellas marchare si me ayudais, de victoria en victoria, hasta derrocar la tirania que nos oprime. Tened valor, y Dios protegerá vuestra causa porque es justa: tened en mí la fé que yo tengo en vosotros: sed dóciles á mis insinuaciones, sumisos é la ley, obedientes á vuestras autoridades; y descansad en que con el amor y cuidados de un padre, procuraré guiaros por el sendero que conduce á la prosperidad y al engrandecimiento: obrando así vosotros, hallareis bien pronto el premio de vuestros afanes, merecereis bien de la patria, os ganareis la gratitud nacional y la particular de vuestro conciudadano y amigo.

Cuartel general en Ario. Mayo 26 de 1855 — *Ignacio Comonfort.*

LXXX

APÉNDICE.

NUM. XXIV.

Ejército restaurador de la libertad.—General en jefe.—
Sección de operaciones.—Exmo. Sr.—Con fecha 31 de Mayo me dice el Exmo. Sr. general D. Ignacio Comonfort desde el Tejamanil, lo que á la letra copio:

“ Exmo. Sr.—Con fecha 25 del corriente, me dice el Sr. general de brigada D. Félix Zuloaga, lo que sigue:

Exmo. Sr.—La desgraciada historia de los sucesos que mediaron desde mi llegada á Nuzco, despues de la accion del Calvario hasta la fecha, sobrado conocida es á V. E. para que me detenga en relatársela; pero como por la naturaleza del paso que me decido á dar, sea necesario tocar en general los principales puntos de ella, permitame que me difunda, para dar mayor claridad á mis conceptos.

Quando agotado el sufrimiento de mi brigada en Nuzco, por la secuela de padecimientos á que la condeno el abandono del gobierno, resolvió adherirse al plan de Ayutla, mi caracter de general de la república y de hombre subordinado al poder de que dependia, me colocó en la cruda disyuntiva de

APENDICE.

LXXXI

seguir el movimiento, echando una mancha á mi carrera ó rendirme á discrecion de mi enemigo, y sin vacilar un momento, escozi lo segundo. con la energia propia de un militar de honor, sin embargo de que una muerte segura me aguardaba, supuesto que la conducta cruel y sanguinaria del gobierno casi hacia indispensables las represalias.

Por una bondad especial del Exmo. Sr. general Don Juan Alvarez, fué respetada mi vida, y marché de su órden á Acapulco como prisionero de guerra: permanecí allí pocos dias, hasta que las tropas pronunciadas llegaron, y entonces, considerándose peligrosa mi presencia por la influencia que sobre ellas se me suponía, se me mandó á Tecpan.

Razones me sobaban, señor, para juzgarme sin garantia ninguna; no habia para mí una sola circunstancia favorable; mi situacion era tanto mas angustiosa y desesperada, cuanto mas se prolongaba y crecia la incertidumbre; y aunque fácil me habria sido salir de ella con solo pronunciarme, sufrí con resignacion, sin que jamas hubiera tenido semejante idea, porque respetaba mas mi reputacion y mis deberes, que mi existencia misma.

Posteriormente S. E. el general Alvarez, organizó su expedicion sobre Chilapa: en los primeros dias de su aproximacion á Chilpanzingo, ocurrió la desgraciada prision del Sr. Don Rosendo Moreno; y cuando debí prometerme que el gobierno, acordándose de un servidor honrado y leal, que por un exceso de pundonor, guardaba la triste posicion de prision-

LXXXII

APENDICE

nero, propondría un canje, dispuso la ejecución de aquel jefe, derramando una sangre mas sobre la del señor coronel Campos y otros, que reclamaban una victima, y esa solo yo podia ser.

Sin embargo, aunque todos estos antecedentes me relevaban sin duda de toda obligacion para con un gobierno, que me sacrificó tan friamente en Nuzco, abandonándome por mas de dos meses á mis propias fuerzas, cuando pudo y debió auxiliarme; para con un gobierno que me sacrificó y abandonó á mi propia suerte en la horrible condicion que yo guardaba, sin buscar medio alguno de aliviarla, sin procurar un canje, sino antes bien, mandando ejecutar á sus prisioneros; cuando con tal conducta me sentenciaba á muerte en pago de mi lealtad, y no obstante, por último, la especie vertida de que culpándome del paso de mi brigada, se me habia declarado fuera de la ley, nada fué bastante á hacerme variar de resolucion, y continué dispuesto á morir con honor.

Hará cosa de un mes que V. E. fué nombrado general en jefe de las fuerzas pronunciadas en los departamentos de Morelia, Querétaro, Jalisco y Guanajuato: al emprender su marcha, se sirvió muy bondadosamente recabar de S. E. el general Alvarez, que viniera á su lado bajo mi caracter de prisionero de guerra, y con solo este paso, mi situacion cambió del todo; acabó la penosa expectativa de aguardar por momentos mi última sentencia, y por un rasgo de la generosidad de V. E., que debidamente estimo, yo no he tenido de prisione-

APENDICE.

LXXXIII

no mas que el nombre, pues de hecho puedo decir que vengo gozando de una absoluta libertad.

En consecuencia, hoy que me encuentro con la necesaria para obrar, sin que mis actos espontáneos puedan calificarse como emanados de un principio innoble; hoy que puesto V. E. á la cabeza de la revolucion en este rumbo, presta garantias de orden y moralidad para la misma, así como de grandes esperanzas para el país, declaro solemnemente que me adhiero en un todo á los principios proclamados en favor de la libertad y derechos del pueblo, y ofrezco á V. E. mis débiles servicios para que los emplee en bien de la causa de la patria.

En este paso, Sr. Exmo., nada hay de forzado. Amo á mi país, deseo serle útil y contribuir á su engrandecimiento; mis ideas, si bien no han sido nunca exageradas, son y serán siempre liberales, porque siendo las que el siglo marca para el adelanto de los pueblos, ningun hombre retrógrado puede considerarse como verdaderamente patriota, y yo tengo el noble orgullo de serlo.

Mi honor y mis deberes como soldado me hicieron combatir contra mis propias ideas, en favor de un déspota inepto y pernicioso á la república; circunstancias hay en los hombres que deben respetarse, y las mias pertenecieron á este genero. Quede para la historia calificarlas, y para mi el esperar las órdenes que se me impongan, y llenarlas con la exactitud de un soldado y la lealtad de un buen ciudadano.

LXXXIV

APENDICE.

Sírvase V. E. aceptar esta expresión de mis sentimientos, teniéndome por uno de sus subordinados; dar cuenta al Exmo. Sr. general en jefe del Ejército restaurador de la libertad, para su superior conocimiento, y admitir las protestas de mi justa consideración, que con este motivo tengo la honra de ofrecerle."

En vista de la anterior comunicación, tuve á bien contestar lo que sigue :

"Con una cumplida satisfacción me he impuesto de la muy atenta nota de V. S. de esta fecha, en que me participa haberse adherido en un todo á los principios proclamados en favor de la libertad, y me ofrece sus servicios para que los emplee en bien de la causa de la patria.

No me sorprende este paso dado por V. S. hoy, puesto que el conocimiento que tengo de su buen sentido, todo me lo hacía prometer; y al contestarle su citada comunicación, tengo el gusto de manifestarle, que al aceptar de la mejor voluntad sus ofrecimientos, queda desde luego dado á reconocer por la órden general del día.

Oportunamente daré cuenta de este plausible suceso al Exmo. Sr. general en jefe del Ejército restaurador de la libertad, y por ahora me congratulo con todos los buenos mexicanos, por la adquisición que ha hecho nuestra causa, contando entre sus defensores á un militar pundonoroso y honrado que

APENDICE.

LXXXV

cooperar al buen nombre y pronto triunfo de los principios; y a V. S. le protesto que sabré corresponder su noble conducta, prestándole toda mi confianza, con la que puede contar, así como con las seguridades de mi justa consideración y aprecio.

Y tengo la honra de ponerlo todo en conocimiento de V. E. para su superior aprobación, manifestándole que en consecuencia, el señor general Zuloaga marcha conmigo al interior, donde aprovecharé sus servicios en bien de la sagrada causa que defendemos.

Y lo trascibo á V. E. para su satisfacción, y que haciéndolo saber por la orden del día, á esa guarnición, se inserte en el periódico oficial, para conocimiento del público, reiterándole á V. E. las seguridades de mi justo aprecio y consideración.

Dios, libertad y guerra al tirano. Cuartel general en Texca, Junio 16 de 1855.—*Juan Alvarez*.—Exmo. Sr. gobernador y comandante general de este departamento.—Acapulco.

LXXXVI

APENDICE.

NUM. XXV.**MARTIN CARRERA, A SUS CONCIUDADANOS.**

Al separarme de la presidencia de la república, creo de mi deber dar una idea de los motivos que me impelen á ello, y darla igualmente de los actos de mi administracion.

Como sabeis, á consecuencia del movimiento político efectuado en la capital el dia 13 del próximo pasado, fui nombrado presidente el dia 14 y el 15 presté juramento. Personas bien intencionadas me sostuvieron en la idea de que este paso traia sin violencia á un centro comun los intereses de la revolucion, y los que sin serle contrarios, aun no se hallaban en ella: intereses grandes, como que constituyen una parte considerable de lo que forma esta sociedad. Algunos se han permitido indicar que no los intereses, sino las pasiones políticas se trataban de mezclar y confundir concurriendo lo que debia desaparecer con lo que venia á regenerar, á formar un

APENDICE.

LXXXVII

obstáculo invencible para el desarrollo de la revolución: yo nunca me he podido persuadir de ello, y persisto en que si algo ha de hacerse en beneficio común, si algo ha de trabajarse que no comprometa la independencia del país, ha de ser sobre la base de esa amalgama de pensamientos é intereses.

Como para la consecucion de un fin tan importante, del único, por decirlo así, que he tenido por norte, hubiera haber menester el consentimiento y la cooperacion de los caudillos de las fuerzas pronunciadas, invité á éstos á una reunion en Dolores, ofreciendo acatar su voluntad, y con tanta lealtad cuanta se manifiesta en mis palabras pronunciadas en la invitacion: allí dije "que mi persona no se tuviera en cuenta para nada." Jamas he ambicionado, conozco mi pequeñez y habia pesado las circunstancias; alentábame si una intencion pura, cual era la de recojer los elementos de esta sociedad, que violentamente se dispersaban y evitar las desgracias consiguientes á un cambio, en el que una multitud creia que tenia agravios que vengar: alentábame tambien una voluntad firme, que habria sido eficaz si no hubiera encontrado tanto desabrimiento en unos, y una positiva resistencia en muchos: algunos departamentos acogieron mi idea y reconocieron al gobierno establecido en México, y otros lo hicieron á medias, complicando así la situacion; y por último, los jefes de las antiguas fuerzas pronunciadas, se rehusaron á la invitacion, refiriéndose á lo que dispusiera el Exmo. Sr. general Don Juan Alvarez. Ya de antemano, como debi, me habia dirigido á este caudillo por medio de notas, y tambien enviándole comisionados, que en manera alguna le fueran sospechosos;

LXXXVIII

APENDICE.

despues de tanto tiempo no he tenido respuesta alguna oficial, y la repulsa manifiesta que contienen sus cartas particulares dirigidas á mí y á otras personas, me dan un desengaño de que no habrá una combinacion cual me propuse, y cual creo que conviene á la revolucion misma, si ella, como deseo, ha de dar frutos saludables y permanentes. Entre tanto las necesidades de mi gobierno crecian y se habian estinguido los arbitrios de subvenir á ellas. Mas ó menos, todos alcanzan que no puede sin recursos mantenerse ni un solo dia la administracion pública. El gobierno pasado, como todos saben, dejó exhausto el erario; mi posicion transitoria de por sí, se hacia mas precaria por esto, por la contradiccion que en mucha parte me atrevo á calificar de sistemática, y porque en tal estado ninguno podia facilitarme recursos.

Restábame solo buscar dinero por medio de contratos onerosos, y por esta senda estuve siempre resuelto á no caminar; ¡ojalá que los que me sucedan tengan la misma conviccion, y eviten el abismo sin fondo que se abre á los piés del hombre que hace el primer negocio de esta clase!

Por lo que respecta á mi política, me atrevo á asegurar, que ella ha ido en consonancia con la revolucion. Detuve los elementos que la podrian contrariar por mucho tiempo, dando así lugar á que la reflexion y el amor patrio presidieran los consejos y la resolucion que definitivamente hubiera de tomarse; hice salir de las prisiones á todos los que en ellas se hallaban por delitos politicos; restituí á sus familias á los que se hallaban fuera de sus hogares; permití la libertad mas absoluta de la imprenta, con todo y que conocí bien que yo ha-

APENDICE.

LXXXIX

bria de ser la primera víctima; derogué la ley bárbara de conspiradores, que echaba por tierra las garantías individuales; derogué también la que con escándalo dejaba impunes á los empleados concusionarios; restituí á sus destinos á los que violentamente separó la administración anterior; espedí la convocatoria para el llamamiento de un congreso constituyente, que es el pensamiento capital del plan de Ayutla; y para garantir la buena elección, en los puntos que iban reconociendo al gobierno, fui nombrando autoridades políticas enteramente de personas de la revolución, y cuidando sobre todo, de separar el mando político del militar.

Solo no he hecho aquello que podia aplazarse para mejor hacerlo, ó que evidentemente ponía á la revolución misma en pugna con sus propios intereses bien calculados y con el reposo público; al menos yo sinceramente así lo comprendí. He sido, pues, todo de la revolución en sus objetos, y de la nación en cuanto á sus intereses; pero se juzga al revés, que soy un obstáculo, y cumpliendo con mi promesa de retirarme tan luego como lo conociera, me separo de todo mando.

¡¡ MEXICANOS !! Al retirarme de la presidencia y de toda influencia política, creo me hareis la justicia de conocer que, como ofrecí, no he hecho derramar una sola lágrima; que lejos de poner diques á la revolución, dejo ensanchada su esfera; que no he creado tropiezos ni intereses en ninguno de los ramos de la administración pública, que hagan al que me suceda mas dificultosa la marcha; que he dejado intacto el sagrado depósito que se me confió, sin haber para ello ve-

XC

APENDICE.

jado ni oprimido á nadie; y que por fin he cumplido mi promesa de retirarme tan luego como no me fuera posible reunir las voluntades. Hay épocas solemnes para las naciones, en que las mayores capacidades son del todo inútiles, y solo la cooperacion de un pueblo entero muy particularmente asistido por la Providencia, puede salvarlas; una de estas épocas es por la que hoy pasa la trabajada república de México.

La tranquilidad y el orden público quedan encomendados al valiente y honrado general en jefe D. Rómulo Díaz de la Vega, gobernador del distrito y comandante general. Con vuestro auxilio y el de la guarnicion que creo ver unidos, se conservarán intactos; así lo espero por vuestro propio interes y honor, y porque de esta manera, sin haceros temibles para el porvenir, podreis dedicaros unos á vuestros negocios, otros á organizar definitivamente á este desgraciado país, y todos á contribuir á su crédito, libertad y engrandecimiento.

México, 12 de Setiembre de 1855.—*Martin Carrera.*

NUM. XXVI.**EL GENERAL EN JEFE DE LA DIVISION DEL
EJERCITO RESTAURADOR DE LA LIBERTAD, QUE OPERA
EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA, A LOS HABITANTES
DE GUADALAJARA.**

¡ Mis amigos!! Las fuerzas que tengo el honor de mandar, han ocupado ayer a esta hermosa ciudad, sin la menor oposicion de las tropas que la guarnecian, y con positivo placer de todos sus habitantes. Por fortuna, nuestro triunfo no se ha manchado con sangre: no cuesta a la república la importante adquisicion de su segunda ciudad, una sola lágrima. Esto consiste en que todos quieren aquello mismo que la division restauradora ha sostenido, y por lo cual ha sufrido las penalidades de una campaña tan dilatada como sangrienta. El plan de Ayutla, que con razon ha sido calificado de eminentemente salvador, por cuantos conocen las circunstancias dificultosísimas en que se encuentra la nacion, es el objeto a que se dirijen nuestros desvelos. Su realizacion únicamente

XCII

* APENDICE.

puede salvar á la república de los males de una indefinida anarquía.

Jaliscienses: Habeis sido siempre los primeros en promover la verdadera libertad de la patria, y los anales de la república os son deudores de una de sus páginas de oro. La libertad no puede subsistir sin el orden, y de todo punto imposible es éste, si no se cumple con religiosa escrupulosidad el plan de Ayutla, que reúne todas las ventajas que pueden apetecerse en las presentes circunstancias; el único capaz de contener la anarquía que nos amaga; el que cuesta á la república millares de víctimas; el que sirvió de enseña para recuperar nuestros fueros audazmente conculcados; y en fin, el que invocaron el antiguo veterano de la independencia en el Sur de México, y los valientes mexicanos en la hora solemne del combate ó la agonía. No, no permitamos que una ley tan costosa, que un programa sancionado por los mas nobles sacrificios, se desnaturalice.

Enmudezcan todas las facciones, y solo se deje oír la voz de la nación. Este es el PLAN DE AYUTLA y es preciso que se cumpla.

Este os restituye vuestra libertad, y os pone en posesion del derecho de gobernaros por vosotros mismos. Me ocuparé desde luego de los trabajos necesarios para que comenceis á ejercerlo. Las personas mas dignas de esta ciudad por su ilustracion y patriotismo, se encargarán de formar el estatuto organico del departamento, y en dictar aquellas medidas que se estimen necesarias para el arreglo de la hacienda pública.



APENDICE.

XCIII

Confío, jaliscienses, en que me auxiliareis en la dificultosa empresa que he acometido, y que rodeado de todos vosotros dará gloriosa cima á ella, en beneficio de las libertades públicas, vuestro conciudadano y amigo.—*Ignacio Comonfort*.—
Guadalajara, Agosto 23 de 1855.

NUM. XXVII.

IGNACIO COMONFORT, GENERAL EN JEFE DE LA DIVISION DEL INTERIOR, A LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO.

¡¡ Jaliscienses!! Para dar cima a la gloriosa empresa de establecer los sanos principios que contiene el plan de Ayutla, que con tan noble decision habeis abrazado, es indispensable que me separe de vosotros marchando á la capital de la República. La revolucion toca ya a su termino, y para que este corresponda a las halagüeñas esperanzas que de

XCIV

APENDICE.

ella se han formado los amantes del progreso de la nación, se hace necesaria la presencia de las fuerzas libertadoras en la ciudad de México. Os dejo por este poderoso motivo, no sin llevar grabados en el corazón los sentimientos de la mas profunda gratitud, por la cooperacion franca, leal y desinteresada que me habeis prestado.

Marcho con el consuelo de que os dejo un Estatuto Orgánico, excelente base del edificio de vuestra futura felicidad. Es el resultado de los talentos indisputables, y del patriotismo bien acreditado de los ciudadanos que formaron la junta constituyente. Contiene los elementos de la libertad, fundada en el orden, en la moral y en la justicia, que hacen dichosas á las naciones; y aunque solo pueda llamarse un bosquejo, porque no pudo hacerse otra cosa por la premura de las circunstancias, basta para prometeros dias de tranquilidad y ventura, en que no imperará la voluntad caprichosa del mandarin, ni se verán los ciudadanos despojados de sus bienes, ó atacados en sus mas preciosas garantías.

Si bien es cierto que, en otro tiempo, el monstruo de la discordia doméstica os dividió en banderías que tan funestas fueron á la causa de la libertad, y que anegaron despues en sangre y llenaron de horrores el hermoso territorio de la República, de hoy en adelante espero que cesarán del todo. Algunos derechos creo haber adquirido á vuestra consideración, trayéndoos la libertad, el orden y la paz. Pues bien, jaliscieneses, los interpongo y hago valer ante vuestra justicia, para que os mantengais invariablemente unidos, á fin de que entre

APENDICE.

XCV

vosotros reine la concordia, que trae por si misma tantos beneficios en la vida social.

Al frente de la administracion pública queda aqui un ciudadano que ha merecido vuestra confianza y la mia, por su talento, probidad y patriotismo. La mayor prueba que os puedo dar de consideracion, consiste en el sacrificio que hago al desprenderme del Exmo. Sr. general Don Santos Degollado, en circunstancias en que serian importantisimas en el teatro de los acontecimientos, su prudencia en el consejo, y su bizarria en el combate. Escuchadle, porque nada os puede prescribir que no sea conforme con los altos designios de la revolucion, que con vuestra ayuda espera llevar á cumplido acabamiento, vuestro conciudadano y amigo.—*Ignacio Comonfort*.—Gualajara, Setiembre 13 de 1855.

XCVI

APENDICE.

NUM. XXVIII.

ACTA DE LOS CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE LOS EXMOS. SRES. DON IGNACIO COMONFORT, JEFE DE LA DIVISION DEL INTERIOR PERTENECIENTE AL EJERCITO RESTAURADOR DE LA LIBERTAD, DON ANTONIO DE HARO Y TAMARIZ, JEFE DEL MOVIMIENTO POLITICO DE SAN LUIS POTOSI, Y LIC. DON MANUEL DOBLADO, GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE GUANAJUATO.

En la ciudad de Lagos, del departamento de Jalisco, a los diez y seis días del mes de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco, reunidos el Exmo. Sr. general Don Ignacio Comonfort, el Exmo. Sr. Don Antonio Haro y Tamariz, primer jefe del ejército y movimiento político de San Luis, y el Exmo. Sr. Lic. Don Manuel Doblado, gobernador del departamento de Guanajuato; deseosos todos de que la revolución llegue á un pronto y feliz término, á fin de volver al país el reposo y tranquilidad de que tanto necesita; y considerando, que ni el plan proclamado en San Luis por el segundo de los señores expresados, ni el de Guanajuato por el último de los mismos, pugnan en manera alguna con el de Ayutla segun

APENDICE.

XCVII

debe notarse en el artículo cuarto del primero y en los considerandos del segundo, así como por las esplicaciones que han endiado: considerando, que en los espresados dos planes no se propusieron sus respectivos jefes mas que precaver la anarquía, salvar el orden y las garantías, al paso que prepararse para influir conciliatoriamente en el restablecimiento de la tranquilidad pública bastante amenazada por ocasion del abandono que hizo del gobierno la persona que lo representaba: considerando, que el plan de AYUTLA llena de pronto las exigencias públicas, garantiza toda clase de intereses y prepara el porvenir de la república bajo de reglas prudentes, ilustradas y de orden, que respondan de la paz y del engrandecimiento de los pueblos: considerando por último, que no puede ser mas esplicita y clara la voluntad que ha espresado la nacion en favor del repetido plan de Ayutla, resolvieron aprobar y cumplir fiel y religiosamente los artículos siguientes:

Art. 1º Reconocen, respetan y obedecerán, sin modificación alguna el plan proclamado en Ayutla el 1º de Marzo de 1854, con las reformas que se le hicieron en Acapulco el 11 del mismo mes.

Art. 2º Reconocen asimismo como general en jefe de la revolucion al Exmo. Sr. general Don Juan Alvarez; y en consecuencia los Exmos. Sres. Don Antonio de Haro y Tamariz y Lic. Don Manuel Doblado, respetan y obedecen al Exmo. Sr. Don Ignacio Comonfort como representante y como segundo del Exmo. Sr. Alvarez.



XCVIII

APENDICE.

Art. 3º De conformidad con la garantía que presta al ejército el art. 6º del referido plan de Ayutla, el presidente interino cuidará de conservarlo y atenderlo, ocupándose, como lo desea la nación, y como es preciso y notoriamente oportuno, de reformarlo, á fin de que recobre su moralidad, y de que su prestigio sirva de una manera eficaz al mantenimiento de la integridad nacional, á la conservación del orden público y á guardar los respetos y obediencia debidos al gobierno que quiera darse la nación. En consecuencia firmaron.—*Ignacio Comonfort.*—*Antonio de Haro y Tamazú.*—*Manuel Doblado.*

Lagos, Setiembre 16 de 1855.

NUM. XXIX.

**IGNACIO COMONFORT, GENERAL EN JEFE DE
LA DIVISION DE OPERACIONES EN EL INTERIOR DE LA RE-
PUBLICA, A SUS CONCIUDADANOS.**

Mexicanos: Al separarme del ilustrado departamento de Jalisco, en cuyos palacios tremola el estandarte de la libertad, para ir á la capital de la república con las fuerzas de mi man-

APENDICE.

XCIX

do, no puedo dejar de dirijiros la mas cordial felicitacion por el triunfo que el Supremo Autor del universo ha querido conceder á las armas nacionales. Reconocido y proclamado el plan de Ayutla, sin alteracion alguna, por nuestros hermanos de México, y adheridas á nosotros las fuerzas de San Luis y Guanajuato, pronto tendreis interviniendo en los destinos del país al venerable anciano, al patriota benemérito, monumento vivo de nuestras primeras glorias, que desde un oscuro rincón de la república, y sin mas auxilios humanos que un puñado de valientes, osára con mano firme poner un dique al torrente devastador de la tiranía. Coronados con el laurel de la victoria los esfuerzos del patriotismo, ¿qué nos falta para llegar al deseado fin de nuestra comun felicidad? Abrazarnos como hermanos, olvidar nuestras querellas, y deponer nuestros rencores, funesto fruto de tantos combates sangrientos entre la tiranía y la libertad, en las aras sacrosantas de nuestra patria adolorida.

Conciudadanos: yo os conjuro en nombre de la causa santa de la libertad, á que cooperéis todos con vuestros esfuerzos patrióticos, á la obra grandiosa de nuestra regeneracion. Si así lo hacemos, ayudando con lealtad á nuestros gobernantes, no volveremos, yo os lo aseguro, á llevar otra vez las cadenas de la esclavitud.

Demostrado está por lo que todos hemos visto, que del pueblo, siempre grande, generoso y magnánimo en sus triunfos, no hay que temer sentimientos de venganza ni funestas represalias.

C

APENDICE.

Paz, union y fraternidad sean por siempre nuestra enseña ; procuremos grabarla en el corazon de nuestros hijos como un manantial fecundo de felicidad y de ventura. Asi conseguiremos que borrada la memoria de nuestros pasados desaciertos, camine nuestro país con paso acelerado y seguro por la senda de la civilizacion y del progreso, hasta llenar los altos fines que sin duda reserva la Providencia á nuestro suelo privilegiado.

Garantizada por el plan de Ayutla la forma popular representativa, la forma republicana, necesidad imperiosa de las sociedades modernas, todos estais llamados á figurar á lo menos con vuestros sufragios, en nuestra escena politica ; y ya sabeis que de esta forma humanitaria y civilizadora, es fundamento la virtud, á la vez que condicion indispensable : ella existe en vuestros corazones, por mas esfuerzos que haya hecho para arrancarla una mano fraticida, pero necesario es no olvidar esta máxima saludable.

Como segundo jefe de la revolucion, que acaba de consumarse, pronto tendré que dar cuenta á la nacion de mi conducta, á quien he procurado servir con lealtad y desinterés, hasta donde me lo han permitido mis facultades.

Pronto tambien la historia consignará los hechos que han tenido lugar en la misma revolucion, con caracteres indelebles. Yo, soldado de la patria, espero tranquilo su fallo inexorable.

Compatriotas : La tirania ha sucumbido en la lucha sostenida para derrocarla : no ha sido el fin principal reconquistar

APENDICE.

CI

un principio de política, sino satisfacer una necesidad social, restituyendo a los pueblos sus derechos sacrosantos, esos derechos eternos é imprescriptibles con que el hombre fué dotado por la mano bienhechora de su sublime Autor, y de los cuales habíamos sido violentamente despojados. ¡Que siempre sean caros para nosotros la vida de nuestros hermanos; los intereses, condicion necesaria de ella; el pensamiento y la virtud, dones preciosos de nuestra especie!

Lagos, Setiembre 16 de 1855.—*Ignacio Comonfort.*

NUM. XXX.

EL CIUDADANO IGNACIO COMONFORT, GENERAL EN JEFE DE LA DIVISION DEL EJERCITO RESTAURADOR DE LA LIBERTAD EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

GUANAJUATENSES:

El cielo, propicio á la revolucion, me permite daros la enhorabuena por la parte que teneis en las importantes victorias de la causa popular.

CII

APENDICE.

Ya habeis conocido por una dolorosa esperiencia, que la palabra **LIBERTAD** tiene un significado mucho mas importante de lo que generalmente se creia antes de perderla. La seguridad de la vida, del honor y de todo género de intereses del ciudadano, es lo que la constituye propiamente. Se ha conseguido su triunfo; es necesario saberlo conservar. Guardemos el sagrado depósito de la felicidad de nuestros compatriotas, huyendo de toda exageracion, y buscando los medios de hacer grata la **LIBERTAD**, aun á aquellos que por mezquinos intereses la han contrariado.

GUANAJUATENSES: mañana dejo vuestra hermosa y celebre poblacion, para dirigirme hácia la capital de la República. Me habeis recibido con espontáneas muestras de regorijo y entusiasmo, que os han conquistado mi gratitud y sincero aprecio; y yo os dejo con profundo sentimiento, pero llevando la satisfaccion de haberme asociado á vuestras glorias.

GUANAJUATENSES: sois dignos del renombre que teneis de liberales y valientes; y os ama y admira

Vuestro conciudadano y amigo.—*Ignacio Comonfort.*

Guanajuato, Setiembre 27 de 1855.

APENDICE.

CIII

NUM. XXXI.

Señores redactores del *Siglo XIX*.—Cuernavaca, Octubre 5 de 1865.—Muy señores míos.—Tengo el deber de dirijirme á Vdes. para espresarles, y por conducto de su estimable diario á todos los periodistas que me propusieron como candidato á la presidencia de la república, mi mas sincero reconocimiento por el inmerecido honor que me han dispensado al creermé digno de realizar en la suprema magistratura del pais las esperanzas de nuestros conciudadanos.

Es tanto mas profunda mi gratitud, cuanto que jamas crei que los pobres servicios que he prestado á mi patria y á su libertad, merecieran recompensa ni honores, pues no he hecho mas que cumplir con mi deber de ciudadano, cooperando á la grande obra iniciada en el Sur por el general Alvarez.

Yo mismo á nadie juzgué mas digno de ascender á la presidencia que al GENERAL ALVAREZ; y electo este benemérito caudillo el dia de ayer por la junta de representantes. es-

CIV

APENDICE.

perimento la mayor satisfaccion al ver ya creado el gobierno nacional que prometió el plan de Ayutla.

Defensor de este plan, que no he dejado falsear en parte alguna, soy el primero en reconocer la legitimidad del nuevo presidente; y terminada la revolucion con su eleccion, protesto sostener con todos mis esfuerzos y prestar toda mi cooperacion al gobierno del GENERAL ALVAREZ, como legitimo, y como eminentemente nacional.

La administracion del nuevo presidente es la deseada por la nacion entera, y llevará á cabo las promesas todas del plan de Ayutla, que da amplias garantias á las clases todas de la sociedad, y va á dejar á la nacion espedita para constituirse libremente segun convenga á su voluntad soberana.

Al hacer esta manifestacion de mis sentimientos y de mis convicciones, protesto á Vdes. el distinguido aprecio de su afectisimo amigo y servidor Q. B. SS. MM.—*Ignacio Comonfort.*



Artillería guardia nacional de Mina.
 Idem idem idem de Guerrero.
 Undécimo batallon de Guerrero.
 Primera idem guardia nacional de Matamoras.
 Segundo idem idem idem de idem
 Batallon idem idem idem de Zacatlan.
 Idem idem idem idem de Tetecala
 Idem idem idem idem de Teloloapan.
 Idem idem idem idem Fieles de Bravos.
 Idem idem idem idem Voluntarios de la Union.
 Idem idem idem idem de Tlalpam
 Tercer ligero de Matamoras.
 Batallon guardia nacional Balderas.
 Idem idem idem Degollado.
 Idem idem idem de Chilapa.
 Idem idem idem de Alvarez
 Guardia nacional de infantería de Temascaltepec.
 Idem idem de infantería de Teloloapam.
 Idem idem de infantería de Chinantla
 Idem idem de infantería de Acatlán.
 Idem idem de infantería de Tepeji.
 Idem idem de caballería de Tochimilco.
 Idem idem de idem de Guerrero.
 Idem idem de idem de Tepeji.

TOTAL

Generales de div	Generales de br	Coronles.	Tenientes corones	Comandantes de y escuadr.	Segundos ayuda	Subyudantes	Cirujanos.	Capellanes.
..	..	1
..
..	1
..
..
..	1	1
..	1
..	1	1
..	1	1	1	1
..	..	1	2	1	1	1
..	1	1	1	1
..	1	..
..
..	..	1	..	1	1	1
..
..	2
..	1
..
..
..
..	1
..
..
..
..	..	1
..	..	5	9	9	6	4

Puebla, Marzo 23 de 1856.

V. ° B. °
J. J. Alvarez.

APENDICE

CV

NUM. XXXIII.**INSINUACION AL SEÑOR DON PANFILO GALIN-
DO Y CONTESTACION DADA POR ESTE SEÑOR.**

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—
El Exmo. Sr. presidente sustituto me manda dirigir á Vd. la presente comunicacion con el objeto de decirle: que habiendo acabado de establecer sus lineas para el ataque de esa plaza, y estando dispuesto á emprenderlo, considera justo y conveniente que se le haga saber á los habitantes pacíficos de esta ciudad, con el fin de que puedan salirse, y evitar, hasta donde lo permita la situacion, los horrores de la guerra.

S. E. fuertemente dolido por esos desastres que palpa y preve, hace responsables de ellos á los que prolongan una resistencia que no puede ser feliz por valiente que sea, y espera aún, que volviendo sobre sus pasos y reflexionando en su posicion esas tropas, se pongan á la obediencia del gobierno.

CVI

APENDICE.

Es presamente me previene S. E. que le pida su contestacion pronta y categórica, así como tambien que le indique que solo por su conducto ó el de cualquiera otro jefe de la plaza, recibirá las comunicaciones que quieran dirigirse á S. E., porque la conducta observada por el Sr. Don Antonio Haro y Tamariz en la batalla del día 8 del corriente, violando el armisticio que él mismo solicitó, y faltando de otras maneras á las leyes y fueros de la guerra, prueba que las desconoce ó desprecia, y que no puede tenerse fé en ningun compromiso que contraiga, por sagrado que sea.

En lo personal tengo la satisfaccion de protestar á V. mi particular aprecio.

Dios y libertad. Cuartel general en el convento del Cármen de Puebla, Marzo 14 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.—Sr. Don Pánfilo Galindo, comandante de las fuerzas sitiadas en Puebla.

Comandancia general del departamento de Puebla.—El Exmo. Sr. primer jefe del ejército restaurador de la libertad y el órden, me dice lo que sigue:

En contestacion al oficio de Vd. que me dirige con esta fecha, insertándome el que le envió el Sr. Don Manuel Maria Sandoval, debo decirle: que como al Sr. Don Ignacio Comon-



APENDICE.

CVII

fort duélenme á mi los desastres que sufre esta hermosa ciudad, y para libertarla de ellos lo provoqué á una lucha campal que él mismo esquivó, trayendo los horrores de la guerra á un vecindario digno por mil titulos de toda clase de consideraciones: por consiguiente, la sangre que se ha derramado y la que se vertiere en lo sucesivo, no pesará sobre mi conciencia.

Llámame la atencion que el Sr. Comonfort me acuse de violacion al armisticio del dia 8 del presente, en que no tuvo parte alguna, pues se limitó á hacerme una propuesta insultante y aun ridicula, y di la contestacion que le remití con esa misma fecha, y la que envié al Exmo. Sr. general Villareal: si no llegaron á su destino, débese en mi concepto, á que el portador de ellas ha sido sin duda victima de los bandidos, que con mengua de la civilizacion y del buen nombre de la república, el llamado gobierno ha traído en su defensa; de estos asesinos sanguinarios que no han dudado un solo momento en sacrificar á sus feroces instintos, algunos infelices heridos que se retiraban á esta plaza en el citado dia; de esos hombres, en fin, que desconociendo toda clase de deberes, en estos mismos momentos están faltando á la suspension de hostilidades que debería ser la precisa consecuencia de un parlamento entre ambas fuerzas, dirijiendo sus fuegos sobre las de esta plaza, y cometiendo otros mil excesos que no es del caso referir.

Con lo espuesto dejo contestado el oficio que V. S. se sirvió insertarme, añadiendo para concluir, que todos los dignos mi-

CVIII

APENDICE.

litares que me han honrado poniéndome á su frente, están resueltos á sucumbir antes que faltar en lo mas mínimo á los compromisos que les impone el honor.

De intento no he querido hablar de mi individuo en esta contestacion, para desvanecer la acusacion que el Sr. Comonfort se atreve á hacer dudando de mi caballerosidad y leal proceder, porque en casos como el presente, solo me ocupo de lo que se refiere al bien general; y aunque no juzgo necesario desvanecer su equivocacion, puede, si quiere convenirse de la verdad de mi aserto, ocurrir al Exmo. Sr. general Villareal, y S. E. le impondrá de que no se estipuló otra cosa entre nosotros, sino que ambas fuerzas se retiraran á sus respectivas lineas, y se procediese desde luego á recoger los heridos y dar sepultura á los muertos.

Y lo inserto á V. en contestacion á su oficio que me ha dirigido con esta fecha manifestándole no ser yo, sino el Exmo. Sr. Don Antonio de Haro y Tamariz el comandante de las fuerzas que existen en esta ciudad, como primer jefe del ejército restaurador de la libertad y el órden, y quien únicamente puede resolver con tal carácter, lo que por conducto de Vd. ó de alguna otra persona, se diga ó comunique á los que se hallan en esta plaza.

En lo personal protesto á Vd. mi particular aprecio.

Dios y libertad. Puebla, Marzo 14 de 1856.—*Pánfilo Galindo*.—Sr. Don Manuel Maria de Sandoval.

Es copia. Marzo 26 de 1856.—*Manuel M. de Sandoval*,

NUM. XXXIV.

INFORME DEL SEÑOR VILLAREAL SOBRE EL
ARMISTICIO DEL DÍA 8.

Ejército de operaciones sobre Puebla.—General en jefe.—
Exmo. Sr.—Con la respetable nota de V. E. de esta fecha, que he recibido al concluir el día, ha venido á mis manos el impreso que ha hecho publicar el caudillo de la rebelion Don Antonio Haro y Tamariz, y contiene la comunicacion que el señor oficial mayor encargado del ministerio de guerra y marina, pasó de orden de V. E. al Sr. Don Pánfilo Galindo como jefe de las fuerzas sitiadas, y respuesta dada por éste, de acuerdo con el citado Sr. Haro.

Cumpliendo, pues, con lo que V. E. se sirve prevenirme respecto del armisticio del día 8, paso á manifestar: que hallandome con la brigada de reserva despues de la batalla del mismo día, disponiendo un nuevo ataque sobre los restos de las fuerzas sublevadas, que poco antes me habian acometido, y tenia á tiro de fusil, en la posicion de San Francisco Oco-

CX

APENDICE-

tlán, me fueron anunciados dos oficiales subalternos que venían de las filas enemigas; y hécholos presentárame, me manifestó uno de ellos que los enviaba el Sr. Haro con un recado amistoso para mí, y con el fin de obtener si era posible una conferencia. Contesté que no tenía inconveniente, y que podía el Sr. Haro dirigirse á un punto intermedio para donde yo me encaminaria en el momento: esto pasó en presencia de los Sres. generales Zuloaga, Rosas y otros jefes, habiendo el primero propuesto el lugar de la solicitada entrevista, á la cual me acompañó, lo mismo que el Sr. general Barreiro y varios oficiales, descansando todos en la confianza de un término de hostilidades satisfactorio á la nación, en vista del deplorable estado que guardaba el enemigo imposibilitado para resistir un nuevo choque.

Como dejo indicado, me diriji al punto de la cita, y casi á un mismo tiempo llegó el Sr. Haro, abriéndome los brazos y manifestándome el dolor que le causaba tanta sangre derramada en una accion en que ambas fuerzas habian luchado con una bravura admirable, á lo que le respondi que de él y nada mas dependia el término de tales desastres, y que esperaba que se apresurase á ello, supuesto que en el supremo gobierno habia la mejor disposicion, no obstante ser la parte ofendida con demasiada injusticia. El Sr. general Zuloaga, tomando la palabra, se espresó en igual sentido, haciendo notar el completo aislamiento de la rebelion; y nada aún se habia convenido, porque el tiempo se habia pasado en las saluciones de costumbre y las lamentaciones á que se prestaba la sangrienta escena que teniamos á la vista, cuando se avis-



APENDICE.

CXI

tó V. E. en el campo, y habiéndolo advertido el Sr. Haro, le dije: que pues el presidente de la República se presentaba, yo no tenía ya autorización para contestar nada acerca de la cuestión pendiente, y que lo único que me tocaba, era dar cuenta y manifestarle los sentimientos espresados por el jefe de las fuerzas contrarias. El Sr. Haro me respondió entonces estar conforme, encargándome le avisase cuando V. E. llegara al campo, para venir á hablarle, dejándome para llevarle el aviso, al teniente coronel Don Agustín Iturbide: ambos nos retiramos en seguida á nuestras líneas, y cuando tuve el honor de encontrarme con V. E. en el campo de la brigada de reserva, lo impuse pormenorizadamente de todo lo ocurrido. Recorria V. E. la batalla que formaba dicha reserva, cuando un nuevo enviado del Sr. Haro se presentó á informarse de su llegada y de si era ya tiempo de concurrir á la entrevista pedida: V. E. llamó al teniente coronel Iturbide para que llevase la respuesta al Sr. Haro, y momentos despues V. E. y él se reunieron en el mismo punto en que el referido Haro habia estado conmigo.

Testigo fui de que conferenciaron solos, por cuya razon, al verlos de regreso, pregunté ansioso si se habia hecho algun arreglo, y siéndome negativa la respuesta, hice nuevas instancias al Sr. Haro en nombre de la patria, para que propusiese un corte razonable, á lo que contestó que iba á celebrar una junta de guerra, pero que no creia bastante el tiempo prefijado por V. E.: era la una de la tarde, y propuse que se esperase hasta las tres, á lo cual accedió V. E., ofreciendo el

CXII

APENDICE.

Sr. Haro traer personalmente la resolución, retirándose él a su campo y nosotros al nuestro.

Pasada la hora que se señaló, y no pareciendo el caudillo de la rebelión, V. E. mandó al Sr. general Don Emilio Langberg á informarse del resultado, y tardando este jefe en volver, un segundo enviado fué despachado con el mismo objeto, regresando poco despues los dos con la noticia de que el enemigo se habia marchado rumbo á Puebla, y que al primero se le detuvo por el Sr. Haro para que no diese aviso oportuno de tal retirada.

Esto es lo cierto de cuanto he presenciado, y se verá por lo dicho que no he sido yo el primero en solicitar entrevista alguna con el Sr. Haro, pues hasta ignoraba que hubiese estado ese dia con las fuerzas contrarias; y que si la mira de él al solicitarme, fué la de obtener un armisticio para recoger los heridos y sepultar los muertos, nada sobre el particular me dijo, acaso por el corto tiempo de nuestra conferencia.

No me parece justo pasar en silencio la inexactitud con que se expresa en su oficio el Sr. Haro, respecto del manejo que las tropas leales han observado con los prisioneros que se le hicieron y los heridos que lastimosamente dejó abandonados en el campo. A todos consta, porque fué público, y apelo al testimonio del respetable general Tola, que devolvi al Sr. Haro por súplica que me hizo, al capitan de zapadores Don Juan B. Solís, hecho prisionero en un flanco con una fuerza de cien hombres, y ni esta generosidad lo movia á cumplir su

APENDICE.

CXIII

oferta de mandarme en canje al capitán Villegas, de estado mayor, que por su parte hicieron prisionero los suyos. La mejor prueba que puede darse del buen trato que los heridos del enemigo están recibiendo desde el día en que abandonados por sus indolentes compañeros fueron recogidos por nuestra ambulancia, es la eficaz asistencia que por repetidas órdenes de V. E. y mías, se les está prodigando anhelosamente por el cuerpo médico que manda el Sr. general Vander-Linden, de cuya verdad responden los hospitales establecidos. El Sr. Haro se halla bastante mal informado, y ha aventurado especies que lo acriminan, porque probado como lo está, que ha hecho poco caso de sus numerosos heridos cuando pudo ponerlos en salvo por su cuenta, es claro que las inculpaciones todas vienen á resultar en su contra. Otro tanto debo decir de los prisioneros hechos en número de mas de cien, quienes no obstante de habérseles cojido con las armas en las manos, en medio del ardor de la batalla, han recibido y reciben todavía las consideraciones de todos, y los auxilios que demanda una generosidad bien entendida.

Se debe poner en duda que el Sr. Haro haya enviado algun oficial con pliegos y que se le hubiese asesinado. Los hechos que suspendieron las hostilidades el día 8 despues de la accion, son demasiado públicos; consta á todos que el teniente coronel Iturbide, y otros tres oficiales que trajeron sus mensajes para las conferencias de que he hecho mérito, no corrieron el menor peligro, pues lejos de sufrir amagos, se les trató con cariño en toda nuestra linea, en donde se hallaban formadas puras tropas del ejército permanente.

CXIV

APENDICE.

Dejc, pues, obsequiado á V. E. informando lo que ha pasado y pueden ratificar mis dignos compañeros, y de este informe V. E. hará francamente el uso que mas le agrade, supuesto que es la verdad, y que el caudillo de la rebelion procediendo á la ligera, se ha producido con mucha falta de exactitud, acaso porque ha cuidado poco de recojer datos veridicos de lo que ha pasado.

Reservados al parte general que de la victoriosa batalla del dia 8, debo á la superioridad, están otros pormenores de intereses, pues escrupulosamente he cuidado de lo ocurrido en esta memorable jornada, para probar toda vez el heroico manejo de las tropas leales, la actividad y la prevision en mis operaciones por combatir con todo éxito á un enemigo que audaz acometió nuestras lineas, batiendose con un denuedo digno de mejor causa.

Me he estendido, Exmo. Sr., porque asi ha sido necesario hacerlo, para poner de manifesto los hechos que capciosamente ha abultado el enemigo, que en su derrota no ha tenido la nobleza necesaria para confesar la verdad; pero ella ha sido tan palpable, que la voz de millares de valientes, sabrá acreditarlo á la nacion entera.

Tengo el honor de protestar á V. E. mi distinguida consideracion y aprecio.

Dios y libertad. Punto de San Javier, Marzo 17 de 1866.
—*Florencio Villarreal*.—Exmo. Sr. presidente. general en jefe del ejército de operaciones sobre Puebla.

APENDICE.

CXV

Es copia. Cuartel general en el convento del Cármen, Puebla, Marzo 19 de 1856.—*I. M. Campuzano*, secretario de campaña.

NUM. XXXV.

OFICIO DEL ILLMO. SEÑOR OBISPO DE PUEBLA, Y CONTESTACION QUE SE LE DIÓ.

Gobierno eclesiástico de la Puebla.—Exmo. Sr.—Despues de haber hablado con el primer jefe de la tropa que defiende esta poblacion, sobre la necesidad de un convenio que ponga termino a la presente lucha, me diriji ayer por escrito aprovechandome de la suspension de los fuegos, excitándolo de nuevo y esponiendole vivamente el estado de consternacion a que llegara esta ciudad si continúa una empeñada resistencia. Con la mayor satisfaccion he visto estar dispuesto a concluir todo por medio de un avenimiento, cuyos terminos podran arreglarse por dos comisionados que se nombren de una

CXVI

APENDICE.

y otra parte; y así me lo dice en contestacion á mi indicada nota, en la que acabo de recibir hoy por la mañana muy temprano.

Creo que no debo esforzarme con el primer majistrado para persuadirlo á que se tome un camino tan racional, cuando sus deseos no pueden ser otros, ni sus sentimientos en favor de esta poblacion, cuyas afecciones son bien conocidas. Tampoco debo tomarme la libertad de pintar los estragos de la guerra, cuando ellos han pasado á su vista y conmovido su corazon. Solo debo manifestarle que en mi pretension de que se nombren dos comisionados por una y otra parte, se interesa toda la parte pacifica de la poblacion, que ha sufrido, sufre y sufrirá inocentemente las desgracias consiguientes á la guerra civil, de hermanos é hijos de esta misma ciudad.

Sírvase V. E. disimular esta nota y aceptar las protestas de mi distinguida consideracion y singulares respetos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio episcopal de Puebla, Marzo 21 de 1856.—*Pelagio Antonio*, Obispo de la Puebla.—Exmo. Sr. presidente de la república, general Don Ignacio Comonfort.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Habiendo dado cuenta al Exmo. Sr. presidente sustituto con la comunicacion de V. S. I. de esta fecha, me manda decirle

APENDICE.

CXVII

en respuesta que estremadamente sensible es á S. E. ver padecer los estragos de la guerra á la hermosa ciudad que ha sido su cuna y en la que ha pasado sus primeros años; pero queda su conciencia tranquila cuando no es S. E. quien le ha traído la guerra, pues antes de hacer oír el estallido del cañon, cuidó de avisar á sus pacíficos habitantes, por medio del 2º en jefe del ejército, que se pusieran á salvo, y cuando últimamente me mandó avisar al comandante de las fuerzas sitiadas que iba á ser atacada su plaza, á fin de que las familias pudieran salirse: ayer mismo se han pasado los avisos de que acompaño á V. S. I. ejemplares, todo lo que prueba evidentemente hasta qué punto han llegado los sentimientos de humanidad del Exmo. Sr. presidente en favor de la poblacion.

Cumplidos estos deberes, S. E. cree que tiene otros que llenar, y que si se ocasionan grandes males, nunca pesarán sobre S. E., supuesto que ha invitado oportunamente, y por cuantos medios le ha sido posible, á los disidentes, para que se sometan á la obediencia del gobierno, esperándolo todo de su clemencia y justificacion.

Los males que ahora sobrevengan, los estragos que el bombardeo haga sobre la ciudad, y todos los horrores que son consiguientes á la guerra, pesarán solo sobre Don Antonio Haro y Tamariz y los que con él se obstinan en hacer una resistencia evidentemente inútil y criminal; pues están viendo que su plan no ha tenido eco alguno en la república, que la revolucion esta circunscrita á la plaza de Puebla, y que los elementos del gobierno son infinitos para reducirlos al orden.

CXVIII

APENDICE

Podrán los que defienden la plaza morir con valor ; pero qué gloria cabe en morir caprichosamente y sin objeto ? Ahora, ¿ nada vale para ellos la misma ciudad que han comprometido ? ¿ las infelices familias que van á sacrificar, es noble arrastrarlas en su ruina ? Si abrigan algun sentimiento de generosidad, deben para salvarla y cumplir con su conciencia, someterse á la obediencia del supremo gobierno. Pese V. S. I. estas consideraciones, y llevado de su discrecion, prudencia y sano juicio, haga conocer la verdad á los que no quieren escucharla, y asi salvará á las inocentes familias porque justamente se interesa, y aun á los mismos que han procurado tamaños males.

Por último, el Exmo. Sr. presidente, apreciando la mediacion de V. S. I., y guiado de sus filantrópicos sentimientos, no rehusará oír hasta las diez del día de mañana, las proposiciones de paz que se le hicieren por los conductos que ya tengo indicados, prévia la peticion de parlamento que en el caso corresponde á los sitiados, y siempre que aquellas sean compatibles con la dignidad y decoro del gobierno.

Dios y libertad. Cuartel general en el convento del Cármen de Puebla, Marzo 21 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.—Illmo. Sr. Dr. Don Pelagio de Labastida, obispo de la Puebla.

Es cópia, Marzo 25 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.



APENDICE.

CXIX

OFICIOS DE LOS VICE-CONSULES, Y RESPUESTAS DADAS A ESTOS SEÑORES.

Los infrascritos vice-cónsules de Francia y España, deseando evitar á los súbditos de sus respectivas naciones que no hubieren podido salir de la plaza, las consecuencias del sitio que sufre, han acordado dirigir á V. E. la presente nota con el fin de suplicarle conceda un corto armisticio y procure obtener igual concesion del jefe de las fuerzas sitiadas.

Al dirigirse los infrascritos á V. E. lo hacen en la persuasion de que accederá á tan justa y humanitaria peticion, y que los súbditos extranjeros contarán con las garantías necesarias para la seguridad de sus personas é intereses.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla. Marzo 21 de 1856.—*F. P. Miranda*.—El encargado del vice-consulado de Francia, *E. Banul*.—Al márgen dos sellos de los vice-consulados de España y Francia.

Exmo. Sr. Don Ignacio Comonfort, presidente de la república.—Puebla.

Es copia. Marzo 25 de 1856.—*Manuel Maria de Sandoval*.

CXX

APENDICE.

Los infrascritos vice-cónsules de Francia y España, dirijen á V. E. la presente nota para participarle, que el jefe de las fuerzas que ocupan esta plaza concede un armisticio para que se salgan de ella los súbditos de las referidas naciones, en cuya representacion lo hemos solicitado, y espera se pongan en su conocimiento hasta las horas del dia señalado por V. E. para el indicado efecto. Los infrascritos tienen el sentimiento de aun no haber recibido contestacion de V. E. á su comunicacion de esta mañana, y le suplican acceda á su peticion, señalando las horas que estime necesarias antes de proceder a bombardear la poblacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Puebla, Marzo 21 de 1856.—*Francisco Miranda*.—El encargado del vice-consulado de Francia, *E. Banul*.—Al márgen dos sellos de los vice-consulados de España y Francia.

Exmo. Sr. Don Ignacio Comonfort, presidente de la república.—Puebla.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—El infrascrito oficial mayor encargado del despacho del ministerio de la guerra, contesta, por acuerdo del Exmo. Sr presidente sustituto, la nota de Vdes. fecha de ayer, relativa al armisticio solicitado, diciéndoles que atendiendo S. E. á esa mediacion, y no obstante que ya tiene hecho de antemano cuanto puede conducir á librar á los habitantes pacíficos de esta ciudad en la parte posible de los horrores de la guerra.

APENDICE.

CXXI

consiente S. E. gustoso en que hasta las diez de la mañana de hoy se salgan de la plaza los ciudadanos que gusten hacerlo, así nacionales como extranjeros, con sus familias; sirviéndose Vdes. participarme por qué puntos de las líneas del supremo gobierno verificarán la salida, para que se dicten las órdenes convenientes, á efecto de que se reciban y auxilien como fuere preciso.

El infrascrito hace notar á Vdes., que anoche, por conducto del Illmo. Sr. obispo, contestó su anterior oficio.

Cuartel general en el convento del Carmen de Puebla, Marzo 22 de 1866.—*Manuel María de Sandoval*.—A los Sres. Don F. P. Miranda y Don E. Banul, vice-cónsules de España y Francia.

Es copia. Marzo 26 de 1866.—*Manuel María de Sandoval*.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—El infrascrito oficial mayor, encargado del despacho del ministerio de la guerra, manifiesta á los señores vice-cónsules de España y Francia, que oportunamente y por medio del mismo portador de un oficio relativo, se dirigió la competente contestacion la mañana de hoy, así como en la noche de ayer se suplicó por el infrascrito la entrega de otra al Illmo. Sr. obispo, por lo que es de extrañarse que ninguna haya llegado a manos de los espresados señores.

CXXII

APENDICE

Pero el infrascrito, de orden del Exmo Sr. presidente, les hace saber por contestacion á su nota sobre armisticio, que estando acordado el que solicitaron las fuerzas sitiadas de la una á las cinco de la tarde de hoy, hasta las cuatro y media de la misma pueden aprovechar los ciudadanos, asi nacionales como extranjeros que deseen salir de la plaza ocupada por ellas, por uno de los puntos de San Javier ó de San Francisco, de las lineas del supremo gobierno, y adjunto á Vdes. ejemplares del aviso que circuló con el mismo objeto desde el día 20 del actual.

Cuartel general en el convento del Cármen de Puebla, Marzo 22 de 1856.—*Manuel Maria de Sandoval*. A las doce y media del dia.—Sres. vice-cónsules de España y Francia.—Puebla.

Es cópia. Marzo 25 de 1856.—*Manuel Maria de Sandoval*.

Los infrascritos vice-cónsules de Francia y España, han entendido que á consecuencia de no haberse rendido esta plaza, tiene resuelto V. E. bombardearla, y de comun acuerdo dirijen la presente nota, participándole que desde el dia de mañana flamearán en los respectivos vice-consulados situados en las calles de Espejo número 3, y costado de San Pedro, esquina á la de Mercaderes, los pabellones de ambas naciones, suplicándole ordene á toda la linea de su digno mando, no dirijan proyectiles á ellos, á fin de evitar la destruccion de

APENDICE.

CXXIII

los archivos vice-consulares de las repetidas naciones. Anotamos á V. E. los puntos en que se hallan situados, para que le sirva de gobierno, aun cuando por razon de mucho fuego no fuere fácil izar los pabellones referidos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla, Marzo 21 de 1856.—*F. P. Miranda*.—El encargado del vice-consulado de Francia, *E. Baul*.—Al márgen dos sellos de los vice-consulados de Francia y España.

Exmo. Sr. Don Ignacio Comonfort, presidente de la república.—Pueblá.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—El infraserito oficial mayor encargado del ministerio de la guerra, tiene la honra de contestar, por acuerdo del Exmo. Sr. presidente sustituto, la nota de V. E. fecha de hoy, en que participan que elevarán los respectivos pabellones de las naciones cuya agencia consular ejercen, con el fin de que no se dirijan proyectiles sobre las casas de su domicilio, durante el bombardeo de la plaza sitiada.

El Exmo. Sr. presidente ha librado las órdenes á todas las lineas del ejército de su digno mando en el sentido que Vdes. solicitan, es decir, para que determinadamente no se hagan punterías sobre los indicados puntos; pero manda al infraserito hacer advertir á Vdes., que estando las casas espresadas en el circulo ocupado por los rebeldes, es verdaderamente imposible el que se encuentren garantidas de fuegos que habrán de cruzarse, y toda desgracia no será de la responsabilidad del ejército sitiador.

CXXIV

APENDICE.

S. E. previendo los funestos efectos de un sitio, y queriendo salvar de ellos á todos los ciudadanos pacíficos, así extranjeros como nacionales, hizo participar su deseo de que evacuaran la plaza desde su aproximación á ella; procuró esto mismo al comunicar á los sitiados que quedaban establecidas las líneas de ataque é iba á comenzar el asedio; por último, la suspensión que por su parte ha habido de las hostilidades en los días de ayer y hoy, ha tenido por principal objeto el que las familias saliesen antes de comenzar el bombardeo, y lo prueban los avisos circulados ayer de que acompaño á Vdes. ejemplares.

Esta conducta filantrópica de S. E. es, como Vdes. saben muy bien, contraria á los preceptos y consejos del arte de la guerra en los sitios de plazas; pero acredita que por parte del supremo gobierno se han guardado cuantas consideraciones son posibles á los moradores de la ciudad.

El infrascrito ofrece á Vdes. con este motivo las consideraciones de su atención.

Dios y libertad. Cuartel general en el convento del Cármen de Puebla, Marzo 21 de 1856.—*Manuel Marta de Sandoval*.—A los Sres. Francisco P. Miranda y E. Banul, vice-cónsules de España y Francia.

Es copia. Puebla Marzo 25 de 1856.—*Manuel M. de Sandoval*.

APÉNDICE.

CXXV

NUM. XXXVI.**OFICIO DEL SEÑOR ORONoz Y CONTESTACION.**

Ministerio de guerra y marina.—Ejército restaurador de la libertad y el orden.—Primer jefe.—Secretaría de campaña.—Excmo Sr.—Habiendo hecho dimisión del cargo de primer jefe de este ejército el Sr. Don Antonio Haro y Tamariz, y habiendo por lo mismo recaído en mí, he nombrado a dos señores generales, acompañados del Excmo. señor gobernador, para que como parlamentarios se presenten en el lugar que V. E. tenga a bien determinar, a fin de que allí arreglen el parlamento pendiente, con los señores que V. E. elija, a quienes presentarán sus respectivas credenciales luego que V. E. designe y me haga anunciar la hora de la reunión.

Con este motivo protesto a V. E. las consideraciones de mi distinguido aprecio.

CXXVI

APENDICE.

Dios y libertad. Puebla, Marzo 22 de 1856.—*Cárlos Oroz.*—Exmo. Sr. presidente de la república, general de division Don Ignacio Comonfort.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones. El Exmo. Sr. presidente sustituto á quien di cuenta con el oficio de Vd., fecha de hoy, queda enterado de su contenido, y en consecuencia dispone S. E. que haga yo saber á Vd., como lo verifico, que estando mandada por su parte una suspension de hostilidades hasta las doce de este dia, á fin de que puedan los habitantes pacíficos de la plaza salir de ella, las consideraciones y sentimientos humanitarios que guiaron á S. E. para aquella determinacion, resuelven su ánimo á conceder un armisticio que se contará desde la una hasta las cinco de la tarde de hoy.

Esto hará Vd. saber al vecindario para contribuir por su parte al deseo filantrópico del Exmo. Sr. presidente sustituto, circulando los avisos de que adjunto a Vd. ejemplares; y por lo que respecta á la conferencia que Vd. propone, podrá tener lugar á cualquiera hora entre las doce y cuatro de la tarde, en la casa del Sr. Lic. La Rosa, frente al convento de la Soledad, á donde concurrirán los comisionados de Vd. en union del Sr. Lic. Almazan, y dado que fuere por orden de Vd. el toque de parlamento, se presentarán en el punto señalado los nombrados por parte del Exmo. Sr. presidente.

APENDICE

CXXVII

Dios y libertad. Cuartel general en el convento del **Cármen de Puebla**, Marzo 22 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.—A las doce del día.—Sr. Don Carlos Oronoz, jefe de las fuerzas sitiadas en la plaza de Puebla.

Es copia Marzo, 25 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. XXXVII.**CAPITULACION.**

Ejército de operaciones sobre Puebla.—**General en jefe**.—Secretaría de campaña.—Considerando que la guerra civil es el mayor de los males para una nación, principalmente en los momentos de constituirse: que el poder del gobierno está reconocido por el estado a que han venido á reducirse las fuerzas pronunciadas: que éstas se hallan prontas á someterse a la obediencia del gobierno, con lo que se obtiene el mismo resultado en la gran cuestion política, evitándose á los habitantes inocentes de esta ciudad la miseria y destruccion a que serian reducidos, ha tenido a bien el Exmo. Sr. presidente, general en jefe del ejército de operaciones, conceder la si-

CXXVIII

APENDICE.

guiente capitulación por medio del Exmo. Sr. gobernador de Guanajuato Don Manuel Doblado, y los Sres. generales Don Vicente Rosas y Don Ramon Iglesias, nombrados por S. E. ; y del Sr. Lic. Don Pascual Almazán y los Sres. generales Don Ignacio Ormaechea y Don Miguel Andrade, nombrados por el Sr. general Don Carlos Oronoz, en quien recayó el mando de las fuerzas pronunciadas.

Art. 1.º Las tropas que guarnecen la plaza de Puebla, quedan á disposición del supremo gobierno y permanecerán acuarteladas en los puntos que éste les designe, bajo la mas estrecha responsabilidad de sus respectivos jefes.

Art. 2.º Se consultará la voluntad de dichas tropas, y á los soldados que no quieran continuar el servicio de las armas, se les expedirá desde luego licencia absoluta.

Art. 3.º El mayor general del ejército de operaciones sobre Puebla, designará las plazas en que han de quedar la artillería y almacenes para el parque, verificándose la entrega de uno y otro en la persona ó personas que el gobierno designare para recibirlas y custodiarlas.

Art. 4.º Los generales, jefes y oficiales que existen en la plaza, pasarán á residir á los puntos que les designe el supremo gobierno, mientras éste determina la manera como han de quedar en el ejército.

Art. 5.º Las propiedades de particulares que hubieren sido ocupadas para la defensa ó servicio de la plaza, y existie-

APENDICE.

CXXIX

ren en ella al ocuparla el ejército sitiador, serán devueltas a sus dueños, previa justificación.

Art. 6.º Los heridos de la plaza serán considerados y asistidos lo mismo que los del supremo gobierno.

Art. 7.º El gobierno dictará las medidas que estime convenientes para proveer a la seguridad de las personas é intereses de los habitantes de la ciudad.

Art. 8.º Firmada que sea esta capitulación, el Exmo. Sr. presidente designará la hora y manera de ocupar la plaza.—Puebla, Marzo 22 de 1856.—*Manuel Doblado*.—*Vicente Rosas*.—*Ramon Iglesias*.—*P. Almazán*.—*José I. de Ormachea* y *Ernaiz*.—*Miguel Andrade*.—Ratifico, *Comonfort*.—Ratifico estos convenios, *Cárlos Oronoz*.

Es copia. Cuartel general en Puebla, Marzo 22 de 1856.
—*I. Muñoz Campuzano*, secretario.

CXXX

APENDICE.

NUM. XXXVIII.

El Exmo. Sr. Presidente sustituto se ha servido dirigirme el decreto que sigue.

IGNACIO COMONFORT, PRESIDENTE SUSTITUTO DE LA REPUBLICA, MEXICANA A LOS HABITANTES DE
ELLA, SABED :

Que en virtud de las facultades con que me hallo investido por el Plan de Ayutla y usando del derecho que espresamente se reservó el gobierno en el art. 4º de la capitulación concedida a las fuerzas sitiadas en esta plaza, para *determinar la manera como han de quedar en el ejército los generales, jefes y oficiales que existían en ella*, he tenido á bien decretar lo siguiente

Art. 1º Los generales, jefes y oficiales que existían en la plaza de Puebla el 21 del corriente, quedan en el ejército

APENDICE.

CXXXI

de soldados rasos, y serán destinados á los cuerpos de infantería y caballería que oportunamente designará el supremo gobierno.

Art. 2º Servirán en ellos por tres años los generales y jefes, por dos los subalternos, y por uno los que justificaren haberse distinguido en la guerra de independencia ó en alguna de las que la república haya sostenido con naciones extranjeras.

Art. 3º Los sublevados que no estuvieren comprendidos en la capitulación, ó que estándolo se hubieren fugado ú ocultado faltando á ella, se les juzgará tan luego como sean aprehendidos, con total arreglo á la ley de 1º de Agosto de 1853.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Cuartel general en Puebla, á 25 de Marzo de 1856.—*Ignacio Comonfort.*

A Don Manuel María de Sandoval, encargado del ministerio de guerra y marina.

Y lo traslado á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios y libertad. Cuartel general en Puebla, Marzo 25 de 1856.—*Manuel María de Sandoval.*

CXXXII

APENDICE.

NUM. XXXIX.**DECRETO DE 27 DE ABRIL DE 1866.**

El Exmo. Sr. presidente sustituto se ha servido dirigirme el decreto que sigue :

EL CIUDADANO IGNACIO COMONFORT, PRESIDENTE SUSTITUTO DE LA REPUBLICA MEXICANA, A LOS HABITANTES DE ELLA, SABED: QUE EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONCEDE EL ARTICULO 3º DEL PLAN DE AYUTLA, REFORMADO EN ACAPULCO, HE TENIDO A BIEN DECRETAR LO SIGUIENTE :

Art. 1º Los individuos comprendidos en el decreto de 25 de Marzo próximo pasado, quedan relevados de la pena que el les impuso, salvo el derecho de tercero, obteniendo sus licencias absolutas, pero sujetos a residir en los puntos que les designen los gobernadores de los Estados o jefes políticos de

APENDICE.

CXXXIII

los Territorios que eligieren para vivir, é inhabilitados por cuatro años para servir un empleo público.

Art. 2.º Se exceptúa del artículo anterior :

I. A los que con el carácter de generales y jefes obtuvieron mando ó comision del supremo gobierno y se rebelaron contra él, promoviendo ó secundando la sedicion, los cuales quedarán sujetos á las prevenciones del citado decreto de 25 de Marzo, á no ser que prefieran salir de la república por el término de cuatro años, en cuyo caso solicitarán sus pasaportes.

II. A los oficiales en quienes concurran las mismas circunstancias de haberse rebelado teniendo mando ó comision, se les expedirán sus licencias absolutas, y residirán por el tiempo que convenga, donde les designe el supremo gobierno, quedando inhabilitados por cuatro años para servir empleos públicos.

III. A los que no se acogieron á la capitulacion de Puebla, ó que habiéndolo hecho se fugaron ú ocultaron despues de ella, aprehendidos que sean, se les duplicará el tiempo de servicio en clase de soldados, que señala el decreto de 25 de Marzo, destinándoseles á los cuerpos de la frontera ó á la marina, y quedando inhabilitados por diez años para servir empleos públicos.

3.º Los que hallándose prófugos en la actualidad se presentaren al supremo gobierno dentro del término de un mes, contado desde la publicacion de este decreto, en la capital de

CXXXIV

APENDICE.

la república y en las de los Estados y Territorios donde se encuentren. quedan relevados de servir como soldados en el ejército, obteniendo sus licencias absolutas y quedando sujetos á residir donde se les designe, y á la inhabilitacion de desempeñar puestos públicos por el tiempo que señale el gobierno, segun las circunstancias que concurrieron en su defeccion. Este artículo no comprende al cabecilla de la sublevacion ni á los generales ó jefes que llevaron á ella las brigadas ó secciones de tropa que les confió el gobierno para combatirla, quienes presentándose, quedarán sujetos á servir en el ejército en clase de soldados rasos, por seis años, ó á salir del país por el mismo tiempo, previa la licencia absoluta y el pasaporte respectivo.

Art. 4.º Los que en calidad de empleados de la nacion, ya sean de oficinas generales dependientes del supremo gobierno, ó de los Estados, tomaron parte en las rebeliones, quedan destituidos de sus empleos é inhabilitados por el término de dos ó cuatro años, á juicio del gobierno, para servir puestos públicos, pudiendo él mismo, si lo considera conveniente, hacerlos variar de residencia. La misma inhabilidad se impone á los paisanos que tomaron parte en la sublevacion, y quedan igualmente sujetos á variar de residencia si el gobierno lo juzga oportuno. Quedarán consignados en los ministerios respectivos los que se hallan en el caso de este artículo.

Art. 5.º Los individuos del ejército que se hayan sublevado contra la administracion actual por diverso plan del de

APENDICE.

CXXXV

Zacapoaxtla, en quienes no concurren circunstancias agravantes, obtendrán sus licencias absolutas bajo las mismas condiciones que impone el artículo 1.º, exceptuándose a los cabecillas, que quedarán sujetos a lo prevenido en la primera parte del artículo 2.º de este decreto.

Art. 6.º Se sobreseerá en las causas criminales que se instruyan actualmente por los delitos de que habla este decreto.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el palacio nacional de México, á 27 de Abril de 1856.—*Ignacio Comonfort*.—Al C. José María Yañez, ministro de Estado y del despacho de guerra y marina.

Y lo comunico á Vd. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios y libertad. México, Abril 27 de 1856.—*Yañez*.

CXXXVI

APENDICE.

Para el mejor cumplimiento del decreto que antecede, ha dispuesto el Exmo. Sr. presidente susituto que se observe el siguiente

REGLAMENTO.

Art. 1.º Para gozar de la gracia que concede el decreto de 27 del corriente, deberán presentarse los comprendidos en él, á los gobernadores del Distrito, Estados ó Territorios, ó á la primera autoridad política del lugar donde se hallen, espresando el caso en que se encuentren segun las clasificaciones que hace el mencionado decreto, cuyas autoridades expedirán un documento con que cada uno acredite su presentacion, y habérsele aplicado el artículo ó artículos del decreto que le corresponde y el tiempo que queda inhabilitado de servir puestos públicos segun aquellas. Las referidas autoridades daran cuenta al gobierno de los documentos que espidieren.

Art. 2.º Con el documento que queda referido, se presentarán los interesados al jefe del Estado mayor general, quien les expedirá su licencia absoluta, espresando en ella tambien los artículos del decreto que se les aplican conforme á su caso, y el tiempo que quedan inhabilitados de servir á la nacion. El Estado mayor dará cuenta al gobierno de todas las licencias absolutas que espida, remitiendo relacion nominal de los que las hayan obtenido, con espresion de los que deba señalarles punto de residencia el supremo gobierno, los gobernadores de los Estados ó jefes políticos de los Territorios y de los que quieran obtener su pasaporte fuera de la república, conforme á la parte primera del artículo segundo y al artículo tercec-

APENDICE

CXXXVII

ro del repetido decreto de 27 del corriente. Para el mejor orden de estas noticias serán numeradas para que se arreglen por orden cronológico.

Art. 3.º El gobierno, en vista de las noticias que le pase el Estado mayor, hará la designación de los puntos en que deban residir los que se han acogido á la ley, haciendo efectiva su marcha. Las autoridades políticas de los puntos respectivos vijilarán continuamente la permanencia de los individuos destinados á ellos, dando cuenta mensualmente al gobernador del Estado á que corresponda, de lo que notaren respecto de aquellos, cuyos partes se trasmitirán al supremo gobierno.

Art. 4.º Los empleados y paisanos tienen la misma obligación de presentarse á la primera autoridad política del lugar donde se hallen, para que les espida el documento de que habla el artículo primero de este reglamento, dando cuenta á los gobernadores de los Estados, y éstos al supremo gobierno por conducto del ministerio respectivo, para que les designe el lugar de residencia.

Art. 5.º Los juzgados y tribunales de la república donde se sigan causas por delitos políticos, sobreseerán en ellas inmediatamente, conforme al art. 6.º del decreto de 27 del actual, poniendo en libertad á los presos, siempre que no tengan responsabilidad por otros delitos, y darán cuenta al supremo gobierno.

Art. 6.º Los ministros respectivos formarán una noticia exacta, que se publicará oportunamente, de los individuos que

CXXXVIII

APENDICE.

se han acogido á la ley, y conforme á ella han obtenido su licencia absoluta, resguardo, y se les ha señalado punto de residencia ó han salido de la república, así como de los que se ha sobreseido en sus causas.

Publicada dicha noticia, pueden ocurrir al gobierno dentro del preciso término de un mes, los individuos que por alguna omision ó equivoco involuntario no estuviesen incluidos en ella, habiéndose acogido á la ley para que se les dé el lugar correspondiente. Hechas las adiciones que resulten á la noticia que se menciona, servirá ésta de regla general para perseguir á los que no consten en ella, pues se reputaran como no acogidos á la ley.

Dado en el Palacio del gobierno general en México, á 29 de Abril de 1856.—*Yañez.*

APENDICE.

CXXXIX

NUM. XL.**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS
CIUDADANOS DE PUEBLA.****POBLANOS:**

Vente dias ha que os diriji la palabra desde San Martin Texmelucan, al acabar de organizar el ejército de operaciones que ocupó esta capital, despues de los horrores, hijos de una resistencia tan tenaz como inútil, que llenaron de amargura mi corazon, y que traté de evitar por todos los medios que estuvieren a mi alcance.

Patentice el aislamiento y descrédito del plan que tomó por pretexto la revolucion, a la vez que probaba con hechos la suma del poder que la opinion unanime de los Estados da al gobierno de la nacion. Demostré la debilidad fisica de los caudillos y sus armas rebeldes, al respecto de los recursos de guerra que la nacion tenia en mis manos. Entonces como ahora y como siempre, no tenia mas fin que el restablecimiento y la

CXL

APENDICE.

conservacion de la paz, alterada por el error y el extravio de muchos, y la perversidad de algunos malos mexicanos. Entonces como ahora me afligia que la voz de la razon se ofuscasse por el grito de las pasiones.

Y no es una idea hipócrita ó lisonjera la que se encierra en estas frases. Vosotros lo habeis palpado, compatriotas, y mi gobierno ha dado un ejemplo bien raro en la fúnebre y amarga historia de nuestras pasadas revoluciones. No ha habido providencias apasionadas ni juicios inicuos; leyes que autoricen la delacion, ni premios al espionaje; ni frases siquiera depresivas é insultantes en los documentos oficiales, hablando de los contrarios, cuyo extravio se lamentaba y cuya correccion se queria; ni pomposos elogios ó jactanciosos conceptos al hablar del poder, los recursos y la justicia del gobierno: no se ha atronado el aire con las salvas y repiques por sus repetidos triunfos, ni gritos de vivas ni mueras permiti que se consintiesen aun en los momentos en que el calor y el entusiasmo garantizan su espontaneidad.

Acaso de la falta de todo este aparato teatral proceda la especie de indiferencia, que los enemigos jurados de nuestra nacionalidad querrán explotar algun dia; pero el severo juicio de la posteridad me será favorable, y el de la gente pensadora es el único que deseo para atenderlo.

Los ayes de los heridos en las filas de los leales y en las de los obstinados contrarios, comprimirán mis entrañas: la ruina de los edificios de esta ciudad en que nací y á la que amo con el

APENDICE.

CXLI

tiero cariño de hijo, me causaba horror. El hambre, la sed, la desolacion y la muerte de tantos ciudadanos pacíficos, desgarraban mi alma. . . . ; Con lágrimas deben celebrarse los triunfos adquiridos á tanta costa ! ; Maldicion una y mil veces á la guerra civil, y plegue al Todopoderoso que el escarmiento que acabamos de presenciar, no sea estéril para México !... independencia, constitucion, libertad, paz y progreso sean las consecuencias de esa última lucha de hermanos! Bienes inapreciables por cuya consecucion solamente es licito desenvainar la espada.

Permitidme que os llame la atencion sobre el comportamiento del gobierno supremo durante la campaña. Desde San Martin Texmelucan, al organizar el ejército, brindé con la paz. Obtenida la victoria en San Francisco Ocotlan, torné á hacer lo mismo, y se abusó de mi buena fé y de la generosidad de mi ejército, de una manera que recordar no quiero. Vencidos los contrarios en la garita de Cholula y en otros muchos puntos en que estaban establecidas mis lineas de sitio, ofreci por tercera vez el perdon que hubiera ahorrado porcion de victimas. No apure, pues, los últimos recursos, sino cuando otro medio no quedaba de reconquistar la paz y reivindicar la honra del ejército. Ofendido personalmente ; irritados los valientes del ejército de operaciones ; en angustiosa inquietud la nacion ; en expectativa la vindieta pública, todavia hice mas, poblano, y acaso mas de lo que exigirse pudiera : atendiendo á vuestros intereses, á vuestras desgracias y á vuestros lamentos, concedi la capitulacion que habeis visto, y en virtud de la cual me hallo en paz en medio de vosotros. Juzgad si



CXLII

APENDICE.

os he amado y supe ser instrumento de la dignidad del gobierno.

Este será ahora tan severo en su justicia como fué grande en su clemencia.

En el acto de la ocupacion de la plaza, disposiciones enérgicas para reprimir el robo y otros excesos, aseguraron vuestras personas y propiedades. Ni un solo acto reprehensible entre los soldados un momento antes colocados en filas opuestas, ha manchado la victoria, merced á las precauciones tomadas y á la buena índole de nuestros hermanos. He prescindido hasta de mis comodidades personales, para ocuparme primeramente de vuestra quietud y de vuestra seguridad.

Os garantizo estos beneficios para lo futuro, contando con vuestra cordura y patriotismo, y no aspiro á mas como resultado de vuestros afanes. ¡Demos gracias á la Providencia Divina!

Puebla, Marzo 24 de 1856.—*Ignacio Comonfort.*

APENDICE.

CXLIII

NUM. XLI.

ALOCUCIONES PRONUNCIADAS ANTE EL GENERAL DON IGNACIO COMONFORT, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICANA, EL DIA 3 DE ABRIL DE 1856, CON MOTIVO DE SU ENTRADA EN LA CAPITAL, DESPUES DE LA CAMPAÑA DE PUERLA.

DISCURSO

*De las niñas que presentaron al Sr. Comonfort la corona
cívica à nombre de la ciudad de México.*

Ved aquí, señor presidente, una corona cívica que venimos a presentaros, no tanto por los triunfos que como guerrero habéis obtenido en Puebla, sino porque sois el bueno, el justo, el humano y generoso magistrado que sabe perdonar à sus enemigos, vuestras virtudes harán que se fije la paz en la República, y que desde hoy comience una era de felicidad y ventura.

CXLIV

APENDICE.

¿ Nos permitiréis, señor, que al haceros esta prediccion, tomemos tambien parte en los altos negocios de Estado y os hagamos una peticion de niñas ?

Oidnos, señor: En los colegios que paga el Estado se enseña á los hombres á ser matemáticos, mineros, abogados, médicos y militares. ¿ Pero en dónde aprenden á ser hombres, en dónde se les enseña la virtud ? ¿ Y á quién pertenece la ciencia de la moral y de la virtud sino á las dueñas del sentimiento, á las mujeres, á las madres, á las esposas, que por medio de tan sagrados como dulces vinculos, tienen tanta influencia en el corazon de los hombres ?

Fundad, pues, señor, en el dia de hoy, en este hermoso dia de felices augurios para nuestro pais, un colegio de enseñanza secundaria para las niñas del pueblo, en que se nos enseñe la moral y la virtud, el amor á la patria y á la justicia, en que aprendamos á ser dignas madres de familia, esposas castas y puras, modestas y republicanas; en que nos acostumbremos á detestar todas las vanidades del lujo y del orgullo, todos los absurdos del fanatismo y de la supersticion; á ser, en fin, dignas ciudadanas, porque ya hoy no es un problema para los pueblos, que la educacion de las mujeres es tanto ó mas importante que la de los hombres, desde que la filosofia y la historia han demostrado que el lugar que nuestro sexo ha ocupado en la sociedad de todos los tiempos, ofrece el mas exacto grado de la civilizacion de los pueblos.

México, Abril 6 de 1856.

APENDICE.

CXLV

CONTESTACION.

La mujer, preciosa mitad del género humano, lleva en sí todas las ilusiones, todas las esperanzas y todos los recuerdos del hombre. Una madre es el germen de la familia, así como la familia es la simiente de la sociedad doméstica, y ésta la de la nación: las mujeres en una sociedad son la representación del sentimiento y de la ternura. Yo he decretado, presintiendo esta ovación del bello sexo, un colegio para la educación secundaria de las niñas: así en otra edad podrán decir las madres a sus hijos: — “Os hicimos felices, porque nuestro favorecido nos hizo virtuosas é ilustradas.”

DISCURSO

Del Sr. gobernador del Distrito, al recibir al presidente en la garita de Belén.

Grande es mi satisfacción al poner en manos de V. E. el baston que la ciudad de México os ha decretado por los eminentes servicios que habeis prestado á la patria.

La guerra, Sr. Exmo., es muerte y destraccion: le siguen de cerca el llanto, la viudez y la orfandad. La paz prepara

CXLVI

APENDICE.

la grandeza de las naciones, les da vida y movimiento. La guerra solo es legitima, cuando como en el caso presente no hay otro medio de conseguir la paz y de afianzar el órden público.

La ciudad de México os admira : habeis sobrepasado sus esperanzas ; pero no quiere coronar al guerrero sino mostrar su gratitud al jefe del Estado, que con la guerra aseguró la paz, y cuyo valor, virtudes y talento prometen á la patria un porvenir brillante. Por eso os dá este baston, emblema de las funciones pacificas de la majistratura politica y civil que os están encomendadas.

Mostraos, Sr. Exmo., tan grande en la paz, como habeis sido terrible y magnánimo en la guerra, para hacer la felicidad de esta gran nacion, y llenareis los deseos de la ciudad de México.

CONTESTACION.

Esta señal de mando y de justicia, convertida por la munificencia de la ciudad de México en un simbolo de honor inefable, será entre mis manos el emblema de las libertades y el signo de respeto de la soberana voluntad del pueblo. Yo haré sensible mi profunda gratitud á esa tierna demostracion, procurando que en todo sea respetada y obedecida esa voluntad que ejerzo por él, y para su engrandecimiento y gloria.

DISCURSO

Del Sr. gobernador, pronunciado en polacio.

Exmo. Sr.—El recibimiento que os ha hecho la ciudad de México, es vuestro elogio y vuestra mas dulce recompensa. Los mexicanos saben que sois valiente en la guerra, humano y justo en la victoria; los mexicanos esperan que en la paz ahogareis bastardas pasiones, arrancareis de raiz preocupaciones absurdas, y sepultareis los restos de barbarie que existen en nuestra sociedad, haciéndola de este modo grande y feliz.

DISCURSO

Del Sr. Olvera, presidente de la comision de la cámara de diputados.

Señor presidente: cuando el tirano Santa-Anna contó con una fuerza militar de mas de sesenta mil hombres, y con el apoyo y auxilio de todos los interesados en la continuation de los abusos, creyó ser llegado el momento de establecer sólidamente el despotismo, y de resucitar todas las vejezes que atrasaron al país hasta el siglo pasado, y lo volvieron tal vez a la antigua dominacion extranjera: se equivocó no obstante



porque la opinion y el espiritu de la época, que son fuerzas muy superiores á los ejércitos de genizaros y esclavos, derribaron al coloso, bajo la direccion del ilustre caudillo del Sur, de V. E. y de los jefes que en los departamentos colaboraron al triunfo del plan de Ayutla.

Pero las masas armadas y bien organizadas, cuando tienen las grandes dimensiones y los recursos que tuvo la que oprimia á la nacion, dejan por lo comun en su caída restos formidables, y lo fueron, de facto, los que apenas proclamado el triunfo de la revolucion, se apresuraron á restaurar lo perdido, alentados por el partido funesto que no quiere comprender los intereses de la nacion, ni los suyos propios; y aunque V. E., con la moderacion, la prudencia y el fino tacto para escoger en el ejército que se temia, los jefes y oficiales que debian conservarse por su mérito, honradez ó patriotismo, redujo al menor número posible los elementos de la reaccion, estalló esta por fin en diversos puntos, reuniendo despues en Puebla todos sus recursos y su fuerza para presentarse de una manera tan imponente, que si bien no era todavía bastante para hacer creer en su triunfo, lo era sí para que se temiese con tanta mas razon la prolongacion de la guerra civil, cuanto que eran escasos los recursos materiales del gobierno para combatirla, y que el enemigo invocaba el pretexto mas á propósito para atraerse al vulgo incauto ó ignorante.

En estos grandes conflictos de las naciones, la salvacion de la libertad está cifrada en la abnegacion y patriotismo de sus gobernantes, y sobre todo en la viva fe sobre la justicia de la

APENDICE

CXLIX

causa de la libertad; y V. E. supo desarrollar en sí mismo esas virtudes y comunicarlas ó mantenerlas en sus subordinados. Apelando sinceramente al pueblo, á los liberales de corazón y a la parte fiel y pundonorosa del ejército, y protestando por otra parte que los demócratas mexicanos no combaten á la religion, sino á las atrocidades que se cometen en su nombre, restableció V. E. la confianza, y pudo en consecuencia, proporcionarse recursos y presentar al enemigo un ejército respetable, compuesto de fieles, libres y valientes ciudadanos, con el que, despues de gloriosas acciones y ~~hasta~~ economizando la sangre, restableció el orden y la paz, consolidó la libertad, haciendo triunfar á la gran mayoría de la nacion de la resistencia de las minorias insolentes que quieren subyugarla, y por último, moralizó á la sociedad satisfaciendo á la vindieta pública, con el templado y conducente castigo de los verdaderos culpables.

En todos estos hechos, el soberano congreso constituyente ha visto buenos y patrióticos servicios que ya son bien y justamente apreciados; y por lo mismo, a su nombre, la comision que tengo la honra de presidir, da á V. E. un *voto de gracias*, y lo felicita por ello, segura de que son los preludios de la nueva era de libertad, igualdad, fraternidad, paz, orden y progreso, que el pueblo pensó abrir combatiendo contra sus opresores; y en la cual, sin duda, V. E. lo ayudará á marchar tranquilo hasta llegar al apetecido término, con solo conservar las buenas cualidades con que V. E. ha llamado en esta vez la atencion pública, y no olvidar lo que hasta hoy ha te-

CL

APENDICE.

nido muy presente, y es: *que el jefe de una república solo es grande, cuando trabaja por los intereses y libertad de ella misma.*—DICE.

CONTESTACION.

Señores diputados: Es altamente honorífico para mí el voto de gracias que el soberano congreso constituyente se ha dignado darme por conducto de su respetable comisión. Considero ese voto como un testimonio que da el congreso á la nación de sus vivos deseos de que en nuestro país se restablezca la paz pública, y comience á consolidarse un gobierno protector de los intereses del pueblo. En mi persona ha querido honrar el congreso en este día, al ejército y á la guardia nacional, que bajo mi mando han combatido en la campaña de Puebla, con tanta lealtad y patriotismo. El ejército, la guardia nacional y yo, no hemos hecho mas en esa campaña, que cumplir con un deber, y nada tenemos derecho á exigir como remuneración extraordinaria por nuestros servicios; pero premios tan honoríficos como el que el congreso nos ha acordado, son siempre un estímulo para todos los que aspiran á las grandes acciones. Mi aspiración en la campaña que felizmente ha terminado, no ha sido la de alcanzar la gloria que acompaña casi siempre a los triunfos de las armas; desgraciadamente esa gloria, tan envidiable para el hombre, no se adquiere en las guerras civiles, en las que pelean hermanos contra hermanos, y en las que las naciones sufren siempre pérdi-

APENDICE.

CLI

das lamentables con el triunfo del vencedor y con la derrota del vencido. Dios sabe cuán doloroso ha sido para mí que la deslealtad de una parte del ejército y las pérdidas de los que han apoyado su sedición, me obligaran á tomar las armas para combatir en una guerra fratricida. Antes de que esta guerra se encendiera, mi gobierno no tenía para con todas las clases de la sociedad, sino nobles designios y sentimientos generosos; cuando algunos de los que pertenecian á las clases privilegiadas me han obligado á combatir su sedición, yo he debido ser con ellos despues del triunfo, severo y justiciero como lo he sido; porque solo los grandes castigos que nada tienen de sanguinario ni de cruel, pueden restablecer la paz y el orden, y preparar las reformas radicales de la sociedad en un país, en el que hasta aquí unas cuantas clases poderosas se han sobrepuesto casi constantemente á la voluntad de los pueblos y han estorbado sus progresos. Yo he peleado, pues, al frente del ejército fiel y de la guardia nacional, por los mas nobles fines á que se puede aspirar en una república; por asegurar la paz, que es el primer bien de las naciones, por consolidar el orden sin opresion y la libertad sin desorden, y por mejorar la condicion del pueblo, sin ofender en nada los derechos legitimos de las clases en quienes la fortuna ha depositado las grandes riquezas. Se habia invocado la religion como pretexto de esa guerra, que felizmente ha terminado; si unos cuantos hombres se fanatizaron con esta idea, la nacion está ya bastante ilustrada para conocer que la democracia representativa, la democracia sin turbulencias ni desordenes, no es incompatible con el cristianismo, y que los mas grandes progresos, las mas importantes mejoras sociales, pue-

den realizarse sin violar en nada lo que hay verdaderamente sagrado é inmutable en la religion de nuestros padres.

Estas son las ideas, estos son los principios por los que me he dirigido desde la edad de diez y siete años en que me consagré al servicio de mi patria. Por sostener estos principios, he combatido hasta quitar las armas de la mano, á los que peleaban sosteniendo ideas que nuestro siglo y nuestra sociedad repelen justamente. Yo espero que la Divina Providencia no permitirá que me estravie jamas de este camino.

DISCURSO

*

Del Sr. Arriaga á nombre de la comision popular.

Vengo, señor, á felicitaros á nombre del pueblo mexicano, á nombre de ese grande y generoso pueblo que, participando de todos vuestros peligros y asociándose á vuestras glorias, ha seguido vuestros pasos desde el día de la libertad en Ayutla, hasta el día de la paz en Puebla. . . .

Si es mística y débil mi voz para describiros las afecciones de mi alma inerte y pequeña, ¿cómo podrá interpretar fielmente los profundos y sinceros votos del pueblo? ¿cómo manifestaros su gratitud sin límites? ¿cómo deciros sus magníficas esperanzas?

APENDICE.

CLIII

Mucho más que razonar, el pueblo sabe sentir. ¿Y qué es lo que siente el pueblo en estos momentos que anuncian su felicidad suprema, después de tanta servidumbre, de tanta sangre, de tantos infortunios y sacrificios? Preguntadlo, señor, a vuestro corazón que está ya identificado con los sentimientos del pueblo. . . . Siente que los nombres de honor, patriotismo, libertad y justicia, no son en vuestros labios mentidas y falaces palabras que suelen emplear los déspotas para saciar sus apetitos. . . . Siente que las páginas de vuestra justa fama no están escritas con la punta de la sangrienta espada, sino consagradas por la opinión pública que trasmite á la posteridad y á la historia vuestros actos de elevacion y magnanimidad..... Siente, en fin, que la gloria, la verdadera gloria a que nunca pueden aspirar los tiranos, solo se debe á la virtud; á la virtud. "útil, grande, benéfica, desinteresada y heroica."

Más que por vuestros triunfos militares, más que por vuestra pericia y acierto, más que por vuestras felices combinaciones, os felicita el pueblo, señor, por vuestra humanidad, por vuestra caridad, por las lágrimas que brotaban de vuestro sensible corazón al ver á nuestros hermanos heridos y muertos en el campo de batalla. . . . Os felicita por todos los bellos sentimientos de vuestra alma, y se felicita también al proclamaros su más digno y querido magistrado, porque es imposible que el que amó y perdonó á sus más encarnizados enemigos, deje de amar y hacer feliz á un pueblo que ha dado toda su sangre para obtener la libertad y la paz de la república. . . .

CLIV

APÉNDICE.

Libertad y paz, es el mas ferviente voto del pueblo.... Libertad y paz es el intimo deseo de vuestro corazon, señor presidente. . . . Libertad y paz es la nacional aclamacion.

CONTESTACIÓN.

El pueblo es la fuente de todo poder social, y yo me envenezco mas con sus demostraciones de aprecio, que con los lauros que la victoria misma salpicó de sangre, y sobre los que yo no he podido menos que derramar lágrimas. No deberiais felicitarme : deberiamos unirnos todos para ensalzar al pueblo, porque suyos son los laureles y la victoria ; del pueblo, sí, lo mismo de la parte que se llama ejército que de aquella que dejó sus ocupaciones pacíficas por volar á los combates. Yo el primero, que reconozco el poder del pueblo, deseando marcar esta fecha para su gloria, he decretado el establecimiento de una escuela de artes y oficios. Así el templo del trabajo y de la virtud, será el monumento mas digno elevado á la confraternidad del pueblo y á la paz.

Habeis dicho bien, ciudadano, cuando habeis asegurado que las palabras honor, libertad y justicia no son palabras vanas en mis labios. Tengo el orgullo de que mi vida, si bien oscura, no está manchada con crímenes : el honor, la libertad y la justicia

APENDICE.

CLV

serán una verdad bajo mi gobierno ; y un pueblo que tan bien siente, un pueblo que tanto ha sufrido y que tanto merece, un pueblo al cual todos pertenecemos, será, no lo dudeis, el objeto de mis desvelos, y su felicidad el único fin de mis acciones, como es su cariño la mas espléndida recompensa de los pequeños servicios que he tenido la fortuna de prestarle. Libertad y paz es la aclamacion nacional: libertad y paz es la divisa del gobierno.

DISCURSO

Del Sr. D. Juan Bautista Morales en nombre del poder judicial.

Exmo. Sr.—La suprema corte de justicia, á su nombre y al de todo el poder judicial de la república, saluda á V. E. y lo felicita por el triunfo que ha adquirido, y al mismo tiempo da el parabien á la patria, porque tiene un hijo que ha sabido reunir en su persona los deberes de soldado valiente y de ciudadano filantrópico. V. E. en medio del estruendo de las armas, supo economizar la sangre de los mexicanos, y abrir al enemigo todos los caminos suaves para su reconciliacion. Ciceron, alabando á un general romano, decia : “domar á las naciones barbaras, vencer á enemigos poderosos, son hazañas

CLVI

APENDICE.

de los héroes; pero vencerse á sí mismo, templar la ira con la prudencia y la justicia con la misericordia, el que haga esto, no solo diré que es héroe, sino que lo juzgo semejante á los dioses." Bajo tan felices auspicios espera la suprema corte que los laureles de V. E. formen la base firme y estable sobre que se levante el edificio de la paz, que eleve á la nacion mexicana al rango que debe tener entre las repúblicas de este nuevo continente, y cree que lo conseguirá, si V. E. como hasta aqui, con la espada en una mano y la oliva en la otra, la defiende de sus enemigos. De este modo la felicidad de la república sera eterna y lo será tambien el ilustre nombre de V. E.—DICE.

CONTESTACION

A la comision de autoridades y corporaciones.

Señores: Lleno de la gratitud mas viva, he escuchado las felicitaciones que os habeis servido dirijirme en nombre de las autoridades y corporaciones de la capital de la república. De ellas son muy merecedores el ejército y la guardia nacional, que han conquistado la paz: yo solo he cumplido con el santo deber que me impuse al aceptar la primera magistratura. Si no he esquivado, cual deseaba, estos patrióticos obsequios, ha

APENDICE.

CLVII

sido, porque dirigidos al jefe de la nación, he debido recibirlos en nombre de los valientes, que con peligro de sus vidas han defendido noblemente la causa de la libertad y de la civilización.

Yo espero que en la nueva era de paz y de orden que hoy comienza, todos cumplamos nuestros deberes, porque este será el único medio de que la república, libre por el valor de sus soldados, prospere por la moralidad de sus funcionarios, y sea feliz por la unión sincera de todos sus hijos.

CONTESTACION

A la comision del cuerpo de inválidos y colegio militar.

¡Veteranos de la independencia! monumentos vivos de la gloria de mi patria! vosotros me recordais al héroe de Iguala, porque vosotros le acompañasteis.

¡Alumnos del colegio militar! sois las esperanzas de la república y del ejército por vuestra juventud e instrucción: yo seguiré velando por vuestros adelantos. Id todos y decid a vuestros camaradas, que el presidente de la república los salu-

CLVIII

APENDICE.

da, y que ha aceptado lleno de entusiasmo, estos obsequios, no porque crea merecerlos, sino porque en ellos ve con orgullo, que sus servicios han merecido la aceptación nacional.

Este baston me recordará siempre, que debo gobernar á mis conciudadanos con prudencia y energia; y esta espada, que el acero de un mexicano no debe desvainarse mas que por la libertad de los pueblos y el engrandecimiento de la patria.

¡ Adios !

INDICE.

PROLOGO.....	III
CAPITULO PRIMERO.—OJEADA SOBRE LA DICTADURA DE SANTA-ANNA.—Las revoluciones de México.—Exajeracion de principios.—La libertad y el orden.—Lucha entre dos partidos extremos.—Esperanza en el porvenir.—Revolucion de 1852.—Su origen y su objeto.—No esclui el principio de la libertad.—Necesidad de una dictadura ilustrada.—Llega Santa-Anna á la República.—Quebranta sus promesas.—Centralizacion política y económica.—Ejército.—Alcabalas.—Contribuciones directas.—Ley de conspiradores.—Sorteos y levas.—Regimientos suizos.—Policia secreta.—Persecuciones.—Destierros y confinamientos.—Fausto inútil y dispendioso.—Acta de Guadalajara.—Próroga indefinida de facultades.—Tratado de la Mesilla.—Infraccion de	

INDICE.

los convenios del 6 de Febrero de 1853.—Ridiculeces y atrocidades.—Dureza de la represión.—Esplendor ficticio.—Esterilidad de la dictadura en lo administrativo y económico.—Uniformidad de pensamiento en el gobierno de Santa-Anna.—Vinculo que unia á los ministros entre si y con su jefe. . . .

1

CAPITULO SEGUNDO.—PRINCIPIO DE LA REVOLUCION.—Disgusto general.—Primeras tentativas contra la dictadura.—Terribles escarmientos.—General aquiescencia.—Terror.—Consecuencias de la exajeracion del órden.—Miseria de las localidades.—Lisonjeros y aduladores.—Departamento de Guerrero.—Temores y recelos del gobierno.—Las autoridades del Sur.—Envío de tropas á Guerrero.—Pretexto de la medida.—Disgusto en el Sur.—Primeros proyectos de revolucion.—Los precipita la entrada de las tropas.—Alvarez, Moreno, Villareal.—Orden de prision contra éste.—Conferencias entre los caudillos.—Sábelo el gobierno, y aparenta confianza.—Primeras órdenes para observar y perseguir á los de Guerrero.—Orden de bloquear á Acapulco.—Instrucciones dadas al general Perez Palacios contra Alvarez.—Precauciones de las autoridades del Sur.—Sale Moreno de Chilpanzingo, y renuncia.—Reunion de tropas del Sur en el Pe-regrino.—Resuélvense á pronunciarse.

27

CAPITULO TERCERO.—PLAN DE AYUTLA.—Don Ignacio Comonfort.—Sus antecedentes, su ca-

INDICE.

rácter y opiniones.—Motivos de resentimiento que tenía con el gobierno de Santa-Anna.—Los que tenían Villareal, Alvarez y Moreno.—Entrevista de Comonfort y Alvarez.—Primer pensamiento de un plan.—Marcha Comonfort á la Providencia.—Plan de Ayutla.—Es proclamado por Villareal.—Vuelve Comonfort á Acapulco.—Adóptase allí el plan.—Reformas que en él se hicieron.—Invitaciones á los generales Alvarez y Moreno.—Aceptan.—Marchan al Peregrino.—Proclamas á sus tropas.—Efectos que produjo el plan.—Lo que hizo el gobierno.—Calumnias contra la revolucion y sus caudillos.—Proclama de Alvarez sobre la supuesta connivencia con Raoussset.—Marchan fuerzas del gobierno contra el Sur.—Fuerzas y recursos del gobierno.—Fuerzas y recursos de la revolucion.

47

CAPITULO CUARTO.—PRIMERAS CAMPAÑAS EN EL SUR.—Estado de la opinion.—Lo que valió el nombre de Comonfort.—Lo que pensaba el gobierno.—Resuelve Santa-Anna ir al Sur.—Sale el 16 de Marzo.—Temores de los ministros.—Encuentros en el Mescala.—Llega Santa-Anna á Chilpancingo.—Una águila imperial.—Pompa de recibimientos y fiestas.—Accion del Coquillo.—Caen prisioneros Indart y Vargas.—Penalidades de la marcha del ejército.—Le cortan las comunicaciones.—Consternacion en México.—Tristes comentarios.—Sospechas de los ministros.—Llega el ejército á Acapulco.—Estado del castillo de San Diego.—Ataques.—He-

INDICE.

rónica defensa de Comonfort.—Gente que tenia.—
Propuestas seductoras.—Las rechaza Comonfort.—
Inaccion del ejército.—Santa-Anna levanta el cam-
po, y se retira.—Horrible espectáculo.—Fusila-
miento de Indart y Vargas.—Gloria de Comonfort
por la defensa de Acapulco.—Actitud del general
Alvarez.—Lo que pudo suceder.—Destrozos del
ejército al retirarse.—Le persiguen Alvarez y More-
no.—Deserciones y enfermedades.—Accion del Pe-
regrino.—Lo que perdió Santa-Anna.—Paso del
Mescala.—Vuelve á México.....

63

CAPITULO QUINTO.—PROGRESOS DE LA REVOLUCION.—Cómo esplicó el gobierno su retirada.—
Efectos del bloqueo de Acapulco.—Pérdida de los
buques.—Regocijo en México por la supuesta victo-
ria del Peregrino.—Se apueba el tratado de la Me-
silla.—Curiosa escena en palacio con este motivo.
—Lo que dijo el gobierno.—Lo que dijeron los pe-
riódicos.—Muerte del general Bravo.—Lo que dijo
el Boletín oficial de Acapulco.—No hay datos para
asegurar el atentado.—Hecho notable.—Entrada
triumfal de Santa-Anna.—Arco de triunfo.—Crisis
ministerial.—Progresos de la revolucion en el Sur.
—Guerrilleros.—Movimientos militares.—Medidas
de terror que toma el gobierno.—Las que dictó el
caudillo de la revolucion.—Comonfort salva la vida
á Holzinger y Zambonino.—Confiscacion de los bie-
nes de los pronunciados.—Una propiedad de Co-
monfort.—Pronúncianse los pueblos de Tlapa.—La

INDICE.

revolucion en Michoacan.—Don Gordiano Guzman.—Su prision.—Es fusilado.—Impresion que causó aquella muerte —Diaz Salgado.—Huerta, Pueblita, Rangel.—Movimientos y combates de estos guerrilleros.—Accion del Llano del Cuatro.—Toma de la Aguililla.—Disgusto del gobierno con Ugarte.—Lo reemplaza Torrejon.—Don Manuel Andrade, general en jefe.—Estrafamiento al comandante general de Guerrero, porque se aumentan los pronunciados.—Don Faustino Villalva en el cerro del Limon.—Accion del 22 de Julio.—Muerte del guerrillero.—Notable accion de su hijo Don Jesus.—El cura de Cacalotenango.—Es fusilado Don José Meria Ramos en Morelia.—Pronunciamiento de Ciudad Victoria.—Rumor que corrió entonces.—Desembarco del conde Raoussel en Guaymas.—Es derrotado y hecho prisionero por el general Yañez.—Su fusilamiento.—Causa formada á Yañez.....

95

CAPITULO SESTO.—PELIGROS DE LA REVOLUCION POR FALTA DE RECURSOS.—Vuelven los del Sur á tomar las armas despues de labrar sus tierras.—Mentiras que se inventan en México.—Trata el gobierno de seducir á algunos caudillos.—Toma de Coyuca.—Alvarez y Villareal en Costa Chica.—Rápidos movimientos de Jesus Villalva.—La montaña de Tlapa.—Don Rosendo Moreno en Ajuchitlan.—Triunfos de Diaz Salgado, Huerta, Pinzon y Pueblita.—Horrores de la guerra.—Apuros pecuniarios del gobierno.—Medidas que toma para salvarlos.—Devas-

INDICE.

taciones.—Incendio de Tierra Colorada.—Es fusilado Don Ignacio Campos.—Incendio de la Brea.—Instrucciones al general Castillo.—Pormenores de su expedicion.—Da orden el gobierno para tomar caballos de particulares ó de las haciendas.—Ataque de Morelia.—Muerte del general Echeagaray.—Ingratitud del gobierno.—Escasez de recursos en el Sur.—Afanos de Comonfort.—Proyecta un viaje al Norte para proporcionarse recursos.—Se embarca para San Francisco de California.—Inutilidad de sus diligencias allí —Pasa á Nueva-York.—Nuevas dificultades.—Vindica á la revolucion por los periódicos.—Horribles aficciones.—Nueva tentacion.—Rechaza propuestas halagüeñas.—Don Gregorio de Ajuria.—Préstamo que hace á la revolucion.—Vuelve Comonfort á Acapulco con armas, municiones y pertrechos de guerra.—Su saludo á los surianos.—Oportunidad de aquellos auxilios.—Zuloaga en la Costa Grande.—Accion del Calvario.—Llega Zuloaga á la hacienda de Nuzco.—Le sitian allí Alvarez, Villareal y Moreno.—Barberena en San Márcos.—Proclama de Alvarez á la brigada Zuloaga.—Estado de la revolucion al terminar el año de 1854. . . 137

CAPITULO SETIMO.—CONTINUACION DE LAS HOSTILIDADES.—Circular del gobierno para las juntas populares.—Preguntas que habian de hacerse á los ciudadanos.—Libertad para votar y para escribir.—Carta reservada á los gobernadores.—Votacion del 1º de Diciembre.—Votan algunos por

INDICE.

Alvarez.—Son declarados conspiradores.—Resultado de la votación.—Triunfo de los ministros.—El general Basadre.—Nuevas providencias terribles.—Desesperada situación de la brigada Zuolaga en Nuzco.—Pronúnciase.—Entrégase Zuolaga como prisionero.—Injusticia del gobierno.—Toma de Huetamo.—Fusilamiento de Bahamonde.—Ingratitud del gobierno con él.—Entran los pronunciados en Ajuchitlan.—Mas órdenes terribles.—Represalias.—Circular de Alvarez para impedir las.—Acércase Alvarez á Chilpantzingo.—Prociamas á la guarnicion y al vecindario.—Carta al comandante general de Guerrero.—Sale otra vez Santa-Anna para el Sur.—Sus disposiciones.—Prision del coronel Moreno.—Es fusilado.—Instrucciones al comandante principal de Iguala.—Vuelta de Santa-Anna á México.—Motivos que tuvo Alvarez para no atacar á Chilpantzingo.—Estrañamiento al comandante general de Guerrero porque no atacó al ejército libertador.—Le reemplaza Lazcano.—Bando horrible contra Tixtla.—Medidas humanas de Alvarez.—Rumor falso acerca de ellas.—Don Plutarco Gonzalez.—Don Santos Degollado.—Don Luis Ghilardi.—Una comunicacion del prefecto de Zamora.—Va el coronel Santa-Anna á Michoacan.—Circular para que no se llamen pronunciados sino bandidos.—Pueblita en Acámbaro y en Taretan.—Don Cipriano de las Cagigas.—Entra Degollado en Paruándiro.—Excesos que se cometen.—Pronun-

INDICE.

ciamiento de Zamora.—Las tropas del gobierno en Zitácuaro.—Atrocidades.—Irritacion de los indigenas.—Don Joaquin Urquiza..... 167

CAPITULO OCTAVO.—CAIDA DE LA DICTADURA.—Nombramiento de Comonfort para general en jefe de la division del interior.—Marcha á Michoacan.—Cómo encontró la revolucion.—Esce-os que se cometian á nombre de ella.—Impresion que le causaron.—Sus medidas.—Zuloaga abraza la revolucion.—Razones que tuvo para ello.—Otros disgustos.—Nuevo sacrificio.—Marcha Santa-Anna á Michoacan.—Entra en Zamora.—Proyecto de atacar á Comonfort.—Cuesta en Guanajuato.—Espedicion de Degollado hácia la capital.—Le persigue Tabera.—Desastre de Tizayuca.—Pronúnciase Vidaurri en Lampazos.—Toma de Monterey.—Pronúnciase Guerrero de Tamaulipas.—Vuelta de Santa-Anna á México.—Indulto.—Combates en el Sur.—Derrota de Güitian en el Sahillo.—Pronúnciase La Llave en Orizava.—Consulta Santa-Anna al Consejo de Estado sobre una constitucion.—Resolucion del Consejo.—Enojo del gobierno.—Sus temores.—Primeros proyectos de fuga.—Vacilaciones de Santa-Anna.—Le deciden los hechos de Comonfort.—Por qué éste no tomó á Pátzcuaro.—Marcha de Michoacan á Jalisco.—Peligro que corrió por no haber sido cubierta su retaguardia.—Toma de Zapotlan.—Arrojo de Comonfort.—Entra pacíficamente en Colima.—Medidas que dicta en favor del Territo-

INDICE.

rio.—Divúlgase el proyectado viaje de Santa-Anna. —Circular declarando perturbadores á los que lo digan.—Lo que dijeron los periódicos.—Sale Santa-Anna para Veracruz y se embarca.—Publicase el pliego cerrado.—Circular participando la salida del presidente á pacificar el departamento de Veracruz. Escóndense los ministros.—El 13 de Agosto en la capital.	205
CAPITULO NOVENO.—TRIUNFO DE LA REVOLUCION.—Pronunciamiento de la guarnicion de México.—Infraccion del plan de Ayutla.—Pronunciamiento del pueblo.—Gobierno del general Carrera.—Dificultades.—Renuncia.—Adóptase definitivamente el plan de Ayutla en la capital.—Plan de San Luis.—Nueva lucha de la revolucion.—Firmeza de los caudillos.—Peligros.—Comonfort en Guadalajara.—Sale para Lagos.—Conferencia de Lagos.—Convenios.—Comonfort en Guanajuato.—Marcha á Cuernavaca.—Ovaciones.—Motivos que tuvo para retardar su viaje.—Nombramiento de representantes para elegir presidente.—Llega Alvarez á Cuernavaca.—Es elegido presidente interino.—Efectos de esta eleccion.—Manifestacion de Comonfort.—Ministerio.—Comonfort ministro de la guerra.—Vuelve á la capital.—Ajitacion de los ánimos.—Síntomas de trastorno.—Pronunciamiento de Guanajuato.—Nombramiento de Comonfort para presidente sustituto.—Efecto que causó.—Rasgo notable de Alvarez.—Tranquilidad.	236

INDICE.

- CAPITULO DECIMO. — MOVIMIENTOS REACCIONARIOS.**—Gérmenes de descontento.—Exageraciones de la prensa.—Medidas de Vidaurri.—Temores del clero y del ejército.—Tumultos en Oajaca y en Puebla.—Grito de *religion y fueros* en Zicapaaxtla.—Defecciones de algunos jefes militares.—Uraga en la Sierra Gorda.—Angustias de la situacion.—Don Antonio Haro.—Sus conspiraciones.—Su entrevista con el presidente.—Su destierro y su fuga.—Pónese á la cabeza de la reaccion.—Fuerza material y moral de los rebeldes.—Entran en Puebla.—Preparativos del gobierno.—Armase la guardia nacional.—Jefes y oficiales del depósito.—Notable medida de Comonfort.—Mal juicio que se formó de ella.—Vánse á la faccion los jefes y oficiales del depósito.—Derrota de Uraga y pacificacion de la Sierra.—Su prision, y disolucion de su guerrilla.—Inaccion de los pronunciados.—Motin de San Juan de Ulúa.—Graves daños de la situacion.—Resuélvese Comonfort á llevar la guerra á Puebla, y marchar él mismo á la cabeza de las tropas. 259
- CAPITULO UNDECIMO. — PAZ DE LA REPUBLICA.**—Critica posicion del gobierno.—Estado de la opinion.—Conflictos de Comonfort.—Rasgos de su carácter.—Marcha contra los pronunciados.—Campana de Puebla.—El ejército en San Martin Texmelucan.—Fuerzas que le componian.—Batalla de Ocotlan.—Entrevista de Comonfort y de Haro.—Marcha el ejército sobre Puebla.—Ataque al cer-

INDICE.

ro de San Juan.—Comofort en el Cármen.—Sitio de Puebla.—Consternacion en la ciudad.—Medidas de Comofort.—Diligencias para capitular.—Propuestas de los sitiados.—No son admitidas.—Capitulacion.—Entran en la ciudad las tropas del gobierno —Castigo de los rebeldes.—Comofort en Puebla.—Estado de la ciudad.—Conducta del presidente.—Su regreso á la capital de la República.—Fiesta de la paz.—CONCLUSION.....	279
APÉNDICE.....	